



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO
A SEPTIEMBRE DE 2013

(INFORME EJECUTIVO)***

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.....	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.....	4
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFIA ELECTORAL.....	5
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	8
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	12
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	16
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGISTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	18
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	21
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	26

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas y de los avances logrados por la Coordinación Editorial, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) da cuenta de las actividades realizadas, durante el periodo de julio a septiembre de 2013.

Concluyó la edición de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y de la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (electrónica). Se encuentran en proceso de impresión los siguientes documentos: Cuaderno ciudadano, Presupuesto participativo y planeación de proyectos y ¿Qué son y qué hacen los órganos de representación ciudadana? Manual para el curso de inducción. Iniciaron los trabajos para la edición de: los cuentos ganadores del 7 Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (electrónica); Estadística de las elecciones locales 2012 / Participación electoral (electrónica); y Teoría crítica del derecho y cuestiones de género. En la acción 3, respecto de editar los materiales institucionales (...) conforme al calendario previsto, se editó el tríptico Atribuciones básicas de los comités ciudadanos y los consejos de los pueblos y se hicieron diversos diseños para el 6º Concurso de Debate Juvenil.

En la vertiente de Secretaría Técnica del Comité Técnico Editorial, se participó en las tres sesiones ordinarias y una extraordinaria que llevó a cabo dicho órgano.

En cuanto a distribución de publicaciones, se entregaron a los órganos distritales materiales para capacitación y difusión de los procesos electivos. Se enviaron paquetes de la Colección Equidad de género y democracia a institutos estatales de información pública. Se atendieron stands del IEDF en la Segunda Feria del Libro en Derechos Humanos y en el congreso "Tecnología y Elecciones".

En apoyo a la preparación de los procesos de participación ciudadana de 2013 se editaron dos dípticos y dos folletos y se diseñaron los módulos de votación y opinión por Internet y sus seis componentes, además de diversas aplicaciones de diseño para materiales promocionales y gafetes.

Como actividades adicionales, se apoyaron los procesos electivos en los módulos por Internet y en las sedes distritales. Se diseñaron dos folletos para apoyar procesos electivos en la Preparatoria de la Universidad Iberoamericana y en San Andrés Mixquic (Tláhuac). Se elaboraron un cartel y reconocimientos para el seminario "Los estados en 2013: La nueva configuración político-electoral", diseños de materiales para el festival "Premio por los derechos", además de materiales para la Ludoteca Cívica Infantil (Luci). Se elaboraron el Programa Editorial 2014 y la ficha POA de

la Coordinación Editorial.

Se llevaron a cabo sesiones informativas con coordinadores distritales y directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral para la capacitación de responsables de mesa receptora de votación y opinión presencial y en materia de votación y opinión por Internet. Asimismo, se concluyó la elaboración de la "Guía para Responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión 2013", y se envió a Talleres Gráficos de México para su impresión y reproducción. Además, se elaboraron carteles, trípticos y presentaciones referentes a la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y a la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Se dio seguimiento a la integración de los módulos de votación electrónica por Internet y de las mesas receptoras de votación y opinión mediante el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013. Asimismo, se elaboraron reportes diarios del avance en el registro, designación y capacitación de los responsables de mesa y de los administradores de módulo. Igualmente, se llevó a cabo la actualización del microsítio de capacitación electoral.

Se impartieron cursos de capacitación para observadores para la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Se elaboró el Anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2014, así como las fichas descriptivas de las actividades institucionales del Programa Operativo Anual.

Se atendieron las actividades de capacitación relacionadas con el Convenio de Apoyo y Colaboración con la Delegación Tláhuac para capacitar a la Comisión Organizadora respecto a la consulta pública, en la que se debió designar al coordinador territorial delegacional del pueblo de San Andrés Mixquic.

Conforme a las solicitudes presentadas por las direcciones distritales, en el periodo se han expedido cuatro cartas de término del servicio social, con apoyo de la Secretaría Administrativa¹. Los promotores han realizado actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, así como a los trabajos vinculados al proceso de elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos y de consulta sobre el presupuesto participativo. Según los datos reportados por las direcciones distritales, en el trimestre se llevaron a cabo un total 377 actividades educativas realizadas en el periodo, en las que se

¹ De conformidad con el "Procedimiento para regular la prestación del servicio social en el Instituto Electoral del Distrito Federal", aprobado mediante Acuerdo de la Junta Administrativa, identificado con clave alfanumérica JA043-11.

atendió a 99,181 personas. En el marco de las actividades de la Luci, en el trimestre se realizaron un total de 52 intervenciones educativas, en las que se atendió a un total de 2,870 personas en el trimestre. Por último, respecto a la “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia del Programa de Educación cívica 2013”, se han realizado actividades para sus tres líneas de atención. Por lo que hace a la primera línea, “1. Vinculación con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal”, se ha dado continuidad y conclusión al trabajo con personal de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico, para la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias de esta entidad; al respecto, se realizaron las cuatro jornadas electivas, por dirección operativa escolar, conforme lo programado, del 23 al 27 de septiembre de 2013, en 110 escuelas secundarias técnicas, cubriendo hasta 185 turnos, con la participación del personal de las direcciones distritales, brindando atención a una población cercana a ciento veinte mil alumnos. Respecto de la segunda línea, “2. Vinculación con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos”, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se ha dado continuidad a las actividades relacionadas con la Consulta permanente de la opinión de niños y jóvenes; se ha proseguido con la preparación de las actividades vinculadas al “Festival premio por los derechos” para su edición 2013; asimismo, se informa que tres cortometrajes producidos para las ediciones previas de dicho festival fueron invitados a participar en el festival de cortos organizado por “La Matatena, AC”. En cuanto a la tercera línea, “3. Vinculación con las autoridades administrativas delegacionales”, en coordinación con diversas áreas del Instituto, se suscribió el convenio y su respectivo programa de trabajo, correspondiente a la jefatura delegacional en Benito Juárez; asimismo, se continuó el proceso de producción del material radiofónico programado para esta acción, lo anterior, a fin de ser transmitido a través de los tiempos oficiales en radio y televisión que el Instituto Federal Electoral asigna al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Para el 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, con base en la dictaminación del cuerpo colegiado de jurados para este certamen, el día 8 de julio de 2013, en el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec, tuvo verificativo la ceremonia de premiación de este certamen. Respecto al 6º Concurso de debate juvenil, el día 12 de julio de 2013 se cerró el periodo de registro a este certamen, con un total de 436 participantes; asimismo, los días 20 y 21 del mismo mes en las instalaciones del IEDF se llevó a cabo el curso propedéutico para el concurso y el día 23 julio de 2013, se realizó la ceremonia de inauguración del certamen. Los 76 debates correspondientes a la etapa preliminar se realizaron en fechas 24 y 25 del mismo mes. El 6 de agosto de 2013, en las instalaciones del Senado de la República, se llevó a cabo la ceremonia inaugural de la fase final del evento. Los días 7 y 8 del mismo mes, se realizaron los debates que definieron a quienes obtuvieron el 1º, 2º, 3º y 4º lugar de este certamen; el mismo 8 de agosto, se desarrolló la ceremonia de premiación y clausura. Finalmente, se dio seguimiento a los trámites administrativos para la entrega de los premios a los cuatro primeros lugares de este certamen, los cuales fueron entregados el pasado día 22 de agosto del mes y año en curso.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS

En este periodo, se llevaron a cabo diversas acciones dirigidas a fomentar entre las asociaciones políticas el conocimiento de sus derechos y obligaciones, contenidos en la normatividad a la que están sujetas. En este sentido, se proporcionó asesoría a las asociaciones políticas a petición expresa de las mismas, así como a los representantes de las agrupaciones políticas locales, con relación a la verificación ordinaria a la que están sujetas, y a los representantes de las organizaciones de ciudadanos interesados en constituirse como agrupación política local; dentro de este mismo rubro, se actualizaron los libros de registro de los partidos políticos y de las agrupaciones políticas locales relacionadas con sus órganos directivos y representantes, y se atendieron 12 solicitudes de información pública, estas últimas en cumplimiento a las obligaciones que en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales a cargo de la DEAP.

Se presentó ante las instancias correspondientes el proyecto de actualización del procedimiento de verificación de las obligaciones a que deben sujetarse las agrupaciones políticas locales durante su existencia, así como el correspondiente anteproyecto de acuerdo del Consejo General de este Instituto y mediante el cual fue aprobado por el mencionado órgano colegiado.

Asimismo, en el rubro de financiamiento público de partidos políticos en el Distrito Federal, se comenta que fueron entregadas oportunamente las 42 ministraciones de la citada prerrogativa conforme a lo programado, a saber: 21 para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y 21 por concepto de actividades específicas. Cabe destacar que se dio seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos en el Distrito Federal, por parte del Consejo General de este Instituto, a efecto de aplicar las conducentes, una vez que éstas quedaron firmes. Respecto a este último tema, se informa que entre los meses de abril a junio de 2013 se realizaron descuentos por concepto de sanciones a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y del Trabajo.

En cuanto al seguimiento a los tiempos de radio y televisión que le corresponden al IEDF para su difusión institucional, los cuales son otorgados por la autoridad electoral federal, se comenta que se han tenido acercamientos con los funcionarios del IFE en el sentido de dar cabal seguimiento a estos tiempos, tanto a los correspondientes al primero y segundo trimestre del año en curso, como a la gestión de los del tercer trimestre.

Por último, se advierte que derivado de la no aprobación de la resolución recaída al expediente

IEDF-QCG/PO/021/2012, por parte del máximo órgano de dirección del IEDF, se ha elaborado un nuevo proyecto de Resolución por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, mismo que en su oportunidad será nuevamente puesto a consideración de las instancias colegiadas correspondientes. Asimismo, actualmente se está sustanciando un procedimiento administrativo sancionador especial identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/001/2013, el cual se encuentra en etapa de sustanciación.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) realizó las siguientes actividades en el tercer trimestre para cumplir las metas y acciones de las Actividades Institucionales del POA 2013.

Se presentó a la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) el informe sobre la sistematización de las respuestas recibidas de los órganos electorales locales respecto a la solicitud de información de los temas de casillas especiales, extraordinarias y uso de innovaciones tecnológicas.

Se concluyó el proyecto de documento *Análisis de la Utilización de Casillas Especiales en el Distrito Federal*. Se inició una propuesta sobre innovación y mejora para el uso de instrumentos tecnológicos en las actividades en materia de organización electoral en los órganos desconcentrados; así como la integración de información para la elaboración de un estudio de factibilidad sobre el uso del modelo de casilla única en próximos procesos electorales coincidentes con el Instituto Federal Electoral.

Por instrucciones de la COyGE se inició una investigación acerca de los insumos necesarios para que la DEOyGE en coordinación con la UTSI desarrollen la investigación e implementación, por parte del Instituto, del servicio de mensajes de texto (SMS) para que los ciudadanos consulten por teléfono celular la ubicación de Casillas o Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO).

Se presentó a la COyGE el Informe sobre las acciones para propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores. Se elaboró el reporte de avance del "Programa de Derechos Humanos del DF" correspondiente al periodo enero- junio de 2013.

Se informó al Secretario Ejecutivo de la destrucción de la documentación y material electoral utilizado y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, así como de los procesos de

participación ciudadana 2010 y 2012, dicho informe se presentó al Consejo General. En el Almacén de materiales electorales continúan los trabajos de rehabilitación de los materiales electorales.

Se llevó a cabo la corrección de estilo a la Estadística de las elecciones locales 2012. Participación Electoral (versión e-book). También, se elaboró el Guión y el proyecto de contenido de las Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal e inició la planeación y desarrollo del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales, así como el análisis del comportamiento estadístico del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal, para generar el informe semestral correspondiente.

El 1º de septiembre se integraron los reportes de resultados oportunos de las votaciones y opiniones emitidas por MRVyO, en la semana posterior al día de la elección, y con base en lo que establece la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal se recibieron las copias certificadas de los expedientes electivos y de opinión de los procedimientos de Participación Ciudadana 2013, para iniciar los trabajos de la estadística de resultados.

Para ello se elaboraron los criterios para el cotejo, la validación y, en su caso, corrección de la base de datos del *Sistema de Cómputo, Validación e Integración de los Comités Ciudadanos (SICOVICC)* y del *Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC)* a partir de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 así como de las constancias de resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Se actualizó el *Marco Geográfico Electoral Local* con base en la información cartográfica enviada por el RFE durante el segundo trimestre de 2013; se generó el sistema de consulta correspondiente, el cual se insertó en la página web institucional y se revisa el rubro *Geografía Electoral* de la página informática institucional. Se iniciaron las acciones relativas al *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal*; a la tercera edición de la *Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal* y a la búsqueda de innovaciones para la *socialización de la geografía de electores*. Respecto al *Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal*, se elaboró el documento que fue presentado a la COyGE en su novena sesión ordinaria.

Se capacitó a los funcionarios distritales sobre los temas de la *Guía Técnica en Materia de Organización Electoral para la Preparación y Desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014*; se proporcionó la orientación y asesoría solicitada por funcionarios distritales, se dio seguimiento a su aplicación y se mantuvo informadas a las autoridades del Instituto. Asimismo, se

llevó a cabo la difusión de los lugares en los que se ubicaron las MRVyO, mediante los medios previstos. El 1 y 2 de septiembre se dio seguimiento a la operación Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC), mediante la utilización de los Lectores de Código de Barras en las direcciones distritales.

Se dio seguimiento a la producción de la documentación electiva y se distribuyó con el material electoral a las direcciones distritales. Posteriormente, se realizó la recuperación del mismo para su clasificación en el Almacén de materiales electorales.

Se revisaron y recibieron las Constancias de Validación de los Resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, mismas que se entregaron al Secretario Ejecutivo, para su remisión a las autoridades correspondientes. Asimismo, se revisaron los expedientes originales y copias certificadas de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, de los cuales se recibieron las copias certificadas para la elaboración de la estadística, la recepción de los originales se hará una vez que se resuelvan los medios de impugnación respectivos.

Se participó con la Secretaría Administrativa en los trabajos para la adjudicación del contrato del servicio de mensajes de texto SMS para la ubicación de las MRVyO; se proporcionó a la empresa respectiva la información para brindar el servicio, mismo que fue habilitado del 1 al 18 de agosto. Adicionalmente, se distribuyeron a las direcciones distritales carteles impresos para la difusión del mismo. Sin embargo, la empresa prestadora del servicio lo canceló de manera unilateral, de lo cual la DEOyGE informó mediante notas a la COyGE y al Secretario Ejecutivo.

Para la implementación de la votación y opinión electrónica, la DEOyGE elaboró diversos documentos; se participó como administradores de módulos; se apoyó en la ubicación, validación, depuración, habilitación de los equipos de cómputo, verificación de conectividad a través de *Wi Fi* y se dio seguimiento, orientación y apoyo a las direcciones distritales para la instalación, operación y cierre de los mismos, entre otras.

Se distribuyeron los cortes nominativos de abril y julio, se recibió la base cartográfica digital del segundo trimestre de 2013, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el RFE respecto a temas en materia registral.

Para el proceso electivo del 1º de septiembre, se entregó la Lista Nominal de Electores a las sedes distritales, se elaboraron documentos relacionados con ésta, así como con las MRVyO y los Módulos de votación por Internet.

Se dio atención a la ciudadanía a través del CITIEDF, para lo cual, se actualizó el catálogo de preguntas y respuestas, así como el sistema de consulta. Se emitieron reportes semanales e inició la elaboración del informe final.

Se envió a la DEPC la información de las actividades de la DEOyGE para la preparación y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Respecto a la planeación, programación y presupuestación para el año fiscal 2014 se elaboraron los anteproyectos de los Programas Institucionales de Organización Electoral 2014 y de Geografía Electoral 2014; se capturaron en el sistema informático respectivamente los proyectos de Presupuesto 2014, así como los proyectos de fichas descriptivas del POA 2014.

Para atender las solicitudes de información, para la Oficina de Información Pública e instancias internas y externas, se elaboraron y proporcionaron diversos ejemplares en materia de organización, geografía, estadística y estudios electorales.

Se realizaron préstamos de material electoral a la Delegación Tláhuac; a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF) para la elección en escuelas secundarias técnicas, y a la Prepa Ibero.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la Elección de los CC y los CP 2013 y, de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo (Consulta Ciudadana) para el ejercicio fiscal 2014, se elaboraron y presentaron a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, los documentos siguientes:

- ➡ Modificación de las convocatorias dirigidas a los ciudadanos del Distrito Federal para la elección de los CC y los CP 2013, así como para la celebración de la Consulta Ciudadana, para precisar la modalidad del Sistema Electrónico por Internet.
- ➡ Procedimiento de votación del Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los CC y CP 2013, así como para la celebración de la Consulta Ciudadana.

- ➡ Criterios para la instalación y operación de los módulos de votación y opinión, a través del Sistema Electrónico por Internet para la elección de los CC y los CP 2013 y la Consulta Ciudadana.
 - ➡ Mecanismo de asignación aleatoria de número de fórmula para participar en la elección de los CC y los CP 2013.
 - ➡ Listado de lugares para instalar los Módulos de Votación y Opinión en la Elección de los CC y los CP 2013 y en la Consulta Ciudadana, realizados del 24 al 29 de agosto de 2013.
- a) Acuerdo de la CPC por el que se instruye comunicar a las Direcciones Distritales los nombres de los integrantes de fórmula que presumiblemente forman parte de la estructura del Gobierno del Distrito Federal o de las Jefaturas Delegacionales, para que en el ámbito de su competencia se determine lo conducente.
 - b) Opinión de aquellos casos en que los CC, CP o, en su caso, CCD no hayan sesionado para realizar la preselección de los cinco proyectos específicos que serían sometidos a consulta ciudadana, en virtud de que la Jefatura Delegacional respectiva emitió opinión favorable a más de cinco proyectos.
 - c) Informe de los simulacros realizados los días 13 y 19 de agosto, respectivamente, sobre el funcionamiento del Sistema Electrónico por Internet que será utilizado para la recepción de votos y opiniones del 24 al 29 de agosto de 2013.
 - d) Diagnóstico sobre el Seguimiento del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.
 - e) Materiales de capacitación previstos en el Plan anual de estudios y acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2013, en torno a la Ley de Participación, correspondientes a los temas siguientes:
 - a. Inducción: ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana en el Distrito Federal?
 - b. Presupuesto Participativo y Planeación de Proyectos.
 - f) Aviso que será difundido en Internet para el registro de Organizaciones Ciudadanas 2013.

Asimismo, se realizaron las acciones siguientes:

1. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la Elección de CC y CP 2013 y de la Consulta Ciudadana, así

como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.

2. Sistemas informáticos de apoyo para la Elección de CC y los CP 2013 y Consulta Ciudadana.
3. Seguimiento a la Elección de los CC y los CP 2013 y a la Consulta Ciudadana.

Tocante a la actividad consistente en desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas (OC), los servidores públicos y la ciudadanía en general, se elaboraron los contenidos de dos materiales, mismos que fueron aprobados en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la CPC en el mes de julio mediante el Acuerdo CPC/49/2013, correspondientes a los siguientes temas:

1. Inducción: ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana en el Distrito Federal?
2. Presupuesto Participativo y Planeación de Proyectos.

Por otra parte, con la publicación del *Cuaderno Ciudadano* se busca dar continuidad a una acción iniciada en el ejercicio 2012, la edición anual y permanente de un material que ilustre a los ciudadanos sobre los principios rectores de la participación ciudadana.

Con ello se busca que los habitantes del Distrito Federal reconozcan la publicación que sea de su interés y que posean un material de apoyo en materia de participación ciudadana.

En el periodo que comprende este informe tuvieron lugar un conjunto de acciones institucionales de seguimiento y ejecución que confluyeron en la realización de la Elección de CC y CP y la Consulta Ciudadana en las colonias y pueblos originarios en los que se divide el territorio del Distrito Federal.

En colaboración con la UTSI se continuó el seguimiento del Sistema de Registro de Fórmulas (SIREF), se operaron de acuerdo con la Circular N° 89 de la SE, los movimientos de sustitución por renuncia de ciudadanos a su participación en las fórmulas registradas.

En el mes de agosto, en coordinación con la UTSI, en cumplimiento a la Circular N°118 de la SE, se liberaron, previo proceso de revisión del sistema y de entrenamiento de los enlaces informáticos y Coordinadores Distritales, los Sistemas Informáticos: de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos (SICOVICC) y de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC), con la finalidad de facilitar y sistematizar los trabajos relativos al proceso de carga de fórmulas registradas

y registro de proyectos opinados favorablemente por las Delegaciones. De igual manera se convocó a reuniones para la liberación del Sistema SIREF SORTEO.

De conformidad con los artículos 185 y 186, inciso a) de la Ley de Participación, la SE emitió la Circular N° 73, en la cual se establecieron las reglas para la segunda entrega 2013 de apoyos materiales.

En el periodo de este informe se hicieron los preparativos y las gestiones para realizar la tercera entrega de apoyos materiales a los comités ciudadanos, que será la primera para los nuevos comités integrados. Para mitigar la posible sobrecarga laboral en las Direcciones Distritales, la entrega será realizada en la segunda quincena del mes de octubre, al término de las reuniones para la instalación de los nuevos ORC. Se elaboró el procedimiento interno, los documentos para la entrega y se establecieron los acuerdos necesarios con la Secretaría Administrativa (SA) y la DEOyGE para la recepción y entrega del material en el Almacén de Tláhuac.

Continúa la actualización y reorganización del contenido del micrositio de Participación Ciudadana, en el portal institucional. En el periodo de este informe, se concluyó la actualización de la aplicación para la *localización y vinculación de Colonias-Distrito Electoral*.

En este punto, resulta oportuno mencionar que el seguimiento y la evaluación contribuyen a mejorar el desempeño de los CC y CP, pero, una vez generados los informes correspondientes, es indispensable su publicación –en la página web del IEDF– para fortalecer, incentivar y difundir la cultura de la participación ciudadana en la Ciudad de México. A ello, se suma la distribución, entre los integrantes de los CC y CP y ciudadanía en general, de materiales impresos referentes a los procesos de seguimiento y evaluación de los ORC citados. La actividad institucional está conformada por tres acciones, de las cuales se informa lo procedente a las dos programadas para este trimestre; la faltante se reportará en el trimestre siguiente, conforme a lo programado en la correspondiente Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional.

Respecto al seguimiento, cabe mencionar que en la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la CPC, celebrado el 27 de septiembre del año en curso, mediante el Acuerdo CPC/59/2013. Resolutivo Primero, se emitió opinión favorable al *Seguimiento del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013*. Sin embargo, en cumplimiento del Resolutivo Segundo del acuerdo citado, el Secretario Técnico de la CPC, Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, remitió al Secretario Ejecutivo el documento referido, a fin de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General correspondiente y atender lo establecido en el artículo 35, fracción XXXII del Código. En este tenor, considerando que dicho documento será sometido a la consideración del órgano superior de dirección, es de indicar que la publicación del mismo se

realizará una vez agotada la ruta normativa de aprobación.

Con base en el Acuerdo CPC/47/2013. Resolutivo Segundo de la Séptima Sesión Ordinaria de la CPC, celebrada el 30 de julio, se instruyó al Secretario Ejecutivo remitir el *Informe sobre el cumplimiento a lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* a las comisiones de Gobierno y de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 184 de la Ley de Participación. El 2 de agosto del año en curso, el Secretario Ejecutivo envió el documento de mérito, a través de los oficios SECG-IEDF/1713/2013 y SECG-IEDF/1713/2014, al Presidente de la Comisión de Gobierno, Dip. Manuel Granados Cobarrubias y a la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Dip. Lucila Estela Hernández, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La UTCSTyPDP informa que durante el tercer trimestre de 2013 colaboró con las distintas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que el Consejo General instruyó. Asimismo, atendió los requerimientos en materia de comunicación social, transparencia y protección de datos personales, de las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas.

En el trimestre de julio a septiembre de 2013, la Oficina de Información Pública (OIP) elaboró el informe estadístico de las solicitudes recibidas y atendidas por el IEDF, actualizó el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), a través del cual fue entregado al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) el reporte estadístico de solicitudes de información recibidas en julio, agosto y septiembre de 2013.

La OIP recibió un total de 242 solicitudes, de las cuales 241 fueron de acceso a la información pública y 1 relacionada con alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (ARCO) a través del sistema electrónico INFOMEX II.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (36.6%), Integración y funcionamiento de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (9.9%), Consultas Ciudadanas y ejercicio del Presupuesto Participativo 2011 a 2013 (9.9%), Partidos políticos (5.8%),

de diversa temática (37.8%).

Durante el trimestre, se llevó a cabo la actualización de información pública de oficio contenida en la sección de transparencia en el portal de Internet del IEDF, en lo relativo a los artículos 13, 14, 19, 25, 27, 29, 30 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF.

Finalmente, en septiembre de 2013, se realizaron actividades concernientes al sistema Web “Ventana Única de Transparencia (VUT)”; sistema a través del cual se tiene como objetivo centralizar los servicios de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal de los diferentes entes obligados.

En el trimestre que se reporta, la UTCSTyPDP dentro de su programa ordinario de trabajo elaboró diversos productos para mantener oportunamente informados a consejeros electorales y funcionarios del IEDF sobre los temas de interés para la Institución.

De lunes a domingo se elaboraron un total de 92 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 19 periódicos que diariamente son revisados y en las diversas estaciones del cuadrante que cuentan con espacios noticiosos y portales de internet. Dichas síntesis incluyen todas las menciones realizadas sobre el IEDF, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral capitalino, las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, ésta se elaboró de lunes a viernes durante 66 días.

También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IEDF 39 cortes informativos, 13 resúmenes informativos semanales, 13 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura, además de cinco dossiers sobre Reforma Política Federal y uno relativo a las columnas y artículos en las que se mencionó al Instituto.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron 21 seguimientos informativos mensuales sobre temas de interés para los consejeros electorales.

Durante el periodo se informa se realizaron 37 coberturas de actividades institucionales ordinarias, se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación, 18 boletines de prensa, asimismo, se elaboraron y difundieron a través de las cuentas institucionales de Facebook y Twitter, 15 notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el periodo.

Se diseñaron 25 banners para la página Institucional de Internet, se elaboraron los diseños de 3 inserciones para publicación en medios impresos de circulación nacional sobre esquelas de condolencias para compañeros trabajadores del IEDF. El área de Fotografía cubrió 127 eventos de interés institucional y 7 sesiones del Consejo General (ordinarias y extraordinarias). El archivo de julio a septiembre cuenta con 10,042 imágenes de eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto.

Del archivo de imágenes se elaboraron y realizaron 23 entregas de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) con un total de 1,387 imágenes. El área de fotografía publicó 138 imágenes digitales en 32 boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y a redes sociales.

En el trimestre se realizaron 39 coberturas en Julio, 57 en Agosto y 5 en Septiembre al 07/09/13. A través del sitio web se realizaron 14 transmisiones en línea, entre las que se destacan 7 sesiones de Consejo General. Se digitalizaron 890 documentos oficiales para ser publicados en la sección de Transparencia. Del total de 6, 818 publicaciones, 2,742 corresponden al apartado de Transparencia.

Durante los meses de julio a septiembre, se llevaron a cabo 6,818 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; entre otros, fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas; boletines de prensa y fotografías; banners, botones animados, encriptado de videos institucionales y promocionales; documentos que produjeron las comisiones y comités del IEDF, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; y se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y banners para reducir los tiempos de descarga de la página principal.

Se realizaron 7 ilustraciones para Redes Sociales, se realizó la migración del perfil de Facebook a formato Fanpage el 14 de agosto, conservando casi en su totalidad los amigos ahora conocidos como "fans", lo cual brinda la oportunidad de incrementar el número de usuarios que se incluyen al perfil del IEDF como "fans" en esta red social; derivado de lo anterior, fue necesario actualizar las galerías fotográficas y los mensajes publicados una vez realizada la migración.

Esta Unidad llevó a cabo 95 coberturas informativas relacionadas con las actividades relacionadas con los Procesos de Participación Ciudadana. De igual forma, en el periodo que se reporta se elaboraron 87 boletines de prensa que también fueron colocados en el sitio institucional en internet y en redes sociales, a través de los cuales se informó de las acciones realizadas en el marco de la organización de los dos ejercicios vecinales como el cierre del registro de fórmulas para la Elección

de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; ampliación del plazo para el registro de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana; simulacros interno y externo del Sistema de Votación Electrónica, por mencionar algunos.

Se circularon 1,588 notas periodísticas: 8 el 31 de mayo, 203 en junio, 475 en julio, 784 en agosto y 118 en septiembre.

También se elaboraron y difundieron a través del portal en internet, Facebook y Twitter, 17 notas del día relativas a diversas actividades relacionadas con la Comisión de Participación Ciudadana y acciones de difusión de los ejercicios vecinales.

La Consejera Presidenta y los Consejeros Electorales concedieron 71 entrevistas en el trimestre, a conductores y/o reporteros de prensa escrita, radio, televisión y agencias, de manera exclusiva o en el contexto de la realización de algún evento institucional. La radio fue el medio de comunicación en el que más entrevistas se gestionaron y agendaron, siendo, el 53 por ciento del total de los espacios concedidos u otorgados. Cabe resaltar que los principales grupos radiofónicos fueron receptivos a las solicitudes de conceder o abrir sus espacios.

Para dar a conocer aspectos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2013, se gestionaron y publicaron 54 inserciones en medios impresos y electrónicos. Se realizaron 3 diseños distintos de lona promocional para sedes distritales y sede central del IEDF, Delegaciones del DF y empresas que apoyaron en la instalación de módulos de votación y opinión por Internet; se diseñó la composición para el pintado de bardas utilizadas en la promoción de la Campaña e invitación al voto el día 1 de septiembre.

Se adecuaron las medidas para 102 banners en diversos tamaños y formatos para promocionar la campaña de difusión. En el caso de las redes sociales, se publicaron 14 imágenes e infografías con temas como: CITIEDF, Campaña de difusión, observadores electorales, SMS, Qué es el módulo de votación y opinión por Internet, registro de proyectos, inscripción de fórmulas, ampliación del plazo para el registro de proyectos, invitación al voto por y horarios, Invitación al voto en Mesas Receptoras de Votación y Opinión

Estadística de Redes Sociales

- Publicación de 33 videos en el perfil de Youtube.
- Publicación de 3695 mensajes en el perfil de Twitter.
- Publicación de 1609 mensajes en el perfil de Facebook.

Adicionalmente y en coordinación con las demás áreas del Instituto involucradas, se distribuyeron entre la población del DF, durante las jornadas informativas materiales como: Carteles de diversas temáticas conforme a las distintas etapas de desarrollo de las jornadas de participación, folletos, dípticos, volantes, mantas, se realizó la pinta de bardas, se distribuyeron playeras, cilindros y camisetas, así como vallas móviles montadas sobre vehículos como parte del reforzamiento al perifoneo realizado por las sedes distritales.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre la UTSI realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos, electorales y de participación ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: voto en electrónico por Internet y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

Durante este período se llevó a cabo la logística y documentación necesarias para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática.

Se supervisaron los mantenimientos correctivos a los equipos de comunicaciones, así como al equipo de cómputo y periféricos del Instituto. Asimismo, se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos a equipos de energía y aire acondicionado del centro de cómputo.

Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del POA, de la Biblioteca Electrónica Digital, del Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, del Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales y Mesa de Ayuda de la UTSI, del Sistema de Bitácora de Proyectos de UTSI y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Se desarrolló el sistema de Votación y Opinión del Sistema Electrónico por Internet para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, y la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2014.

Para llevar a cabo la operación del Sistema Electrónico por Internet en los 250 módulos distribuidos en puntos estratégicos del Distrito Federal, se realizaron pruebas al sistema para la puesta a punto y seguimiento durante el desarrollo de la votación y emisión de opiniones. Asimismo, durante el periodo de operación se puso en funcionamiento del Centro de Atención Telefónica (CAT) del sistema orientado a la solución de peticiones de usuarios en los módulos. En

oficinas centrales estuvo en operación el módulo de administración del sistema durante el periodo del 24 al 29 de agosto de 2013. Además, se proporcionó apoyo posterior a la realización del cómputo de votos y opiniones para la impresión de actas y la generación de los listados de participación ciudadana a través del sistema.

Con la finalidad de implementar la votación por Internet para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, el Instituto se firmó un Convenio de colaboración con la empresa TELMEX DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. en el cual se establecieron compromisos para el préstamo de 363 equipos de cómputo, destinados a los módulos de votación y opinión por Internet.

Con la finalidad de garantizar las óptimas condiciones de operación de estos módulos, se realizaron recorridos por los 250 módulos propuestos en la Comisión de Participación Ciudadana (CPC) para analizar las condiciones técnicas y la viabilidad de utilizarlos para el sistema electrónico por Internet e incluir los direccionamientos homologados.

Se dotó de equipo de cómputo suficiente a las sedes distritales para su operación durante la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 y para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.

Se realizó la entrega de equipos de cómputo (laptops) y USB de banda ancha móvil a las sedes distritales, de acuerdo al número de módulos de votación y opinión aprobados por la CPC.

Se realizó la contratación de 270 líneas con servicio de banda ancha móvil BAM con tecnología 3Gy la compra de 200 módems USB para los módulos de votación con la empresa TELCEL S.A. de C.V., así como 40 líneas con USB con servicio 4G con la empresa IUSACELL S.A. de C.V., para el Sistema de Votación por Internet para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014.

Durante este trimestre la UTSI atendió 471 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 306 fueron referentes a soporte técnico a PC's y periféricos, 68 fueron referentes a redes, 81 de correo electrónico, 10 a seguridad y antivirus, así como 6a otros rubros.

Se registraron 1,049,265 visitas a la página web del Instituto, de las cuales el 79% provenían de México, 6% de Estados Unidos y 15% de usuarios de otros países. Se registraron 4417 accesos a las Sesiones de Consejo General, de los cuales, el 73% fueron de oficinas centrales, 8% de las sedes distritales y el 19% de usuarios de Internet.

Asimismo, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de las mismas, por tanto, se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGISTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el tercer informe trimestral la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados da cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2013.

Como parte del Proyecto de Comunicación y Gestión Institucional y para el adecuado flujo de la comunicación institucional entre los Órganos Centrales y los Órganos Desconcentrados, la Unidad remitió en el tercer trimestre de 2013 a las Direcciones Distritales la siguiente documentación: seis correos de la Presidencia del Consejo General; un correo de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu; tres correos del Consejero Electoral Gustavo Figueroa Cuevas; 38 Circulares, 37 oficios y ocho correos de la Secretaría Ejecutiva; 7 Circulares, cuatro oficios y 34 correos de la Secretaría Administrativa; seis oficios y 49 correos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; un oficio y 39 correos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; siete oficios y 23 correos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; dos oficios y seis correos de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; un oficio y seis correos de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; un oficio y seis correos de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; tres correos de la Contraloría General; dos correos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización; finalmente, 16 oficios y 153 correos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

De igual forma, se elaboró y remitió el orden del día para las siete sesiones del Consejo General que se llevaron a cabo en este trimestre.

En el marco del Proyecto Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las Direcciones Distritales, se elaboraron seis informes quincenales respecto de los requerimientos materiales, humanos, financieros y tecnológicos solicitados por las Direcciones Distritales; tres informes sobre la realización de las reuniones mensuales de coordinación realizadas en las Direcciones Distritales; se llevaron a cabo las gestiones para la actualización permanente de la página de Internet del Instituto, respecto de los Funcionarios adscritos a las Direcciones Distritales; la programación quincenal de actividades en la Agenda Institucional; se dio seguimiento a la publicación de Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General y se realizó la actualización permanente del directorio del Servicio Profesional Electoral y personal administrativo adscrito de las Direcciones Distritales.

En las reuniones de coordinación mensual, y a excepción de los miembros del Servicio Profesional Electoral que se encontraban en comisión, de incapacidad o gozando de un periodo vacacional, se registró la asistencia del total de funcionarios y fueron abordados los temas siguientes: comunicaciones recibidas del área central, trabajos de Organización y Geografía Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asuntos jurídicos, programación de actividades y asuntos generales.

Con respecto al proyecto Supervisión del Trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana, se dio seguimiento a los trabajos de preparación, desarrollo y difusión de la Elección de Comités Ciudadanos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, que se llevó a cabo el día 1 de septiembre.

En cuanto a las actividades realizadas como parte del Proyecto Planeación y Coordinación del Trabajo de las Direcciones Distritales y su Vinculación con Órganos Centrales, se actualizó el sistema informático de seguimiento al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2013 (SISECAAOD 2013), y se validó la información mediante la cual los Distritos reportaron el cumplimiento a las actividades.

Se realizaron tres reuniones de coordinación mensual con las áreas centrales, en relación con el seguimiento y programación de las actividades de los Órganos Desconcentrados en julio, agosto y septiembre. Se informó de forma permanente sobre el desarrollo de los trabajos realizados por los Órganos Desconcentrados. Se integraron los informes mensuales correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

Por lo que corresponde al Proyecto Planeación y Coordinación del Trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana, y con la finalidad de remitir información sistematizada y permanente al Secretario Ejecutivo respecto de la Elección de Comités Ciudadanos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, se instruyó la realización de reportes diarios de atención a la ciudadanía, equipamiento, y actividades de difusión.

Respecto a la solicitud de eventos en el área de logística, la UTALAOD reporta durante este trimestre la atención de 311 eventos que corresponden a la realización de actividades relativas a los trabajos ordinarios que lleva a cabo el IEDF.

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 175 usuarios internos y a 11 externos; se incorporaron 51 títulos bibliográficos y 24 CD-ROM a través de donación; se enviaron 670 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral, legislación local y federal, del *Diario Oficial de la Federación* y de la *Gaceta Oficial del Distrito*

Federal; se realizó el proceso técnico a 51 volúmenes y 24 CD-ROM, los cuales pueden ser localizados en el catálogo electrónico del Centro. Se atendieron 59 Solicitudes de Información Pública.

En cuanto al Sistema Institucional de Archivo, ingresaron al Archivo del Consejo General 56 documentos aprobados y 11 presentados en dos sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias, en donde se aprobaron ocho documentos y se presentaron dos informes relativos al tercer y cuarto bimestre del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2013; también se aprobó el dictamen de baja definitiva de la documentación 1999-2006 del Instituto Electoral del instituto Federal y formato de acta de baja definitiva.

A través de correo electrónico, se remitieron documentos, versiones estenográficas y audios de las sesiones del Consejo General, Comisiones y Comités a las áreas siguientes:

Áreas solicitantes
Oficina de la Presidencia del Consejo General
Oficina del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso
Oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Almaráz Domínguez
Oficina de la Consejera Electoral Noemí Lujan Ponce
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Administrativa
Contraloría General
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Direcciones Distritales

En cumplimiento del PIDA 2013, se han realizado diversas acciones, entre ellas, propuesta de la temática del Taller en materia archivística; se actualizó el directorio de los responsables de los archivos de trámite; se realizaron visitas de supervisión en 17 áreas de oficinas centrales con el fin evaluar la operatividad de los instrumentos archivísticos en el Sistema de Gestión Documental; se elaboró y publicó el tríptico “La Administración de Documentos”.

En el Archivo de Concentración, se brindó atención a la Contraloría General y a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

En cuanto al Programa de Apoyo Documental al Consejo General, se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración de órdenes del día, guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento, así como las carpetas de documentos presentados en las siete sesiones del Consejo General celebradas los días 5, 17 y 31 de julio (dos sesiones), 29 de agosto y 30 de septiembre (dos sesiones) de 2013.; se llevó a cabo el formateo, revisión e impresión de los documentos aprobados por el Consejo General para ser enviados a las diversas instancias del Instituto. Asimismo, los documentos definitivos fueron remitidos al Consejo General y a la ALDF. Finalmente fueron publicados en la página de Internet; así como los relativos a la publicación en estrados del Instituto e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Se dio cumplimiento a las actividades previstas en el Programa Operativo Anual, Presupuesto y Cronograma del año 2013 y se verificó la realización de las correspondientes para los Órganos Desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las Direcciones Distritales.

Finalmente, en el informe trimestral se reporta la elaboración y envío de informes quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los Órganos Desconcentrados, así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se atendieron los asuntos recibidos en la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos por conducto de las 3 Direcciones que la integran como son: de Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos; Contencioso y de Servicios Legales, mediante la distribución de 505 turnos durante el periodo, desahogándose 490.

Se asistió a las sesiones del Consejo General, Comisiones y Comités siguientes:

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	3	3	-
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	1	3	-
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A	1	7	-

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL	3	1	-
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	3	2	-
COMITÉ DE INFORMÁTICA	2	5	-
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES	1	1	1
FIDEICOMISO 16551-2	2	-	-
FIDEICOMISO 2188-7	-	2	-
ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	-	-	-
COMITÉ TÉCNICO ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	2	-	-
COMITÉ DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IEDF	1	-	-
COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	-	2	-

Se dio seguimiento a 15 Juicios Electorales promovidos por diversos Partidos Políticos y ciudadanos.

Asimismo, se informa que no se tramitaron durante este periodo juicios para la protección de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos.

Se elaboraron 2015 leyendas de certificación.

Se efectuaron 9 notificaciones personales dentro de los procedimientos competentes a esta Área.

Se elaboró el Segundo informe trimestral de 2013, previsto en el artículo 67, fracción IV, respecto de las actividades realizadas por el área con base en lo solicitado por el Secretario Ejecutivo.

Se asistió a 5 reuniones de trabajo relacionadas con los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Registro de Agrupaciones Políticas Locales.

Se dio seguimiento y cumplimiento a las sentencias dictadas por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro de los juicios electorales identificados con las claves siguientes: TEDF-JEL-021/2013, TEDF-JEL-022/2013, TEDF-JEL-023/2013, TEDF-JEL-024/2013, TEDF-JEL-025/2013, TEDF-JEL-026/2013, TEDF-JEL-027/2013, TEDF-JEL-028/2013, TEDF-JEL-029/2013, TEDF-JEL-

030/2013, TEDF-JEL-031/2013, TEDF-JEL-032/2013, TEDF-JEL-034/2013, TEDF-JEL-035/2013, TEDF-JEL-036/2013, TEDF-JEL-037/2013, TEDF-JEL-038/2013, TEDF-JEL-039/2013, TEDF-JEL-040/2013, TEDF-JEL-042/2013, TEDF-JEL-043/2013, TEDF-JEL-044/2013, TEDF-JEL-045/2013, TEDF-JEL-046/2013, TEDF-JEL-049/2013, TEDF-JEL-056/2013, TEDF-JEL-082/2013, TEDF-JEL-083/2013, TEDF-JEL-114/2013, TEDF-JEL-117/2013, TEDF-JEL-470/2013 y TEDF-JEL-1061/2013.

Se atendió lo ordenando por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la IV circunscripción plurinominal en los expedientes SDF-JDC-239/2013, SDF-JDC-254/2013 y SDF-JDC-271/2013. Dichas determinaciones fueron comunicadas a los Consejeros Electorales, y en su caso, a las áreas vinculadas directamente.

Durante el periodo que se reporta no se recibieron solicitudes de investigación o quejas de naturaleza electoral vinculadas o no a proceso electoral.

Asimismo, se informa que se elaboró la resolución correspondiente al procedimiento administrativo sancionador ordinario identificado con la clave IEDF-QCG-PO-001/2013.

S informa que se recibieron dos Procedimientos disciplinarios en contra de funcionarios de este mismo Instituto, registrados con las claves IEDF-UTAJ/PD/001/2013 e IEDF-UTAJ/PD/002/2013.

Se dio seguimiento y atención a los asuntos que se relacionan a continuación, ante las correspondientes autoridades jurisdiccionales,

Asuntos atendidos	Materia
2	Requerimientos Administrativos y Judiciales
9	Laborales
2	Civil y Mercantil
5	Amparos
0	Penal
0	Platicas conciliatorias
2	Procedimientos Paraprocesales
18	Averiguaciones Previas

Se emitió una opinión jurídica relativa al adeudo que guarda este Instituto Electoral con la empresa Equipamiento y Construcción en General, S.A. de C.V. Por oficio IEDF/UTAJ/0970/2013.

Se formalizaron **18** contratos de prestación de servicios.

Se elaboraron **7** proyectos de contratos de prestación de servicios.

Se formalizaron **4** convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios.

Se elaboraron **4** proyectos de convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios.

Se elaboró un convenio de finiquito.

Se elaboraron y formalizaron **6** convenios para la formalización y/o terminación de la relación laboral entre el Instituto y sus trabajadores.

No se elaboraron proyectos de Convenio Conciliatorio y de Pago

Se formalizaron **42** Convenios de Apoyo y Colaboración con distintas dependencias.

Se elaboraron **13** proyectos de Convenios de Apoyo y Colaboración con distintas dependencias.

Se asistió con el carácter de asesor, tanto a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas de la Licitación Pública Nacional IEDF/LPN/01/13, y de los Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores de la IEDF-INV-04/13, a la IEDF-INV-13/13, eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se atendieron **42** solicitudes de información pública identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con el número de folio 3300000029513, 3300000029613, 3300000030313, 3300000034213, 3300000034813, 3300000038313, 3300000043013, 3300000043113, 3300000043213, 3300000043313, 3300000043513, 3300000043613, 3300000043713, 3300000043813, 3300000044013, 3300000044113, 3300000044213, 3300000044313, 3300000044513, 3300000044613, 3300000044713, 3300000045613, 3300000045713, 3300000045813, 3300000045913, 3300000046013, 3300000046113, 3300000046213, 3300000046613, 3300000046813, 3300000046913, 3300000047013, 3300000047213, 3300000047313, 3300000047413, 3300000047613, 3300000047713, 3300000047813, 3300000047913, 3300000048013, 3300000048713 y 3300000050413.

Se emitieron observaciones al informe de ley y alegatos formulados por la UTCSTyPDP respecto del Recurso de Revisión identificado con la clave RR.SIP. 1065/2013 interpuesto por el C. Arturo Ramírez, relativo a la solicitud de información pública con número de folio 3300000028813.

Se asistió a la reunión convocada por personal de la UTCSTyPDP relativo al tema de la Ventana Única de Transparencia.

Se asistió a la capacitación impartida por personal del INFODF para el manejo de la Ventana Única de Transparencia (VUT).

Mediante oficio se dio respuesta a la Circular No. 63, actualizando la información pública de oficio publicada en Internet, correspondiente al segundo trimestre del 2013, en el ámbito de las atribuciones de la Unidad.

Se emitieron observaciones al Informe de Resultados de la Evaluación-Diagnostico a la calidad de la información inscrita en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), aprobado por el pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF).

Se realizaron trámites ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), 6 solicitudes de números ISBN y 1 cédulas de integración para comprobar un número ISBN, asignados para diversas obras editadas por este Instituto y se elaboró una promoción ante el INDAUTOR, para justificar cambios a una obra.

Se realizaron las acciones necesarias ante el Notario Público 237, para dar fe del acto de entrega recepción llevado a cabo en las instalaciones del Centro Nacional de Distribución del Registro Federal de Electores, de la los Listados Nominales a utilizarse en la Jornada Electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos celebrada el 1 de septiembre de 2013.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró Acta Circunstanciada que se instrumentó con motivo de la Apertura, Desarrollo, y Cierre del Sistema Electrónico por Internet, utilizado del 24 al 29 de agosto de 2013, en las Elecciones de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Se apoyó en las actividades del voto por internet y jornada electiva celebrada el primero de septiembre para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 en diversos órganos desconcentrados.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El presente informe parte del análisis realizado a los reportes mensuales correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre en cumplimiento al “Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2013”, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual Ordinario, el cual se conformó a través de las propuestas de actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. En éste se expresan las actividades a las que los órganos desconcentrados dieron cumplimiento.

En consecuencia, el informe refleja las acciones que los órganos desconcentrados desarrollaron en cumplimiento de las actividades programadas por las áreas centrales, mismas que se detallan a continuación:

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades Ordinarias
4	Secretaría Administrativa	41
5	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	29
6	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3
7	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	35
8	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	55
9	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	18
10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	17
11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	58
13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	17
Total:		273

Este documento aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año, así como de manera general las directrices y las actividades más relevantes realizadas para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento institucional.



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A
SEPTIEMBRE DE 2013***

SECRETARIA EJECUTIVA

INTRODUCCION.....	1
1 ACTIVIDADES.....	1
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-01-01-08).....	1
1.2 PROYECTO: APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (03-01-11-17-01).....	6
1.3 PROYECTO: APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (03-01-11-18-01).....	6
2 OBJETIVOS ALCANZADOS	7
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	8

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCIÓN.....	9
1 ACTIVIDADES.....	10
1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. (05.01.01.01.21).....	10
1.2 EDITAR EN TIEMPO Y FORMA LAS PUBLICACIONES Y MATERIALES INSTITUCIONALES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA EDITORIAL ANUAL (05.01.01.01.22).....	10
1.3 COADYUVAR EN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL IMPARTIDA EN LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (05.02.11.15.02).....	12
1.4 CAPACITACIÓN ELECTORAL IMPARTIDA EN EL PLEBISCITO Y/O REFERENDUM, EN SU CASO. (05.02.11.15.03).....	13
1.5 ANÁLISIS REALIZADO DE LA NORMATIVIDAD Y ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (05.02.11.16.01).....	13
1.6 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (05.03.08.09.01).....	14
1.7 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES (05.03.08.09.02).....	15
1.8 OTRAS ACTIVIDADES.....	16
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	17
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	21
APARTADO ANÁLITICO.....	22

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN.....	24
1 ACTIVIDADES.....	24
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.23).....	24
1.1	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.02.10.14.01).....	25
1.2	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.02.10.14.02).....	33
1.3	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN DISTRIBUIDOS POR EL IFE PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL, (06.02.10.14.03).....	36
1.4	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: SUSTANCIAR LAS QUEJAS (06.03.10.14.05).....	37
1.5	
OTRAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS.....	38
1.6	
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	40
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	42

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN.....	44
1 ACTIVIDADES.....	44
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INHERENTES A LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE GEOGRAFÍA ELECTORAL, 2013 (07.01.01.01.24).....	44
1.1	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS ANALIZADOS, INNOVADOS Y MEJORADOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN FUTUROS PROCESOS ELECTORALES (07.02.11.16.02).....	46
1.2	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES ANALIZADOS, DISEÑADOS Y RESGUARDADOS PARA SU USO EN FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.11.16.03).....	47
1.3	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE PRODUCTOS ESTADÍSTICOS Y DEMOGRÁFICO-ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.04).....	48
1.4	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA	
1.5	

	GEOGRAFÍA DE ELECTORES (07.03.11.16.05).....	49
	PROGRAMA ESPECIAL PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA 2013 (ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y LOS CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 Y DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014).....	50
1.1	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADOS, Y DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS PREPARADOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013 (07.02.11.15.04).....	50
1.2	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTIVO DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 (07.02.03.11.15.05).....	53
1.3	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTUALIZADO PARA EL EJERCICIO ELECTIVO 2013 (07.03.11.15.06).....	54
	OTRAS ACTIVIDADES.....	55
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	58
	PROGRAMA ORDINARIO.....	58
	PROGRAMA ESPECIAL. PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013 (ELECCIÓN DE LOS CÓMITES CIUDADANOS Y LOS CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 Y DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014).....	60
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	61
	PROGRAMA ESPECIAL. PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013 (ELECCIÓN DE LOS CÓMITES CIUDADANOS Y LOS CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 Y DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014).....	64

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	INTRODUCCIÓN.....	66
1	ACTIVIDADES.....	66
	COORDINAR LA PLANEACIÓN, APLICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013 (08-01-01-01-25).....	66
1.1	DESARROLLAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LOS ORC, LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA	

	CIUDADANÍA EN GENERAL (08-02-08-09-04).....	69
1.3	PROPORCIONAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL ASESORÍAS Y APOYOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (08-02-08-09-05).....	72
1.4	ACCIONES EDITORIALES DE DIVULGACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (08-02-08-09-08).....	73
1.5	ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE LE CORRESPONDEN AL INSTITUTO ELECTORAL (08-03-11-15-07).....	74
1.6	REGISTRAR Y FOMENTAR A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS DEL DISTRITO FEDERAL (08-03-11-15-08).....	77
1.7	FORTALECER LA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYOS A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIONES CIUDADANAS (08-03-12-11-05).....	78
1.8	COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS CON SEGUIMIENTO (08-03-12-11-02).....	81
1.9	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DIVULGADOS (08-03-12-11-03).....	82
1.10	DESEMPEÑO DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS EVALUADO (08-03-12-11-04).....	84
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	85
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	85

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL , TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

	INTRODUCCIÓN.....	89
1	ACTIVIDADES.....	89
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (09-01-04-02-02).....	89
1.2	PROYECTO: LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES EN FORMA OPORTUNA Y CON CALIDAD (09-02-06-08-01).....	91
1.3	PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (09-03-04-02-03).....	97
1.4	PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN VECINAL E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN (09-03-12-11-06).....	103
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	117
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	118

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN.....	120
1 ACTIVIDADES.....	120
1.1 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y EL CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS (10-01-01-01-26).....	120
1.2 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-02-03-05-01).....	121
1.3 PROYECTO: INCORPORACIÓN DE NUEVAS TÉCNOLOGÍAS (10-02-03-05-02).....	123
1.4 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (10-02-03-06-01).....	127
1.5 PROYECTO: INCORPORACIÓN DE INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (10-02-11-15-09).....	129
1.6 OTRAS ACTIVIDADES.....	132
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	133
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	134

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN.....	135
1 ACTIVIDADES.....	135
1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (11-01-11-16-06).....	135
1.2 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (11-02-01-01-27).....	136
1.3 PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (11-02-01-01-28).....	138
1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-03-01-01-29).....	139
1.5 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (11-03-02-03-01).....	139
1.6 PROYECTO: SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (11-03-02-03-02).....	141
1.7 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-03-02-04-01).....	146
1.8 PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL PROCESO Y EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (11-02-11-15-10).....	149
1.9 PROYECTO: SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS	

	DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (11-02-11-15-11).....	149
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	150
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	156

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

	INTRODUCCIÓN.....	164
1	ACTIVIDADES.....	164
1.1	PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (12-01-02-03-03).....	164
1.2	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES, QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (12-02-02-03-04).....	166
1.3	DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (12-03-02-03-05).....	169
1.4	DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (12-04-02-04-05).....	179
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	187
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	188

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

	INTRODUCCIÓN.....	189
1.	ACTIVIDADES.....	189
1.1	PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y DE LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (16-01-01-01-34 al 16-40-01-01-73, 16-01-11-15-12 al 16-40-11-15-51, 16-01-11-17-13 al 16-40-11-17-52 y 16-01-11-18-11 al 16-40-11-18-50).....	190
1.2	ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE.....	198
1.3	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	198
1.4	INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	198
1.5	ENTREGAS NO OPORTUNAS DE ACTIVIDADES EN EL AÑO 2013.....	198
1.6	ACTIVIDADES: ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2013.....	198
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	199
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	201

SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 67, fracción III y IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 21 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2013, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, en la operación de los proyectos “Coordinación Ejecutiva”, “Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos” y “Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo”, durante el tercer trimestre de 2013.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-01-08)

La Secretaría Ejecutiva durante el tercer trimestre del año, llevó a cabo la realización y mejora de los procesos administrativos y operativos del Instituto, por ello con fundamento en el artículo 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF), se realizaron 12 reuniones de trabajo en la oficina del Secretario Ejecutivo, para lo cual, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, que permite conservar la coordinación, supervisión y seguimiento de los programas y trabajos de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del Instituto, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, tanto en reuniones como vía oficios y circulares respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron 54 circulares y 986 documentos entre oficios y turnos para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y órganos desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

La documentación del trimestre se constituyó de la siguiente forma:

Respuesta a solicitudes de información	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
	302	49	22	307	43	26	251	34	6
TOTAL TRIMESTRAL	OFICIOS		TURNOS		CIRCULARES				
	860		126		54				

En su quinta sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 31 de julio de 2013, se presentó el Informe Trimestral de actividades que presenta el Secretario Ejecutivo, de las áreas que coordina, correspondiente al periodo de abril-junio de 2013, así como los avances y resultados correspondientes a la evolución programático-presupuestal.

Para la realización de dicho informe, se solicitó mediante oficio SE-IEDF/1322/2013 a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, la remisión de sus informes, para la revisión e integración de los mismos.

Durante el tercer trimestre del año, se llevaron a cabo 7 sesiones de Consejo General, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de las mismas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, siendo 4 en julio, 1 en agosto y 2 en septiembre; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 67, fracción XI del Código de Instituciones y procedimientos Electorales del Distrito Federal, se asistió y dio seguimiento a 63 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
(CAP) Comisión de Asociaciones Políticas	5	3	2	10
(COyGE) Comisión de Organización y Geografía Electoral	2	1	2	5
(CCEyEC) Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1	1	1	3
(CNT) Comisión de Normatividad y Transparencia	0	1	1	2
(CPPC) Comisión Permanente de Participación Ciudadana	4	6	4	14
4(CF) Comisión de Fiscalización	2	3	2	7
(CI) Comité de Informática	2	0	2	4
(CT) Comité de Transparencia	2	2	2	6
(CTE) Comité de Técnico Editorial	2	0	2	4
(COTECIAD) Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	1	0	1	2
(CPDI) Comisión Provisional para Elaborar la Propuesta del Plan	1	1	1	3

General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017				
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1	0	0	1
Comisiones Unidas CPPC-COYGE	1	1	0	2
	24	19	20	63

Otras Actividades

1.- El Secretario Ejecutivo asistió a 1 reunión de Mesa de Consejeros en julio, para tratar entre otros, asuntos relacionados con las Sesiones de Consejo General.

2.- Se asistió y dio seguimiento a 6 sesiones de la Junta Administrativa celebradas 2 en julio, 2 en agosto y 2 en septiembre.

3.- El Secretario Ejecutivo asistió en su calidad de presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7 a 2 sesiones en julio. Así como a 2 del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2, celebradas 1 en el mes de agosto y otra en septiembre.

4.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21, fracción IX de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Ejecutiva se encarga de supervisar y coordinar las actividades de la Oficialía de Partes del Instituto, por lo anterior, el personal de dicha oficina apoyo a las diversas áreas del Instituto en la entrega y recepción de documentos, así mismo realizó las guardias correspondientes derivadas de vencimiento de plazos.

5.- Se dio seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la sede de la Sala Superior, como en la de la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en el Distrito Federal, las cuales tienen por objeto resolver los diversos medios de impugnación que motivarán la integración de los expedientes que se resuelven en cada sesión, mismos que generan precedentes en materia electoral, para apoyar el sistema de quejas en materia electoral y de fiscalización de los recursos de las diversas asociaciones políticas debidamente registradas ante este Instituto.

6.-Se llevaron a cabo 11 sesiones públicas por el TEDF, siendo 3 en julio, 4 en agosto y 4 en septiembre, para la resolución de juicios electorales, para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como juicios especiales laborales.

7.-Se dio seguimiento a las sesiones del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reafirmando la vigencia en los criterios que establece dicho órgano superior en materia

de impartición de justicia, tanto en materia electoral como en las diversas ramas del Derecho.

8.- En el tercer trimestre del año, se firmaron los convenios que se mencionan a continuación:

- Convenio de apoyo y colaboración con Talleres Gráficos de México, para la impresión de la documentación electiva y material auxiliar a utilizarse en la elección de Comités Ciudadanos y consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
- Convenio con el Gobierno del Distrito Federal del Anexo Técnico Dos de Seguridad Pública
- Convenio con el Gobierno del Distrito Federal del Anexo Técnico Cuatro sobre Procuración de Justicia
- Convenio con el Gobierno del Distrito Federal del Anexo Técnico Cinco sobre la utilización de espacios e infraestructura para la instalación de módulos de votación y opinión.
- Convenio con el Instituto Politécnico Nacional sobre las pruebas de Instrucción al Sistema Electrónico por Internet SEI
- Convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana Facultad de Estudios Superiores Aragón, para asesoría externa y especializada en el diseño y desarrollo de Software Electoral vía internet.
- Contrato con RED UNO para la utilización de cómputo gratuito única y exclusivamente para difundir y recabar la votación electrónica por Internet para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los pueblos 2013, así como para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2014.
- Convenio con el Metro para la difusión de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo.
- Convenio con el Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado, para apoyar en las acciones de difusión de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo.
- Convenio con la Delegación Tláhuac, con la finalidad del proporcionar apoyo en diversas acciones para la celebración de la Consulta Pública para designar al Coordinador Territorial del Pueblos de San Andrés Mixquic.
- Convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, para apoyar en las acciones

de difusión de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo.

- Convenio con las delegaciones: Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan, Coyoacán y Benito Juárez con el objeto de establecer las acciones de apoyo y colaboración, dirigidas a la celebración de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, tanto en sus etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que, por única ocasión, habrán de celebrarse de manera conjunta el 1 de septiembre de 2013.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el cual tiene como objeto establecer las acciones de apoyo y colaboración, dirigidas a la celebración de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, tanto en sus etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que, por única ocasión, habrán de celebrarse de manera conjunta el 1 de septiembre de 2013.
- Convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la coorganización y convocatoria del octavo congreso nacional de Organismos Públicos Autónomos a realizarse en la Ciudad de Pachuca Hidalgo.
- Convenio de apoyo y colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el cual tiene como objeto establecer las acciones de apoyo y colaboración, dirigidas a la celebración de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, tanto en sus etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que, por única ocasión, habrán de celebrarse de manera conjunta el 1 de septiembre de 2013.
- Convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el cual tiene como objeto la de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, procedimientos, que por única ocasión, habrán de celebrarse de manera conjunta el 1 de septiembre de 2013, bajo dos modalidades: Votación mediante sistema electrónico por internet del 24 al 29 de agosto y. Votación presencial en mesa receptora de votación y opinión, el 1 de septiembre.
- Convenio de apoyo y colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, relativo a la quinta feria de Transparencia.

1.2 PROYECTO: APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (03-01-11-17-01)

La Secretaría Ejecutiva brindó a través de la Oficialía de Partes el apoyo a las diversas áreas del Instituto para la distribución de documentación y materiales generados los cuales fueron dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Ciudadanos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general, todo ello relacionado con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.

Asimismo, se recibió y turno la documentación que ingreso a la oficina a la Oficialía de Partes a las áreas correspondientes.

1.3 PROYECTO: APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (03-01-11-18-01)

La Secretaría Ejecutiva brindó a través de la Oficialía de Partes el apoyo a las diversas áreas del Instituto para la distribución de documentación y materiales generados los cuales fueron dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Ciudadanos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general, todo ello relacionado con la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2014.

Asimismo, se recibió y turno la documentación que ingreso a la oficina a la Oficialía de Partes a las áreas correspondientes.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación Ejecutiva (03-01-01-01-08) (enero-diciembre)					
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	25%	25%	100%	100%	
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	25%	25%	100%	100%	
Apoyar en las sesiones del Consejo General	25%	25%	100%	100%	El número varía respecto de las sesiones programadas derivado de diversas actividades establecidas en el CIPEDF..

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	25%	25%	100%	100%	El número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varía de las programadas, por la periodicidad con la que están sesionaron las Comisiones para atender asuntos relacionados con los procesos de participación ciudadana.
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	25%	25%	100%	100%	
Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (03-01-11-17-01)					
Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general.	70%	70%	100%	100%	El número de distribuciones programa fue sobre un estimado, de igual forma se precisa que como parte de las entregas realizadas se encuentran cada uno de sus destinatarios incluidos los señalados en las copias de conocimiento.
Recibir y turnar la documentación relacionada con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	83.3	83.3%	100%	100%	El número de distribuciones programa fue sobre un estimado, de igual forma se precisa que como parte de las entregas realizadas se encuentran cada uno de sus destinatarios incluidos los señalados en las copias de conocimiento.
Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (03-01-11-18-01)					
Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general.	75%	75%	100%	100%	El número de distribuciones programa fue sobre un estimado, de igual forma se precisa que como parte de las entregas realizadas se encuentran cada uno de sus destinatarios incluidos los señalados en las copias de conocimiento.
Recibir y turnar la documentación relacionada con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	54%	66.7%	65%	100%	El número de distribuciones programa fue sobre un estimado, de igual forma se precisa que como parte de las entregas realizadas se encuentran cada uno de sus destinatarios incluidos los señalados en las copias de conocimiento.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación Ejecutiva (03-01-01-01-08) (enero-diciembre)			
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Supervisión	12	
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Informe	1	
Apoyar en las sesiones del Consejo General	Sesión	6	
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités.	Sesión	40	
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	Informe	2	
Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (03-01-11-17-01) (junio-septiembre)			
Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general.	Distribución	0	
Recibir y turnar la documentación relacionada con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	Distribución	0	
Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo. (03-01-11-18-01) (junio-septiembre)			
Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general.	Distribución	0	
Recibir y turnar la documentación relacionada con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Distribución	0	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCION

Con fundamento en el Artículo 67, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF) y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013 (POA 2013), en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de las Actividades Institucionales asignadas a cada una de las Direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva, durante el tercer trimestre del 2013.

La Dirección Ejecutiva es responsable del desarrollo y cumplimiento del Programa de “Educación Cívica y Democrática”. La importancia de este Programa Institucional, radica en que con su ejecución se atienden las atribuciones de la Dirección Ejecutiva establecidas en el artículo 75, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF), tendentes a cumplir la responsabilidad de planear, coordinar y supervisar el desarrollo y ejecución de las actividades institucionales en materia de Educación Cívica, divulgación de los valores y principios democráticos, difusión y promoción de la cultura democrática y la elaboración de materiales didácticos para promoción de los valores cívico-democráticos, entre los habitantes del Distrito Federal. Así también es responsable del Programa de Capacitación Electoral, atendiendo las atribuciones que le concede el COIPEDF, orientadas a la investigación, innovación y mejora de los materiales didácticos para la capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla en futuros procesos electorales o de participación ciudadana (Plebiscito y/o referéndum, o elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos) que se desarrollen en el Distrito Federal.

De estos programas se desprenden las Actividades Institucionales “Gestión Directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica” y “Editar publicaciones y materiales institucionales”; asimismo el seguimiento de las acciones desarrolladas en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática, con el objetivo de, difundir los valores democráticos, promover los derechos políticos electorales de los ciudadanos del Distrito Federal, destacándose aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, así como la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana y el apego a los valores de la democracia.

Para esto, cuenta con 2 Direcciones de área, que manejan las siguientes Actividades Institucionales:

- Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités

Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

- Impartir la Capacitación Electoral en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.
- Realizar el análisis de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
- Educación para la vida en Democracia.
- Promover la divulgación de la Cultura Democrática y los derechos Político-Electorales.

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DECEYEC (05.01.01.01.21)

La DECEYEC tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

Para alcanzar los objetivos planteados en los Programas Institucionales de Educación Cívica y Capacitación Electoral 2013, la Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal difundir los valores democráticos, mediante acciones y programas de educación para la formación ciudadana, promover los procesos de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, así como preparar los instrumentos normativos y didácticos para la capacitación en los Procesos de Participación Ciudadana; como parte de las actividades, es responsable de coordinar los trabajos de las Direcciones de área adscritas a la propia Dirección Ejecutiva, por lo que durante el tercer trimestre del año se dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática, destacando aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres; se integraron los informes semanales y quincenales de actividades, informes trimestrales de presupuesto y en este trimestre se realizó también la supervisión de la integración de los documentos “Programa de Capacitación Electoral 2014” y “Programa de Educación Cívica Democrática 2014”; asimismo, se ha dado seguimiento a los trabajos de cierre en materia de los dos programas antes mencionados, así como de la Elección extraordinaria de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2013 en las Delegaciones donde los Tribunales Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Distrito Federal así lo determine.

1.2 EDITAR EN TIEMPO Y FORMA LAS PUBLICACIONES Y MATERIALES INSTITUCIONALES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA EDITORIAL ANUAL. (05.01.01.01.22).

Se encuentran en proceso de impresión tres publicaciones: Cuaderno ciudadano (segunda edición); Presupuesto participativo y planeación de proyectos (vol. 1 de la serie Talleres de participación ciudadana); y ¿Qué son y qué hacen los órganos de representación ciudadana? Manual para el curso de inducción. Además, iniciaron los trabajos para otras tres publicaciones: Cuentos ganadores del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (electrónica); Estadística de las

elecciones locales 2012/Participación electoral (electrónica); y Teoría crítica del derecho y cuestiones de género (de la Colección Equidad de género y democracia). Editar los materiales institucionales, como son carteles, folletos, trípticos, etc., conforme al calendario previsto; concluyó la edición del tríptico Atribuciones básicas de los comités ciudadanos y los consejos de los pueblos y se hicieron aplicaciones de diseño (diploma, lona, cheque) para el 6º Concurso de Debate Juvenil.

Por otra parte, en la vertiente de Secretaría Técnica del Comité Técnico Editorial, se participó en las tres sesiones ordinarias y una extraordinaria que se llevaron a cabo de dicho órgano.

Por lo que se refiere a la distribución de publicaciones, se entregaron a los órganos distritales materiales para apoyar la capacitación y difundir los procesos electivos de 2013. Se enviaron paquetes de cinco títulos de la Colección Equidad de género y democracia a institutos estatales de información pública. Se montaron y atendieron stands del Instituto en la Segunda Feria del Libro en Derechos Humanos y en el congreso “Tecnología y Elecciones”.

En apoyo a la preparación de los procesos de participación ciudadana de 2013 se editaron los siguientes materiales: díptico Actos de promoción y campaña / Reglas básicas; díptico Proyectos para el ejercicio del presupuesto participativo / ¿Qué hacer?; diseño de los módulos de votación y opinión por Internet y sus seis componentes (cartel Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos, cartel Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2014, lona Aquí podrás votar y opinar, lona Módulo de Votación y Opinión, pendón ¿Qué es la votación por Internet? y pendón ¿Cómo votar y opinar por Internet?); folleto Criterios para la asignación de integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos; y folleto Votación y Opinión por Internet / Principales actividades de las y los administradores del Módulo. También se hicieron aplicaciones de diseño para materiales promocionales (volantes, papel para tortillas, lonas, bolsa, plumas) y gafetes.

Como actividades adicionales, se apoyó el desarrollo de los procesos electivos en los módulos de votación y opinión y en las sedes distritales. Se diseñaron el folleto Elección de planillas estudiantiles 2013 / Prepa Ibero / Consideraciones generales para el desarrollo de la votación; Consulta pública para designar al coordinador territorial del pueblo San Andrés Mixquic, delegación Tláhuac / Consideraciones generales para el desarrollo de la consulta; así como un cartel y reconocimientos para el seminario “Los estados en 2013: La nueva configuración político-electoral”; diseños de fotobotón, pulsera, invitación y reconocimientos para el festival de cortometraje “Premio por los derechos”; además de gafetes y reconocimientos para actividades de la Ludoteca Cívica Infantil. Se elaboraron el Programa Editorial 2014 y la ficha poa de la Coordinación Editorial.

1.3 COADYUVAR EN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL IMPARTIDA EN LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (05.02.11.15.02).

Se llevaron a cabo dos sesiones informativas, una con los coordinadores distritales, y otra con los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (directores de capacitación), para presentar la “Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013”.

Asimismo, del 23 al 26 de julio se impartió un curso-taller sobre la estrategia didáctica para la capacitación de responsables de mesa receptora de votación y opinión (mesa) y en materia de votación y opinión por Internet a personal de las direcciones distritales que realizaron tareas de capacitación. Posteriormente, se informó a la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades realizadas en el curso-taller.

Se realizaron cambios en la “Guía para Responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión 2013”, respecto al llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo, asimismo, en el capitulo referente a los mecanismos de emisión y recepción de votación y opinión por Internet, en términos de lo acordado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) el 17 de julio del 2013, previo al envío a Talleres Gráficos de México, para su impresión y reproducción.

Se elaboró un cartel titulado “Modulo de Votación y Opinión” referente la jornada electiva en la modalidad del voto electrónico por Internet de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 (Comités) y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (Consulta).

Se elaboraron dos trípticos y una presentación para la difusión e invitación a realizar proyectos para la Consulta dirigidos a los ciudadanos que solicitaron ser integrantes de fórmula para contender en la elección de Comités. Asimismo, se elaboró un folleto, así como dos presentaciones para la capacitación de los administradores.

Se atendieron las observaciones realizadas por el Secretario Ejecutivo al proyecto de “Acuerdo mediante el cual se crea el Sistema de datos personales para el registro de ciudadanos para la integración de mesas receptoras de votación y/o opinión en los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal”; el acuerdo fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de julio del año en curso.

Se llevó a cabo una reunión con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) con la finalidad de incorporar al Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (SIPCECC 2013) dos módulos para integrar los datos de los ciudadanos que participaron como administradores de módulo de votación electrónica por Internet (módulo), y la creación de los formatos de los reportes de seguimiento.

El 15 y 16 de agosto se llevó a cabo la capacitación dirigida al personal del Instituto que fue comisionado para ser designado por las direcciones distritales como administrador de módulo.

Como parte del seguimiento a la integración de las mesas y de los módulos se elaboraron reportes diarios en el SIPCECC 2013 del avance en el registro, designación y capacitación de los responsables de mesa y de los administradores de módulo. Los reportes fueron enviados a los integrantes de las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana y al Secretario Ejecutivo.

Se solicitó a la UTSI llevar a cabo la actualización del micrositio de capacitación electoral. Asimismo, se requirió la sustitución de la nube de términos del micrositio por el banner de Capacitación Electoral. Posteriormente, se remitió el esquema de actualización con los archivos respectivos del micrositio a la UTSI a efecto de que se incorporara en el sitio web del Instituto.

El día 29 de julio del presente, se impartió un curso de capacitación para observadores a los integrantes de la Asociación Iknelia Visión Democrática A.C. Asimismo, el 10, 14 y 15 de agosto se capacitó a ciudadanos que participaron como observadores en la elección de los Comités y en la Consulta.

Se inició la validación de la información de la integración de mesas así como de los módulos para la elección de los Comités y de la Consulta.

Se envió a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana información sobre el desarrollo y organización de la elección de los Comités y de la Consulta, lo anterior en respuesta a la Circular No. 120 de la Secretaría Ejecutiva.

1.4 CAPACITACIÓN ELECTORAL IMPARTIDA EN EL PLEBISCITO Y/O REFERÉNDUM, EN SU CASO (05.02.11.15.03)

No se han realizado avances en esta actividad, debido a que no se ha presentado el caso de una convocatoria al respecto.

1.5 ANÁLISIS REALIZADO DE LA NORMATIVIDAD Y ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (05.02.11.16.01)

Se realizaron modificaciones y ajustes al “Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras, así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales”, el cual se presentó a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión) en su Séptima Sesión Ordinaria. Posteriormente, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión, se inició con la atención a las observaciones y propuestas de corto, mediano y largo plazo, a partir del documento antes

mencionado.

1.6 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (05.03.08.09.01)

Conforme a las solicitudes presentadas por las direcciones distritales, en el periodo se expidieron cuatro cartas de término del servicio social, con apoyo de la Secretaría Administrativa, por conducto de su Dirección de Recursos Humanos y Financieros². Los promotores realizaron actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, así como a los trabajos vinculados al proceso de elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos y de consulta sobre el presupuesto participativo, en los ámbitos territoriales en que se encuentran las direcciones distritales a las que estuvieron adscritos.

Según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica, con corte al 30 de septiembre de 2013, en el trimestre se han realizado: 36 talleres de formación ciudadana en la vertiente de atención a mujeres, 24 talleres en la vertiente de jóvenes y 14 en la vertiente de masculinidades; en ellos se ha brindado atención a 1,252 jóvenes, mujeres y hombres. En cuanto a las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana, durante el trimestre se realizaron 303 intervenciones educativas; a través de las cuales se brindó atención a 97,929 participantes. Con lo anterior, esta línea de acción suma un total de 377 actividades educativas realizadas en el periodo, con lo que se atendió a 99,181 personas durante el trimestre.

En el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, en el trimestre se realizaron 21 presentaciones educativas en modalidad de sesión única; 20 presentaciones educativas en el marco de la Doceava Reunión de alumnos distinguidos de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal; una presentación del micro taller “El papel del docente en el desarrollo de valores de la democracia”, dirigido a replicadores educativos; tres presentaciones del micro taller “Educar para el desarrollo de valores en la familia”; y siete acciones correspondientes a otras intervenciones educativas y eventos públicos, incluyendo, entre otros un taller de capacitación dirigido a funcionarios de la Dirección de Tratamiento Especializado para Adolescentes de la comunidad de San Fernando, y dos cursos de verano, uno de ellos atendiendo a los hijos e hijas de los funcionarios del IEDF, así como el correspondiente a la producción de tres cortometrajes con los que se participará en el Festival de Cortometrajes Premio por los Derechos; contabilizando un total de 52 intervenciones educativas, con lo que se atendió a un total de 2,870 personas en el trimestre.

Con respecto a la correspondiente “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia del Programa de Educación cívica 2013”, se han realizado actividades para sus tres líneas de atención. Por lo que hace a la

² De conformidad con el “Procedimiento para regular la prestación del servicio social en el Instituto Electoral del Distrito Federal”, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Administrativa, identificado con clave alfanumérica JA043-11.

primera línea, “1. Vinculación con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal”, se ha dado continuidad y conclusión al trabajo con personal de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico, para diseñar la participación de este Instituto en la organización de la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias de esta entidad; al respecto, se contó con el apoyo de seis directores de capacitación electoral, educación cívica y geografía electoral para ofrecer una capacitación en torno a las particularidades del desarrollo de un proceso electivo, dirigida a cerca de doscientos docentes acompañantes, celebrada el jueves 12 de septiembre de 2013. Con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para el préstamo de materiales electorales (equipo modulares, urnas, crayones, sellos “Votó”, tinta y cojines), se realizaron las cuatro jornadas electivas, por dirección operativa escolar, conforme lo programado, del 23 al 27 de septiembre de 2013, en 110 escuelas secundarias técnicas, cubriendo hasta 185 turnos, con la participación del personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a las direcciones distritales, brindando atención a una población cercana a ciento veinte mil alumnos. Respecto de la segunda línea, “2. Vinculación con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos”, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF, se ha dado continuidad a las actividades relacionadas con la Consulta permanente de la opinión de niños y jóvenes; se ha proseguido con la preparación de las actividades vinculadas al “Festival premio por los derechos” para su edición 2013, en particular en lo ya indicado respecto de la realización de los cortometrajes que participarán en el citado festival; asimismo, se informa que tres cortometrajes producidos para las ediciones previas de dicho festival (“Chiles”, “Buscando amigos” y “Amor en tiempos modernos”) fueron invitados a participar en el festival de cortos organizado por “La Matatena, AC”. En cuanto a la tercera línea, “3. Vinculación con las autoridades administrativas delegacionales”, en coordinación con diversas áreas del Instituto, se suscribió el convenio y su respectivo programa de trabajo, correspondiente a la jefatura delegacional en Benito Juárez; asimismo, se ha dado seguimiento al desarrollo de las actividades indicadas en los programas de trabajo suscritos y se recibió el informe de avance correspondiente.

1.7 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (05.03.08.09.02)

Se continuó el proceso de producción del material radiofónico programado para esta acción, lo anterior, a fin de ser transmitido a través de los tiempos oficiales en radio y televisión que el Instituto Federal Electoral asigna al IEDF.

Para el 7° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, con base en la dictaminación del cuerpo colegiado de jurados para este certamen, el día 8 de julio de 2013, en el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec, tuvo verificativo la ceremonia de premiación de este certamen. El evento estuvo presidido por la Presidenta del Consejo General del IEDF, Consejera Electoral Diana Talavera Flores; asimismo, se contó con la asistencia de la Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, del

Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez Calderón, la directora del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, doctora Cristina Gómez Álvarez, así como integrantes del Honorable Jurado Calificador. Como invitados especiales asistieron la representante del Partido Nueva Alianza, licenciada Herandeny Sánchez Saucedo, autoridades educativas del Distrito Federal, funcionarios de las direcciones distritales, así como las niñas, niños y jóvenes ganadores.

Respecto al 6º Concurso de debate juvenil, el día 12 de julio de 2013 se cerró el periodo de registro a este certamen, con un total de 436 participantes; asimismo, los días 20 y 21 del mismo mes en las instalaciones del Instituto se llevó a cabo el curso propedéutico para el concurso y el día 23 julio de 2013, se realizó la ceremonia de inauguración del certamen citado en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. Los 76 debates correspondientes a la etapa preliminar se realizaron los días 24 y 25 del mismo mes. El 6 de agosto de 2013, en las instalaciones del Senado de la República, se llevó a cabo la ceremonia inaugural de la fase final del evento. Los días 7 y 8 del mismo mes, se realizaron los debates que definieron a los ganadores del 1º, 2º, 3º y 4º lugar de este certamen. El mismo 8 de agosto, se desarrolló la ceremonia de premiación y clausura, con la participación de la Presidenta del Consejo General del IEDF, Consejera Electoral Diana Talavera Flores; asimismo, se contó con la asistencia de la Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, del Presidente de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República, Senador Mario Delgado Carrillo, de la integrante de la Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República, Senadora Lilia Guadalupe Merodio Reza, del Coordinador del Proyecto México de la Fundación Friedrich-Naumann para la Libertad, Víctor Hugo Becerra Rangel, del Director General del Instituto Mexicano de la Juventud, José Manuel Romero Coello, así como de integrantes del Honorable Jurado Calificador de este certamen. Finalmente, se dio seguimiento a los trámites administrativos para la entrega de los premios a los cuatro primeros lugares de este certamen, los cuales fueron recibidos por los ganadores el 22 de agosto del mes y año en curso.

1.8 OTRAS ACTIVIDADES

Se registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2013 en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. Asimismo, se realizó la actualización de la información pública de oficio en posesión del Instituto al segundo trimestre de 2013, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se elaboró el informe de las actividades institucionales que están vinculadas al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal del segundo trimestre.

Se envió a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

(UTALAO) el estado que guarda el avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General del Instituto.

Se elaboró el Anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2014; posteriormente, se presentó a la Comisión en su Novena Sesión Ordinaria celebrada el 6 de septiembre del presente año. Asimismo, se atendieron observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión.

Se elaboraron las fichas descriptivas de las actividades institucionales del Programa Operativo Anual con base en el Anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2014. Asimismo, las fichas se registraron en el Sistema del Programa Operativo Anual 2014.

Se elaboró un modelo para el llenado del formato de requerimientos en materia de difusión, medios impresos e internet con el que se respondió a la Circular No. 103 de fecha 14 de agosto del año en curso, signada por el Secretario Ejecutivo.

Se atendieron las actividades de capacitación relacionadas con el Convenio de Apoyo y Colaboración con la Delegación Tláhuac para capacitar a la comisión organizadora respecto de la consulta pública, a realizarse el día 6 de octubre, en la que se debió designar al coordinador territorial delegacional del pueblo de San Andrés Mixquic.

En respuesta al oficio SECG-IEDF/1880/13, se dio cuenta al Secretario Ejecutivo de la posibilidad de impartir el curso para la Elección de la Sociedad de Alumnos de la institución educativa, Prepa Ibero. Asimismo, se integró el díptico "Consideraciones generales para el desarrollo de la votación" y la presentación en formato PowerPoint del documento titulado "Elección de la Sociedad de Alumnos", como material de apoyo para impartir el curso. El día 9 de septiembre se impartió el curso en las instalaciones que ocupa el inmueble de dicha institución.

Se asistió al taller WORLD CAFÉ llevado a cabo el 13 de junio en instalaciones del IEDF, el cual forma parte de las acciones de la Comisión provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional, para el periodo 2014-2017".

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión Directiva para Coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y	Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	1	1	100%	100%	
	Elaborar el avance programático presupuestal.	1	1	100%	100%	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Educación Cívica. (12 meses)	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Educación Cívica y Democrática 2014 a la CCEyEC.	1	1	100%	100%	Se cumplió en tiempo y forma con la meta programada.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Capacitación Electoral 2014 a la CCEyEC.	1	1	100%	100%	Se cumplió en tiempo y forma con la meta programada.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Específico en materia editorial del IEDF 2014, a la junta administrativa.	1	1	100%	100%	Se cumplió en tiempo y forma con la meta programada.
Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual. (12 meses)	Elaborar un calendario que especifique las etapas del proceso editorial para cada una de las publicaciones y materiales institucionales para el conocimiento de las instancias que intervienen en el proceso editorial	0	0	0%	100%	Se programó para el primer trimestre y se cumplió en tiempo y forma.
	Editar las publicaciones institucionales conforme al calendario previsto	1	3	33%	70%	Cuaderno ciudadano; Presupuesto participativo y planeación de proyectos; ¿Qué son y qué hacen los órganos de representación ciudadana? Manual para el curso de inducción serán entregados en el mes de octubre. Adicionalmente, se hizo la cuarta edición de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
	Editar los materiales institucionales, como son carteles, folletos, trípticos, etcétera, conforme al calendario previsto	1	1	100%	100%	Adicionalmente, se hicieron aplicaciones de diseño para el 6.º Concurso de Debate Juvenil, así como 20 diversos materiales para la capacitación y la difusión de los procesos electivos.
	Revisar la normatividad interna en materia editorial y proponer, en su caso, las modificaciones pertinentes para mejorar la labor editorial institucional	0	0	0	0	Se está a la espera de las observaciones de los consejeros electorales a la propuesta de lineamientos editoriales del Instituto.
Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los	Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa. (Mayo a agosto)	1	1	100%	100%	Se elaboró la "Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013" aprobada por las Comisiones

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Pueblos. (7 meses)						Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana en su Primera Sesión Extraordinaria.
	Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares. (Mayo a agosto)	3	3	100%	100%	Se elaboró la "Guía para los Responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión", el "Tríptico de Principales actividades durante la jornada electiva" y el "Cartel Cómo Votar y Opinar el domingo 1 de septiembre de 2013", los cuales fueron aprobados por las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana en su Primera Sesión Extraordinaria.
	Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control. (Mayo a agosto)	1	1	100%	100%	Se elaboró el documento "Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (SIPCECC 2013) Recolección de requerimientos.
	Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso. (Septiembre a noviembre)	0	0	0	0	En el cuarto trimestre se cumplirá con la acción establecida en la meta.
Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso. (4 meses)	Elaborar la estrategia didáctica y operativa de capacitación electoral para plebiscito y/o referéndum, en su caso. (Febrero a mayo)	0	0	0	0	No se han realizado avances en esta actividad.
	Elaborar instrumentos de seguimiento y control. (Febrero a mayo)	0	0	0	0	No se han realizado avances en esta actividad.
	Elaborar contenidos de materiales didácticos y auxiliares. (Febrero a mayo)	0	0	0	0	No se han realizado avances en esta actividad.
Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.	Elaborar un programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que	0	0	0	100%	La meta se cumplió en el primer trimestre.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
(6 meses)	puedan ser procedentes en futuros procesos electorales. (Enero a febrero)					
	Efectuar reuniones de trabajo con personal de los órganos desconcentrados para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla. (Marzo a junio)	1	1	100%	100%	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
	Revisar y analizar el material de apoyo, así como el contenido de los materiales didácticos y auxiliares, utilizados en el pasado proceso electoral y de participación ciudadana. (Marzo a junio)	1	1	100%	100%	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
Educación para la vida en democracia. (12 meses)	Reclutar y formar a prestadores de servicio social como promotores comunitarios de cultura cívica democrática.	0	0	0	150%	Satisfecha y rebasada la meta anual en forma previa, se dio continuidad a las actividades en campo.
	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	377	240	157%	141%	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 240 intervenciones educativas, realizándose 377; las metas trimestral y anual se encuentran satisfechas y rebasadas respecto de lo planeado.
	Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa, y en su caso otros públicos.	52	7	742%	168%	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 7 intervenciones educativas, realizándose 52; las metas trimestral y anual se encuentran satisfechas y rebasadas respecto de lo planeado.
	Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	1	0	100%	100%	Satisfecha la meta anual en el trimestre en curso, también se dio continuidad a las actividades en campo, resaltando la realización de la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos de las escuelas secundarias técnicas de la entidad.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales. (12 meses)	Realizar un spot para la difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	.30	0	100%	75%	En el periodo que se reporta se ha presentado un avance de 35% respecto de la meta anual, que equivale al inicio del proceso de producción del material radiofónico.
	Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	0.64	1	64%	100%	Se instaló el jurado y se dictaminaron resultados del 7° Concurso de Cuento, se suscribió el convenio tripartita y se integró el jurado del 6° Concurso de Debate.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Gestión Directiva para Coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. (12 meses)	Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	1	
	Elaborar el avance programático presupuestal.	1	
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Educación Cívica y Democrática 2013 a la CCEyEC.	0	
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales 2013 a la CCEyEC.	0	
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Específico en materia editorial del IEDF 2014, a la CCEyEC.	0	
Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual (12 meses)	Concluir la edición electrónica de los trabajos ganadores del 7.º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento	3	
	Concluir la edición electrónica de Estadística de las elecciones locales 2012 / Participación electoral		
	Concluir la edición de Teoría crítica del derecho y cuestiones de género (de la Colección Equidad de género y democracia)		
Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (7 meses)	Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa.	1	El cumplimiento de la meta está programado para el 3 ^{er} trimestre.
	Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	3	El cumplimiento de la meta está programado para el 3 ^{er} trimestre.
	Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control.	1	El cumplimiento de la meta está programado para el 3 ^{er} trimestre.
	Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	1	El cumplimiento de la meta está programado para el 4º trimestre.
Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso. (4 meses)	Elaborar la estrategia didáctica y operativa de capacitación electoral para plebiscito y/o referéndum, en su caso.	1	No se han realizado avances en esta actividad, debido a que no se ha presentado el supuesto de una convocatoria al respecto
	Elaborar instrumentos de seguimiento y control.	1	
	Elaborar contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	3	
Educación para la vida en democracia. (12 meses)	Reclutar y formar a prestadores de servicio social como promotores comunitarios de cultura cívica democrática.	0	Satisfecha y rebasada la meta anual de forma previa, para el trimestre siguiente se dará continuidad a la operación de actividades en campo, hasta su conclusión.
	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	140	La meta se encuentra programada para cumplirse a lo largo de los cuatro trimestres.
	Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en	30	La meta se encuentra programada para cumplirse

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	situación escolarizada y su comunidad educativa, y en su caso otros públicos.		a lo largo de los cuatro trimestres.
	Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	0	Satisfecha la meta anual de forma previa, para el trimestre siguiente se dará continuidad a la operación de actividades en campo, hasta su conclusión; esto incluye en particular la realización del festival de cortometrajes "Premio por los derechos".
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales. (12 meses)	Realizar un spot para la difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	1	La meta se encuentra programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
	Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	0	La meta se encuentra programada para cumplirse en los trimestres segundo y tercero.

APARTADO ANALÍTICO

Conforme al calendario previsto, 1.Cuaderno ciudadano, 2.Presupuesto participativo y planeación de proyectos, 3. ¿Qué son y qué hacen los órganos de representación ciudadana? y 4. Manual para el curso de inducción, están en proceso de impresión y serán entregados en el mes de octubre. Respecto de la acción 4, Revisar la normatividad interna en materia editorial y proponer, en su caso, las modificaciones pertinentes para mejorar la labor editorial institucional, en el segundo trimestre, de acuerdo con lo programado, se presentó a la Junta Administrativa la propuesta de lineamientos editoriales del Instituto. Se está a la espera de las observaciones. De ello depende la elaboración de la propuesta de reglamento de sesiones del Comité Técnico Editorial del Instituto.

Destaca que pese a los fuertes ajustes al presupuesto contemplado para su desarrollo, se ha logrado mantener una adecuada cantidad de talleres e intervenciones educativas realizadas por las direcciones distritales, a partir de la participación de los prestadores de servicio social y los esfuerzos desarrollados por los directores de capacitación electoral, educación cívica y geografía electoral. Respecto del trabajo con aliados estratégicos, y en particular en la colaboración con las autoridad educativa federal, destaca el impulso logrado con la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico y con la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, para el desarrollo de un proceso de elección de integrantes de las mesas directivas de sociedades de alumnos, lo que ha permitido incidir en más de ciento veinte mil alumnos, abriendo la puerta para un trabajo educativo de largo tiempo así como el posicionamiento institucional en alianza con la principal institución nacional en la materia.

Dentro de la conclusión de los certámenes "7° Concurso infantil y juvenil de cuento" y "6°

Concurso de debate juvenil", se ha refrendado la alianza con diversas entidades locales y federales, públicas y privadas que se han involucrado en el desarrollo de ambos concursos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo julio - septiembre de 2013, se realizó conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), contenidos en la Circular No. 106 emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto en marzo de 2003.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, y Quejas, en concordancia con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, los programas generales contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional (Cronograma Anual), el programa institucional y el Programa Operativo Anual 2013 del área (POA).

La estructura del informe está dividida en tres apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados, así como Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance anual que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.23)

Durante el tercer trimestre del año se asistió a las sesiones convocadas por el Consejo General, la Junta Administrativa, la Comisión de Asociaciones Políticas, así como a las convocadas por los Comités de Informática, de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Técnico Editorial y el Técnico Interno de Administración de Documentos.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría Administrativa, se realizó el registro de las fichas descriptivas de las actividades institucionales de esta Dirección Ejecutiva, en el Sistema del Programa Operativo Anual 2014, así como las cantidades correspondientes a cada actividad institucional y la calendarización del suministro de los insumos para el ejercicio presupuestal 2014, conforme al Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Por otra parte, en las actividades referidas a la Elección de Comités Vecinales y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, el personal adscrito a esta

Dirección Ejecutiva apoyó en las tareas de operación de los Módulos de votación y opinión a través del Sistema Electrónico por internet, del 19 de agosto al 01 de septiembre, conforme a la Circular No.109, girada por la Secretaría Ejecutiva.

1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.02.10.14.01)

La DEAP ha desarrollado sus actividades vinculadas con el fomento al conocimiento de la normativa electoral entre las asociaciones políticas, relativa a sus derechos y obligaciones.

1.2.1 SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

De las acciones relevantes relacionadas con los derechos y las obligaciones que las asociaciones políticas tienen establecidas por el Código, se informa lo siguiente:

Por medio de los oficios IEDF/DEAP/402/13 e IEDF/DEAP/403/13, ambos de fecha cinco de julio de 2013, se remitió a la Secretaría Administrativa la información correspondiente a las actividades institucionales vinculadas al programa de derechos humanos del Distrito Federal, así como de aquellas vinculadas a la equidad de género, respectivamente, realizadas por esta Dirección Ejecutiva por el periodo de enero a junio del 2013.

Mediante oficio identificado con la clave IEDF/DEAP/405/13 de fecha ocho de julio de 2013, se envió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el formato que contiene el seguimiento y los avances de los acuerdos y resoluciones del Consejo General del IEDF, en los que esta Instancia Ejecutiva ha participado en su elaboración, correspondientes al segundo trimestre del presente año.

A través del oficio IEDF/DEAP/461/13 del cinco de agosto de 2013, se informó a la Secretaría Ejecutiva, respecto a las atribuciones legales que tiene esta instancia ejecutiva para el registro de los representantes parlamentarios ante el Consejo General del IEDF.

Por conducto del oficio IEDF/DEAP/471/13 de fecha ocho de agosto de 2013, se remitió a la representación del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del IEDF en medio magnético, los convenios de candidatura común, en los cuales participó dicho instituto político para el Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en las elecciones de Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa.

Asimismo, con oficio IEDF/DEAP/492/13 del 20 de agosto de 2013, en atención al oficio SECG-IEDF/1900/2013, se remitió a la Secretaría Ejecutiva 10 copias certificadas del nombramiento (oficio y acta) del actual representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el

Consejo General del IEDF.

Con oficio identificado con la clave IEDF/DEAP/496/13 del 26 de agosto de 2013, y como resultado del análisis efectuado a la documentación presentada, relacionada con el cambio de representantes se solicitó al C. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Presidente del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, que remitiera la documentación necesaria para fundamentar el nombramiento de los representantes propietario y suplente de ese instituto político ante el Consejo General del IEDF.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/521/2013 de fecha 11 de septiembre de 2013, se entregó a la C. Ana Lidia Bañuelos Díaz, Presidenta de la agrupación política local denominada Justicia y Paz las copias certificadas de los documentos básicos de la agrupación en comento que fueron solicitadas.

De igual forma, con oficio IEDF/DEAP/522/2013 del 11 de septiembre de 2013, se entregó al C. Alfonso Pérez Morales, Presidente de la agrupación política local denominada México Avanza y conforme a su solicitud, copia simple del estatuto de dicha agrupación.

A través el oficio IEDF/DEAP/523/2013 de fecha 11 de septiembre de 2013, se entregó al C. Luis Figueroa Solano, Presidente de la agrupación política local denominada Avance Ciudadano copia simple del estatuto de esa agrupación, en atención a su solicitud.

Mediante oficio IEDF/DEAP/542/13 del 18 de septiembre de 2013, se entregó a la Presidencia del Comité Ejecutivo Local de la agrupación política local denominada Avance Ciudadano copia de la última integración de los órganos directivos de dicha agrupación conforme a su solicitud.

De la misma manera, con oficio IEDF/DEAP/543/13 del 18 de septiembre de 2013, se entregó a la Presidencia del Comité Ejecutivo Local de la agrupación política local denominada México Avanza copia de la última integración de los órganos directivos de dicha agrupación.

Por otro lado, con oficio IEDF/DEAP/555/13, de fecha 26 de septiembre del 2013, se requirió a la agrupación política local "Conciencia Ciudadana" aportara elementos de convicción que considere pertinentes o, en su caso, manifieste lo que a su derecho convenga, en relación con la comunicación a esta autoridad electoral del cambio de su domicilio social dentro del plazo de treinta días, tal y como lo establece la fracción VI del artículo 200 del Código.

1.2.2 ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

En este apartado y durante el trimestre que se informa, se da cuenta de las modificaciones a la integración de los órganos directivos realizadas por las asociaciones políticas, así como de los

representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IEDF. Lo anterior, a efecto de que dichos cambios se asienten en libros, y con esto, mantener actualizados los registros de mérito. Al respecto se da cuenta de las actualizaciones siguientes:

Partidos Políticos

A través del oficio IEDF/DEAP/453/13 de fecha 30 de julio se informó al C. Mauricio Tabe Echarte, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, que esta autoridad administrativa electoral, tiene conocimiento del nombramiento de la Lic. Leticia Leyva Rivera, como responsable de la administración de los recursos financieros del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal y de la presentación de los informes trimestral, anual, de campaña y consolidado de selección interna de candidatos, así como de su inscripción en el libro respectivo.

De igual forma, con oficio IEDF/DEAP/502/2013 de fecha primero de septiembre de 2013, se informó al C. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Presidente del Comité Directivo Regional del Distrito Federal del Partido Revolucionario Institucional, sobre la procedencia e inscripción en el libro respectivo de los nombramientos de los representantes de dicho partido político ante el Consejo General del IEDF.

Agrupaciones Políticas Locales

Mediante oficio IEDF/DEAP/409/13 de fecha nueve de julio del actual, se informó a la agrupación política local denominada Organización Juvenil Participación Social Activa, sobre la procedencia y registro en libros de la renovación de sus órganos directivos, lo anterior con base en la documentación presentada.

Por medio de los oficios IEDF/DEAP/480/13 e IEDF/DEAP/481/13, ambos de fecha 14 de agosto de 2013, se informó a la agrupación política local denominada Movimiento Social Democrático, respecto a la procedencia y registro en libros de los dieciséis Comités Ejecutivos Delegacionales de dicha agrupación, así como de su nuevo domicilio social.

1.2.3 SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS QUE TIENEN TANTO LA DEAP COMO LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el presente apartado se atienden las actividades relacionadas con los compromisos de transparencia que las asociaciones políticas y la DEAP deben observar en el marco de la legislación aplicable, las cuales consisten en mantener actualizado el portal institucional, así como coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones que en esta materia tienen las asociaciones políticas y la atención de las solicitudes de información pública que son competencia de la DEAP.

Sobre este tema y durante el periodo comprendido de julio a septiembre del año que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

A través del oficio IEDF/DEAP/323/13 de fecha primero de julio de 2013, se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP), el informe trimestral mediante el cual se actualiza el portal de internet del IEDF, relativo a la información pública de oficio que corresponda al ámbito de competencia de esta Dirección Ejecutiva.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/407/13 de fecha 9 de julio de 2013, se informó a la UTCSTyPDP, que en atención al recurso de revisión número RR.SIP.1065/2013 se requiere que la información solicitada mediante el folio 3300000028813 se ponga a consideración del Comité de Transparencia, sobre la clasificación de dicha información en su modalidad de confidencial de los documentos que contienen datos personales, con la finalidad de autorizar la versión pública de los mismos y de esa manera ponerlos a disposición del solicitante.

En consecuencia, mediante el oficio IEDF/DEAP/411/13 de fecha 10 de julio de 2013, se informó a la citada UTCSTyPDP, que en relación al proyecto de informe de ley que será entregado al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, derivado de la solicitud del Recurso de Revisión RR.SIP.1065/2013, esta instancia Ejecutiva considera que después de una extensa revisión hace del conocimiento de la Unidad Técnica en cuestión que el proyecto de informe de ley es adecuado en sus términos y propósitos.

Asimismo, con los oficios IEDF/DEAP/437/13 e IEDF/DEAP/450/13 de fechas 23 y 30 de julio respectivamente se solicitó a la UTCSTyPDP que se modificara la información del portal de internet del instituto con datos relativos a la nueva integración del Comité Directivo de la agrupación política local denominada Organización Juvenil Participación Social Activa.

Se atendieron las siguientes solicitudes de información pública, presentadas a través del sistema INFOMEX:

Número de folio	Información solicitada	Oficio/Fecha
3300000028813	"SOLICITO SABER CUAL FUE LA DOCUMENTACIÓN COMROBATORIA QUE PRESENTO EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA ACREDITAR EL CAMBIO DE SU NUEVA DIRIGENCIA. SOPORTE DOCUMENTAL QUE ACREDITE QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO FEDERAL CUMPLIÓ CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA ACREDITAR A SU NUEVA DIRIGENCIA" (sic).	IEDF/DEAP/404/2013 5 de julio de 2013
3300000030213	"1. Así como fue electo el Presidente actual del PRI en el D.F., ¿cuándo se llevarán a cabo las elecciones para elegir a los Presidentes de los comités delegacionales del PRI o cuándo saldrá la convocatoria sobre dicha cuestión? 2. Con relación al punto 2, quiero conocer cuál es el presupuesto que tiene el Comité Directivo del PRI en el DF, en los años 2012 y 2013, como para cada uno de los	IEDF/DEAP/406/2013 8 de julio de 2013

	comités delegacionales, de manera desglosada sobre su aplicación y/o en donde se pretende ejercer. 3. Con respecto al punto tres, me refiero a la página electrónica del PRI en el D.F.; y así mismo, quiero saber si en la página del IEDF, pueden aparecer los cargos y sueldos de todos sus estructuras. 4. ¿en qué artículo de los estatutos del partido o en qué reglamento se norma la figura de "Delegado Especial en Funciones de Presidente" y cuáles son sus delimitaciones o facultades?" (sic).	
3300000028813	"SOLICITO SABER CUAL FUE LA DOCUMENTACIÓN COMROBATORIA QUE PRESENTO EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA ACREDITAR EL CAMBIO DE SU NUEVA DIRIGENCIA. SOPORTE DOCUMENTAL QUE ACREDITE QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO FEDERAL CUMPLIÓ CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA ACREDITAR A SU NUEVA DIRIGENCIA" (sic).	IEDF/DEAP/408/2013 9 de julio de 2013
3300000031613	"...El tipo de información que me interesa, y con base al artículo 225 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales D.F., es: a) el escrito que los partidos políticos (PRD,PRI,PAN,PVEM, PT y, PMC) entregan al IEDF, para notificar el tipo de mecanismo de selección interna, que emplearon en el procesos ordinario electoral 2011-2012, para la elección de Candidatos a Jefe de Gobierno..." (sic).	
3300000032813	"1. Así como fue electo el Presidente actual del PRI en el D.F., ¿cuándo se llevarán a cabo las elecciones para renovar a los Presidentes de los comités delegacionales del PRI, toda vez que no se ha realizado en 7 años aproximadamente, lo cual indica una violación directa a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, es decir, ¿Cuándo la Comisión de Procesos Internos del D.F., debe de emitir la convocatoria para renovar toda su estructura directiva en el D.F., como lo marcan los estatutos, pues como lo mencioné anteriormente, ya se renovó la Dirigencia del Comité del PRI en el D.F., pero faltan los delegacionales y todos los presidentes de seccional? 2. Hasta que lapso de tiempo, la Comisión de Procesos Internos del D.F., debe emitir la convocatoria con respecto a la toma de protesta de la nueva dirigencia del PRI en el D.F.?, toda vez, que si no se hiciere, se estaría violentando los estatutos que rigen al Partido en cuestión, pues en dichos estatutos, se obliga a realizar dicha elección, en un determinado tiempo, pero ¿en qué tiempo después de haber realizado la elección del Comité Directivo del PRI del DF? 3. De manera desglosada, ¿Cuál es el presupuesto asignado para cada uno de los Comités Delegacionales del PRI en el D.F.?, y en qué fecha debe de entregarse dicho recurso?, ¿en qué se ha ejercido dicho presupuesto a la fecha actual y en qué se pretende aplicar en lo que resta del año? 4. ¿Cada cuanto tiempo debe de actualizarse la información de interés público, en la página electrónica del PRI en el DF, como lo hace la página electrónica del PRI Nacional? 5. ¿Qué facultades o limitaciones tiene el nombramiento de una persona como "Delegado Especial en Funciones de Presidente", es decir, donde y quien norma dicha figura y que autoridad tiene?" (sic).	IEDF/DEAP/413/2013 11 de julio de 2013
3300000034513	"...saber el orden de los diputados por partido que fueron electos en 2012 a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, señalando el orden y si forman parte de la lista "A" o "B" y el mecanismo para su designación..." (sic)	IEDF/DEAP/459/13 5 de agosto de 2013
3300000035013	"...saber el orden de los diputados por partido que fueron electos en 2012 a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, señalando el orden y si forman parte de la lista "A" o "B" y el mecanismo para su designación..." (sic)	IEDF/DEAP/463/13 6 de agosto de 2013

Además, con oficio IEDF/DEAP/475/13, del nueve de agosto de 2013 se remitió a la UTCSTyPDP las aclaraciones a los documentos con los cuales se atienden las observaciones derivadas del “Informe de resultados de la evaluación-diagnóstico de la calidad de la información inscrita en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales”, que llevó a cabo el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Distrito Federal.

Por otro lado, mediante oficio IEDF/DEAP/503/2013 de fecha dos de septiembre de 2013, se le sugirió a la UTCSTyPDP actualizar los datos en el portal de internet del IEDF, relacionados con los nuevos representantes del grupo parlamentario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEDF.

De igual forma, con oficios IEDF/DEAP/509/2013 e IEDF/DEAP/518/2013, de fechas tres y seis de septiembre de 2013, se solicitó a la UTCSTyPDP la actualización de la información del portal de internet del IEDF, relacionada con datos de diversas agrupaciones políticas locales.

Asimismo, se asistió al taller impartido en las instalaciones del IEDF por funcionarios del InfoDF, respecto de la ventana única de Transparencia, realizado el día 10 de septiembre del presente.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/526/2013 de fecha 11 de septiembre de 2013, se solicitó a la UTCSTyPDP, modificar la información del portal de internet del IEDF, relacionada con datos de los representantes del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IEDF.

Mediante oficio IEDF/DEAP/545/2013, de fecha 18 de septiembre de 2013, se informó a la UTCSTyPDP las adecuaciones realizadas al “Sistema de datos personales relativos a los expedientes de registro de candidatos a puestos de elección popular”, de conformidad con las modificaciones a diversos Sistemas de Datos Personales del IEDF.

A través del oficio IEDF/DEAP/547/13 de fecha 19 de septiembre de 2013, se solicitó a la UTCSTyPDP la modificación del portal de internet del instituto con los datos de los nuevos representantes del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IEDF.

1.2.4 REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES 2013

En este apartado, se da cuenta de las acciones que se han realizado en el trimestre que se informa, relacionadas con el Proceso de Registro de Agrupaciones Políticas Locales del año 2013, tal y como se destaca a continuación:

Como parte de estos trabajos, con oficio IEDF/DEAP/467/13 de fecha siete de agosto de 2013, se informó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, que referente al proceso de registro de agrupaciones políticas locales no es necesario que se realice el anexo técnico con

el Instituto Federal Electoral debido a que ninguna organización de ciudadanos aspirante presentó documentación alguna para su registro.

Se elaboraron los proyectos de dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) del Consejo General del IEDF, respecto de las solicitudes de registro presentadas por las organizaciones de ciudadanos denominadas “Alcambio”, “Democracia y Bienestar Social”, “Red Ciudadana y de la Movilidad Urbana”, “Iniciativa Republicana de la Juventud” y “Movimiento Progresista Social-APL”, para constituirse como agrupaciones políticas locales en el año 2013. Asimismo, se redactaron los anteproyectos de resolución del Consejo General del IEDF correspondientes.

En consecuencia, mediante oficio IEDF/DEAP/537/13 de fecha 17 de septiembre de 2013, se informó a la Secretaría Ejecutiva, sobre la notificación del Dictamen y Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Alcambio” para constituirse como agrupación política local en el año 2013, identificada con la clave alfanumérica RS-09-13.

De la misma manera, con oficio IEDF/DEAP/538/13 del 17 de septiembre de 2013, se informó a la Secretaría Ejecutiva, sobre la notificación del Dictamen y Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Red Ciudadana y de la Movilidad Urbana” para constituirse como agrupación política local en el año dos mil trece, identificada con la clave alfanumérica RS-11-13.

Asimismo, con oficio IEDF/DEAP/539/13 de fecha 17 de septiembre de 2013, se informó a la Secretaría Ejecutiva, sobre la notificación del Dictamen y Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Iniciativa Republicana de la Juventud” para constituirse como agrupación política local en el año dos mil trece, identificada con la clave alfanumérica RS-12-13.

De igual forma, con oficio IEDF/DEAP/540/13 del 17 de septiembre de 2013, se informó a la Secretaría Ejecutiva, sobre la notificación, por medio de los estrados de las oficinas centrales de este Instituto Electoral del siguiente documento Dictamen y Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Democracia y Bienestar Social” para constituirse como agrupación política local en el año dos mil trece, identificada con la clave alfanumérica RS-10-13.

Por último, mediante oficio IEDF/DEAP/548/13 del 19 de septiembre de 2013, se informó a la Secretaría Ejecutiva, sobre la notificación, por medio de estrados, del Dictamen y Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Movimiento Progresista Social-APL” para constituirse como agrupación

política local en el año dos mil trece, identificada con la clave alfanumérica RS-13-13.

1.2.5 PROCESO DE VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES 2013

Sobre este tema, a través de los oficios que corren del IEDF/DEAP/324/2013 al IEDF/DEAP/393/2013, todos de fecha 2 de julio de 2013, se requirió a las 38 agrupaciones políticas locales con registro ante el IEDF, a efecto de que informen a esta Dirección Ejecutiva sobre el domicilio social vigente en el que se encuentran sus órganos de dirección local, además de la fecha a partir de la cual funciona como tal; así como, para que manifiesten por escrito la realización de los actos llevados a cabo, de conformidad con sus normas estatutarias, para la integración y/o renovación de sus órganos de dirección.

Como parte de los trabajos de verificación de obligaciones, se integraron los expedientes relacionados con dicho procedimiento, al que están sujetas las agrupaciones políticas locales durante su existencia. Así mismo, se dio el seguimiento correspondiente a las respuestas a dichos requerimientos.

Por medio de los oficios IEDF/DEAP/428/13, IEDF/DEAP/444/13, IEDF/DEAP/445/13 e IEDF/DEAP/491/13, el primero del 18 de julio, los siguientes dos del 29 de julio y el último del 20 de agosto, todos del año 2013, se comisionó a los C.C. Cesar G. Rosas Pérez, Eduardo Arévalo Anaya y Javier Alejandro Olvera Toxqui, funcionarios de esta Dirección Ejecutiva, para que realizarán las visitas domiciliarias relacionadas con la verificación de obligaciones de las agrupaciones políticas locales en el año 2013.

En el marco de estos trabajos, se llevó a cabo la recepción y sistematización de la información proporcionada por las agrupaciones políticas locales como parte del Procedimiento de Verificación de obligaciones para el año 2013, relacionadas con sus órganos de dirección.

Mediante oficio IEDF/DEAP/507/2013 de fecha 3 de septiembre de 2013, se comunicó al Presidente de la agrupación política local denominada “Ciudadanía y Democracia” que esta autoridad electoral ha registrado el nuevo domicilio social de la agrupación que representa.

En seguimiento al citado procedimiento, se elaboró el acta circunstanciada instrumentada con motivo de la visita domiciliaria practicada en el domicilio social manifestado por la agrupación política local denominada “Ciudadanía y Democracia”.

Asimismo, mediante oficio IEDF/DEAP/560/13, de fecha 27 de septiembre de 2013, se comunicó a la agrupación política local “Movimiento Libertad” que dicha agrupación se ubicó en el supuesto considerado en la fracción I del numeral 21 del procedimiento de verificación de obligaciones aplicables. Lo anterior en virtud de que hasta la primera quincena del mes de julio del año en

curso, sus órganos directivos no se encontraban vigentes; y en consecuencia, fue requerida por esta Dirección Ejecutiva en fecha 4 de julio de 2013.

Por último, se comenta que se encuentra en proceso de elaboración el proyecto de Informe que se utilizará para informar los resultados de la verificación del cumplimiento de obligaciones de las agrupaciones políticas locales que de forma ordinaria se lleva a cabo durante el presente año.

1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.02.10.14.02)

1.3.1 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

Por lo que se refiere a esta actividad, en el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

En cuanto a las ministraciones éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IEDF identificado con la clave ACU-02-13 de fecha nueve de enero de 2013, por el que se determinó el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el ejercicio 2013. Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los partidos políticos, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica dentro de los primeros diez días naturales de los meses de julio, agosto y septiembre del año 2013, como se detalla a continuación:

Partido Político	Importe aprobado por el Consejo General del IEDF para la ministración de:			Importe Total Ejercido
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	\$ 5,433,644.67	\$ 5,433,644.67	\$ 5,433,644.67	\$ 16,300,934.01
PRI	\$ 5,009,002.78	\$ 5,009,002.78	\$ 5,009,002.78	\$ 15,027,008.34
PRD	\$ 8,686,998.51	\$ 8,686,998.51	\$ 8,686,998.51	\$ 26,060,995.53
PT	\$ 2,224,946.01	\$ 2,224,946.01	\$ 2,224,946.01	\$ 6,674,838.03
PVEM	\$ 1,958,647.73	\$ 1,958,647.73	\$ 1,958,647.73	\$ 5,875,943.19
MC	\$ 1,827,036.47	\$ 1,827,036.47	\$ 1,827,036.47	\$ 5,481,109.41
NA	\$ 1,982,646.10	\$ 1,982,646.10	\$ 1,982,646.10	\$ 5,947,938.30
Total	\$ 27,122,922.27	\$ 27,122,922.27	\$ 27,122,922.27	\$ 81,368,766.81

Asimismo, se informa que durante el periodo de julio a septiembre del año 2013, se llevó a cabo el seguimiento a las sanciones que han sido impuestas a los partidos políticos por el Consejo General del IEDF, así como de las resoluciones a los medios de impugnación que en esta materia fueron interpuestos por éstos ante los Tribunales Electorales del Distrito Federal (TEDF) y del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Cabe señalar que conforme al procedimiento de pago

aplicable, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos a petición de la DEAP, informó sobre el estado procesal de las mencionadas sanciones.

Por medio de los oficios IEDF/DEAP/304/13, IEDF/DEAP/446/13, e IEDF/DEAP/500/13, de fechas 24 de junio, 29 de julio y 29 de agosto de 2013, se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) la información acerca del estado procesal que guardan las resoluciones dictadas hasta la fecha por parte del Consejo General del IEDF, de aquellas en donde el citado órgano colegiado ha sancionado pecuniariamente a los partidos políticos, y que se encuentran pendientes de resolver, o bien ya han causado estado. Lo anterior, a efecto de dar puntual seguimiento a las ministraciones del financiamiento público ordinario de los partidos políticos de los meses de julio, agosto y septiembre del año 2013.

Como resultado de estos trabajos, en el trimestre que se informa se aplicaron diversas sanciones impuestas por el Consejo General del IEDF a los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México. En este sentido, los partidos políticos involucrados contaron con 15 días hábiles para realizar el pago de la sanción de mérito, en términos de lo dispuesto en el artículo 375 del Código. Las sanciones aplicadas fueron las siguientes:

Partido Político	Sanción impuesta por el Consejo General del IEDF		Medio de impugnación interpuesto ante la autoridad jurisdiccional electoral, quien resolvió de forma definitiva.		
	Resolución No. de fecha	Importe	Instancia	No. de Resolución	Importe definitivo
PRD (1)	RS-152-12	\$399,968.56	TEDF	TEDF-JEL-003/2013	\$399,968.56
	RS-05-13		TEPJF	SDF-JRC-13/2013 SUP-JRC-67/2013	
PVEM (2)	RS-152-12	\$371,812.52	TEDF ----- 0 -----	TEDF-JEL-002/2013	\$371,812.52
	RS-02-13			TEDF-JEL-007/2013	
	RS-06-13			----- 0 -----	
PRI (3)	RS-152-12	\$137,693.14	TEDF ----- 0 -----	TEDF-JEL-001/2013	\$137,693.14
	RS-04-13			TEDF-JEL-008/2013	
	RS-07-13			----- 0 -----	

Nota: Las últimas resoluciones de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México ya no fueron impugnadas.

Es importante destacar que una vez vencido el plazo para que los partidos políticos sancionados realizaran el pago de las multas impuestas, y en caso de no haberlo hecho, el monto de la sanción se descontó de la ministración correspondiente según lo establece el artículo 375 del Código, tal y como se detalla en el siguiente cuadro. Cabe aclarar que sólo se presenta el desglose de los partidos políticos cuya ministración fue afectada por la aplicación de sanciones.

Partido Político sancionado	Importe neto de la ministración de los partidos políticos en comento, con la aplicación de las sanciones que les fueron impuestas, correspondiente al mes de:			
	Julio	Agosto	Septiembre	Importe neto entregado en el trimestre
PRI	\$ 5,009,002.78	\$ 5,009,002.78	\$ 4,871,309.64 (3)	\$14,889,315.20
PRD	\$ 8,287,029.95 (1)	\$ 8,686,998.51	\$ 8,686,998.51	\$25,661,026.97
PVEM	\$ 1,958,647.73	\$ 1,586,835.21 (2)	\$ 1,958,647.73	\$5,504,130.67

Nota: Las especificaciones de las sanciones son las que se encuentran relacionadas en el cuadro que antecede.

En este sentido, mediante oficios IEDF/DEAP/321/13, IEDF/DEAP/452/13, e IEDF/DEAP/504/13, de fechas 28 de junio, 30 de julio y dos de septiembre, todos del año 2013, se solicitó a la Secretaría Administrativa de este Instituto, la entrega de la ministración del financiamiento público a los partidos políticos, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2013.

A través de los oficios identificados con las claves IEDF/DEAP/549/13 e IEDF/DEAP/550/13, los dos de fecha 19 de septiembre de 2013, se solicitó a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y del Trabajo que remitieran los recibos de confirmación de las transferencias electrónicas realizadas a sus cuentas bancarias, con motivo de la entrega de las ministraciones del financiamiento público, tanto para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes como por actividades específicas, correspondientes a los meses de agosto y septiembre del presente año.

Por otro lado, mediante oficios IEDF/DEAP/419/13 e IEDF/DEAP/556 de fechas 16 de julio y 26 de septiembre del 2013, se remitieron a la Secretaría Administrativa 56 recibos originales entregados a esta Dirección Ejecutiva por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano por concepto de la ministración de financiamiento por actividades ordinarias permanentes y específicas, correspondientes a los meses de junio a septiembre de 2013.

1.3.2 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Por lo que toca a esta actividad, la DEAP en el trimestre que se informa llevó a cabo las siguientes acciones.

En cumplimiento al acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACU-03-13, aprobado por el Consejo General del IEDF el nueve de enero de 2013; mediante el cual, se determinó el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos, como entidades de

interés público en el Distrito Federal para el ejercicio 2013, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades aprobadas y recibidas por los partidos políticos mediante transferencia electrónica, dentro de los primeros diez días naturales de los meses de julio, agosto y septiembre de 2013:

Partido Político	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	\$ 163,009.34	\$ 163,009.34	\$ 163,009.34	\$ 489,028.02
PRI	\$ 150,270.08	\$150,270.08	\$ 150,270.08	\$ 450,810.24
PRD	\$ 260,609.96	\$ 260,609.96	\$ 260,609.96	\$ 781,829.88
PT	\$ 66,748.38	\$ 66,748.38	\$ 66,748.38	\$ 200,245.14
PVEM	\$ 58,759.43	\$ 58,759.43	\$ 58,759.43	\$ 176,278.29
MC	\$ 54,811.09	\$ 54,811.09	\$ 54,811.09	\$ 164,433.27
NA	\$ 59,479.38	\$ 59,479.38	\$ 59,479.38	\$ 178,438.14
Total	\$ 813,687.66	\$ 813,687.66	\$ 813,687.66	\$ 2,441,062.98

Sobre el particular, mediante oficios IEDF/DEAP/317/13, IEDF/DEAP/451/13, e IEDF/DEAP/505/13, de fechas 28 de junio, 30 de julio y dos de septiembre, todos del año 2013, se solicitó a la Secretaría Administrativa de este Instituto, la entrega de la ministración del financiamiento público a los partidos políticos para sus actividades específicas, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.

1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN DISTRIBUIDOS POR EL IFE PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (06.02.10.14.03)

Durante este periodo se informa de las acciones llevadas a cabo respecto a la asignación de los tiempos de radio y televisión otorgados por el Instituto Federal Electoral (IFE), para la difusión ordinaria que le corresponde al IEDF, de las cuales se da cuenta a continuación.

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, elaboró y presentó a la CAP dos informes sobre el monitoreo realizado por el IFE a las transmisiones de los promocionales en radio y televisión asignados al IEDF, con motivo de la difusión de los procesos de participación ciudadana en las que fueron electos los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, y la Consulta Ciudadana sobre participación ciudadana 2014.

El primero de ellos se presentó en la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la CAP, efectuada el primero de agosto, y el segundo en la Novena Sesión Ordinaria de la CAP, la cual tuvo verificativo el 26 de septiembre, ambas del presente año.

Por otro lado, dichos informes fueron remitidos a las Presidencias de las Comisiones Permanentes de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y la de Participación Ciudadana, mediante los

diversos identificados con las claves alfanuméricas IEDF/CAP/ST/016/2013 e IEDF/CAP/ST/018/2013, de fechas dos de agosto y 26 de septiembre del presente año, respectivamente.

Sobre el particular, mediante oficio IEDF/DEAP/497/13 del 26 de agosto de 2013, se remitió a la Secretaría Ejecutiva el proyecto de oficio dirigido al IFE para solicitar los tiempos institucionales en radio y televisión del último trimestres de 2013. Asimismo, el documento de mérito una vez notificado, se remitió mediante similar IEDF/DEAP/506/2013 del dos de septiembre del actual.

1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: SUSTANCIAR LAS QUEJAS (06.03.10.14.04)

1.5.1 SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS O CUALQUIER PERSONA U ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y QUE SEAN TURNADAS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

En el trimestre que se reporta, fue sometido a consideración de los integrantes del Consejo General del IEDF el nuevo Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/021/2012, mismo que fue aprobado por mayoría de votos de dicho órgano colegiado en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 31 de julio del año en curso, identificándole con la clave alfanumérica RS-08-13.

Por otro lado, se continuó con la sustanciación del procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/001/2013. Al respecto, cabe señalar que en la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 15 de julio de 2013 se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de Resolución correspondiente, mismo que fue sometido a consideración del máximo órgano colegiado y aprobado por unanimidad en su Séptima Sesión Ordinaria del 30 de septiembre del año en curso, mediante la resolución RS-15-13.

Asimismo, se precisa que fueron turnados por parte de la Secretaría Ejecutiva a la DEAP tres procedimientos administrativos sancionadores, a efecto de que realizará la sustanciación de los mismos y, en su caso elaborara los anteproyectos de resolución correspondientes, los cuales se iniciaron como procedimientos ordinarios sancionadores, a saber:

Expedientes (2013)
IEDF-QCG/PO/002/2013
IEDF-QCG/PO/003/2013
IEDF-QCG/PO/004/2013

Resulta oportuno señalar que durante el trimestre que se atiende, se realizaron actividades de actualización al archivo de los expedientes de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados durante el 2012, que fueron turnados a la DEAP, por la Secretaría Ejecutiva.

1.6 ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS.

En este apartado se enuncian las acciones que la DEAP llevó a cabo en cumplimiento a lo establecido por la norma aplicable y a lo instruido por la autoridad superior, y que no se encuentran contempladas en el POA de 2013.

Mediante oficio IEDF/DEAP/436/13 de fecha 23 de julio de 2013, se remitió a la Secretaría Ejecutiva copias certificadas de los oficios con los cuales el Partido del Trabajo informó los nombres de sus precandidatos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

A través del oficio IEDF/DEAP/460/13 del cinco de agosto de 2013, se remitió a la Secretaría Ejecutiva información relativa a la solicitud de la Asociación Civil "Rio Magdalena" respecto al proceso de registro de candidatos a jefes delegacionales y Diputados de Mayoría Relativa en las demarcaciones territoriales Magdalena Contreras y Xochimilco, así como de los distritos electorales XXXIII, XXXVI y XXXIX.

Por otra parte, por medio del oficio IEDF/DEAP/478/13 de fecha 13 de agosto de 2013, se informó a la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, en atención a su petición que el C. Cesario Soto Ramos, fue precandidato propietario a Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa en el distrito XXXIX, postulado por el Partido de la Revolución Democrática para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

De la misma forma, con oficio IEDF/DEAP/485/13 de fecha 15 de agosto de 2013, se informó a la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, sobre el cumplimiento al punto Tercero del Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba el procedimiento de votación y opinión del sistema electrónico por internet para la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, así como para la celebración de la consulta ciudadana para el presupuesto participativo 2014, identificado con la clave ACU-38-13 de sesión del 17 de julio de 2013, relacionado con la notificación de dicho acuerdo a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEDF.

Asimismo, con oficio IEDF/DEAP/487/13 del 15 de agosto de 2013, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, en atención al oficio SECG-IEDF/1860/2013, copia certificada del informe identificado con la clave INF-037- 12, relacionado con el Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del IEDF respecto a los avisos que deben presentar los partidos políticos sobre los procesos de selección interna de sus candidatos en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

De igual forma, mediante oficio IEDF/DEAP/493/13 del 22 de agosto de 2013, se remitió a la Secretaría Administrativa, en su carácter de Secretaría de la Junta Administrativa, el Proyecto de Programa de Vinculación y Financiamiento de Asociaciones Políticas 2014, para los efectos

conducentes.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/495/13 de fecha 23 de agosto de 2013, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, en atención al oficio SECG-IEDF/1938/2013, copias certificadas de diversa documentación relacionada con el juicio electoral promovido por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución RS-08-13.

Mediante los oficios IEDF/DEAP/498/13 e IEDF/DEAP/502/13 ambos de fecha 28 de agosto de 2013, en respuesta a la circular identificada con la clave SA-031 del cinco del mismo mes y año, se remitió a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, los requerimientos de esta Dirección Ejecutiva para el año 2014 de los capítulos 2000 y 3000.

Asimismo, con oficio IEDF/DEAP/499/13 de fecha 29 de agosto de 2013, se informó a la Secretaría Administrativa, en respuesta al oficio IEDF/SA/1529/2013 del día 27 del mismo mes y año, que son 5 las personas de la DEAP que participarían el primero de septiembre del presente año en los trabajos relacionados con la participación ciudadana.

A través del oficio IEDF/DEAP/510/2013 del cuatro de septiembre de 2013, se remitió a la Secretaría Ejecutiva la información relacionada con el C. Enrique Estévez Sandoval, lo anterior en respuesta al oficio SECG-IEDF/2048/13.

Por conducto del oficio IEDF/DEAP/511/2013 del cinco de septiembre de 2013, se remitió a la Secretaría Ejecutiva proyecto de oficio para dar respuesta al escrito UF/DRN/7617/2013 remitido por el C.P.C Alfredo Cristalin Kaulitz Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, en el que se solicitó información referente ha sí el C. Enrique Estévez Sandoval, es militante del Partido Acción Nacional y si tiene un cargo dentro de algún órgano directivo del partido a nivel local

Por otro lado, con oficio IEDF/DEAP/518/2013 del seis de septiembre de 2013, se informó a la Secretaría Ejecutiva sobre los acuerdos del Consejo General del IEDF, que en la competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas se pondrán a consideración de dicho Consejo General para los primeros meses del año 2014.

De la misma manera, con oficio IEDF/DEAP/519/2013 del seis de septiembre de 2013, se informó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial, y Servicios que no se requerirán para este periodo ninguna remesa adicional de material; útiles de oficina, o consumibles de cómputo.

Por este mismo medio, con oficio IEDF/DEAP/528/2012 de fecha 12 septiembre de 2013, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, el informe correspondiente a las actividades que en el ámbito de competencia de la DEAP llevó a cabo para la organización y

desarrollo de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, así como de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

A través del oficio IEDF/DEAP/530/2012 de fecha 12 septiembre de 2013, se remitió a la Secretaría Técnica de la Junta Administrativa el proyecto de programa institucional de esta DEAP para el año 2014, con la integración de las observaciones que fueron planteadas y que resultaron procedentes.

Mediante oficio IEDF/DEAP/546/13, de fecha 18 de septiembre de 2013, se remitió a la Secretaría Administrativa las aclaraciones a las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso al Proyecto del Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2014.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre de la Actividad Institucional (AI) (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.23) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	12	12	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	9	9	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	3	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.02.10.14.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Atender a los PP's y APL's en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	15	15	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales, conforme a las bases establecidas por la normatividad aplicable.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar del seguimiento de las obligaciones de los partidos políticos en el D.F., en términos de la normatividad aplicable.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.

Nombre de la Actividad Institucional (AI) (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Informar del seguimiento de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales, en términos de la normatividad aplicable.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas o de las que obtengan su registro como tal, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	3	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.02.10.14.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Determinación del financiamiento público directo de los partidos políticos en el Distrito Federal. (enero)	0	0	100%	100%	La meta se cumplió al 100% en el primer trimestre y corresponde al avance anual.
Informar sobre la propuesta de anteproyectos de acuerdo del CG del IEDF, respecto al financiamiento público directo para el año 2013. (enero)	0	0	100%	100%	La meta se cumplió al 100% en el primer trimestre y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos en el D.F. el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	21	21	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos en el D.F. el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	21	21	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Seguimiento a las sanciones impuestas por el CG del IEDF a los partidos políticos del D.F. que afecten sus ministraciones.	3	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional. (06.02.10.14.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Dar seguimiento a la elaboración de la solicitud de los tiempos en radio y televisión para la transmisión de los mensajes con fines institucionales de esta autoridad electoral local, que serán autorizados por el Consejo General del IFE.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Sustanciar las quejas (06.03.10.14.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Sustanciar procedimientos administrativos sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a las obligaciones que establece la normatividad electoral a las asociaciones políticas.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados y resueltos.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Actividad Institucional (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.23) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	12	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.02.10.14.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Atender a los PP's y APL's en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	15	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales, conforme a las bases establecidas por la normatividad aplicable.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar del seguimiento de las obligaciones de los partidos políticos en el D.F., en términos de la normatividad aplicable.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar del seguimiento de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales, en términos de la normatividad aplicable.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas o de las que obtengan su registro como tal, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Inscripción	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.02.10.14.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Ministrar a los partidos políticos en el D.F. el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	21	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Ministrar a los partidos políticos en el D.F. el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	21	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Seguimiento a las sanciones impuestas por el CG del IEDF a los partidos políticos del D.F. que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional. (06.02.10.14.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Dar seguimiento a la elaboración de la solicitud de los tiempos en radio y televisión para la transmisión de los mensajes con fines institucionales de esta autoridad electoral local, que serán autorizados por el Consejo General del IFE.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Sustanciar las quejas (06.03.10.14.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Sustanciar procedimientos administrativos sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a las obligaciones que establece la normatividad electoral a las asociaciones	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma

Actividad Institucional (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
políticas.			
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados y resueltos.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como en los artículos 21, fracción III y 31, fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) presenta su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2013, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2013.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las acciones que la DEOyGE llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de julio a septiembre de 2013 y el tercer apartado señala las actividades y directrices a realizar en cada Actividad Institucional en el cuarto trimestre del año.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INHERENTES A LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, 2013 (07.01.01.01.24)

La DEOyGE llevó a cabo reuniones con los subdirectores de área y el Coordinador de Gestión para conocer y evaluar los avances de las Actividades Institucionales en materia de organización y geografía electoral. En relación con el avance de metas de las Actividades Institucionales, se capturó el avance de cumplimiento de metas de los meses de junio, julio y agosto en las fichas del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013. Asimismo, se coordinó la revisión y captura de las fichas del POA para el ejercicio fiscal 2014.

Se elaboraron seis informes ejecutivos de actividades quincenales, concernientes a las Actividades Institucionales del POA 2013, para su remisión al Secretario Ejecutivo. Además, se coordinó e integraron los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación a la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE) e inclusión en la agenda de las cuatro sesiones celebradas durante los meses de julio-septiembre de

2013. Asimismo, se elaboraron cuatro informes ejecutivos sobre las sesiones 7ª, 8ª y 9ª ordinarias; y una sesión, 4ª extraordinaria de la COYGE, que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

Se coordinaron los trabajos relativos a: la rehabilitación y habilitación de los materiales electorales utilizados en la jornada electiva del 1 de septiembre de 2013; entrega a las Direcciones Distritales de los materiales electivos (cancel, urna, crayón, líquido indeleble, mamparas para los Módulos de Votación y Opinión por Internet, documentos auxiliares y material de oficina); producción e impresión de boletas, papeletas y actas utilizadas en las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) que se instalaron el 1 de septiembre de 2013, para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, en Talleres Gráficos de México (TGM), así como su distribución a las 40 Direcciones Distritales los días 21 y 22 de agosto; operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF), para la atención a la ciudadanía relativa a la organización del proceso electivo de Comités y Consejos 2013, así como de la Consulta Ciudadana; recepción y entrega de Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía utilizada durante la jornada electiva del 1 de septiembre de 2013 a las 40 Direcciones Distritales los días 19 y 20 de agosto; elaboración de 2,515 planos individuales por MRVyO distribuidos a las 40 Direcciones Distritales; apoyo a la Secretaría Ejecutiva en el seguimiento a la instalación, operación y cierre de las MRVyO durante la jornada electiva del 1 de septiembre de 2013; integración de los expedientes con las copias certificadas de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

La DEOyGE participó en: siete sesiones de la Junta Administrativa; seis de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC); cuatro de la COYGE; dos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; siete del Comité de Informática; cuatro del Comité Editorial; dos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2; dos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); y dos de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral.

Se realizó el trámite y seguimiento de 5 requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de las Actividades Institucionales en materia de organización y geografía electoral, además de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente del tercer trimestre. Asimismo, se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de los servicios de apoyo asignados a la DEOyGE.

Se coordinó la revisión, elaboración, desarrollo y actualización de diversos documentos técnicos-normativos, de acuerdos y de avances, destacando los siguientes: tercer informe trimestral del Programa de Organización Electoral 2013; tercer informe trimestral del Programa de Geografía

Electoral 2013; informe de avance sobre el procedimiento para determinar la situación registral de ciudadanos que solicitaron inscribirse como integrantes de alguna fórmula en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013; informe sobre las acciones para propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electorales; nota sobre la sistematización de la información recibida de los órganos electorales locales sobre diversos aspectos relacionados con la organización de procesos electorales; nota informativa sobre la implementación del servicio de mensajes de texto (SMS) para la ubicación de las MRVyO; anteproyecto del Programa Institucional de Organización Electoral 2014; anteproyecto del Programa Institucional de Geografía Electoral 2014; Guía técnica en Materia de Organización Electoral para la Preparación y Desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014; Logística para la Instalación de los Módulos de Votación y Opinión por Internet; listado actualizado de lugares de ubicación de las MRVyO; listado de los Módulos para la operación del Sistema Electrónico de Votación por Internet para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014; Catálogo de Preguntas y Respuestas para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta para el Presupuesto Participativo 2014; Guía operativa en materia de entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a utilizarse durante la jornada electiva del 1 de septiembre de 2013; logística de entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a las 40 Direcciones Distritales; proyecto de contenido del documento Características de los 40 distritos electorales del Distrito Federal; recomendaciones específicas adicionales para la instalación, operación y agilización del flujo de votación y opinión en los Módulos de Votación por Internet a cargo de las Direcciones Distritales; tríptico "Información que solicitará o proporcionará el Administrador del Módulo de Votación y Opinión por Internet al ciudadano que se integrará a la fila"; análisis sobre la factibilidad de que el Administrador de Módulo de Votación y Opinión por Internet funja como persona de confianza de los ciudadanos para sufragar, documento que se entregó al Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León a solicitud expresa; informe de la DEOyGE sobre la destrucción de la documentación para ser presentado a los integrantes del Consejo General; Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal.

1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS ANALIZADOS, INNOVADOS Y MEJORADOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN FUTUROS PROCESOS ELECTORALES (07.02.11.16.02)

Se realizaron ajustes al primer informe sobre la sistematización de las repuestas recibidas de los órganos electorales locales respecto a la solicitud de información de los temas de casillas especiales, extraordinarias y uso de innovaciones tecnológicas, mismo que se presentó a los integrantes de la COyGE, en su 7ª Sesión Ordinaria.

Se inició la elaboración de una propuesta sobre innovación y mejora para el uso de instrumentos tecnológicos en las actividades en materia de organización electoral en los órganos desconcentrados.

Se concluyó el proyecto de documento *Análisis de la Utilización de Casillas Especiales en el Distrito Federal*, para lo cual se integró la siguiente información: Acuerdos del Consejo General del IEDF relativos a la aprobación de las secciones electorales en donde se instalaron casillas especiales en los procesos electorales locales 2000, 2003, 2006, 2008-2009 y 2011-2012; Anexos técnicos a los convenios de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Federal Electoral en los procesos electorales locales 2000, 2003, 2006, 2008-2009 y 2011-2012, en los que se incorporaron disposiciones sobre casillas especiales; documentos normativos utilizados en los procesos electorales locales 2000, 2003, 2006, 2008-2009 y 2011-2012 en materia de ubicación de casillas electorales y, en particular, casillas especiales; así como de las comisiones permanentes del Consejo General que los aprobaron y la fecha en que lo hicieron; se inició un análisis de la votación en las casillas especiales instaladas en los procesos electorales locales 2000, 2003, 2006, 2008-2009 y 2011-2012.

Asimismo, se inició la integración de información para la elaboración de un estudio de factibilidad sobre el uso del modelo de casilla única en próximos procesos electorales coincidentes con el Instituto Federal Electoral.

Por instrucciones de la COyGE en su Novena Sesión Ordinaria, se inició una investigación acerca de los insumos necesarios para que la DEOyGE en coordinación con la UTSI desarrollen una investigación e implementación, por parte del Instituto, del servicio de mensajes de texto (SMS) para que los ciudadanos consulten por teléfono celular la ubicación de casillas o MRVyO.

1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES ANALIZADOS, DISEÑADOS Y RESGUARDADOS PARA SU USO EN FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.11.16.03)

Se elaboró el reporte de avance del “Programa de Derechos Humanos del DF” correspondiente al periodo enero- junio de 2013 y se remitió a las instancias correspondientes. Se continuó apoyando para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI).

Asimismo, se continuó el seguimiento a las opiniones que, en su caso, se presentaron sobre los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores dichos materiales electorales en la red social *Facebook*.

En relación con el ACU-15-13 referente a la destrucción de la documentación y material electoral utilizado y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, así como de los procesos de participación ciudadana 2010 y 2012, se remitió al Secretario Ejecutivo el informe correspondiente, mismo que fue presentado a los integrantes del Consejo General en su sesión ordinaria celebrada el 31 de julio.

En el Almacén de materiales electorales continúan los trabajos de rehabilitación de los materiales electorales. Se solicitó mediante oficio a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realizar el mantenimiento necesario en el Almacén de Materiales Electorales, conforme al programa de Atención y Mantenimiento a inmuebles del IEDF.

1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE PRODUCTOS ESTADÍSTICOS Y DEMOGRÁFICO-ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.04)

En cumplimiento a las acciones para esta Actividad Institucional, se elaboró una propuesta de Guión y el proyecto de contenido del documento Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal.

Asimismo, se remitieron los archivos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y, recibieron y atendieron los trabajos de corrección de estilo de su área de diseño institucional al documento Estadística de las elecciones locales 2012. Participación Electoral (versión e-book).

También, inició la planeación y desarrollo de la estructura de contenido del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales a desarrollar en una plataforma sobre internet.

Por otra parte, inició el análisis del comportamiento estadístico del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal, a fin de elaborar el informe semestral de dichos instrumentos electorales.

Se integraron los reportes de resultados preliminares de participación de la votación, desagregados por distrito y delegación de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013. Para ello, se elaboraron los formatos por distrito electoral para la captura oportuna de los resultados preliminares por MRVyO, y se elaboró una tabla de extracción de resultados por sección electoral.

Se gestionó la base de datos que contiene los resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 ante la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), a fin de iniciar la validación, consolidación e integración de la estadística de resultados.

Por otra parte, se elaboraron los Criterios para el cotejo, validación y, en su caso, corrección de la base de datos del Sistema de Cómputo, Validación e Integración de los Comités Ciudadanos (SICOVICC) y del Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC) a partir de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, así como de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Se recibieron las copias certificadas de los expedientes de la elección y de la consulta ciudadana, con la finalidad de iniciar las actividades relativas a la integración de la estadística respectiva. Cabe señalar que se apoyó en la revisión y entrega de los expedientes electivos por parte de los funcionarios de las sedes distritales. En este sentido, inició la validación y, en su caso, corrección de la base de datos del SICOVICC con base en la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013.

Asimismo, se validó la base de datos del SIVACC que contiene los resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 con base en las constancias de validación de este procedimiento de participación ciudadana. Además, concluyó la codificación de los proyectos específicos de cada colonia a fin de integrar la estadística de resultados.

1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA GEOGRAFÍA DE ELECTORES (Clave POA 07.03.11.16.05)

Se actualizó el Marco Geoelectoral Local conforme a la base cartográfica digital enviada por el Registro Federal de Electores (RFE) de fecha de corte a junio del presente año.

Se entregó a algunos ámbitos distritales y a los integrantes del Consejo General, planos y croquis distritales y delegacionales de Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac.

Respecto al Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2013, se preparó su inserción en la página web institucional y se validó su contenido. Asimismo, se validaron los contenidos actualizados de este sistema de consulta derivados de la adecuación de límites delegacionales entre Tlalpan-Xochimilco y Tláhuac-Xochimilco, y se dio seguimiento a su funcionamiento.

Inició la revisión del rubro Geografía Electoral en la página web relacionada con la cartografía electoral, misma que actualiza la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP).

Respecto al Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal que se impartirá en noviembre próximo, en este trimestre, se desarrolló el documento soporte Estructura del taller de Geografía Electoral del Distrito Federal rumbo a la aplicación de la Redistribución 2011-2012, en el Proceso

Electoral 2014-2015 y se presentó a los integrantes de la COyGE en su sesión ordinaria de septiembre.

Asimismo, inició la elaboración de una propuesta del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal, así como la búsqueda de innovaciones para la socialización de la geografía de electores.

En lo que corresponde a la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal, tercera edición, inició la recopilación de información documental para la generación de una propuesta.

PROGRAMA ESPECIAL. PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013 (ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y LOS CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 Y DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014)

1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADOS, Y DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS PREPARADOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07.02.11.15.04)

La DEOyGE realizó diversas reuniones con el personal de los órganos desconcentrados para explicar a detalle los temas de la *Guía Técnica en Materia de Organización Electoral para la Preparación y Desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014*; y se proporcionó la orientación y asesoría que en su momento fue solicitada. Las presentaciones en *Power Point* de los temas expuestos se incorporaron en el Micrositio de consulta en materia de organización electoral.

Se mantuvieron informadas a las autoridades del Instituto sobre el avance en el cumplimiento de la Guía Técnica y se actualizó permanentemente la información publicada en la página de internet de los lugares en los que se ubicaron las MRVyO.

Se remitieron al Presidente de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral las solicitudes y justificaciones de las direcciones distritales XXX, XXIX y XXVIII para ubicar en un mismo domicilio más de una MRVyO, mismas que fueron aprobadas. Asimismo, por instrucciones del Secretario Ejecutivo se emitió opinión técnica de la petición de ciudadanos de colonias de las delegaciones Iztapalapa y Venustiano Carranza para reubicar algunas MRVyO.

Durante el trimestre que se informa se mantuvo comunicación permanente con los enlaces de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF), para dar seguimiento a la ubicación e instalación de MRVyO en las escuelas de su ámbito de competencia. Asimismo, se elaboró un cartel para atender su solicitud de coadyuvar en el cumplimiento de las

normas de “blindaje electoral”, emitidas por la Secretaría de la Función Pública, el cual fue colocado en las escuelas administradas por esa instancia educativa. Derivado de los reportes de las direcciones distritales, se envió al Secretario Ejecutivo la propuesta de informe de dicha acción.

La DEOyGE, en colaboración con la UTCSTyPDP y la DECEyEC, coordinó los trabajos para la publicación del Listado de ubicación de las MRVyO para su instalación el 1 de septiembre en el periódico *El Universal*, asimismo, se colaboró en la publicación de la ubicación de módulos de votación y opinión por internet.

Se participó con la Secretaría Administrativa en los trabajos para la adjudicación del contrato del servicio de mensajes de texto SMS para la ubicación de las MRVyO; se proporcionó a la empresa respectiva la información para brindar el servicio, mismo que fue habilitado del 1 al 18 de agosto. Adicionalmente, se distribuyeron a las direcciones distritales carteles impresos para la difusión del mismo. Sin embargo, la empresa prestadora del servicio lo canceló de manera unilateral, de lo cual la DEOyGE informó mediante notas a la COyGE y al Secretario Ejecutivo.

En coordinación con la UTSI se desarrollaron las acciones necesarias para la preparación del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC), mediante la utilización de los Lectores de Código de Barras en las direcciones distritales. Para ello, se capacitó a los funcionarios distritales, se elaboraron y proporcionaron las etiquetas respectivas, se realizaron dos simulacros, se proporcionó la asesoría solicitada, y el 1 y 2 de septiembre se dio seguimiento a su operación.

Para la implementación de la votación y opinión electrónica, la DEOyGE elaboró los documentos siguientes: Criterios orientadores para la instalación y operación de los módulos de votación y opinión, a través del Sistema Electrónico por Internet; Análisis sobre la factibilidad de que el Administrador de Módulo de Votación y Opinión por Internet funja como persona de confianza de los ciudadanos para sufragar; Logística para la Instalación de los Módulos de Votación y Opinión por Internet, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC), DECEyEC, UTSI, UTCSTyPDP y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); recomendaciones específicas adicionales para la instalación, operación y agilización del flujo de votación y opinión en los Módulos de Votación por Internet a cargo de las direcciones distritales; así como trípticos sobre las actividades a realizar por los administradores de los módulos.

Además, se realizaron las actividades siguientes: se integró el Listado de módulos de operación del Sistema Electrónico de Votación por Internet, aprobado por la CPC, y se brindó información a las direcciones distritales. Se emitieron observaciones y sugerencias a diversos documentos de la DECEyEC y la UTSI. Se participó en reuniones de capacitación para los funcionarios distritales y

personal de apoyo. Personal de la DEOyGE participaron como administradores de módulos en los simulacros. Se remitieron a las direcciones distritales, vía correo electrónico, los formatos de Bitácora Diaria del Módulo de Votación y Opinión por Internet, cartel ¿Cómo votar?, tríptico guía de información relevante para los administradores de Módulos de Votación y Opinión por Internet e instructivo de armado de la mampara utilizada en las PC's, para que realizaran las reproducciones necesarias. Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en el seguimiento, orientación y apoyo a las direcciones distritales, para la instalación, operación y cierre de los Módulos de Votación y Opinión por Internet del 24 al 29 de agosto. Asimismo, se dio seguimiento y se integró la información de los reportes diarios de votación en los módulos, remitidos por las direcciones distritales. Se apoyó a la DEPC en la entrega a las direcciones distritales de las actas del cómputo emitido por el Sistema Electrónico por Internet, y de los listados de claves de elector de los ciudadanos que emitieron su voto y opinión por este medio.

Se atendieron las observaciones a los proyectos de la documentación electiva, solicitados por la Presidencia del Instituto y de la Secretaría Ejecutiva. Se dio seguimiento a su producción en las instalaciones de TGM mediante la preparación de los archivos digitales; vistos buenos de la documentación electiva y auxiliar, verificación a los folios de producción de boletas y papeletas etc. Se revisaron y recibieron dichos documentos en el Almacén de Materiales Electorales. La distribución de los carteles plastificados para la difusión de las MRVyO se realizó los días 19 y 20 de julio; el 12 de agosto documentos auxiliares; los días 21 y 22 de agosto se entregaron boletas, papeletas y actas a las direcciones distritales en TGM. Se llevaron a cabo las gestiones para la firma del Convenio entre el IEDF y TGM para la producción de la documentación y materiales electivos.

En relación con los materiales electorales se realizó lo siguiente: se concluyeron los trabajos de rehabilitación y habilitación de los materiales electorales que fueron utilizados en la jornada electiva y se informó a las autoridades del Instituto; su distribución se realizó el 1 y 2 de agosto (urnas, cancelos modulares electorales, marcadoras etc.), la segunda entrega el 12 de agosto; el 18 de agosto la tercera entrega en el Almacén de Materiales Electorales (documentos auxiliares y material electivo, así como distribución de materiales de apoyo de otras áreas); posteriormente entre el 26 al 30 de agosto se llevó a cabo la distribución de material adicional. La recuperación del material se llevó a cabo los días 12 y 13 de septiembre y fue resguardado en el Almacén de Materiales Electorales. El 8 de agosto, se recibió el líquido indeleble de parte de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

Adicionalmente a lo aprobado por el Consejo General se elaboraron los siguientes documentos y materiales: "Cartel del número de fórmulas" para las MRVyO; "Listado de registro de ciudadanos que voten vía Internet"; cartel para el "blindaje electoral" para las escuelas de la AFSEDF; diseño de mampara para Módulo de Votación y Opinión por Internet; diseño del cartel SMS, así como del

listado de registro de ciudadanos para su utilización en los módulos de votación electrónica; el cartel de “voto sólo una vez”.

Se presentó a la COyGE el Informe sobre las acciones para propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores, que incluyó la elaboración de un video que se encuentra en los micrositos de difusión de materiales electorales y de consulta de la DEOyGE, mismo que corresponde a los dos informes programados para los procesos de participación ciudadana 2013.

Se proporcionó a la DECEyEC el material electoral solicitado para realizar simulacros de votación con funcionarios de las Direcciones Distritales.

El 9 de septiembre, se revisaron y recibieron de parte de las direcciones distritales los expedientes de las Constancias de Validación de los Resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, mismas que se entregaron al Secretario Ejecutivo, en siete tantos, para su remisión a las autoridades previstas en la Convocatoria aprobada Consejo General.

Del 11 al 13 de septiembre, se revisaron los expedientes originales y copias certificadas de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, de los cuales se recibieron las copias certificadas para la elaboración de la estadística, los originales se recibirán una vez que sean resueltos los medios de impugnación interpuestos.

1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTIVO DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 (07.03.11.15.05)

En materia de Colaboración Registral, se recibieron y procesaron los cortes estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de abril y julio y se entregaron a las instancias institucionales; se recibió la base cartográfica digital del Distrito Federal correspondiente al segundo trimestre del año. Del corte al 15 de junio de 2013, se procesó el nominativo para obtener los registros de los ciudadanos que decidieron emitir su voto a través de internet y se elaboró el cálculo por colonia y MRVyO; se colaboró en la ubicación geoelectoral de ciudadanos cuyos datos referenciales no coincidían con la base cartográfica digital actualizada. Con el RFE, concluyó la verificación de las credenciales para votar con fotografía de los ciudadanos que se integraron o sustituyeron en sus fórmulas.

Se asistió a reuniones de trabajo con personal del RFE en las cuales se revisó, verificó y validó el contenido y la carátula de los cuadernillos, así como la información relacionada con la generación e impresión de los tantos de la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal que se utilizaron en

la Elección de los *Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014*. En este sentido, se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) contratar los servicios notariales respectivos y se elaboró una propuesta de guía operativa en materia de entrega-recepción de este instrumento electoral. Se conformaron las rutas de traslado de los cuadernillos de las Listas Nominales de la sede central institucional a los domicilios de los órganos desconcentrados y se elaboró la propuesta del acta circunstanciada de la entrega-recepción.

También se realizaron reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral (DERFE) para conocer las medidas de seguridad de las credenciales de elector (09, 12 y actual) y, con base en ello replicar las características de seguridad a los directores distritales y éstos a su vez al personal que atendió los módulos por Internet y MRVyO. Para ello, se elaboró una presentación ejecutiva sobre las características y medidas de seguridad para verificar la autenticidad de este documento electoral.

Por otra parte, se elaboró un informe de la entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores Definitivas que se utilizó en el proceso electivo del 1º de septiembre, el cual se presentó en la sesión ordinaria de la COyGE del mes de septiembre.

Se asistió a reuniones de trabajo con la *Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal* y de la empresa *Muebles y Mudanzas* relacionadas con el traslado de la Lista Nominal de Electores.

Asimismo, se elaboró un informe de avance sobre el estatus registral de los ciudadanos que solicitaron su inscripción a las fórmulas contendientes. Asimismo, se generó un aplicativo informático para llevar a cabo la búsqueda de la clave de elector y el OCR de los ciudadanos que integran la Lista Nominal. También, se atendieron las peticiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto a los ciudadanos que interpusieron recurso de protección de derechos político-electorales.

Se actualizó el Catálogo de preguntas y respuestas del CITIEDF, así como el sistema de consulta. Con estos insumos, operó este centro de atención ciudadana durante este trimestre. Se elaboraron reportes semanales e inició la generación del informe final. Asimismo, se solicitó a la Secretaría Administrativa la contratación y conexión de cuatro líneas telefónicas, se elaboró una nota de prensa para la difusión del CITIEDF, un estadístico por tipo de consulta y un concentrado de quejas y denuncias de los ciudadanos.

1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTUALIZADO PARA EL EJERCICIO ELECTIVO 2013 (07.03.11.15.06)

Como acciones adicionales relacionadas con esta Actividad Institucional, cuya programación concluyó en el segundo trimestre, se elaboraron materiales cartográficos, mismos que se distribuyeron a las sedes distritales; se dio seguimiento en la página web institucional, al Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2013; se desarrolló el Sistema de consulta de Módulos de Votación y Opinión por Internet; se atendieron vía telefónica a ciudadanos que solicitaron conocer cómo utilizar el sistema del marco geográfico; se localizaron registros de ciudadanos sin correspondencia cartográfica y se les asignaron los datos de colonia, clave y MRVyO; se buscaron sitios Wi-Fi Telmex del Distrito Federal y domicilios por sección electoral, para instalar módulos por Internet (para su lectura en formato pdf y visualización en google earth), y se asistió a reuniones con algunas autoridades delegacionales con el objeto de tratar la problemática de límites interdelegacionales. Asimismo, se actualizaron los puntos kml que se sustituyeron en el Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2013, con base en la Lista Nominal por colonia de fecha 15 de junio de 2013.

Por otra parte, se atendieron las solicitudes del Tribunal Electoral del Distrito Federal, del Secretario Ejecutivo y de la UTAJ respecto a casos de inconformidad de los límites de colonias en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana.

OTRAS ACTIVIDADES

Se realizó una reunión de trabajo con representantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, respecto al apoyo para el traslado de la Lista Nominal definitiva de las instalaciones del RFE a oficinas centrales del Instituto y de las mismas a las sedes distritales; asimismo, para el traslado de las boletas, papeletas y actas de TGM a las sedes de las direcciones distritales.

Se llevaron a cabo las actualizaciones de la *Numeralia* de los procesos concurrentes, en materia de organización y geografía electoral, y fueron remitidas a la Secretaría Ejecutiva.

Se elaboró y envió a la UTALAOD el reporte de las actividades realizadas por la DEOyGE en cumplimiento a los ACU-32-13 y ACU-33-13 relativos a la impresión de la documentación y los materiales electorales que fueron utilizados en la jornada electiva del 1 de septiembre.

Se apoyó en la ubicación, validación, depuración, habilitación de los equipos de cómputo, verificación de conectividad a través de Wi Fi de los módulos de votación y opinión electrónica instalados. Asimismo, la DEOyGE apoyó a las direcciones distritales con personal que participó como administradores de los módulos en mención, así como durante la jornada electiva en las MRVyO. Se integró el Directorio de Administradores de Módulos de Votación y Opinión por Internet, el cual se clasificó por distrito electoral.

Por instrucciones del Secretario Ejecutivo, se envió a la DEPC la información de las actividades de la DEOyGE para la preparación y desarrollo de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos de 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Se actualizaron las fichas del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 y del Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal, al segundo trimestre del año, de los programas ordinario, especial y ampliación líquida.

Se solicitó a la UTALAOD la reprogramación para octubre, de la entrega por parte de los órganos desconcentrados de los informes trimestrales de abril-junio de 2013 de las actividades en materia de organización y geografía electoral y de orientación ciudadana; la propuesta para la elaboración del informe de abril a septiembre fue remitida para su atención el 25 de septiembre. Asimismo, se participó en las reuniones de trabajo convocada por la misma área, para revisar las actividades programadas para las direcciones distritales durante el trimestre que se reporta.

La COyGE aprobó los informes trimestrales de actividades de la DEOyGE de abril a junio del presente año, en cumplimiento a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral. Asimismo, se remitió al Secretario Ejecutivo el segundo informe trimestral de actividades.

En relación con préstamos de materiales electorales, el 3 de julio, se recibieron los materiales prestados a la Delegación Tláhuac, conforme a lo establecido en el Convenio respectivo. Se entregaron en préstamo a la AFSEDF 570 cancelas, urnas y crayones para la elección de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de escuelas secundarias técnicas, mismos que fueron devueltos el 30 de septiembre. Asimismo, se remitió opinión e información a la UTAJ respecto de la solicitud de un nuevo préstamo de materiales para la elección de la coordinación Territorial del Pueblo de San Andrés Mixquic, de la Delegación Tláhuac. Se apoyó a la Prepa Ibero en la realización de un proceso electivo, con lo siguiente: préstamo del material electoral; diseño de una propuesta de boleta; asesoría sobre materiales electorales; curso – taller en apoyo a la DECEyEC para el uso y armado del cancel y la urna.

Respecto a la planeación, programación y presupuestación para el 2014 se elaboraron los anteproyectos de los Programas Institucionales de Organización Electoral 2014 y de Geografía Electoral 2014, aprobados por la COyGE en su Octava Sesión Ordinaria. El 5 de septiembre, se entregaron para su presentación a la Junta Administrativa. Posteriormente, en cumplimiento a las instrucciones de la Presidencia de la COyGE, se realizaron modificaciones y se enviaron nuevamente. Se asistió a la asesoría sobre Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género convocada por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. Con la finalidad de contar con información que soporte la propuesta económica del anteproyecto de Presupuesto 2014, se

solicitó a la Secretaría Administrativa la cotización de diverso material electoral. Se integraron, en los formatos respectivos, los requerimientos informáticos, de cursos, de bienes materiales y servicios, publicaciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), publicaciones en los medios de comunicación y se remitieron a las áreas concentradoras, para su incorporación en el proyecto de presupuesto. Se elaboraron los proyectos de fichas POA 2014 de las Actividades Institucionales de la DEOyGE, las cuales se capturaron en el sistema informático correspondiente y se entregó una impresión firmada para su remisión a la Secretaría Administrativa. Se inició la elaboración de las Fichas Técnicas de Indicadores.

En el tema relativo a la atención de solicitudes de información, para la Oficina de Información Pública e instancias internas y externas, se elaboraron y proporcionaron diversos ejemplares en materia de organización, geografía, estadística y estudios electorales. Para peticiones internas, se imprimieron diversos materiales relativos a la elección de *Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014*, así como de otros temas; se entregaron a la DECEyEC, ejemplares en materia estadística y estudios electorales. Lo anterior, para su distribución en la *Feria por la Transparencia* de la Delegación Magdalena Contreras, en la *2ª Feria de Derechos Humanos del Distrito Federal* y en el *Congreso Internacional Tecnología y Elecciones*; para las representaciones partidistas, se generaron y entregaron archivos en formato *kml* de material cartográfico; ejemplares estadísticos y planos impresos del *Marco Geográfico Electoral 2013*.

Se solicitó a la UTALAOD la publicación en la GODF del Anexo Técnico Número Nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración IFE-IEDF.

Por otra parte, se llenó el formato CI-02 relacionado con la justificación para contratar el *Servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo* para los equipos que procesarán la cartografía electoral digital y se elaboró el Anexo Técnico correspondiente.

Se asistió a la cuarta y quinta sesiones ordinarias del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) y a una reunión de trabajo; a las sesiones ordinarias 7ª, 8ª y 9ª, y a la 4ª sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial; así como, a una reunión de trabajo del Comité Interno de Protección Civil del IEDF para el Macro Simulacro que se llevó a cabo el 19 de septiembre.

En materia de Transparencia, se actualizó la información de la DEOyGE con base en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; se asistió al Taller de capacitación sobre el uso de la Ventana Única de Transparencia (VUT), se modificaron los sistemas de datos personales de la DEOyGE en la plataforma Registro Electrónico y se publicaron en la GODF.

Personal de la DEOyGE asistió a los cursos: de inducción sobre “¿Cómo generar un proyecto específico en las colonias?”; sobre las medidas de seguridad de la credencial de electores para votar con fotografía presentado por funcionarios del RFE; al Taller *Sistemas de medios de impugnación*; al evento *Reunión Nacional de usuarios SIGSA/ESRI 2013*, a la *8a. Cumbre IDC de Gobierno y Tecnología 2013. Definiendo tendencias tecnológicas para un Gobierno innovador*, y se dio seguimiento al desarrollo del *3er Simposio Internacional sobre el Libro Electrónico*.

En cumplimiento a las instrucciones del Secretario Ejecutivo, se remitió la información que en materia de organización y geografía electoral requirió mediante oficio el Presidente de Río Magdalena Asociación Civil (planos cartográficos, listado de casillas, estadístico de asistentes instructores electorales, etc.).

Se dio seguimiento a las publicaciones y comentarios que realizan los seguidores de las redes sociales institucionales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, 2013. (07.01.01.01.24)	26%	26%	100%	91%	La meta alcanzada corresponde a: 6 reuniones de trabajo; 4 informes ejecutivos de la COyGE y; 6 informes quincenales; 1 informe trimestral; 6 documentos técnico-normativos y de acuerdos; 5 informes de avances y resultados; y 5 requisiciones de compra.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Normatividad en materia de organización electoral e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales (07.02.11.16.02) (Enero-Diciembre)	24.45%	14.29%	171%	74.63%	En el presente trimestre se trabajó en la elaboración de los documentos de análisis sobre los temas de casillas especiales, problemáticas en los trabajos de campo en materia de organización y casilla única; se inició el documento sobre innovación y mejora para el uso de instrumentos electrónicos en materia de organización electoral.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos y materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal (07.02.11.16.03) (Enero-Diciembre)	20%	20%	100%	65%	Se continuó con la elaboración de los documentos de análisis de Materiales Electorales a fin de identificar puntos de mejora en su uso, así como el documento de la investigación del desarrollo de nuevos diseños de Materiales Electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad. Se tiene programada su entrega para el mes de diciembre.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal (07.03.11.16.04) (Enero-Diciembre)	20%	20%	100%	40%	Durante este periodo, se generaron actividades relativas a dos documentos e iniciaron acciones para otros ejemplares en materia de estadística y estudios electorales. Asimismo, se recibieron los expedientes electivos e inició la validación del SICOVICC y la SIVACC con base en las respectivas actas de escrutinio y cómputo así como de las constancias de validación.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Sistematización y socialización de la geografía de electores (07.03.11.16.05) (Julio-Diciembre)	25%	0%	25%	25%	En este periodo, se avanzó en las actividades cuyo cumplimiento se agendó para el último periodo trimestre. Destaca la elaboración del documento que servirá para impartir a los órganos electorales, el curso en materia de geografía.

**PROGRAMA ESPECIAL. PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013
(ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y LOS CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 Y
DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014)**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana 2013 (07.02.11.15.04) (Enero-Diciembre)	28.13%	18.18%	155%	95.43%	Se elaboró y presentó a las instancias correspondientes el informe de las acciones realizadas por la DEOyGE para el uso de mensajes de texto SMS para la ubicación de las MRVyO y se inició el relativo al uso de los lectores de código de barras en la entrega-recepción de los paquetes electivos en las Direcciones Distritales. Asimismo, se contó en tiempo y forma con la documentación y los materiales electivos. Se llevó a cabo la capacitación a los funcionarios distritales sobre el uso de los materiales electorales y de la documentación electiva, para los dos procesos de participación ciudadana de 2013 y se elaboró el informe que incluyó ambos temas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 (07.03.11.15.05) (Enero-Diciembre)	42.85%	42.85%	100%	71.43%	Se entregaron a las instancias institucionales, los cortes estadísticos correspondientes a abril y julio, se generaron diversos documentos sobre el proceso electivo. Se entregó la Lista Nominal a los órganos desconcentrados y, se atendió el CITIEDF.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Marco geográfico de participación ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013 (07.03.11.15.06) (Enero-Junio)	0%	0%	0%	100%	Las metas programadas para esta Actividad Institucional concluyeron en el segundo trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, 2013. (07.01.01.01.24)	Corresponde a la DEOyGE desarrollar acciones que permitan coordinar y supervisar que las actividades institucionales relativas a los programas de Organización Electoral y, de Geografía Electoral se implementen y cumplan con los objetivos y metas programadas; instrumentar mejoras continuas de coordinación y colaboración entre las áreas que integran la DEOyGE; supervisar e integrar los diversos documentos técnico-normativos e informes de avances y de resultados, para su aprobación por las instancias superiores de dirección; hacer más eficientes las tareas de gestión de los bienes y servicios presupuestados; que el desempeño de los recursos humanos se utilicen mediante la promoción de la equidad de género; y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, asignados a la DEOyGE para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos del Distrito Federal.	4	Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 24 informes de avances y de resultados.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Normatividad en materia de organización electoral e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales (07.02.11.16.02) (Enero-Diciembre)	Concluir el documento relativo al modelo de casilla única en procesos electorales coincidentes con el órgano electoral federal.	1	
	Elaborar el segundo informe de las acciones realizadas sobre el desarrollo de innovaciones y mejoras en materia de organización electoral.	1	
	Concluir el documento sobre innovación y mejora para el uso de instrumentos electrónicos en materia de organización electoral.	1	
	Recibir los informes trimestrales sobre el cumplimiento de las actividades que en materia de organización electoral realicen los órganos desconcentrados.	1	Recibir y sistematizar los informes del periodo abril-septiembre remitidos por los órganos desconcentrados.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Realizar, en su caso, las adecuaciones al anteproyecto de POA 2014 de la Subdirección de Organización Electoral y del anteproyecto de Presupuesto 2014.	N/C	

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos y materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal (07.02.11.16.03) (Enero-Diciembre)	Continuar con la rehabilitación de los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral 2011-2012 y los Procesos de Participación Ciudadana.	1	Actividad adicional no considerada en el Programa Ordinario, con el personal de honorarios y del adscrito al Almacén de Materiales Electorales.
	Continuar la investigación mediante medios informáticos e imagen gráfica del desarrollo de nuevos diseños de materiales electorales con aditamentos de apoyo personas con discapacidad y adultos mayores vinculados a la línea de acción 2166 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	1	Se concluirá el informe de la investigación.
	Reiniciar la comunicación con Instituciones Públicas que proporcionan apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores vinculados a la línea de acción 2166 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	1	Analizar la posibilidad de realizar actividades conjuntas en el 2014. Actividad adicional no considerada en el Programa Ordinario.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal (07.03.11.16.04) (Enero-Diciembre)	Solicitar al RFE, así como procesar y enviar a las instancias superiores y a los órganos desconcentrados, la información estadística y nominal del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	N/C	
	Obtener y analizar la información de los indicadores demográficos, electorales y geográficos de los 40 distritos electorales locales.	1	
	Investigar, procesar e integrar la información del <i>Sistema de consulta sobre los Instrumentos Electorales</i> .	N/C	
	Elaborar los informes semestrales correspondientes al año 2013 sobre la evolución de los instrumentos electorales del DF, con base en los cortes remitidos por el RFE.	2	
	Cotejar y validar los resultados de la jornada electiva, revisión de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal y, en su caso, ajuste a los datos contenidos en la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Pueblos 2013.		
	Generar una propuesta del Sistema de Consulta sobre los Instrumentos Electorales.	1	
	Integrar y presentar ante las instancias respectivas, el proyecto de contenido del documento sobre las Características de los 40 distritos electorales locales.	1	
	Desarrollar un sistema de consulta por Internet que integrará la Estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	1	
	Integrar los resultados de la jornada electiva en los formatos que contendrán la Estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	1	
	Solicitar a la UTSI y a la UTCSTyPDP la incorporación en la página web institucional del Sistema de Consulta sobre los Instrumentos Electorales.	1	
	Presentar en caso de contar con la información respectiva, ante las instancias respectivas, el documento sobre las Características de los 40 distritos electorales locales.	1	
	Elaborar el proyecto de contenido de la Estadística de Participación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	1	

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistematización y socialización de la geografía de electores (07.03.11.16.05) (Julio-Diciembre)	Ejecutar el Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal.	1	
	Actualizar el marco geográfico electoral, con el corte de la base cartográfica digital que proporcione la DERFE, conforme a lo propuesto en el Anexo Técnico vigente correspondiente del Convenio General de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE.	1	
	Dar seguimiento a las actividades relacionadas con la adecuación de límites delegacionales y/o estatales del Distrito Federal.	N/C	
	Desarrollar la propuesta del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal.	1	
	Asistir a instituciones históricas del Distrito Federal para la obtención de información documental geoelectoral.	N/C	
	Dar seguimiento a instituciones y/o empresas relacionadas con innovaciones tecnológicas útiles para desarrollar sistemas de consulta geográfica.	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Analizar las innovaciones para la socialización de la geografía de electores.	N/C	
	Atención de solicitudes de producción y reproducción de material cartográfico y/o relacionada con eventos institucionales	N/C	
	Compilar la información documental para la propuesta de la tercera edición de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal.	N/C	
	Impartir el Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal.	1	

N/C: No cuantificado

PROGRAMA ESPECIAL. PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013 (ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y LOS CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 Y DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana 2013 (07.02.11.15.04) (Enero-Diciembre)	Concluir la recepción de los expedientes originales de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, y remitirlos al Secretario Ejecutivo.	1	Se recibirán una vez que las autoridades competentes hayan resuelto los medios de impugnación.
	Concluir el informe relativo al uso de los lectores de código de barras en la entrega-recepción de los paquetes electivos en las Direcciones Distritales.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 (07.03.11.15.05) (Enero-Diciembre)	Procesar del RFE la información estadística y nominal del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal para su adecuación al instrumento cartográfico.	1	
	Gestionar y recibir del RFE las bases de datos trimestrales que contienen la información cartográfica del Distrito Federal.	1	
	Elaborar el reporte de los resultados de la búsqueda en la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal de los integrantes de las fórmulas contendientes para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013	1	
	Desarrollar actividades relativas al reporte estadístico sobre los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	1	

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Marco geográfico de participación ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013 (07.03.11.15.06) (Enero-Junio)	0	0	Durante el segundo trimestre, concluyeron las acciones programadas para cumplir con esta Actividad Institucional.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IEDF (Consejo General), tiene entre sus principales atribuciones el conocer de las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEDF, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) presenta el Tercer Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2013.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013.

MARCO JURÍDICO

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y en el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, el primero, en los artículos 65 y 67, fracción IV y el segundo en los artículos 30, fracción III, 36, fracción VII y 53, fracción XV, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la Secretaría Ejecutiva es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y las Direcciones Distritales, así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención.

1. ACTIVIDADES

1.1. COORDINAR LA PLANEACIÓN, APLICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013 (08-01-01-01-25).

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos j), n), ñ) y o) de la fracción II del artículo 64 del Código, y las atribuciones previstas en el artículo 78 de la

misma normativa, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Formación y Desarrollo Participativo, Dirección de Organizaciones de Representaciones Ciudadanas, Subdirección de Evaluación y Vinculación y el encargado de la DEPC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional se llevó a cabo una reunión semanal para el seguimiento de actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

Se capturó en el Sistema de Presupuesto 2014, los requerimientos para el ejercicio de las Actividades Institucionales correspondientes a la DEPC.

Se asistió a 8 sesiones de la Junta Administrativa de las cuales 3 fueron ordinarias, 3 extraordinarias y 2 urgentes; 11 sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC) de las cuales 3 fueron ordinarias y 8 extraordinarias; 7 sesiones del Comité de Informática de las cuales 2 fueron ordinarias y 5 extraordinaria; 3 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales 2 fueron ordinarias y 1 urgente, y 4 sesiones del Comité Técnico Editorial, siendo 3 ordinarias y 1 extraordinaria.

Se elaboraron 13 Informes de Actividades Semanales, mismos que se remitieron a la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, se realizaron y presentaron a la CPC, los siguientes documentos:

- a) 12 minutas.
- b) 5 *informes*, entre los cuales se encuentran los informes trimestrales y reportes ejecutivos, sobre las actividades de la CPC, así como del desarrollo y seguimiento de actividades operativas que lleva a cabo la DEPC, los cuales fueron presentados al órgano superior de dirección.
- c) Reportes ejecutivos relativos a la atención de consultas, orientaciones y peticiones de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC) y ciudadanía en general y seguimiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Ciudadanos Delegacionales (CCD).
- d) Notas Informativas de las primera y segunda entrega de apoyos materiales que realizó el IEDF a los Comités Ciudadanos (CC), Consejos de los Pueblos (CP) y CCD.
- e) Documentos relativos a la Elección de los CC y los CP 2013 y, de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo (Consulta Ciudadana) del ejercicio fiscal 2014:

- ➡ Modificación de las convocatorias dirigidas a los ciudadanos del Distrito Federal para la elección de los CC y los CP 2013, así como para la celebración de la Consulta Ciudadana, para precisar la modalidad del Sistema Electrónico por Internet.
- ➡ Procedimiento de votación del Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los CC y CP 2013, así como para la celebración de la Consulta Ciudadana.
- ➡ Criterios para la instalación y operación de los módulos de votación y opinión, a través del Sistema Electrónico por Internet para la elección de los CC y los CP 2013 y la Consulta Ciudadana.
- ➡ Mecanismo de asignación aleatoria de número de fórmula para participar en la elección de los CC y los CP 2013.
- ➡ Listado de lugares para instalar los Módulos de Votación y Opinión en la Elección de los CC y los CP 2013 y en la Consulta Ciudadana, del 24 al 29 de agosto de 2013.
- f) Acuerdo de la CPC por el que se instruye comunicar a las Direcciones Distritales los nombres de los integrantes de fórmula que presumiblemente forman parte de la estructura del Gobierno del Distrito Federal o de las Jefaturas Delegacionales, para que en el ámbito de su competencia se determine lo conducente.
- g) Opinión de aquellos casos en que los CC, CP o, en su caso, CCD no hayan sesionado para realizar la preselección de los cinco proyectos específicos que serían sometidos a consulta ciudadana, en virtud de que la Jefatura Delegacional respectiva emitió opinión favorable a más de cinco proyectos.
- h) Informe de los simulacros realizados los días 13 y 19 de agosto, respectivamente, sobre el funcionamiento del Sistema Electrónico por Internet que sería utilizado para la recepción de votos y opiniones del 24 al 29 de agosto de 2013.
- i) Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la Elección de CC y CP 2013 y de la Consulta Ciudadana, así como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.
- j) “Cuaderno Ciudadano” para la promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana.
- k) Tríptico “Atribuciones básicas de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos”.
- l) Informe sobre el cumplimiento a lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (Ley de Participación).
- m) Sistemas informáticos de apoyo para la Elección de CC y los CP 2013 y Consulta Ciudadana.

- n) Seguimiento a la Elección de los CC y los CP 2013 y a la Consulta Ciudadana.
- o) Materiales de capacitación previstos en el Plan anual de estudios y acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2013, en torno a la Ley de Participación, correspondientes a los temas siguientes:
 - Inducción: ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana en el Distrito Federal?
 - Presupuesto Participativo y Planeación de Proyectos
- p) Aviso que sería difundido en Internet para el registro de Organizaciones Ciudadanas 2013.
- q) Anteproyectos de programas institucionales que presenta la DEPC para el ejercicio fiscal 2014, siguientes:
 - Participación Ciudadana;
 - Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
 - Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y
 - Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos
- r) Diagnóstico sobre el Seguimiento del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.
- s) Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2014.

1.2. DESARROLLAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LOS ORC, LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS (OC), LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL (08-02-08-09-04).

Esta Actividad Institucional es fundamental para el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Capacitación 2013. Se integra por dos acciones: la primera, *elaborar contenidos para los materiales didácticos que permitan realizar la capacitación y la inducción sobre las atribuciones a los integrantes de los ORC, las OC, los servidores públicos y la ciudadanía en general*; de la consecución de esta acción resultó la publicación de los materiales de apoyo para la capacitación durante 2013; la segunda, corresponde al *Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a ORC, OC y ciudadanía en general*.

ELABORAR CONTENIDOS PARA LOS MATERIALES DIDÁCTICOS QUE PERMITAN REALIZAR LA CAPACITACIÓN Y LA INDUCCIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES A LOS INTEGRANTES DE LOS ORC, LAS OC, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Con el fin de dar cumplimiento a lo programado en esta acción, se elaboraron los contenidos de dos materiales, mismos que fueron aprobados en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la CPC en el mes de julio mediante el Acuerdo CPC/49/2013, correspondientes a los siguientes temas:

- Inducción: ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana en el Distrito Federal?
- Presupuesto Participativo y Planeación de Proyectos.

Dichos materiales continúan en el proceso editorial correspondiente en la Coordinación Editorial de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC); se prevé que en el mes de octubre la DEPC distribuya el material a las Direcciones Distritales, con el propósito de iniciar la capacitación de los nuevos integrantes de los CC y CP.

Cabe mencionar que con la elaboración de estos dos contenidos, se cumplió con el 100% de la meta programada en la Actividad Institucional correspondiente.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORC, OC Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

Se realizó el seguimiento de la capacitación impartida por las 40 Direcciones Distritales, con base en los reportes quincenales, enviados a la DEPC.

Las cifras al cierre del trimestre sobre la capacitación impartida en la direcciones distritales, se muestra a continuación.

Concentrado

Integrantes de Comités y Consejos	Servidores Públicos	Integrantes de Organizaciones Ciudadanas	Representante de Manzana	Ciudadanos en General	Total
3,294	187	59	53	6,147	9,740

Por Dirección Distrital

Dirección Distrital	Integrantes de CC y CP	Servidores Públicos	Integrantes de OC	Representante de Manzana	Ciudadanos en General	Total
I	162	0	0	0	95	257
II	73	0	0	0	72	145
III	96	0	0	1	102	199
IV	59	2	11	1	173	246
V	117	1	0	1	189	308
VI	54	0	4	0	14	72
VII	90	0	3	1	102	196
VIII	93	0	0	0	136	229
IX	106	11	0	18	207	342
X	98	0	2	2	66	168
XI	135	0	1	1	42	179
XII	70	0	0	4	58	132
XIII	103	0	5	6	6	120
XIV	29	0	13	1	194	237
XV	27	0	0	1	54	82
XVI	57	0	1	1	68	127
XVII	59	1	0	3	203	266
XVIII	72	0	0	0	274	346
XIX	115	0	0	0	19	134
XX	81	0	0	0	185	266
XXI	140	2	2	0	388	532
XXII	48	0	0	0	142	190
XXIII	47	11	4	0	46	108
XXIV	68	0	0	0	73	141
XXV	98	0	1	0	256	355
XXVI	64	0	0	0	20	84
XXVII	60	10	2	3	189	264
XXVIII	120	0	0	0	399	519
XXIX	74	0	0	0	236	310
XXX	76	0	0	3	134	213
XXXI	101	47	0	0	228	376
XXXII	101	0	2	0	94	197
XXXIII	19	0	0	0	364	383
XXXIV	5	7	0	0	463	475

Dirección Distrital	Integrantes de CC y CP	Servidores Públicos	Integrantes de OC	Representante de Manzana	Ciudadanos en General	Total
XXXV	64	0	2	2	4	72
XXXVI	42	0	0	2	113	157
XXXVII	71	0	0	2	80	153
XXXVIII	190	1	0	0	95	286
XXXIX	121	94	5	0	326	546
XL	89	0	1	0	238	328
	3294	187	59	53	6147	9740

1.3. PROPORCIONAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL ASESORÍAS Y APOYOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (08-02-08-09-05).

Esta Actividad Institucional se integra con tres acciones que, de manera integral, ofrecen a la ciudadanía acceso a los temas sobre participación ciudadana. En primer lugar, está la acción *Instrumentar a través del portal institucional versiones en línea de los cursos presenciales*; en segundo lugar, *Brindar asesorías vía telefónica o vía internet a los ciudadanos interesados*; por último, *Realizar un taller de inducción, sensibilización y resolución de conflictos para los nuevos integrantes de los CC y CP*.

A continuación se mencionan los avances de cada acción.

INSTRUMENTAR A TRAVÉS DEL PORTAL INSTITUCIONAL VERSIONES EN LÍNEA DE LOS CURSOS PRESENCIALES.

El trimestre anterior se publicaron en el Aula Virtual de Aprendizaje (AVA) cinco cursos, disponibles, a partir del 1 de junio de este año. Desde su publicación hasta el corte del presente informe, el sistema arroja los datos siguientes:

Tema	Ciudadanos inscritos	Asesoría solicitadas vía AVA	Ciudadanos con evaluación concluida
Desarrollo de proyectos y propuestas para el fomento de la participación ciudadana y el bienestar comunitario.	55	0	42
Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida.	45	0	40
Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios.	43	0	39
Cooperación y creación de redes de apoyo entre organizaciones ciudadanas.	45	0	39
Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitarias.	45	0	38
TOTALES	230	0	188

Por otro lado, los cursos sobre los temas *Inducción: ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana en el Distrito Federal?* y *Presupuesto Participativo y Planeación de Proyectos* fueron puestos a disposición en la página de Internet institucional durante el trimestre que se reporta, con ello la ciudadanía del Distrito Federal y en general cualquier persona que se registre en el AVA del Portal del IEDF podrá acceder a las versiones en línea de los manuales aprobados por la CPC.

Con estas acciones, la meta programada para este trimestre se cumplió al 100%.

BRINDAR LA ASESORÍA VÍA TELEFÓNICA O VÍA INTERNET A LOS CIUDADANOS INTERESADOS.

Se recibieron 15 llamadas telefónicas y 13 correos electrónicos relacionados con temas de participación ciudadana. Las consultas de asesoría fueron en materia de capacitación y participación ciudadana, realizadas por servidores públicos de las delegaciones o instituciones de gobierno tanto locales, como de otras entidades federativas, así como de los propios funcionarios del IEDF adscritos a las Direcciones Distritales.

En este contexto, se cumplió al 100% con lo programado, se atendieron a 28 personas, cuando lo programado fue atender a 25.

1.4. ACCIONES EDITORIALES DE DIVULGACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (08-02-08-09-08).

Esta Actividad Institucional contempla una sola acción de tipo formativo, consistente en la producción editorial del *Cuaderno Ciudadano*, a través del cual se difundirán los principios rectores de la participación ciudadana.

ELABORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CUADERNO CIUDADANO.

Con la publicación del *Cuaderno Ciudadano* se busca dar continuidad a una acción iniciada en el ejercicio 2012, referente a la edición anual y permanente de un material que ilustre a los ciudadanos sobre los principios rectores de la participación ciudadana.

Con ello se busca que los habitantes del Distrito Federal reconozcan la publicación que sea de su interés y que posean un material de apoyo en aspectos relacionados con la participación ciudadana.

Durante el trimestre que se reporta, se realizaron juntas de trabajo con asesores de la Consejera y

Consejeros Electorales integrantes de la CPC respecto al contenido para la integración del *Cuaderno Ciudadano*, el cual se caracteriza por contener frases relativas a la participación ciudadana, un calendario mensual con indicaciones de fechas relevantes para los integrantes de los ORC y, sobre todo, referencias directas a los principios rectores de la participación ciudadana.

El “Cuaderno Ciudadano” fue aprobado mediante el Acuerdo CPC/46/2013 en la Séptima Sesión Ordinaria de la CPC realizada el 30 de julio de 2013, posteriormente dicha publicación se remitió a la Coordinación Editorial de la DECEyEC con el propósito de continuar con el proceso editorial; durante el cuarto trimestre se distribuirán 17,000 ejemplares a las 40 Direcciones Distritales y a las áreas centrales del IEDF con el propósito de promover vía CC y CP, así como desde el interior del IEDF los principios de participación ciudadana.

1.5. ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE LE CORRESPONDEN AL IEDF (08-03-11-15-07).

Esta Actividad Institucional está orientada a la planeación y elaboración de documentos y la realización de acciones para convocar, normar, orientar y dar seguimiento al desarrollo y organización anual de la denominada Consulta Ciudadana y al procedimiento para la primera renovación de los CC y CP, establecidos en la Ley de Participación, que en esta ocasión, por disposición legal publicada en mayo de 2013, se realizaron de manera conjunta el 1 de septiembre de 2013.

Se integra por tres acciones, de las cuales se da cuenta de lo realizado en el trimestre:

ELABORAR LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO TANTO DE LA ELECCIÓN DE LOS CC y CP COMO DE LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó, el 29 de abril de 2013, diversos decretos mediante los cuales se reformaron y adicionaron disposiciones de la Ley de Participación, mismos que fueron publicados el 13 de mayo del año en curso en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Entre las adiciones destaca el artículo Décimo Quinto Transitorio que estableció que, por única ocasión, la elección de los integrantes de los CC y CP 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana, se realizaran en forma conjunta, el 1 de septiembre, siendo responsabilidad del IEDF la expedición de las convocatorias respectivas, en el mes de mayo.

Esta actividad fue atendida, en primera instancia en el mes de mayo con la aprobación por el Consejo General de los acuerdos; ACU-26-2013 y ACU-27-2013, a través de los cuales se convocó a la ciudadanía del Distrito Federal para participar en el proceso de elección de los integrantes de los CC y CP, así como en la Consulta Ciudadana. Esta acción fue complementada en el mes de julio con la aprobación de los acuerdos; ACU-37-2013 y ACU-38-2013 por los que se modificaron las convocatorias antes referidas y se precisó la modalidad de votación y opinión en el Sistema Electrónico por Internet, además de aprobarse el procedimiento de votación y opinión a

través del sistema electrónico citado.

Al realizarse en tiempo y forma la acción programada para el trimestre y haberse adelantado por disposición legal la emisión de la convocatoria para la Consulta Ciudadana prevista originalmente para celebrarse el segundo domingo de noviembre, se logró el 100% de la meta anual prevista.

En relación con esta Actividad Institucional, la DEPC inició en el periodo final de este informe la preparación de las convocatorias que deberá aprobar y emitir el Consejo General en cumplimiento de las sentencias que emitan los órganos jurisdiccionales, en atención a los distintos medios de impugnación interpuestos por ciudadanos.

ELABORAR EN SU CASO LOS DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, REGISTRO, VIGILANCIA Y CÓMPUTO DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ASÍ COMO DE LA ELECCIÓN DE CC Y CP.

En cumplimiento de esta actividad, la DEPC preparó los *Criterios para la asignación de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013*, y en colaboración con la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos (UTSI), el *Mecanismo de asignación aleatoria de número de fórmula para participar en la elección* de los órganos antes referidos, que fueron aprobados por el Consejo General mediante los acuerdos; ACU-30-2013 los primeros y ACU-40-2013 el segundo.

Se preparó además la *Guía para la entrega de actas de los resultados de votación y opinión, así como de los listados de participación de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014*, ambos del Sistema Electrónico por Internet; la guía de referencia fue distribuida con la Circular N°115 de la Secretaría Ejecutiva (SE), mientras que el procedimiento de impresión, verificación, ensobretado y entrega a las Direcciones Distritales fue realizado el 30 de agosto, para su integración en los paquetes electivos de las 2525 mesas receptoras.

Además de lo anterior, la DEPC participó, en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) y la UTSI, en la elaboración de las propuestas de pantallas y formatos electrónicos de la boleta y papeleta virtual para la elección de CC y CP y la Consulta Ciudadana.

Para la preparación, desarrollo y operación de los procesos concurrentes por Internet, se participó con la UTSI en la elaboración de las Guías de Operación de la prueba de aceptación y para el simulacro general de votación.

Al realizarse en tiempo y forma las acciones programadas para el trimestre, se logró el 100% de la meta prevista en el periodo.

VINCULAR LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DE LA ELECCIÓN DE CC Y CP, CON LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS, UNIDADES TÉCNICAS Y UNIDADES DISTRITALES DEL INSTITUTO, AUTORIDADES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el periodo que comprende este informe tuvieron lugar un conjunto de acciones institucionales de seguimiento y ejecución que confluyeron en la realización de la Elección de CC y CP y la Consulta Ciudadana en las colonias y pueblos originarios en los que se divide el territorio del Distrito Federal.

En el periodo que se informa se dio seguimiento a las acciones establecidas en los: *Criterios para el registro, sustitución de integrantes, acreditación de representantes y asignación del número con el que se identificarán las fórmulas que participan en la elección; Reglamento de propaganda y Procedimiento para conocer de las inconformidades en materia de propaganda.*

En colaboración con la UTSI, se continuó el seguimiento del Sistema de Registro de Fórmulas (SIREF), se operaron de acuerdo con la Circular N° 89 de la SE, los movimientos de sustitución por renuncia de ciudadanos a su participación en las fórmulas registradas.

En el mes de agosto, en coordinación con la UTSI, en cumplimiento a la Circular N°118 de la SE, se liberaron, previo proceso de revisión del sistema y de entrenamiento de los enlaces informáticos y Coordinadores Distritales, los Sistemas Informáticos: de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos (SICOVICC) y de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC), con la finalidad de facilitar y sistematizar los trabajos relativos al proceso de carga de fórmulas registradas y registro de proyectos opinados favorablemente por las Delegaciones. De igual manera, se convocó a reuniones para la liberación del Sistema SIREF SORTEO.

En coordinación con el enlace operativo del Fideicomiso de Educación Garantizada se organizó la participación de beneficiarios del Programa Prepa Sí, en tareas de promoción de la elección y la consulta en los Módulos de recepción de votos y opiniones a través del Sistema Electrónico por Internet. Para tal efecto, se estableció el procedimiento de registro de asistencia de beneficiarios e identificación de promotores.

Para la promoción y difusión de los procesos concurrentes, se distribuyeron tanto a las Direcciones Distritales, como a la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) y la DECEYEC, artículos promocionales (50,800 bolsas ecológicas y 23,500 bolígrafos) para la difusión de los procesos concurrentes, en jornadas informativas y en acompañamiento a las acciones de perifoneo realizadas por los órganos desconcentrados.

Durante el tercer trimestre se ofreció atención telefónica a los ciudadanos sobre la manera de registrar sus fórmulas y presentar sus proyectos específicos, de participar en los foros informativos

y de cómo emplear los mecanismos, electrónico y de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), entre muchas otras, al respecto se tuvo un registro de 890 solicitudes de orientación atendidas.

Del 2 al 6 de septiembre se dio seguimiento a los calendarios para la realización de cómputos de la Elección de CC y CP y para la validación de resultados de las consultas para presupuesto participativo realizadas en las Direcciones Distritales.

En apoyo a la SE se integraron y notificaron los resultados validados de la Consulta Ciudadana a las autoridades en materia de presupuesto Participativo, así como a las Mesas Directivas de los CCD.

Para efectos de la realización de las sesiones colectivas de instalación de los CC y CP se preparó y actualmente se da seguimiento a la Circular N° 122 de la SE, para la calendarización de las sesiones de instalación y para el proceso de expedición de credenciales de los integrantes de tales ORC, ambos procesos tendrán verificativo en octubre de 2013.

Para el inicio de actividades de los CC y CP se revisaron y actualizaron los formatos de apoyo para la realización de sus funciones, mismos que serán distribuidos por las Direcciones Distritales como parte de la inducción a las actividades de los ORC.

Al realizarse en tiempo y forma las acciones programadas para este trimestre, se cumplió al 100% con la meta prevista en el periodo.

1.6. REGISTRAR Y FOMENTAR A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS DEL DISTRITO FEDERAL (08-03-11-15-08).

Esta Actividad Institucional está orientada a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Participación y en el ACU-43-11 del 12 de julio de 2011, mediante el cual se aprobó el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el registro de las OC, que de conformidad con su artículo 13 establece que la recepción de solicitudes de registro se realizará en el periodo comprendido del 1 de septiembre al último día hábil de octubre de cada año, y con ello contribuir al desarrollo institucionalizado de la participación ciudadana y del tejido que vincule a dichas figuras con los habitantes y la ciudadanía del Distrito Federal. Se integra por cinco acciones, de las cuales se informa lo procedente.

Si bien las acciones de esta Actividad Institucional están programadas para concluir en el siguiente trimestre, puede informarse que en el mes de agosto, la CPC aprobó el aviso a los ciudadanos para el registro de OC, registro que dio inicio el 1 de septiembre y concluirá en su fase de recepción de solicitudes el último día de octubre; además se actualizó la aplicación informática que hace accesibles los formularios, los requisitos, la normatividad y los domicilios de las Direcciones Distritales en los que se presentarán los avisos de solicitud.

MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DE OC.

Respecto a esta acción, se efectuó la revisión y actualización de los expedientes y cédulas del Registro de Organizaciones Ciudadanas (ROC) que, de acuerdo con el artículo 79 de la Ley de Participación, está a cargo del IEDF.

Al realizarse en tiempo y forma la acción programada para el trimestre, se cumplió al 100% con la meta prevista.

ELABORAR UN PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, PARA GENERAR EL VÍNCULO ENTRE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.

Se elaboró el proyecto de *Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas*, para fortalecer el vínculo entre las OC y ORC.

Al realizarse en tiempo y forma la acción programada para el trimestre, se cumplió al 100% con la meta prevista en el periodo.

1.7. FORTALECER LA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYOS A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIONES CIUDADANAS (08-03-12-11-05).

La Actividad Institucional está orientada a dar atención a los requerimientos y apoyos de los ORC y OC, así como a la actualización permanente de la herramienta informática denominada Sistema de Seguimiento de los Comités Ciudadanos (SISECOM), a fin de consolidarlo como un sistema informático integral para el seguimiento de las actividades de los ORC. Se compone de tres acciones, de las cuales se da cuenta a continuación.

ELABORAR INFORMES SOBRE LA COORDINACIÓN, APOYO Y ORIENTACIÓN DE LA OPERATIVA DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ORC.

Durante este período, esta DEPC no recibió de forma escrita por parte de la ciudadanía en general, ninguna solicitud de orientación o asesoría en materia de participación ciudadana.

REQUERIR LA MEJORA AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO PARA LOS ORC, "SISECOM".

Se recibieron de las Direcciones Distritales las actualizaciones semanales al SISECOM; asimismo, se integraron los reportes de cumplimiento de sus actividades.

Se realizó el análisis de fallas en la transmisión de información y se brindó soporte técnico permanente sobre la operación del sistema a los enlaces informáticos distritales que lo requirieron. En coordinación con la UTSI se iniciaron los trabajos para la migración del SISECOM a la versión en que se hará el registro y control de movimientos de los nuevos integrantes de los CC y CP.

Al realizarse en tiempo y forma la acción programada para el trimestre se cumplió al 100% con la meta prevista en el periodo.

NORMAR LO TÉCNICO OPERATIVO Y LOGÍSTICO DE OPERACIÓN PARA LAS DIRECCIONES DISTRITALES.

Respecto a los procedimientos relativos a las diferencias al interior de los CC y CP, se realizaron las siguientes actividades:

Se dio orientación a las Direcciones Distritales que así lo requirieron, sobre la aplicación de los Lineamientos para regular los procedimientos en materia de Participación Ciudadana en el Distrito Federal.

Se atendieron, vía telefónica, diversas consultas de ciudadanos e integrantes de los CC y CP, relacionadas con dificultades al interior de los mismos, así como de los CCD, respecto a los procedimientos previstos en la Ley de Participación.

Al realizarse en tiempo y forma la acción programada para el trimestre, se cumplió al 100% con la meta prevista en el periodo.

OTRAS ACTIVIDADES

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET.

Con la colaboración de las Direcciones Distritales, se continúa con la actualización de los datos de integración de los ORC, mismos que deberán enviarse a la UTCSTyPDP, para su publicación en el portal del IEDF, conforme a la Circular N°125 de la SE.

APOYOS MATERIALES PARA LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS.

De conformidad con los artículos 185 y 186, inciso a) de la Ley de Participación, la SE emitió la Circular N° 73, en la cual se establecieron las reglas para la segunda entrega 2013 de apoyos materiales.

Previo al envío de la Circular referida, se elaboró el procedimiento interno de la DEPC para la

preparación de la entrega referida a las Direcciones Distritales, para su posterior distribución a los CC y CP y CCD, de manera tal que la actividad se armonizara con la instrumentación de otras actividades, previstas en materia de participación ciudadana, especialmente las vinculadas con la organización en el ámbito territorial de los procedimientos concurrentes, que implicaron directamente a las Direcciones Distritales.

Conforme a la Circular referida de la SE, se dio seguimiento semanal a la segunda entrega de apoyos materiales; a la fecha de corte de este informe, las Direcciones Distritales entregaron a los ORC el 98.80% de los apoyos recibidos. En su Novena Sesión Ordinaria, la CPC mediante Nota Informativa recibió el reporte final actualizado de la misma. En la nota de referencia se dio cuenta de la devolución al almacén institucional de 21 (1.20%) paquetes de apoyos materiales que, después de agotar los procedimientos del caso, no fue posible entregar a los CC y CP.

En el periodo de este informe se hicieron los preparativos y las gestiones para realizar la tercera entrega de apoyos materiales a los comités ciudadanos, que será la primera para los nuevos comités integrados. Para mitigar la posible sobrecarga laboral en las Direcciones Distritales, la entrega será realizada en la segunda quincena del mes de octubre, al término de las reuniones para la instalación de los nuevos ORC. Se elaboró el procedimiento interno, los documentos para la entrega y se establecieron los acuerdos necesarios con la Secretaría Administrativa (SA) y la DEOyGE para la recepción y entrega del material en el Almacén de Tláhuac.

ACTUALIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO DEL MICROSITIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Continúa la actualización y reorganización del contenido del micrositio de Participación Ciudadana, en el portal institucional. En el periodo de este informe, se concluyó la actualización de la aplicación para la *localización y vinculación de Colonias-Distrito Electoral*.

En relación a las consultas, orientaciones y peticiones de los ORC y ciudadanía en general, atendidas por las Direcciones Distritales, si bien éstas reportan mensualmente el resultado de sus actividades, su integración trimestral busca obtener datos significativos para comparar el comportamiento periódico que muestran los ORC en la formulación de consultas y requerimientos ante estas instancias para el desarrollo de sus funciones. Este registro se realiza en el Sistema para el Registro de Solicitudes Ciudadanas (SRSC).

Por último, se da cuenta de la asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de los CCD de Atzacapotzalco, Tláhuac, Tlalpan, y a la sesión para la renovación de la Mesa Directiva ordenada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en Benito Juárez.

Al realizarse en tiempo y forma la acción programada para el trimestre, se cumplió al 100% con la meta prevista en el periodo

1.8. COMITÉES CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS CON SEGUIMIENTO (08-03-12-11-02).

El seguimiento a los CC y CP es necesario para generar información tanto para la toma de decisiones, como para la formulación de estrategias y acciones tendentes a mejorar su desempeño. Para tal efecto, se utilizarán indicadores de gestión que son los instrumentos de medición que permitirán observar, a través de un diagnóstico, el grado de cumplimiento de las atribuciones de cada CC o CP en cuanto a su funcionamiento, además de identificar los aciertos, así como las áreas de oportunidad en que habrá de trabajarse para mejorar la eficacia de los ORC.

Esta Actividad Institucional está integrada por cinco acciones, de las cuales dos se concluyeron entre el primer y segundo trimestres y ahora se da cuenta de las tres programadas en el trimestre que se reporta.

ELABORAR UNA BASE DE DATOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CC Y CP.

Con base en lo instruido en la Circular No. 61, signada por el Secretario Ejecutivo del IEDF, del 1 al 5 de julio las direcciones distritales, alimentaron el *Sistema de Captura para el Seguimiento de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*, con los datos de los expedientes de los CC y CP.

Es importante señalar que, en el tiempo establecido, únicamente cumplieron 18 Direcciones Distritales, es decir, 45%. Por tal motivo, del 6 al 10 del mismo mes, el sistema permaneció abierto y con ello se logró 100% de captura.

Posteriormente, dio inicio la fase de revisión, corrección y validación de la información capturada en el citado sistema. A partir de lo anterior, en la primera semana de agosto quedó integrada la base de datos final que concentró los datos notificados por los 1 734 ORC de referencia, con base en los cuales se realizó el seguimiento, así como las cédulas de resultados sobre el desempeño de los CC y CP 2013.

Derivado de lo anterior, la acción y la meta programadas en la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional se cumplieron en tiempo y forma.

ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DE SEGUIMIENTO DE LOS CC Y CP.

Una vez generada la base de datos, se inició el análisis correspondiente, de conformidad con los 11 indicadores aprobados por la CPC. Así, el 27 de septiembre del año en curso, la DEPC

presentó en la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la CPC, el documento *Seguimiento del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013*, opinado favorable por dicha instancia colegiada, mediante el Acuerdo CPC/59/2013, Resolutivo Primero.

En virtud de lo expuesto, la acción y la meta programadas en la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional se cumplieron en tiempo y forma.

REMITIR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LOS CC Y CP.

En cumplimiento de lo instruido en el Acuerdo CPC/59/2013. Resolutivo Segundo de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la CPC, en el que se aprobó instruir al Secretario Técnico de la CPC remitir el documento *Seguimiento del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013* al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda, para atender lo establecido en el artículo 35, fracción XXXII del Código, el Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, remitió al Secretario Ejecutivo, a través del oficio IEDF/ST-CPPC/063/2013, el documento de mérito.

En consecuencia, esta acción y su meta se cumplieron de acuerdo con lo programado en la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional.

1.9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS DIVULGADOS (08-03-12-11-03).

El seguimiento y la evaluación contribuyen a mejorar el desempeño de los CC y CP, pero, una vez generados los informes correspondientes, es indispensable su publicación –en la página web del IEDF– para fortalecer, incentivar y difundir la cultura de la participación ciudadana en la Ciudad de México. A ello se suma la distribución, entre los integrantes de los CC y CP y ciudadanía en general, de materiales impresos referentes a los procesos de seguimiento y evaluación de los ORC citados. La actividad institucional está conformada por tres acciones, de las cuales se informa lo procedente a las dos programadas para este trimestre; la faltante se reportará en el trimestre siguiente, conforme a lo programado en la correspondiente Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional.

IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA INTEGRAL DE DIFUSIÓN QUE DÉ A CONOCER LA EXISTENCIA, ATRIBUCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CC Y CP.

Esta acción consideró la elaboración de dos materiales. En el segundo trimestre se informó lo relativo al primero, que se trató del díptico *Seguimiento y evaluación. Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*. Por tanto, ahora se informa del segundo.

El 30 de julio, la DEPC puso a consideración de la CPC, en su Séptima Sesión Ordinaria, el tríptico *Atribuciones básicas de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos*, aprobado mediante el Acuerdo CPC/48/2013.

En este contexto, la DEPC remitió el 31 de julio de 2013 a la DECEyEC, a través del oficio IEDF/DEPC/494/2013, el tríptico de mérito, a fin de continuar con los trámites de diseño, edición y administrativos correspondientes. Así, en la primera quincena de septiembre, se recibieron en la DEPC los 18 000 ejemplares programados.

Por lo anterior, esta acción y su meta se concluyeron al 100%.

PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.

Esta acción incluye la publicación de dos documentos, uno referente al seguimiento y otro a la evaluación. Respecto al seguimiento, cabe mencionar que en la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la CPC, celebrada el 27 de septiembre del año en curso, mediante el Acuerdo CPC/59/2013. Resolutivo Primero, se emitió opinión favorable al *Seguimiento del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013*. Sin embargo, en cumplimiento del Resolutivo Segundo del acuerdo citado, el Secretario Técnico de la CPC, Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, remitió al Secretario Ejecutivo el documento referido, a fin de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General correspondiente y atender lo establecido en el artículo 35, fracción XXXII del Código. En este tenor, considerando que dicho documento será sometido a la consideración del órgano superior de dirección, es de indicar que la publicación del mismo se realizará una vez agotada la ruta normativa de aprobación.

En cuanto a la evaluación, en la Séptima Sesión Ordinaria de la CPC, que tuvo verificativo del 30 de julio, mediante el Acuerdo CPC/47/2013. Resolutivo Primero, se emitió opinión favorable del *Informe sobre el cumplimiento a lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*.

De esta forma, el 1 de agosto de 2013, la DEPC solicitó a la UTCSTyPDP, mediante el oficio IEDF/DEPC/498/2013, la publicación del documento en la página de Internet del Instituto, apartado de Participación Ciudadana.

Derivado de lo manifestado, esta acción y su meta registraron un avance de 50%.

1.10. DESEMPEÑO DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS EVALUADO (08-03-12-11-04).

La parte total del Programa se encuentra en esta actividad institucional, pues con ella se da

cumplimiento a lo mandatado en el artículo 184 de la Ley de Participación, referente a evaluar por parte de las comisiones de vigilancia, en coordinación con el personal del IEDF, el desempeño de los CC y CP. La evaluación se sustenta en una encuesta de opinión, levantada en junio de cada año, a vecinas, vecinos y ciudadanos, en la que se les consulta su parecer respecto del desempeño de estos órganos de representación ciudadana. A partir de los resultados de la encuesta, se genera un informe que el IEDF deberá remitir a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Esta Actividad Institucional considera tres acciones: dos concluidas en el segundo trimestre y una programada para el trimestre que se reporta.

REMITIR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.

Con base en el Acuerdo CPC/47/2013. Resolutivo Segundo de la Séptima Sesión Ordinaria de la CPC, celebrada el 30 de julio, se instruyó al Secretario Ejecutivo remitir el *Informe sobre el cumplimiento a lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* a las comisiones de Gobierno y de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 184 de la Ley de Participación. El 2 de agosto del año en curso, el Secretario Ejecutivo envió el documento de mérito, a través de los oficios SECG-IEDF/1713/2013 y SECG-IEDF/1714/2014, al Presidente de la Comisión de Gobierno, Dip. Manuel Granados Cobarrubias y a la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Dip. Lucila Estela Hernández, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal respectivamente.

Es así que esta acción y su meta se cumplieron al 100%, conforme a lo programado en la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.	25	25	100%	75%	
Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de capacitación, educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	0	0	0%	50%	

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.	2	2	100%	58.33%	
Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana.	1	1	100%	100%	
Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al IEDF.	3	3	100%	100%	En virtud de que por disposición legal se conjuntó en una sola fecha la realización, tanto de la elección de Comités, como la Consulta Ciudadana, la acción prevista para el tercer trimestre se cumplió por adelantado en el periodo que se reporta.
Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.	3	3	100%	66.66%	Al realizarse en tiempo y forma la acción programada para el trimestre se logra 100% de la meta anual prevista, lo que representa el 66.66% de lo programado en el ejercicio.
Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	1	1	100%	60%	Al realizarse en tiempo y forma la acción programada para el trimestre se logra 100% de la meta prevista en el periodo, lo que representa el 60% de lo programado anualmente.
Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.	3	3	100%	100%	Actividad institucional concluida.
Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.	2	3	66.66%	66.66%	La meta faltante responde a que la Comisión determinó que el documento sobre el <i>Seguimiento del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013</i> se presentara al Consejo General. Por lo que una vez aprobado por dicho órgano colegiado será publicado en la página web del Instituto.
Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.	1	1	100%	100%	Actividad institucional concluida.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.	Llevar a cabo reuniones de trabajo con los titulares de las direcciones de área para el seguimiento, valoración y cumplimiento de las actividades institucionales.	4	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Integrar los informes de actividades trimestrales de la DEPC, con los avances y resultados de las actividades institucionales.	1	
	Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de apoyo para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	20	
Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de capacitación, educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	Elaborar el informe sobre el seguimiento de la capacitación en las Direcciones Distritales.	1	
Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.	Brindar asesorías vía telefónica o vía Internet, a los ciudadanos interesados.	25	Se prevé atender 25 consultas.
Acciones editoriales de divulgación de los principios rectores de la participación ciudadana.	Distribución de los ejemplares del <i>Cuaderno Ciudadano 2013</i> .	1	Se procederá con la distribución de los ejemplares a las 40 sedes distritales, para ser entregado a los nuevos integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos iniciando con la concientización para la nueva generación de comités y consejos.
Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al IEDF.	Elaborar, en su caso, los documentos técnico-normativos para la organización, desarrollo, registro, vigilancia y cómputo de los resultados de la Consulta Ciudadana, así como de la elección de CC y CP.	1	Esta acción está en proceso y reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso.
	Vincular los trabajos de organización y logística de la Consulta Ciudadana y de la elección de CC y CP, con los Órganos Ejecutivos, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales del IEDF, así como con autoridades ejecutivas y legislativas en materia de participación ciudadana.	1	Esta acción está en proceso y reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso.
Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.	Elaborar informe sobre la coordinación, apoyo y orientación de la operativa de las 40 Direcciones Distritales para el seguimiento a los ORC.	1	Esta acción continúa y se reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso.
	Requerir la mejora al Sistema Integral de Seguimiento para los ORC, "SISEOM".	1	Esta acción continúa y se reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso.
	Normar lo técnico operativo y logístico de operación para las Direcciones Distritales.	1	Esta acción continúa y se reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso.
Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	Mantener actualizado el registro de OC.	1	Esta acción está en proceso y reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Emitir las observaciones o requerimientos que correspondan a los solicitantes en términos del procedimiento establecido por la normatividad vigente.	1	Esta acción está en proceso y reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso
	Realizar los informes de las actividades del registro como Organización Ciudadana remitidas por las 40 Direcciones Distritales.	1	Esta acción está en proceso y reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso.
	Elaborar proyectos de dictamen y entregar, en su caso, a las Organizaciones Ciudadanas las constancias de registro ante el IEDF.	1	Esta acción está en proceso y reportará avance en el cuarto trimestre del año en curso.
Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.	Distribuir con el apoyo de las Direcciones Distritales, los materiales de difusión de los CC y CP.	1	Esta acción se encuentra en proceso y concluirá en el cuarto trimestre del año en curso.
	Publicar en la página web del Instituto los resultados de seguimiento y evaluación de los Comités y Consejos.	1	El 50% de esta acción concluirá en el cuarto trimestre del año en curso.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 67, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); en los Artículo 36 y 37 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIEDF), la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2013, respecto de los proyectos ordinarios del Programa Operativo Anual (POA) 2013.

La UTCSTyPDP colaboró con las distintas áreas del IEDF para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que el Consejo General instruyó, así como instrumentar los acuerdos emanados de los trabajos de las comisiones permanentes, comités y comisiones temporales. De igual forma, se intensificó el trabajo de vinculación con instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, y se abonó en el fortalecimiento y consolidación de las relaciones públicas con actores mediáticos y políticos estratégicos. Asimismo, se atendieron los requerimientos en materia de comunicación social, transparencia y protección de datos personales de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y las Direcciones Distritales.

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa, tales como: tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo boletines de prensa, notas del día, comunicados, pronunciamientos, inserciones e invitaciones a medios, donde el IEDF dio cuenta del quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública buscando mostrarse como una institución autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Finalmente se reportan las acciones relativas a la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. Se da cuenta de los trámites para atender las solicitudes de transparencia presentadas por ciudadanos, así como la participación en el Comité del Transparencia del IEDF y en otros órganos colegiados.

De igual forma, en virtud del proceso de Reforma Política del Distrito Federal, la Reforma Electoral Federal, los trabajos vinculantes del Pacto por México, de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana, así como de los Procesos concurrentes de Participación Ciudadana, se organizaron diversos eventos encaminados a promover los ejercicios de participación ciudadana, tales como conferencias de prensa, presentaciones, caravanas informativas, de los cuales se brindó la cobertura y la difusión correspondiente. La difusión abarcó las diferentes etapas (emisión de la convocatoria; integración de fórmulas y presentación de proyectos específicos; promoción del voto y opinión en las modalidades de internet y presencial, jornada electiva del 1 de

septiembre; difusión de resultados, agradecimiento y finalmente la toma de protesta de los nuevos órganos de representación ciudadana.

1.- ACTIVIDADES

1.1.-PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (09-01-04-02-02)

Supervisión general de la ejecución de los proyectos y actividades institucionales a cargo de la UTCSTyPDP, contenidas en el Programa Operativo Anual 2013, así como la coordinación de las actividades de las direcciones de la Unidad.

1.1.2 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EVENTOS Y REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Se realizaron cuatro eventos públicos con representantes de los medios de comunicación: **presentación del Sistema** de voto electrónico en el Centro de Legalidad y Justicia; **impresión de las boletas** para ambos ejercicios de Participación en la sede de Talleres Gráficos de México; **presentación de la campaña de difusión institucional** “No dejes que otros decidan por ti” en el Ex Convento de Corpus Christi y **desayuno con medios de comunicación e invitados especiales** en el marco del arranque del Voto por Internet en el Gran Hotel de la Ciudad de México.

Se **coordinaron 25 desayunos** informales y por separado con reporteros, columnistas, jefes de información y editores de las secciones metropolitanas (del 1 de julio al 31 de agosto).

Se realizó la **planeación, diseño y operación** de la agenda mediática de difusión, posicionamiento y vinculación político institucional del IEDF y Consejeros Electorales a través de la participación en los siguientes eventos: firmas de **Convenio de apoyo y colaboración** con las Delegaciones Políticas del DF para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, **foros Delegacionales** en materia de Participación Ciudadana, **firma de convenio** entre IEDF y el Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR) en materia de participación ciudadana y voto electrónico, **plática** informativa sobre la integración y funciones de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos a jóvenes integrantes del programa Prepa Sí, **reunión de distritos** con miembros de Comités en Iztapalapa, **curso-taller** a directores de Capacitación Electoral, para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión 2013, asistencia a la **feria de la torta**, donde se instaló un módulo de información y difusión en la explanada de la delegación Venustiano Carranza, del 1 al 4 de agosto.

También se participó en la difusión de la **distribución de materiales electivos a las Direcciones Distritales** en el Almacén de Materiales Electorales, entrega de **líquido indeleble** por parte del

IPN en las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, **impresión de Boletas Electivas y/o Papeletas de Opinión** en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, **Entrega de líquido indeleble**, documentación auxiliar y diversos materiales electivos a las Direcciones Distritales en el Almacén de Materiales Electorales, **simulacro** del voto por internet en el IEDF en donde participó todo el personal del Instituto, **simulacro** del voto por Internet previo a la jornada electiva; actividad que se desarrolló paralelamente en el periódico El Universal, Entrega de la **Lista Nominal** impresa a las Direcciones Distritales, entrega de **boletas, papeletas y actas electivas** a las Direcciones Distritales en Talleres Gráficos de México y seguimiento al **simulacro** a carga total del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC) con las Direcciones Distritales, por mencionar algunas actividades cronológicas.

Como parte de la **agenda institucional**, se realizaron actividades organizadas por las áreas del Instituto, a las que esta Unidad Técnica dio cobertura y difusión, tales como:

Jornada de información sobre los procesos de Participación Ciudadana en el Ángel de la Independencia; plática sobre presupuesto participativo a estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; **entrevista sobre jornada electiva** y voto por internet en el Programa de TV El Almohadazo que conduce Fernanda Tapia y se transmite en el canal 52; inicio de campañas de **fórmulas registradas**.

Asimismo se llevaron a cabo jornadas informativas en la 23 edición de la **Feria de la Computación** en el World Trade Center; en el corredor **Zócalo-Bellas Artes**, evento al que asistieron los consejeros electorales y sus asesores y en donde repartieron diversos artículos promocionales, se presentaron **sketchs de la Ludoteca Cívica Infantil**; en la **Carrera de la PGJDF** en el Estadio Olímpico México 68 CU; en el evento de **Derechos Humanos** de la delegación Álvaro Obregón; en el **Jardín Hidalgo de Coyoacán**; en la inauguración de la **Feria de Milpa Alta** en la que se instaló un **módulo informativo** con la presencia de consejeros donde se invitó a los ciudadanos a participar en la jornada electiva; en el espectáculo de lucha libre de la Delegación Coyoacán; en el **Ciclotón de Paseo de la Reforma**.

También se dio cobertura y se invitó a los medios de comunicación a la **recepción de la Lista Nominal impresa del IFE al IEDF**, al **desayuno** para informar sobre el **arranque de la jornada electiva por Internet** y durante el **XXXI Maratón de la Ciudad de México** se realizó una Jornada de difusión y entrega de promocionales.

En cuanto a las actividades administrativas, se realizaron en tiempo y forma, las actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2013, así como en la plataforma electrónica <http://iedf.harweb.com.mx/>.

Se envió, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance porcentual en el cumplimiento de los servicios contratados por esta Unidad Técnica durante este año, con lo que se dio cumplimiento al Artículo 14, fracción XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Como parte de las actividades de planeación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2014, se redactaron, revisaron, validaron y enviaron a revisión del área de Planeación, las Fichas de las Actividades Institucionales programadas para el siguiente año, información que fue registrada en el sistema de acuerdo a las instrucciones de la Secretaría Administrativa, una vez que se impactaron las observaciones recibidas.

1.2.- PROYECTO: LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES EN FORMA OPORTUNA Y CON CALIDAD (09-02-06-08-01)

1.2.1.- OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Manual de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la atención de solicitudes y la permanente actualización de la información pública de oficio publicada en el portal institucional en el apartado de Transparencia.

En el trimestre de julio a septiembre de 2013, la Oficina de Información Pública (OIP) elaboró el informe estadístico de las solicitudes recibidas y atendidas por el IEDF, en el tercer trimestre del año 2013, el cual fue presentado al Comité de Transparencia del propio Instituto.

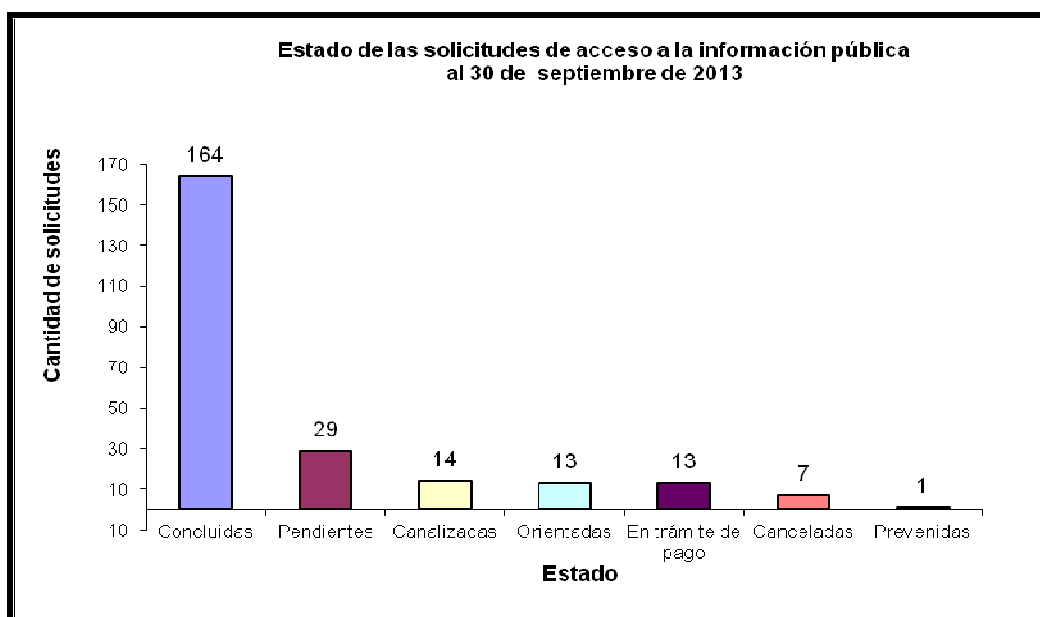
La OIP actualizó el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), a través del cual fue entregado al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) el reporte estadístico de solicitudes de información recibidas en julio, agosto y septiembre de 2013.

Cabe destacar que para dar atención oportuna y cumplir con los tiempos establecidos en la LTAIPDF, durante el trimestre de julio a septiembre, la OIP tramitó las solicitudes de información en tiempo y forma, ante las áreas responsables de su atención; asimismo, procedió, en su caso, a prevenir las solicitudes que no eran claras ni precisas y orientar o canalizar al Ente Obligado correspondiente, aquellas que no fueron competencia del IEDF.

De esta manera, en el periodo que se informa, la OIP recibió un total de 242 solicitudes, de las cuales 241 fueron de acceso a la información pública y 1 relacionada con alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (ARCO) a través del sistema electrónico INFOMEX II, de las cuales se realizó su gestión en el marco de la normatividad correspondiente.

En la gráfica 1 se describe el trámite de las solicitudes de acceso a la información pública y el estado en que se encontraban al término del trimestre.

GRÁFICA 1



1.2.2.- OBJETO DE LAS SOLICITUDES.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (36.6%);
- Integración y funcionamiento de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (9.9%);
- Consultas Ciudadanas y ejercicio del Presupuesto Participativo 2011 a 2013 (9.9%);
- Partidos políticos (5.8%)
- De diversa temática (37.8%) *

* De este 37.8% la información solicitada versó sobre servidores públicos del IEDF, consultas sobre la elección de los Comités Ciudadanos, ejercicio del presupuesto del IEDF y aspectos administrativos, así como la información que no formó parte del ámbito de competencia del IEDF.

Por el tipo de información solicitada, en la atención y gestión de las solicitudes destacó la

participación de diversas áreas, entre otras, la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, y la propia Oficina de Información Pública. De manera adicional, se concluyó con la gestión de 5 solicitudes de acceso a la información pública que se encontraba en trámite al cierre del segundo trimestre de 2013.

Por otra parte, la OIP, a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IEDF respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

De conformidad con el artículo 51 de la LTAIPDF, se notificó fijando en los estrados de la OIP un total de 5 acuerdos de caducidad, los cuales corresponden a solicitudes presentadas en el trimestre anterior.

1.2.3.- RECURSOS DE REVISIÓN

En el trimestre el IEDF notificó y resolvió dos recursos de revisión, con números RR.SIP.1065/2013 y RR.SIP.1203/2013, los datos con los que se cuenta se ilustran en la tabla siguiente:

Fecha de notificación del Recurso	Número de Recurso de Revisión	Área responsable	Asunto	Resolución	Sentido
2/07/2013	RR.SIP.1065/2013	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	El peticionario solicitó saber cuál fue la documentación presentada por el PRD para acreditar el cambio de su nueva dirigencia y el soporte documental que acredite que dicho partido cumplió con la documentación solicitada.	14/08/2013	El pleno del InfoDF sobresee el recurso de revisión, toda vez que durante la substanciación del presente recurso de revisión este Instituto Electoral, con base en la respuesta de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas satisfizo los requerimientos del recurrente e hizo efectivo su derecho de acceso a la información pública.
09/08/13	RR.SIP.1203/2013	Contraloría General	El peticionario requirió los datos sobre una solicitud para investigar la legalidad del acuerdo JA147-12, aprobado por la junta administrativa el 06 de diciembre de 2012.	11/09/2013	El pleno del InfoDF revoca la respuesta emitida y ordena al IEDF proporcione una nueva respuesta al peticionario; notificación que se realizó mediante oficio IEDF/UTCSTyPDP/OIP/770/2013 de 25 de septiembre del año en curso, con base en el oficio de la Contraloría General.

1.2.4.- SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Durante el trimestre, respecto de la actualización de información pública de oficio contenida en la sección de transparencia en el portal de internet del IEDF, en lo relativo a los artículos 13, 14, 19, 25, 27, 29, 30 y 39 de la LTAIPDF, se informa lo siguiente:

La Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, llevó a cabo diversas actividades en el periodo comprendido de julio-septiembre de 2013 con el propósito de actualizar la información pública de oficio contenida en la Sección de Transparencia del sitio institucional, de conformidad con lo establecido en los “Criterios y Metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet, aprobados mediante Acuerdo del pleno del InfoDF 1265/SO/14-11/2012 en noviembre de 2012, actividades entre las que destacan la permanente vinculación con las unidades administrativas, la instrumentación de los nuevos formatos establecidos en los Criterios, además del seguimiento, supervisión y revisión de la correcta publicación de la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio institucional.

Cabe destacar que con el propósito de iniciar los trabajos de actualización de la sección de transparencia del sitio institucional correspondiente al periodo julio-septiembre de 2013, fue distribuida entre las diversas unidades administrativas la Circular No.125 expedida por el Secretario Ejecutivo el 24 de septiembre de 2013.

De esta manera, se llevaron a cabo diversas acciones con el objeto de actualizar la sección de transparencia con la información emanada en este periodo. Por su importancia, destaca la colocación de 2,742 publicaciones y la digitalización de 890 documentos; respecto de la información relativa a las resoluciones, acuerdos, y la normatividad interna aprobados por el Consejo General del IEDF, las minutas de sesiones de las distintas Comisiones Permanentes, Comisiones Conjuntas y Comités del IEDF, las Actas, Acuerdos e Informes aprobados por la Junta Administrativa; documentos de carácter jurídico, administrativo y programático-presupuestal y diversos informes emitidos por el IEDF, entre otros.

Finalmente, en septiembre de 2013, se realizaron actividades concernientes al sistema Web “Ventana Única de Transparencia (VUT)”, sistema a través del cual se tiene como objetivo centralizar los servicios de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal de los diferentes entes obligados. De esta manera, el 10 de septiembre, personal de las diversas unidades administrativas del IEDF, acudió a la capacitación brindada en esta materia por personal de la Dirección de Tecnologías del InfoDF.

1.2.5.- COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se efectuaron actividades de apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia, específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias y tres extraordinarias, las cuales fueron celebradas por el Comité durante el trimestre. De igual forma, el Comité aprobó un total de cuatro proyectos de resolución, uno en su modalidad de reservada y tres en su modalidad de confidencial, de los cuales en dos se entregó versión pública; ello en cuanto a los criterios de clasificación de la información.

1.2.6.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el periodo correspondiente de julio a septiembre de 2013, en materia de protección de datos personales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, los Lineamientos y demás normatividad aplicable en la materia, se llevaron a cabo acciones de coordinación con los responsables del Sistemas de Datos Personales.

En julio, se comunicó al INFODF que la licenciada Evangelina Hernández Duarte funge como Enlace en materia de Protección de Datos Personales ante dicho órgano garante, con motivo de su designación como Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales del IEDF.

Derivado de las observaciones realizadas a los sistemas de datos personales de este Instituto a través del Acuerdo mediante el cual se aprueba el informe de resultados de la evaluación diagnóstica de la calidad de la información inscrita en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), se comunicaron al INFODF diversas manifestaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en virtud de las cuales, dichas áreas consideran que deben desestimarse algunas de las observaciones realizadas por la Dirección de Datos Personales del INFODF.

En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) se elaboró el *Acuerdo mediante el cual se crea el Sistema de Datos Personales para el Registro de Ciudadanos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y/o Opinión en los Procesos de Participación Ciudadana en el Distrito Federal*, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de julio del presente año.

En este sentido, se comunicó al INFODF la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo mencionado. En virtud de lo anterior, se brindó asesoría a la DECEyEC respecto de la inscripción en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales del sistema en comento.

A petición de la DECEyEC, se llevó a cabo una capacitación en materia de protección de datos personales a servidores públicos adscritos a dicha unidad administrativa.

En agosto, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la DECEyEC, se realizaron los Acuerdos de Supresión de diversos Sistemas de Datos Personales a su cargo, los cuales fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 15 de agosto y 9 de septiembre de 2013 respectivamente. Por lo anterior, se solicitó al INFODF que en el momento oportuno realice la cancelación de la inscripción de los sistemas de mérito, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

Asimismo, en coordinación con las áreas que detentan sistemas de datos personales se realizó el *Aviso mediante el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifican diversos Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 11 de septiembre del presente año.

En virtud de lo anterior, se comunicó al INFODF, que las unidades administrativas responsables de sistemas de datos personales realizaron las adecuaciones en el RESDP con motivo de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del Acuerdo mencionado.

En el periodo que se reporta, se asistió al INFODF a diversas reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Datos Personales, con el objeto de solventar diversas observaciones realizadas a la inscripción en el RESDP de los sistemas del IEDF.

En septiembre se puso a consideración de la Presidencia del Consejo General, el proyecto de oficio con el que se atenderán las observaciones realizadas a los sistemas de datos personales de este Instituto, a través del Acuerdo mediante el cual se aprueba el informe de resultados de la evaluación-diagnóstico de la calidad de la información inscrita en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales con sus respectivas recomendaciones.

Como parte de las actividades permanentes que se llevan a cabo en esta materia, se realizaron, en coordinación con las áreas responsables de sistemas de datos personales, diversas actualizaciones a la inscripción de los sistemas del IEDF en el RESDP, mismas que fueron comunicadas al INFODF.

1.2.7.- OTRAS ACTIVIDADES.

Atendiendo a la convocatoria del INFODF, para participar en las Ferias de Transparencia en las delegaciones políticas, en julio se realizaron diversas actividades con el propósito de atender la

misma, por tal motivo, el 19 de julio se llevó a cabo el montaje del stand institucional en la delegación Magdalena Contreras en el cual, se otorgó información en materia de acceso a la información pública y del quehacer institucional. Asimismo se difundió entre los asistentes a las ferias de Transparencia, folletos y carteles relativos a la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.

1.3.- PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (09-03-04-02-03)

En el trimestre que se reporta, la UTCSTyPDP dentro de su programa ordinario de trabajo elaboró diversos productos para mantener oportunamente informados a Consejeros Electorales y servidores públicos del IEDF sobre los temas de interés para la institución.

De lunes a domingo se elaboraron un total de 92 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 19 periódicos que diariamente son revisados y en las diversas estaciones del cuadrante que cuentan con espacios noticiosos y portales de internet. Dichas síntesis incluyen todas las menciones realizadas sobre el IEDF, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral capitalino, las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, ésta se elaboró de lunes a viernes durante 66 días.

También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y servidores públicos del IEDF 39 cortes informativos, 13 resúmenes informativos semanales, 13 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura, además de cinco dossiers sobre Reforma Política Federal y uno relativo a las columnas y artículos en las que se mencionó al Instituto.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron 21 seguimientos informativos mensuales sobre temas de interés para los consejeros electorales como la Reforma Política Local, Reforma Política Federal, columnas y artículos con menciones del IEDF, bono a ex Consejeros, Participación Ciudadana, investigaciones a delegados por presuntos actos de promoción institucional e intervención de funcionarios en los procesos electivos del 1 de septiembre.

Como parte de las acciones de monitoreo electrónico que realiza la Unidad, se dio seguimiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Tribunal Electoral capitalino (TEDF), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y sus salas regionales.

Durante el periodo julio-septiembre se realizaron 37 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: sesiones del Consejo General y de sus comisiones permanentes; actividades de los consejeros electorales; el 6º Concurso de Debate Juvenil;

Elección de Mesas Directivas de Alumnos de Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal; Mesa de diálogo por la Transparencia y Ferias de la Transparencia Delegacionales; 8º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos; Foro sobre la Reforma Político Electoral organizado por la ALDF; mesa de análisis *Las Elecciones locales 2013, ¿es necesaria la automatización de los procesos electorales?*, organizada por el TEC de Monterrey; y el Congreso Internacional Tecnología y Elecciones, organizado por el Instituto Federal Electoral (IFE), además de las sesiones del pleno de la ALDF, de su Diputación Permanente y las comisiones de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación, 18 boletines de prensa, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de internet y en redes sociales, a través de los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con la operación ordinaria del Instituto, específicamente de la ceremonia de premiación de los ganadores del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; instalación del jurado calificador del 6º Concurso de Debate Juvenil y la conclusión de dicho certamen; participación de los cortos producidos por el IEDF para las ediciones 2011 y 2012 del festival “Premio por los derechos”, en la 18ª edición del “Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños); conclusión del plazo para la conformación de Agrupaciones Políticas Locales; ceremonia inaugural de los foros Delegacionales *La reforma política de la Ciudad de México*; actividades por el 60 Aniversario del Sufragio Femenino en México, organizado por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, entre otros.

Asimismo, se elaboraron y difundieron a través de las cuentas institucionales de Facebook y Twitter, 15 notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el periodo, entre las que destacan sesiones de las comisiones permanentes y provisionales del Consejo General y de la Junta Administrativa.

La consejera presidenta Diana Talavera Flores y los consejeros electorales Noemí Luján Ponce y Mauricio Rodríguez Alonso concedieron 4 entrevistas de prensa en las que se abordaron temas como la reforma electoral federal y la creación del Instituto Nacional Electoral, mismas que se detallan a continuación:

CONDUCTOR/REPORTERO/MEDIO	FECHA	CONSEJERO	TEMA
Guadalupe Juárez Canal Judicial	12-07-13	Consejera Presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores	Instituto Nacional Electoral
Efeko TV	12-07-13	Consejera Presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores	Instituto Nacional Electoral
Julián Andrade Efeko TV	22-07-13	Consejera Electoral del IEDF, Noemí Luján Ponce	Instituto Nacional Electoral

Canal del Congreso	06-08-13	Consejero Electoral del IEDF, Mauricio Rodríguez Alonso	Reforma Electoral federal
--------------------	----------	---	---------------------------

En el tercer trimestre del año en curso se gestionó y publicó una inserción sobre los resultados del concurso de Debate Juvenil, ello en el periodo ordinario.

Por otro lado, la UTCSTyPDP recibió y dio puntual respuesta a ocho solicitudes de información pública relacionadas con su operación. Asimismo, hacia finales de septiembre conoció dos más que al momento de elaborar dicho informe se encontraban en proceso de respuesta.

1.3.1.- DISEÑO GRÁFICO

Con relación a las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional, se hicieron los ajustes y actualizaciones necesarios en las plecas y diseño de la herradura (plano de ubicación de la Mesa de Consejo General) de los integrantes del máximo órgano de dirección, para la transmisión por internet de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Se diseñaron 25 banners para la página Institucional de internet sobre los siguientes temas: transmisión de sesiones del Consejo General, esquelas, Concurso de Debate Juvenil del IEDF (convocatoria, etapas y resultados), Semana de Salud, Ferias de la Transparencia (Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Centro Histórico), Seminario Los Estados en 2013, Foro Internacional de Derechos Humanos, Foro Político Electoral de la ALDF, Programa de los Derechos Humanos del DF, Concurso Nacional Juvenil de “Debate Político”, Concurso de Cartel Inmujeres, Coloquio Internacional del 60 aniversario del Sufragio Femenino en México. De este último, se diseñó un proscenio para la presentación de las actividades conmemorativas y la Premiación de los ganadores del concurso de cartel” en la ALDF, al respecto, también se diseñaron 7 invitaciones para Consejeros Electorales.

Se elaboraron los diseños de 3 inserciones para publicación en medios impresos de circulación nacional sobre esquelas de condolencias para compañeros trabajadores del IEDF.

Para las transmisiones de las sesiones de Consejo General, se actualizaron siete plecas con los nombres de los nuevos integrantes.

Se apoyó a las oficinas de los asesores de Presidencia y Consejeros Electorales en la realización de presentaciones de Power Point y diversos documentos institucionales.

1.3.2.- FOTOGRAFÍA

El área de Fotografía cubrió 127 eventos de interés institucional y 7 sesiones del Consejo General (ordinarias y extraordinarias). El archivo de julio a septiembre cuenta con 10,042 imágenes de

eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto.

Del archivo de imágenes se elaboraron y realizaron 23 entregas a Consejeros Electorales y a las distintas áreas del Instituto, de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) con un total de 1,387 imágenes. El área de fotografía publicó 138 imágenes digitales en 32 boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y a redes sociales.

1.3.3.- TELEVISIÓN

Se cubrieron 5 Sesiones Extraordinarias del Consejo General, mismas que se encuentran en cinco cintas formato DVC PRO y cinco en formato DVD; 3 Sesiones Ordinarias del Consejo General, mismas que se encuentran en tres cintas formato DVC PRO y tres en formato DV, 5 sesiones de Junta Administrativa, 35 eventos ordinarios y 127 eventos extraordinarios. Lo anterior, deriva en una acumulación de 167 eventos, que junto con las Sesiones de Consejo General dan un total de 175 eventos cubiertos en video.

1.3.4 COBERTURAS CONJUNTAS DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

- 39 Coberturas Julio
- 57 Coberturas Agosto
- 5 Coberturas Septiembre al 07/09/13

*De estos materiales se cuenta con un amplio archivo fotográfico y videográfico

1.3.5.- SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF. Durante los meses de julio a septiembre, se llevaron a cabo 6,818 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; entre otros, fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas; boletines de prensa y fotografías; banners, botones animados, encriptado de videos institucionales y promocionales; documentos que produjeron las comisiones y comités del IEDF, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; y se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y banners para reducir los tiempos de descarga de la página principal.

A través del sitio web se realizaron 14 transmisiones en línea, de las que 7 fueron de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General; Se digitalizaron 890 documentos oficiales para ser publicados en la sección de Transparencia. Del total de 6,818 publicaciones, 2,742 corresponden al apartado de Transparencia.

A continuación se da cuenta de los diversos materiales publicados en el sitio de internet, relativos a las actividades institucionales de carácter ordinario:

Mes de julio: 31 Síntesis Matutinas, 23 Síntesis Vespertinas, 276 Fotografías, 1331 Publicaciones, 1 Banner de las actividades de difusión de los procesos de Participación Ciudadana 2013, 1 Banner con la lista de finalistas del 6° Concurso de Debate Juvenil, 1 Botón-Banner de la Feria de la Transparencia en la delegación Magdalena Contreras, 1 Botón-Banner de acceso al portal del Programa de Derechos Humanos del DF (PDHDF), 1 Botón-Banner con la convocatoria al concurso de cartel organizado por Inmujeres, 1 Botón-Banner con el número telefónico del CITIEDF, 1 Botón-Banner de la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión, 1 Botón-Banner de acceso al portal del Programa de Derechos Humanos del DF (PDHDF), 1 Botón-Banner de la semana de la salud, 1 Transmisión de la décima cuarta sesión extraordinaria de Consejo General del 5 de julio, 1 Transmisión de la décima quinta sesión extraordinaria de Consejo General del 17 de julio, 1 Transmisión de la quinta sesión ordinaria de Consejo General del 31 de julio, 1 Transmisión de la décima sexta sesión extraordinaria de Consejo General del 31 de julio y dos banners esquila.

Mes de agosto: 31 Síntesis Matutinas, 22 Síntesis Vespertinas, 201 Fotografías, 1068 Publicaciones, 1 Botón-Banner con el número para localizar las mesas receptoras vía SMS; 1 Botón-Banner con la lista de ganadores del 6° Concurso de Debate Juvenil; 1 Botón-Banner del Foro "Reforma Político Electoral"; 1 Botón-Banner de la esquila, 1 Banner con la ubicación del módulo de votación por Internet; 1 Transmisión de la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, celebrada el 23 de agosto; 1 Transmisión de la sexta sesión ordinaria de Consejo General del IEDF, celebrada el 29 de agosto; 1 Transmisión de la reanudación de la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, iniciada el 23 de agosto y celebrada el 30 de agosto.

Mes de septiembre: 30 Síntesis Matutinas; 20 Síntesis Vespertinas; 122 Fotografías; 903 Publicaciones; 1 Banner del aviso para el registro de Organizaciones Ciudadanas; 1 Botón-Banner del seminario "Los Estados en 2013: La Nueva Configuración Político-Electoral"; 1 Transmisión de la primera reanudación de la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, iniciada el 23 de agosto y celebrada el 01 de septiembre; 1 Transmisión de la segunda reanudación de la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, iniciada el 23 de agosto y celebrada el 01 de septiembre; 1 Transmisión de la tercera reanudación de la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, iniciada el 23 de agosto y celebrada el 01 de septiembre; 1 Transmisión de la séptima sesión ordinaria de Consejo General del IEDF, celebrada el 27 de septiembre, suspendida por falta de quórum; 1 Transmisión de la décima séptima sesión extraordinaria de Consejo General del IEDF, celebrada el 27 de septiembre, suspendida por falta

de quórum; 1 Transmisión de la séptima sesión ordinaria de Consejo General del IEDF, celebrada el 30 de septiembre; 1 Transmisión de la décima séptima sesión extraordinaria de Consejo General del IEDF, celebrada el 30 de septiembre.

Total tercer trimestre 2013: **6,818 Publicaciones, 890 Digitalizaciones y 14 Transmisiones.**

1.3.6.- REDES SOCIALES

Se intensificó y optimizó la planeación del contenido y la administración de las cuentas de Redes Sociales del Instituto en Twitter, Facebook y Youtube mediante la información generada por esta Unidad Técnica y en complemento con la información proporcionada por los enlaces de las áreas del Instituto para atender temas y preguntas específicas en Redes Sociales relativas a las actividades ordinarias.

Se realizaron 7 ilustraciones sobre la convocatoria del Concurso de cartel Inmujeres y los resultados, Seminario Estados, Centro de acopio, Registro de organizaciones ciudadanas y el 60 Aniversario del Sufragio Femenino en México.

Se ajustaron los perfiles de Twitter y Facebook con motivos institucionales relacionados al ejercicio de participación ciudadana del 1 de septiembre y las etapas previas al día de la jornada electiva, así como agradecimiento a los ciudadanos y funcionarios que participaron durante todo el Proceso y el 60 Aniversario del Sufragio Femenino en México.

Se realizó la migración del perfil de Facebook a formato Fanpage el 14 de agosto, conservando casi en su totalidad los amigos ahora conocidos como “fans”, lo cual brinda la oportunidad de incrementar el número de usuarios que se incluyen al perfil del IEDF como “fans” en esta red social; derivado de lo anterior, fue necesario actualizar las galerías fotográficas y los mensajes publicados una vez realizada la migración.

Se actualizó la redacción y colocación de nuevos mensajes en los perfiles del Instituto, así como videos y cápsulas informativas sobre las distintas temáticas abordadas por el IEDF. Se intensificó el monitoreo de las cuentas institucionales de órganos y actores políticos locales (GDF, ALDF, TEDF, Delegaciones y delegados, asambleístas, Partidos Políticos Locales, Jefe de Gobierno).

Se realizó el monitoreo de las cuentas institucionales federales (Presidencia de la República, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Grupos Parlamentarios, Diputados (as) Federales, así como el monitoreo a cuentas de ONG’s y actores de la sociedad civil, de Instituciones Académicas y afines al tema electoral o cuentas de vinculación institucional así como de líderes de opinión pública y medios masivos de comunicación.

Se realizó el rastreo, identificación, el monitoreo y análisis de las cuentas “Bot” y/o “satélites” que difunden información negativa, confusa o incorrecta del Instituto.

Finalmente, se dio respuesta oportuna a las preguntas y quejas de los “followers” y “fans” en ambos perfiles, mismas que se canalizarán a las áreas correspondientes a fin de generar una respuesta más detallada y oportuna.

1.4.- PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN VECINAL E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN (09-03-12-11-06)

Esta Unidad llevó a cabo **95 coberturas informativas** relacionadas con sesiones de las comisiones de Participación Ciudadana, de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica y con las diferentes etapas de organización y difusión de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, entre los que destacan: foros delegacionales sobre participación ciudadana; firmas de convenios en materia de participación ciudadana con los titulares de las jefaturas delegacionales, el Sistema de Transporte Colectivo, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Instituto de Seguridad y servicios social de los Trabajadores del Estado; acciones de difusión en la Marcha Lésbico Gay, con funciones de lucha libre en Culhuacán y Azcapotzalco y una caminata del Hemiciclo a Juárez al Zócalo capitalino, volanteo en la carrera de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en el Jardín Hidalgo de Coyoacán, Paseo Ciclista dominical, el Maratón Internacional de la Ciudad de México; impresión de boletas, papeletas y actas para ambos ejercicios vecinales en Talleres Gráficos y su correspondiente banderazo de salida hacia las 40 direcciones distritales, y la entrega de aplicadores de tinta indeleble por parte del Instituto Politécnico Nacional.

De igual forma, se dio cobertura a la jornada de votación y opinión por en los módulos instalados en diferentes puntos de la ciudad, realizada del 24 al 29 de agosto. El 1 de septiembre, también se realizaron recorridos por las mesas receptoras de sufragios y papeletas y se dio seguimiento a la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Cabe destacar que como parte de las actividades de difusión a cargo de esta Unidad, se realizó una Conferencia de Prensa para dar a conocer el estatus y pormenores de la elección de Comités y la Consulta Ciudadana. En otros eventos, se presentó a los medios de comunicación el software de votación electrónica y se realizó un simulacro de votación; también se dio a conocer a la prensa la Campaña de Difusión de los dos ejercicios ciudadanos.

Previo al inicio de la votación y opinión por Internet, se llevó a cabo un desayuno informativo y de difusión con la presencia de representantes de los medios de comunicación, consejeros electorales, diputados locales, personalidades de la sociedad civil y de los ámbitos académico, empresarial, cultural y de las redes sociales, donde el IEDF se declaró listo para el arranque de la

jornada de votación y opinión electrónica.

En el periodo que se reporta se elaboraron 87 boletines de prensa que también fueron colocados en el sitio institucional en internet y en redes sociales, a través de los cuales se informó de las acciones realizadas en el marco de la organización de los dos ejercicios vecinales como el cierre del registro de fórmulas para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; ampliación del plazo para el registro de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana; simulacros interno y externo del Sistema de Votación Electrónica; curso-taller sobre la estrategia didáctica para la capacitación de responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión; ubicación de dichas mesas a través de mensaje SMS; inicio y conclusión de campañas de fórmulas; entrega de cuadernillos del Listado Nominal a las 40 direcciones distritales; participación de consejeros electorales del IFE, magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal, comisionados del Infodf y el director general del Sistema de Transporte Colectivo en la jornada de votación y opinión por internet; y resultados de ambos procesos ciudadanos, entre otros asuntos.

Se circularon 1,377 notas periodísticas: 475 en julio, 784 en agosto y 118 en septiembre.

También se elaboraron y difundieron a través del portal en internet, Facebook y Twitter, 17 notas del día relativas a diversas actividades relacionadas con la Comisión de Participación Ciudadana y acciones de difusión de los ejercicios vecinales.

La consejera presidenta y los consejeros electorales concedieron 71 entrevistas en el trimestre, a conductores y/o reporteros de prensa escrita, radio, televisión y agencias, de manera exclusiva o en el contexto de la realización de algún evento institucional. A continuación se presenta el desglose.

No.	Conductor/reportero/medio	Fecha	Consejero electoral	Tema
JULIO				
1.	Diario de México	01-07-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Reelección de Comités Ciudadanos
2.	Ricardo Rocha Radio Fórmula	04-07-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
3.	Enfoque	05-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
4.	ABC Radio Federico Lamont	05-07-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
5.	W Radio	05-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
6.	Radio Fórmula	06-07-13	C. E. Mariana Calderón Aramburu	Elección de Comités Ciudadanos

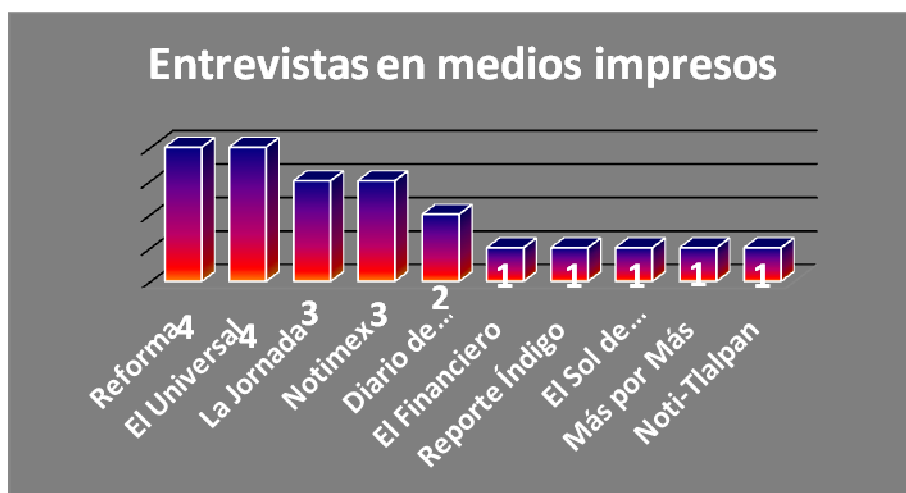
7.	Jesús Michel Narváez ABC Radio	08-07-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
8.	El Universal Online	08-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
9.	Capital 21	11-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
10.	Capital 21	12-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
11.	Antena Radio	12-07-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
12.	Tania Vázquez La Jornada	12-07-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
13.	Tania Vázquez La Jornada	12-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
14.	Milenio Televisión	15-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
15.	Guadalupe Juárez Formato 21	19-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
16.	ABC Radio	20-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
17.	Eduardo Ramos ABC Radio	27-07-13	Consejera Electoral del IEDF	Elección de Comités Ciudadanos
18.	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	28-07-13	Consejera Electoral del IEDF	Elección de Comités Ciudadanos
19.	El Universal	30-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores, C. E. Noemí Luján Ponce, C. E. Martha Laura Almaráz Domínguez y C. E. Mauricio Rodríguez Alonso.	Elección de Comités Ciudadanos
AGOSTO				
20.	Fernando Ramírez de Aguilar El Financiero	01-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
21.	Jesús Michel Narváez ABC Radio	01-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
22.	Vanessa Alemán Diario de México	01-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
23.	Reporte índigo Jonathan Villanueva	01-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos

24.	Sergio Pérez Trejo El Sol de México	02-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
25.	Elvia Velázquez Agencia Informativa de la Izquierda Mexicana	02-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
26.	Fernanda Tapia El Almohadazo; Canal 52 MX	02-08-13	Consejeros Mauricio Rodríguez y Mariana Calderón	Elección de Comités Ciudadanos
27.	Eduardo Ramos Fuster ABC Radio	03-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
28.	Gabriel Andrade Notimex	04-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
29.	Alberto Acosta Reforma	05-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
30.	Alexandra Gaz Radio Centro	05-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
31.	Manuel Larios Más por Más	05-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
32.	Capital 21	06-08-13	C. E. Mariana Calderón Aramburu	Elección de Comités Ciudadanos
33.	Carlos Pulido Quiéreme 1440 AM	06-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
34.	Raúl Sánchez Carrillo Enfoque	06-07-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
35.	Luis Velázquez Capital MX	06-08-13	Pendiente	Elección de Comités Ciudadanos
36.	Carla Velázquez Notitlalpan	06-08-13 07-08-13	Pendiente	Elección de Comités Ciudadanos
37.	Reporteros de la fuente	10-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
38.	Reporteros de la fuente	12-08-13	Consejera Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
39.	Reporteros de la fuente	12-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
40.	Reporteros de la fuente	12-08-13	C. E. Noemí Luján Ponce	Elección de Comités Ciudadanos
41.	Karla Velázquez Notitlalpan	14-08-13	C. E. Noemí Luján Ponce	Elección de Comités Ciudadanos

42.	Guadalupe Vallejo Notimex	14-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
43.	Arturo Damián MVS Noticias	14-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
44.	Deyanira Morán Radio 13	14-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
45.	Phenelope Aldaz El Universal	14-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
46.	Karen Pérez IMER 660 AM	15-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
47.	Carlos Pulido Buenos días sr. Delegado; 1440 AM	16-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
48.	Martín Espinosa Reporte 98.5	19-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
49.	Jesús Michel Narváez ABC Radio	19-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
50.	Reporteros de la fuente	21-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
51.	Reporteros de la fuente	21-08-13	Consejera Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
52.	Luis Velázquez Capital MX	22-08-13	C. E. Juan Carlos Sánchez León	Elección de Comités Ciudadanos
53.	Raúl Llanos La Jornada	22-08-13	C. E. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Elección de Comités Ciudadanos
54.	Reporteros de la Fuente	22-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
55.	Alberto Acosta y Phenelope Aldaz Reforma y El Universal	22-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
56.	Fernanda Tapia Triple W	23-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
57.	Carlos Patiño Radio Fórmula	24-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
58.	Alejandra Villalobos 1440 AM	26-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
59.	Ricardo Rocha Radio Fórmula	27-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos

60.	Telefórmula	27-08-13	C. E. Mariana Calderón Aramburu	Elección de Comités Ciudadanos
61.	Víctor Carreón Radio Capital	28-08-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
62.	Nino Canún Radio Centro	29-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
63.	Capital 21	29-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
64.	Formato 21	31-08-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
SEPTIEMBRE				
65.	Radio Fórmula	01-09-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
66.	Antonio Valerio Delgado Reporte 98.5	02-09-13	Consejera Presidenta Diana Talavera Flores	Elección de Comités Ciudadanos
67.	Guadalupe Juárez Formato 21	03-09-13	C. E. Mauricio Rodríguez Alonso	Elección de Comités Ciudadanos
68.	Capital 21	03-09-13	Consejera Presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores	Resultados de la Elección de Comités Ciudadanos
69.	Capital 21	04-09-13	Consejera Presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores	Resultados de la Elección de Comités Ciudadanos
70.	Notimex	09-09-13	Consejera Presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores	Resultados de la Elección de Comités Ciudadanos
71.	Radio Red	11-09-13	Consejera Presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores	Resultados de la Elección de Comités Ciudadanos

La siguiente gráfica muestra las entrevistas que, en exclusiva, se otorgaron para los diarios y medios informativos impresos más importantes de la capital del país. En términos porcentuales, equivalen al 26 por ciento del total de entrevistas.



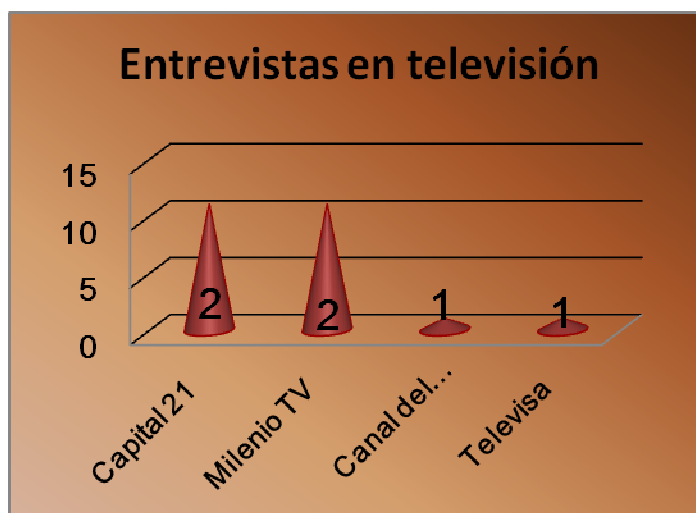
La radio fue el medio de comunicación en el que más entrevistas se gestionaron y agendaron, siendo, el 53 por ciento del total de los espacios concedidos u otorgados. Cabe resaltar que los principales grupos radiofónicos fueron receptivos a las solicitudes de conceder o abrir sus espacios.

Las entrevistas por grupo radiofónico se reflejan en los gráficos siguientes:





En tanto, por grupo televisivo, las entrevistas fueron las siguientes:



También se elaboraron tres cuadros de seguimiento informativo mensual sobre participación ciudadana.

Para dar a conocer aspectos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2013, se gestionaron y publicaron 54 inserciones en medios impresos y electrónicos, mismas que se detallan a continuación:

FOLIO Y FECHA DE PUBLICACION	CONCEPTO O TIPO DE EVENTO DIFUNDIDO	MEDIO	TAMAÑO	COSTO (INCLUYE IVA)
01 de junio	Convocatorias participación ciudadana	Reforma	Cintillo	\$24,847.20
01 de junio	Convocatorias participación ciudadana	Milenio diario	Cintillo	\$30,240.20
02 de junio	Convocatorias participación ciudadana	El Universal	Robaplana	\$95,910.19

02 de junio	Convocatorias participación ciudadana	La Jornada	1 Plana	\$103,000.00
09 de junio	Registro de fórmulas	La Jornada	Cintillo	\$15,120.06
09 de junio	Registro de fórmulas	Metro	Cintillo	\$13,920.00
09 de junio	Registro de fórmulas	Record	Cintillo	\$22,700.64
09 de junio	Registro de fórmulas	La Prensa	Cintillo	\$10,672.00
08 de junio	Esquela Rosa Ma. Ford Barreda	Milenio diario	1/8 de página	\$18,301.90
14 y 15 de junio	Concurso infantil y juvenil de cuento	El Universal	Banner 300X100 pxl	\$29,000.00
17 de junio	IEDF abierto a la Ciudadanía	El Universal	Robaplana	\$95,910.92
Del 15 al 30 de junio	Registro de fórmulas	El Universal	Banner 300X100 pxl	\$90,000.00
20 de junio	Debate instituciones electorales	La Jornada	1/4 de plana	\$33,373.20
25 de junio	Registro de fórmulas	TV y Novelas	1/3 de Plana	\$61,000.00
24 de junio	Registro de fórmulas	TV Notas	1/3 de Plana	\$61,001.00
24 de junio	Registro de fórmulas	Emeequis	1/3 de Plana	\$24,360.00
23 de junio	Registro de fórmulas	Proceso	1/3 de Plana	\$39,556.00
22 de junio	Registro de fórmulas	Gráfico	Cintillo	\$9,795.36
22 de junio	Registro de fórmulas	Metro	Cintillo	\$13,920.00
23 de junio	Registro de fórmulas	La Prensa	Cintillo	\$10,672.00
23 de junio	Registro de fórmulas	Record	Cintillo	\$22,700.64
24 de junio	Registro de fórmulas	Publimetro	Cintillo	\$19,930.10
25 de junio	Registro de fórmulas	Metro	Cintillo	\$13,920.00
25 de junio	Registro de fórmulas	Más por Más	Cintillo	\$18,000.00
25 de junio	Registro de fórmulas	Diario DF	1/3 de Plana	\$14,848.00
26 de junio	Registro de fórmulas	Gráfico	Cintillo	\$9,795.36
27 de junio	Registro de fórmulas	La Prensa	Cintillo	\$10,672.00
27 de junio	Registro de fórmulas	Metro	Cintillo	\$13,920.00
27 de junio	Registro de fórmulas	Diario DF	1/3 de Plana	\$14,848.00
28 de junio	Registro de fórmulas	Publimetro	Cintillo	\$20,626.10
28 de junio	Registro de fórmulas	Más por Más	Cintillo	\$18,000.00
28 de junio	Registro de fórmulas	Guía Metro	1/2 plana	\$18,792.00
29 de junio	Registro de fórmulas	Record	Cintillo	\$22,700.64
04 de julio	Registro de proyectos	Gráfico	Cintillo	\$9,795.36
04 de julio	Registro de proyectos	La Jornada	Cintillo	\$15,120.06

07 de julio	Ampliación de plazo	El Universal	1/4 de plana	\$46,539.20
07 de julio	Ampliación de plazo	La Jornada	1/4 de plana	\$33,737.20
Del 12 al 14 de julio	Registro de proyectos	El Universal	Banner 300X100 pxl	\$43,500.00
11 de julio	Observadores electorales	La Jornada	Robaplana	\$95,909.96
19 de julio	Ampliación de horario	El Universal	Robaplana	\$95,910.92
29 de julio	CITIEDF	Publimetro	Cintillo	\$20,626.10
Del 27 de julio al 1 de septiembre	Promoción de opinión y voto	La Silla Rota	Banner 300X200 y cineminuto	\$150,000.00
Del 27 de julio al 1 de septiembre	Promoción de opinión y voto	Sinembargo.mx	Banner 300X200 y cineminuto	\$200,000.00
Del 27 de julio al 1 de septiembre	Promoción de opinión y voto	Animal Político	Banner 300X200 y cineminuto	\$200,000.00
05 de agosto	Pronunciamiento Consejo General	Reforma	1/4 de plana	\$37,514.40
13 de agosto	Resultados concurso Debate Juvenil	El Universal	Banner 300X100 pxl	\$14,500.00
Del 16 de agosto al 1 de septiembre	Promoción del voto por e invitación a participar y opinar	El Universal	Banners diversas medidas, video preroll y sitio móvil APP's	\$300,000.00
23 de agosto	Listado de módulos para votar por	El Universal	Dos Planas	\$248,817.00
24 de agosto	Listado de módulos para votar por	La Jornada	Tres Planas	\$261,000.00
25 de agosto	Listado de módulos para votar por	Reforma	Dos Planas	\$260,000.00
Del 28 de agosto al 1 de septiembre	CITIEDF	La Jornada	Banner 180X150 Pxls Home, capital, deportes y cultura.	\$10,000.00
01 de septiembre	CITIEDF	La Jornada	Cintillo	\$15,120.00
01 de septiembre	Desplegado IEDF	La Jornada	1/2 plana	\$54,434.16
01 de septiembre	Desplegado IEDF	Reforma	1/2 plana	\$69,182.40

1.4.1.- DISEÑO GRÁFICO

Con relación a la **Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana** sobre el Presupuesto Participativo 2014, se ajustó el diseño de diversas imágenes e infografías mismas que se colocaron en el micrositio de Participación Ciudadana, la página del IEDF y que informaban sobre las distintas etapas de ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

Se realizaron 3 diseños distintos de lona promocional para sedes distritales y sede central del IEDF, Delegaciones del Distrito Federal y empresas que apoyaron en la instalación de módulos de

votación y opinión por Internet; se diseñó la composición para el pintado de bardas utilizadas en la promoción de la Campaña e invitación al voto el día 1 de septiembre.

Se realizaron e imprimieron 100 portadas para CD para entregarse en Delegaciones del Distrito Federal y Direcciones Distritales con material grafico como apoyo a la Campaña de Difusión.

Se adecuaron las medidas para 102 banners en diversos tamaños y formatos para promocionar la campaña de difusión en páginas de Jefaturas de Gobierno, Dependencias del Gobierno local, empresas y anunciantes, así como 11 de temas como: CITIEDF, Cineminuto, voto por Internet, observadores electorales, registro de proyectos, inscripción de fórmulas, promoción de mesas receptoras de votación y opinión, vota el 1 de septiembre, ubicación de módulos de votación y opinión por Internet, agradecimiento a la ciudadanía, Pronunciamento a servidores públicos del ámbito local y federal.

Se diseñaron 8 inserciones (cintillos, cuartos de plana, robaplana y planas completas) para publicación en medios impresos de distribución masiva sobre: CITIEDF, observadores electorales, registro de proyectos, inscripción de fórmulas, ampliación de plazo para registro de proyectos, vota el 1 de septiembre, Pronunciamento a servidores públicos del ámbito local y federal, ubicación de módulos de votación y opinión por internet.

Se diseñaron 11 imágenes e ilustraciones para publicarse en redes sociales sobre los temas: CITIEDF, Cineminuto, Voto por internet, observadores electorales, registro de proyectos, inscripción de fórmulas, Promoción de mesas receptoras de votación y opinión, vota el 1 de septiembre, ubicación de módulos de votación y opinión por internet, agradecimiento a la ciudadanía, Pronunciamento a servidores públicos del ámbito local y federal.

Se diseñaron 39 supers o placas especiales con motivos de la transmisión por televisión e internet de las sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana durante las Jornadas Electivas. Se instaló la ambientación y escenografía para los eventos: Sala de Control instalada en el salón de Usos Múltiples, Displays para la instalación y configuración del Sistema para votación y opinión en la sala de Consejo General, así como la presentación a medios en el Centro de la Legalidad y Justicia; Firma de Convenio con PGJDF, Presentación de la Campaña y spot institucional, Rueda de Prensa, Desayuno con líderes de opinión, Presentación ante medios del Sistema de Votación y Opinión por internet.

Se entregaron tres composiciones de logotipos y placa principal para las pantallas utilizadas en el Sistema de Votación y Opinión por Internet, se ajustaron los diseños para los escritorios de las computadoras que se usaron en los centros de votación y opinión, así como los cybercentros del STC metro, con la imagen de la campaña de Difusión.

Se ajustaron los logos e imagen para la Elección y Consulta para los promocionales cilindro, camiseta y playera, entregados durante las Jornadas informativas en lugares públicos, diseño de emisión especial de boleto para el STC Metro con motivo de la Elección y Consulta.

Se ajustó la imagen de la Elección y Consulta para las aplicaciones de vallas móviles y entrega de archivos para plotter de las unidades móviles.

Se diseñaron invitaciones impresas y electrónicas para los eventos: Presentación de la Campaña y spot institucional, Rueda de Prensa, Firma de Convenio con PGJDF; Jornadas informativas: Centro Histórico, centro de Coyoacán, Carrera de PGJDF en Estadio Universitario de CU, Maratón de la ciudad de México; Desayuno con líderes de opinión, Presentación ante medios del Sistema de Votación y Opinión por Internet.

Se realizó la propuesta de pie de página para recibos de nómina para trabajadores del GDF, ISSSTE e IEDF, se diseñó e imprimió un díptico para reporteros sobre los módulos de votación y opinión por para entregarse durante el evento de Presentación ante medios del Sistema de Votación y Opinión por Internet.

Se elaboró un formato de imagen para el calendario de actividades diario del último mes y medio, previo al 1 de septiembre como base para la logística y organización de los equipos de cobertura y trabajo de la Unidad y en coordinación con las demás áreas involucradas.

1.4.2.- FOTOGRAFÍA

El área de Fotografía cubrió 103 eventos de interés institucional relativos a los Procesos de Participación Ciudadana. El archivo de julio a septiembre cuenta con 18,0842 imágenes de eventos relacionados.

Del archivo de imágenes se realizaron 13 entregas de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) haciendo un total de 668 imágenes. El área de fotografía publicó en la página Web 349 imágenes digitales en 79 boletines y notas del día referentes a Participación Ciudadana, mismas que fueron enviadas a medios informativos y a redes sociales. En diferentes medios de comunicación impresos y de internet se publicaron 33 fotos.

1.4.3.- TELEVISIÓN

En el trimestre que se reporta, el área de video contabiliza 7 transmisiones realizadas entre julio y septiembre, correspondientes a la Junta Administrativa en las siguientes fechas: 5, 17 y 31 de julio; 23, 29 y 30 de agosto de 2013 y 1 de septiembre de 2013.

El área de video generó durante el tercer trimestre con un acervo videográfico de cinco cintas formato DVC PRO y cinco en formato DVD, tres cintas formato DVC PRO y tres en formato DVD, master en DVD de 2hras (175 discos), Master en DVC PRO de 3hras (8 cintas). Dando un total de 374 horas de grabación.

Por instrucción de los Consejeros Electorales, se produjeron spots, cápsulas y videos con la siguiente temática: 11 Spots para Organización y Geografía Electoral; la información de los videos es relacionada con el uso y armado del material electoral. 3 Spots para el tema Registra tu proyecto, Spot voto X Internet y 12 Spots para Redes Sociales.

1.4.4.- SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

El sitio institucional se actualizó con información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF. Durante los meses del tercer trimestre, se llevaron a cabo 1,833 publicaciones en las secciones del micrositio de este proyecto.

De igual forma se publicaron los siguientes documentos: 522 publicaciones en el mes de julio, 872 publicaciones en el mes de agosto y 439 Publicaciones en el mes de septiembre.

Adicionalmente se publicaron en el portal de Internet los siguientes documentos: 19 documentos correspondientes a Comités Ciudadanos, 13 a Consulta, 13 a Observadores, 6 a Marco Geográfico, 17 a Normativa, 18 a Materiales de descarga y 10 banners respectivos a las jornadas

1.4.5.- REDES SOCIALES

Se intensificó y optimizó la planeación del contenido y la administración de las cuentas de Redes Sociales del Instituto en Twitter, Facebook y Youtube mediante la información generada por esta Unidad Técnica y en complemento con la información proporcionada por los enlaces de las áreas del Instituto para atender temas y preguntas específicos en Redes Sociales relativas a las actividades ordinarias.

Se publicaron 14 imágenes e infografías con temas como: CITIEDF, Campaña de difusión, observadores electorales, SMS, Qué es el módulo de votación y opinión por Internet, registro de proyectos, inscripción de fórmulas, ampliación del plazo para el registro de proyectos, invitación al voto por Internet y horarios, Invitación al voto en Mesas Receptoras de Votación y Opinión, agradecimiento a la ciudadanía, ubicación de módulos de votación y opinión por internet, agradecimiento a la ciudadanía, pronunciamiento a servidores públicos del ámbito local y federal.

Se agregaron galerías fotográficas relacionadas con las Actividades de Difusión y se habilitó un vínculo desde el apartado del sitio Institucional, así como un vínculo directo al spot institucional para promocionar el voto y opinión el 1 de septiembre, desde el canal de Youtube del IEDF.

Se adecuaron los perfiles de las redes sociales institucionales en Twitter, Facebook, Youtube y Google según la etapa del proceso (foto de perfil y portadas, así como la versión para móvil): Campaña de Difusión, registro de proyectos, inscripción de fórmulas, voto por internet, voto en MRVVO, Agradecimiento a la ciudadanía.

Estadística de Redes Sociales.

- Publicación de 33 videos en el perfil de Youtube.
- Publicación de 3695 mensajes en el perfil de Twitter.
- Publicación de 1609 mensajes en el perfil de Facebook.

1.4.6 IMPRESOS Y MATERIALES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN GESTIONADOS POR LA UTCSTYPDP.

Como parte de las actividades de difusión comprendidas en la estrategia de posicionamiento mediático, se adquirió material complementario, mismo que fue puesto a disposición de todas las áreas involucradas, organismos e Instituciones que colaboraron con el IEDF en la difusión de los ejercicios de Participación Ciudadana, los cuales se describen a continuación.

- Cartel Comités Ciudadanos
- Cartel Consulta Ciudadana.
- Cartel ¿Como votar por Internet?.
- Cartel ¿Cómo en las mesas receptoras de votación y opinión?.
- Cartel No dejes que otros decidan por ti.
- Folleto ABC de la Consulta.
- Folleto ABC de la Elección.
- Díptico ¿Cómo presentar Proyecto?
- Díptico Registro de Fórmulas.
- Díptico Registro de Proyectos.
- Díptico Reglas de actos de promoción.
- Volante No dejes que otros decidan por ti.
- Volante Comités.
- Volante Consulta.
- Volante Vota y opina por internen.
- Volante Vecino te toca a ti.
- Volante ¿Cómo votar por Internet.
- Manta Elige y Opina.
- Manta No dejes que otros decidan por ti.
- Bardas Elige y Opina.
- Playeras que fueron distribuidas como vestuario a los responsables de operar los módulos de voto por Internet.
- Cilindros para agua alusivos a los ejercicios de Participación Ciudadana.

- Camisetas para el personal del IEDF que asistió a las jornadas informativas y como complemento del vestuario de los responsables de operar los módulos de voto por Internet.
- Vallas móviles montadas sobre vehículos: las cuales asistieron a los recorridos de promoción realizados por Consejeros y Funcionarios del Instituto y en complemento a las actividades de perifoneo realizadas por las Direcciones Distritales.

2.- OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación institucional. (09-01-04-02-02) (abril-junio)	75%	75%	75%	75%	
La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad. (09-02-06-08-01) (abril-junio)	75%	75%	75%	75%	
Tramitar y atender las solicitudes de información.	75%	75%	75%	75%	
Elaborar informes estadísticos.	75%	75%	75%	75%	
Comunicación del quehacer institucional (09-03-04-02-03) (abril-junio)	75%	75%	75%	75%	
Documentos informativos de interés institucional.	75%	75%	75%	75%	
Realizar las coberturas fotográficas.	75%	75%	75%	75%	
Realizar las coberturas videográficas.	75%	75%	75%	75%	
Producir y difundir el periódico mural "Verbo Elegir".	75%	75%	75%	75%	
Administrar el sitio web institucional.	75%	75%	75%	75%	
Transmitir por las sesiones de Consejo General del IEDF.	75%	75%	75%	75%	
Publicaciones en Redes Sociales	75%	75%	75%	75%	

Nombre del proyecto	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Apoyo a las actividades orientadas a los Órganos de representación vecinal e instrumentos de participación. (09-03-12-11-06) (abril-junio)	75%	75%	75%	75%	
Realizar las coberturas fotográficas.	75%	75%	75%	75%	
Realizar las coberturas videográficas.	75%	75%	75%	75%	
Administrar el sitio web institucional.	75%	75%	75%	75%	
Publicaciones en Redes Sociales	75%	75%	75%	75%	

3.- DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación institucional. (09-01-04-02-02) (julio-septiembre)	Informe	1	Informe Trimestral
La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad. (09-02-06-08-01) (julio-septiembre)	Consultas	100	Atender consultas
Tramitar y atender las solicitudes de información.	Solicitud	200	Atender solicitudes
Elaborar informes estadísticos.	Informe	1	Informe estadístico
Comunicación del quehacer institucional (09-03-04-02-03) (julio-septiembre)	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Documentos informativos de interés institucional. (julio-septiembre)	Boletines	5	Boletín informativo
Realizar las coberturas fotográficas.	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Realizar las coberturas videográficas.	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Producir y difundir el periódico mural "Verbo Elegir".	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Administrar el sitio Web institucional.	Actualización	1000	Actualizaciones en la página de
Transmitir por las sesiones de Consejo General del IEDF.	Informe	5	Informe trimestral de actividades
Publicaciones en Redes Sociales	Informe	1	Informe trimestral de actividades

Apoyo a las actividades orientadas a los Órganos de representación vecinal e instrumentos de participación. (09-03-12-11-06) (julio-septiembre)	Informe	1	Informe Trimestral
Elaborar Notas Informativas y Boletines de Prensa.	Boletín /Nota	1	Actualización por No. de Boletines Informativos.
Gestionar Inserciones en Medios de Comunicación.	Inserción	2	Inserción
Realizar la cobertura de eventos internos y externos.	Evento	1	Informe trimestral de actividades.
Realizar el contenido de mensajes a difundir en Redes Sociales.	Informe	1	Informe trimestral de actividades,
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio Web Institucional.	Informe	1	Informe trimestral de actividades.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMATICOS

INTRODUCCIÓN

1.1. PROYECTO: ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS (10-01-01-01-26)

La UTSI cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IEDF.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual de Funcionamiento), mediante Acuerdo ACU-01-CIO-01-2013 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo febrero-diciembre de 2013. Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática.

Durante el periodo abril-junio se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias de acuerdo a la siguiente tabla:

Sesión	Día	Mes	Acuerdos aprobados
7ª Ordinaria	15	JULIO	0
8ª Ordinaria	19	SEPTIEMBRE	2

Con fundamento en el artículo 10, Capítulo IV, fracción III del Manual de Funcionamiento, se convocó a 4 sesiones extraordinarias con la finalidad de atender las solicitudes de bienes y servicios informáticos de las áreas. Las sesiones se llevaron a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Sesión	Día	Mes	Acuerdos aprobados
6ª	4	JULIO	1
7ª	26	JULIO	2
8ª	12	AGOSTO	2
9ª	23	AGOSTO	1
10ª	6	SEPTIEMBRE	1

1.2. PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-02-03-05-01)

1.2.1. SISTEMA DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO (PRESU)

Se realizaron los ajustes al Sistema de Anteproyecto de Presupuesto versión 2014 para incorporar los escenarios para el ejercicio del próximo año con las versiones que presentarán las áreas del IEDF como proyecto, el cual será presentado ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con los montos que servirán para llevar a cabo la operación y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 (Consulta Ciudadana).

1.2.2. SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA (SCO)

Se proporcionó apoyo para la operación del Sistema de Contabilidad y Tesorería para la migración de la información almacenada desde el año 2002 hasta el ejercicio actual; asimismo, se realizó la configuración en el servidor de Informix Institucional para realizar el mantenimiento a la Base de Datos.

1.2.3. SISTEMA DE NÓMINA INTEGRAL

Se realizaron adecuaciones para la generación de escenarios presupuestales; asimismo, se proporcionó el soporte para la dispersión con el nuevo formato bancario e integración de conceptos solicitados por el área usuaria (Secretaría Administrativa) dentro del Sistema de Nómina.

1.2.4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 2013

Se proporcionó el acceso para la operación mensual que ejecuta cada área del IEDF, a partir de las solicitudes mensuales de la Coordinación de Planeación de la Secretaría Administrativa para la apertura del Sistema de Seguimiento y Evaluación, considerando que dicho acceso sirve para reportar el avance mensual relacionado con las actividades institucionales del POA 2013 y la

Propuesta de Ampliación Líquida del mismo; de igual forma, se proporcionó durante la fase de operación el soporte técnico para los usuarios de dichos sistemas. Por otra parte, a la Coordinación de Planeación se le ofreció el apoyo necesario para realizar las adecuaciones posteriores, en caso que apliquen en dicho sistema.

1.2.5. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL)

Se proporcionaron accesos y nuevas instalaciones al sistema, así como la capacitación personalizada para operación del mismo a los nuevos funcionarios que se integraron al IEDF a petición de las áreas que lo solicitaron. Adicionalmente, se ofreció el soporte para todas las áreas en la parte operativa y técnica; a la vez que se generaron los Sistemas de Control de Gestión de las 40 Direcciones Distritales del IEDF para dar cumplimiento a los compromisos establecidos con éstas.

1.2.6. SISTEMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS DE COMITÉS Y COMISIONES (SICODOCC)

Con motivo de la rotación de las comisiones conjuntas y de las oficinas de los Consejeros Electorales que funcionan en la modalidad de presidencias rotativas, se proporcionó el soporte para los usuarios que operan dicho sistema.

1.2.7. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se realizaron adecuaciones al módulo de Ventanilla Única de Servicios Generales, asimismo, se realizaron adecuaciones al diseño de la ficha POA 2014 para incorporar las actividades institucionales en los sistemas que se vinculan con el Programa Operativo Anual y se efectuó la carga de los datos actualizados de la plantilla de personal en el sistema de Gestión de Servicios Informáticos.

1.2.8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (SISECAOD)

Se continua con la administración del sistema, el cual consiste en actualizar mes con mes las actividades que se generen, dando de baja las anteriores y actualizando las actividades del mes en curso; de igual forma, se puso a prueba con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAO) una nueva versión con la cual se podrán subir archivos en formato de Excel de algunas actividades.

1.2.9. SISTEMA DE CAPTURA DEL CURRÍCULUM VITAE DE LOS FUNCIONARIOS DEL IEDF

A través de diversos oficios enviados por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP), en donde se solicitó la apertura del Sistema de Currículum Vitae para algunos funcionarios con cargo de Jefes de Departamento y nivel superior que laboran en el IEDF, la UTSI proporcionó los accesos necesarios y el soporte técnico y operativo del sistema a los funcionarios que así lo solicitaron.

1.2.10. 6° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL

Durante las etapas semi-final y Final del evento de debate juvenil que se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México y en la sede del Senado de la República, se realizaron las adecuaciones en el sistema de Debate Juvenil relacionadas a la integración de jurados, distribución de debates en salas y modificaciones a los reportes de salida. Así también, se proporcionó el apoyo de captura de las evaluaciones en el sistema y se proporcionaron múltiples reportes al área de la DECEyEC en el transcurso de operación del sistema en sus dos fases.

1.3. PROYECTO: INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS (10-02-03-05-02)

1.3.1. VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET

Como parte de los preparativos para poner en operación el Sistema Electrónico por Internet, se realizaron diversas actividades, entre las que destacan, la asistencia y participación en reuniones de trabajo como parte del grupo de análisis del sistema, contando con la participación de académicos de la UNAM que brindaron apoyo y seguimiento en etapas del desarrollo del sistema; así como reuniones del titular de la UTSI para tratar asuntos relacionados con la documentación, requerimientos y avance del sistema, además de definir las especificaciones del anexo técnico para el proyecto de convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la realización de pruebas de estrés al sistema e infraestructura.

Se efectuaron acciones referentes a la configuración e integración de los servidores, equipos de comunicación y seguridad a través de la empresa IT Services and Solutions S.A. de C.V., para el Sistema de Votación Electrónica de la elección de Comités y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, de acuerdo con lo estipulado en el contrato C.P.AD.039-13 y con la supervisión del personal de la UTSI.

Se realizaron recorridos por los 250 módulos de votación y opinión aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana para analizar las condiciones técnicas y la viabilidad de utilizarlos para el

sistema electrónico por Internet e incluir los direccionamientos homologados.

Con motivo del Convenio de colaboración con la empresa TELMEX DE MÉXICO, S.A.B. de C.V. se recibieron 363 equipos de cómputo portátiles para la implementación de los kioskos en donde se realizaría la votación por Internet.

Se realizó la entrega de equipos de cómputo (laptops) y USB de banda ancha móvil a las sedes distritales, de acuerdo al número de módulos de votación y opinión aprobados.

Se realizó la contratación de 270 líneas con servicio de banda ancha móvil BAM con tecnología 3Gy la compra de 200 módems USB para los módulos de votación con la empresa TELCEL S.A. de C.V., así como 40 líneas con USB con servicio 4G con la empresa IUSACELL S.A. de C.V., para el Sistema de Votación por Internet para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Para el módulo de administración, se realizaron preparativos, apoyo y pruebas al sistema para la puesta a punto y seguimiento durante el 1er. Simulacro del sistema de votación en oficinas centrales, distritales y universidades involucradas en el proyecto. También se ofreció apoyo y pruebas al sistema para la puesta a punto y seguimiento durante el 2o. Simulacro del referido sistema de votación en oficinas centrales, distritales y universidades involucradas en el proyecto.

Para llevar a cabo el desarrollo de la operación del Sistema Electrónico por Internet en los 250 módulos distribuidos en puntos estratégicos del Distrito Federal, se realizaron pruebas al sistema para la puesta a punto y seguimiento durante el desarrollo de la votación por internet. Asimismo, durante el periodo de operación se puso en funcionamiento del Centro de Atención Telefónica del sistema orientado a la solución de peticiones de usuarios en los módulos. En oficinas centrales estuvo en operación el módulo de administración del sistema durante el periodo del 24 al 29 de agosto de 2013, además, la UTSI proporcionó apoyo para la adecuada impresión de actas y la generación de los listados de participación ciudadana a través del sistema, una vez efectuado el cómputo de los votos y opiniones recibidas por Internet.

En la etapa de post-jornada se realizaron diversas consultas a la base de datos y creación de reportes de totales de votación por día de cada uno de los módulos de votación instalados para el sistema, de acuerdo a los oficios IEDF/DEPC/671/2013, IEDF/DEPC/672/2013, IEDF/DEPC/673/2013, IEDF/DEPC/695/2013 e IEDF/DEPC/696/2013, emitidos por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y los similares emitidos por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

Se proporcionó apoyo en la presentación de la operación del prototipo del sistema en la reunión de

trabajo con el Secretario Ejecutivo y titulares de diversas adscripciones. Así también, se realizó la *“Presentación de los procesos del Sistema Electrónico por internet”* con base en el procedimiento propuesto y contemplado con periodo de pre-registro.

Se elaboró el Procedimiento de Votación y Opinión del Sistema Electrónico por Internet para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, y la celebración de la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2014.

Asimismo, se elaboraron los protocolos de Firma de Código del Sistema Electrónico por Internet y del borrado de la Lista Nominal de Electores del Sistema, como complementos al Procedimiento de Votación y Opinión aprobado por la Comisión de Participación Ciudadana.

Se elaboró un calendario y el cronograma de actividades para la construcción del Sistema Electrónico por Internet, así como la numeralia respectiva, además de diversas presentaciones en Power Point del sistema electrónico por Internet.

Se realizó el diseño de las pantallas del sistema y de la funcionalidad del Módulo de Administración del Sistema Electrónico por Internet.

Durante la semana del 24 al 29 de agosto de 2013 se realizó la votación a través de un enlace dedicado de Internet de 100 mb con la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y como Internet redundante se contrató un enlace de 40 mb. Ambos servicios contaron con tráfico seguro, para monitoreo y prevención de contingencias.

Se realizó la instalación de un centro de monitoreo (Bunker), donde se atendieron las peticiones de los administradores de los 250 módulos de votación y opinión instalados en diversos puntos del Distrito Federal. La instalación contempló una red con servicio a Internet, equipos de cómputos y sistemas telefónicos IP con acceso a llamadas a celular.

La UTSI realizó la capacitación a los administradores de los Módulos de Votación y Opinión, concretamente en lo referente a los aspectos técnicos y de operación del Sistema.

Se realizaron 2 simulacros de operación del Sistema Electrónico de Votación, a la vez que se elaboraron los guiones técnicos y se generaron certificados de firma electrónica para dichos simulacros.

Se realizó el protocolo de firma del código del Sistema, en donde se generó la llave de la elección, misma que fue resguardada por la Consejera Presidenta, Lic. Diana Talavera Flores.

Se participó en la configuración, carga de la Lista Nominal, y catálogos del Sistema, actividades

que fueron realizadas durante la apertura del Sistema Electrónico por Internet.

Durante el periodo de votación por Internet se proporcionó soporte técnico telefónico a los administradores de los Módulos de Votación y Opinión, a través del Centro de Atención Telefónica (CAT).

Se participó en la apertura de la “Urna Virtual” y en el proceso de cómputo del Sistema Electrónico por Internet, evento que se realizó como cierre de la votación por Internet; asimismo, se utilizó la llave de la elección que tenia bajo resguardo la Consejera Presidenta.

Se realizó la impresión de los listados de participación de los ciudadanos que emitieron su voto y opinión a través del Sistema Electrónico por Internet.

Con motivo del Contrato de Comodato celebrado entre el IEDF y TELMEX DE MÉXICO, S.A.B. de C.V., a través del Consorcio Red Uno S.A. por medio del cual se otorgó al Instituto el uso y goce gratuito de 363 equipos de cómputo para recabar la votación y opinión por Internet, del 26 al 29 de julio de 2013 se realizó la revisión de cada uno de los equipos entregados, y derivado de ésta se detectaron 26 equipos con fallas irrecuperables.

De conformidad en el inciso i) de la cláusula Décima del citado Contrato, el Instituto aseguró los bienes otorgados en comodato ante AXA, Seguros S.A. de C.V.

El 18 de agosto de 2013 se distribuyeron 337 equipos a las sedes distritales de acuerdo a la asignación por Módulo de Votación y Opinión.

Del 24 al 29 de agosto de 2013 se llevó a cabo la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, mediante el mecanismo de votación electrónica en los Módulos de Votación y Opinión instalados en las ubicaciones aprobadas por la Comisión de Participación Ciudadana.

Derivado del incidente de robo de un equipo, mediante oficio SECG-IEDF/1996/13, de fecha 29 de agosto del presente año, el Lic. Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo del IEDF, informó al C.P. Nicolás Calderón López, representante legal del Consorcio Red Uno S.A. de C.V., del incidente mencionado y que refiere a un equipo tipo Netbook marca LANIX modelo LT 15, así como de las acciones legales que el área jurídica de este Instituto llevó a cabo para el trámite correspondiente ante la empresa AXA, Seguros S.A. de C.V.

El 4 de septiembre de 2013 la UTSI y los ingenieros de la empresa Red Uno S.A. revisaron el estado de cada uno de los 336 equipos y se firmaron de conformidad los recibos correspondientes

de entrega de equipos. El 5 de septiembre del presente año, personal técnico de la referida empresa recogió los 336 equipos que formaron parte del objeto del Contrato a Comodato celebrado entre el Instituto y dicha firma.

1.3.2. URNA ELECTRÓNICA

Con fundamento en el oficio SECG-IEDF/1433/2013 de fecha 2 de julio de 2013, el Secretario Ejecutivo instruyó que se cancela la elaboración y remisión del informe semanal de avances de actividades para la adquisición de urnas electrónicas, así como la alimentación del Sistema de Seguimiento y Supervisión de la COyGE de asuntos relacionados con dicha materia.

1.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS WEB

1.3.3.1. PLATAFORMA MOODLE

Se realizó el monitoreo de la plataforma Moodle respecto a los cursos en línea puestos en producción. Se brindó apoyo a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD) para el desarrollo de las especificaciones de la referida plataforma solicitados mediante oficios IEDF/UTCyD/297/2012 y IEDF/UTCyD/298/2012. Además, la UTSI ofreció apoyo continuo a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) respecto de la publicación de cinco cursos adicionales relativos a los Comités Ciudadanos en la plataforma Moodle requeridos a través del oficio IEDF/DEPC/486/2012.

1.3.3.2. MICROSITIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

La UTSI realizó la administración del Micrositio durante el período que se reporta.

1.3.3.3. MICROSITIO DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

Se continúa con la administración del Micrositio y se realizó la actualización del mismo a petición de la DECEyEC, mediante oficio IEDF/DECEyEC/541/2013 con complemento de fotos y documentos.

1.4. PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (10-02-03-06-01)

1.4.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

El 11 de septiembre de 2013 se llevaron a cabo mantenimientos preventivos a la planta de

emergencia eléctrica y al equipo de aire acondicionado de precisión. Asimismo, el 12 de septiembre de 2013 se realizó el mantenimiento preventivo al sistema de aire acondicionado UNIFLAIR. La empresa Sistemas Totales de Cómputo, S.A. de C.V. fue la encargada de realizar los mantenimientos de los tres equipos de acuerdo al contrato C.P.AD.012-13, con la supervisión del personal de la UTSI.

Referente al mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma HP, el personal de la empresa Sistemas Totales de Cómputo, S. A. de C. V., realizó dichas tareas en los servidores bajo resguardo de la UTSI, de acuerdo al contrato C.P.AD.010-13 y con la supervisión de su personal técnico. Adicionalmente, se aplicó un mantenimiento correctivo al Servidor HP Proliant No. de serie USE832N7MK, que presentó falla en Disco Duro; sustituyendo la parte dañada.

Se proporcionó el segundo mantenimiento preventivo anual a los equipos biométricos de control de asistencia ubicados en oficinas centrales y sedes distritales en forma conjunta con la empresa DICSA S.A. de C.V. De igual manera, se proporcionó el mantenimiento correctivo al equipo biométrico de las Direcciones Distritales II y XXXVIII.

De conformidad con el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicaciones, se hizo un reporte con el folio No. ALR-31107807, en donde se indicaron problemas con el sistema de telefonía IP; así como complicaciones con la réplica de la base de datos del sistema de telefonía digital, esto último registrado en el reporte No. JUC-31507996.

Se realizó el cambio de un teléfono IP de acuerdo a lo estipulado en el contrato No. CPAD 003-13; además, se sustituyó un radio AP de la marca ARUBA modelo AP-105 derivado de que presentó daños físicos, de conformidad con el contrato No. CP AD-010-13.

Por su parte, se proporcionó el 9 de julio de 2013 el mantenimiento preventivo a los sistemas Checkpoint, Websense y Scanmail, por parte de la empresa Onlinet S.A. de C.V, mientras que el 10 de julio la empresa IQNet S.A. de C.V. ofreció el mantenimiento preventivo al sistema de seguridad Ironport.

También se realizó el mantenimiento preventivo de los lectores ópticos de alta velocidad marca Scantron, por parte de la empresa ID Soluciones Integradas S.A. de C.V., mismo que se llevó a cabo en agosto de 2013.

De conformidad en lo establecido en la circular 123 de la Secretaría Ejecutiva de fecha 12 de septiembre de 2013, dio inició el mantenimiento preventivo de equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS.

1.4.2 REDES DISTRITALES.

Se configuraron por parte de la empresa Teléfonos de México S.A.B. de C.V. las Direcciones Distritales II, IV y XXIII a la red WAN, proporcionando el servicio LAN to LAN con una velocidad de 2mb por enlace. La UTSI coordinó y supervisó los trabajos realizados por la empresa en mención, mismos que, una vez concluidos, se procedió a la instalación de la red de área local.

Se cancelaron los servicios de ADSL "INFINITUM" en las Direcciones Distritales II y IV, debido a que ya cuentan con el servicio de red WAN.

1.4.3 SERVICIOS INFORMÁTICOS.

Durante este trimestre se atendieron 471 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 306 fueron referentes a soporte técnico a PC's y periféricos, 68 fueron referentes a redes, 81 de correo electrónico, 10 a seguridad y antivirus, así como 6 a otros rubros.

Se registraron 1,049,265 visitas a la página Web del IEDF, de las cuales, el 79% provenían de México, 6% de Estados Unidos y 15% de usuarios de otros países. Además, se registraron 4,417 accesos a las Sesiones del Consejo General del IEDF, de los cuales el 73% fueron de oficinas centrales, 8% de las sedes distritales y el 19% de usuarios de Internet.

1.5. PROYECTO: INCORPORACIÓN DE INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (10-02-11-15-09)

1.5.1. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (SISEC)

Se continuó con el monitoreo y mantenimiento al sistema. A solicitud por parte de la DECEyEC, se han realizado ajustes al sistema con filtros de consulta en diversos reportes, actualización del módulo "Talleres e intervenciones"; asimismo, se realizó la actualización del catálogo de tipo de documentación y actualización del reporte de avance general de la producción.

1.5.2. SISTEMA DE UBICACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN (SUMRV)

Se brindó soporte y atención a usuarios distritales en la operación del sistema y a petición de la DEOyGE, mediante comunicado vía correo electrónico, se efectuó el cierre del sistema los martes a las 12:00 horas y hasta su reapertura los lunes a las 10:00 horas de cada semana hasta el día de la jornada electiva y consultiva. Actualmente el sistema se encuentra cerrado.

1.5.3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (SIPDECC)

Se realizaron ajustes de forma al sistema con observaciones emitidas por la DEOyGE, además de que se brindó soporte técnico durante la operación del sistema, el cual actualmente se encuentra cerrado.

1.5.4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS, Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTIVOS (SEDIMDECC)

Se dio continuidad en el desarrollo y actualización del sistema. Se actualizaron los catálogos y se generaron 80 cuentas de usuarios y contraseñas en sobres cerrados para el sistema. Además, se brindó capacitación a funcionarios distritales acerca de la operación del sistema y se recolectaron requerimientos técnicos informáticos para la instrumentación de las mesas de recepción para el día de la Jornada Electiva de y de Opinión, resaltando la necesidad de contar con las dos impresoras que se adquirieron para el proyecto de recepción de paquetes electorales con lectores de código de barras (LCB).

Se realizó la prueba integral con las 40 Direcciones Distritales; posteriormente se brindó seguimiento y atención de usuarios antes, durante y después del 1er. simulacro del 1º de agosto de 2013 a carga total. Se proporcionó atención, monitoreo y apoyo: antes, durante y después del 2o Simulacro a carga total del sistema en sus dos versiones (distrital y central) llevado a cabo el 21 de agosto 2013, en conjunto con el sistema SIJECC. Se realizaron ajustes al sistema derivado de las observaciones emitidas por las diferentes Direcciones Distritales, como resultado del 2º. Simulacro, a fin de dejarlo a punto para las jornadas electivas y consultivas por Internet.

Se realizó la puesta a punto del sistema en sus dos versiones: distrital y central, así como de su base de datos. Se proporcionó atención, monitoreo y apoyo antes, durante y después de la Jornada electiva y consultiva del 1 de septiembre de 2013. Actualmente, el sistema se encuentra en modo de consulta.

1.5.5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTIVA DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (SIJECC)

Entre las actividades realizadas resaltan las siguientes: se realizó la actualización de los diversos catálogos del sistema; se generaron 120 cuentas de usuarios y contraseñas en sobres cerrados para el sistema; se realizó el desarrollo y actualización del Módulo reporteador central del sistema; el 2 de agosto de 2013 la UTSI brindó la presentación del Sistema en reunión de trabajo convocada mediante circular No. 91 de la Secretaría Ejecutiva y en cumplimiento a la capacitación sobre la operación del sistema. Se proporcionó atención, monitoreo y apoyo antes, durante y

después del 1er Simulacro a carga total del sistema en sus dos versiones (distrital y central) y para el 2o Simulacro a carga total del sistema, en conjunto con el sistema SEDIMDECC llevado a cabo el 21 de agosto 2013. Se realizó la puesta a punto del sistema en sus dos versiones (distrital y central) así como de su base de datos, así como el monitoreo y seguimiento al sistema durante la jornada electiva y consultiva. Actualmente el sistema se encuentra en modo de consulta.

1.5.6. SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA (SIVACC)

Se llevaron a cabo los trabajos para la versión 2013 que funcionó para el registro de proyectos por colonia y/o pueblo; asimismo, en coordinación con la DEPC se realizaron los ajustes a la aplicación para realizar la carga por separado de las opiniones que se recabaron a través de Internet y de la captura de las opiniones recabadas de manera presencial, así como la vinculación para la generación de resultados del SIVACC con el Sistema Electrónico de Votación.

1.5.7. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (SISECOM)

La UTSI proporcionó soporte técnico a la versión del SISECOM que se encuentra en operación permanente, para lo cual, en el trimestre julio-septiembre de 2013 se llevaron a cabo cortes de información con movimientos vigentes realizados en los Comités y Consejos de los Pueblos, además de dar seguimiento de sus históricos para la identificación de posibles registros no procedentes en el Sistema de Registro de Fórmulas durante la fase de elección y posterior integración de Comités y Consejos de los Pueblos 2013-2016; por último, se mantuvo actualizada la base de datos para dar cumplimiento a las funciones que mandata la Ley de Participación Ciudadana.

1.5.8. SISTEMA DE CÓMPUTO E INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (SICOVICC)

Se llevaron a cabo los trabajos para la adecuación de la funcionalidad con el Sistema Electrónico por Internet, asimismo, se incorporaron los supuestos de integración de los Comités y Consejos derivados del artículo 112 de la Ley de Participación Ciudadana y del ACU-30-13 del 28 de junio de 2013, a la vez que se realizó la adecuación para que los resultados fueran cargados y capturados por Mesa de Receptora de Votación.

1.5.9. SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (SIPCECC)

Se inició la adecuación del SIPCECC y se realizó el montaje en servidores centrales; además, se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con personal de la DECEyEC para tratar asuntos

relacionados con la validación de fechas, actualización del sistema, requerimientos de los módulos adicionales, los formatos que deberá generar el sistema, ajustes al número de mesas en colonias puntuales y generación de reportes. Adicionalmente, se realizó la adecuación de la base de datos para la colocación de campos adicionales derivado de nuevos módulos requeridos para la actualización de catálogos iniciales, y se ajustaron los módulos “Seguimiento” y “Reportes”. Se proporcionó capacitación a funcionarios distritales sobre la operación del sistema los días 1 al 5 de julio de 2013. Por su parte, del 5 al 7 de julio se realizó la prueba integral con la participación de las 40 Direcciones Distritales. Adicionalmente, se realizó el diseño, desarrollo e instalación del reporteador central para funcionarios de la DECEyEC.

1.6. OTRAS ACTIVIDADES

Se asignó una computadora, un no-break y 2 impresoras a las sedes distritales para atender la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013; así como la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

La UTSI efectuó la liberación de folios en el sistema de Control de Gestión, correspondientes a las actividades de sistemas de información.

Se realizaron guardias por cargas de trabajo para sábados y domingos, con horario de 9:00 a 14:00 horas, de conformidad con la circular de la Secretaría Administrativa SA-025 de fecha 31 de mayo de 2013, además de que se realizaron guardias por carga de trabajo con horario de 14:00 a 16:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, de acuerdo con lo indicado en la circular SA-029 de la Secretaría Administrativa del 25 de julio de 2013.

La UTSI asistió y brindó apoyo con presentaciones y demostraciones del sistema SEDIMDECC y la Urna Electrónica durante el Congreso Internacional Tecnologías y Elecciones.

Se realizaron actualizaciones de servicios informáticos derivado de movimientos en la relación laboral en las diferentes quincenas en las que atraviesa el periodo de este informe.

Se elaboró la documentación técnica para la renovación de las licencias de los sistemas Scanmail, Ironport, IPS, Kaspersky, Websense, así como para la contratación de los servicios denominados irreductibles para el ejercicio fiscal 2014.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROCESO ORDINARIO

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Organización de la gestión y el control de los instrumentos informáticos. 10-01-01-01-26	4	4	25%	75%	Se realizaron 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Comité de Informática.
	6	6	25%	75%	Se celebraron reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances.
Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación. 10-02-03-05-01	1	1	25%	75%	Se actualizaron los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.
	1	1	25%	75%	Se dio mantenimiento a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.
Incorporación de nuevas tecnologías. 10-02-03-05-02	.5	1	50%	100%	Analizar y evaluar nuevas tecnologías.
	.5	1	50%	100%	Actualizar sistemas informáticos con nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. 10-02-03-06-01	1	1	25%	75%	Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.
	1	1	25%	75%	Se actualizó la infraestructura de cómputo y comunicaciones; así como las licencias de software requerido.
	400	400	25%	75%	En este periodo se estimó la atención de 400 usuarios; sin embargo debido a los cambios de personal por la designación de los Consejeros Electorales se atendieron solicitudes de soporte adicionales.

2.2 PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	1.1	1	55%	90%	Se optimizará la infraestructura de red y cómputo para atender las necesidades operativas.
10-02-11-15-09	1.1	1	55%	90%	Se realizaran las adecuaciones necesarias a los sistemas de la jornada electoral y de participación ciudadana.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1. PROCESO ORDINARIO.

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Organización de la gestión y control de los instrumentos informáticos. 10-01-01-01-26	Sesión	4	Sesiones ordinaria y extraordinaria a realizar.
	Reunión	6	Reuniones de trabajo a realizar.
Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación. 10-02-03-05-01	Actualización	1	Actualización a realizar.
	Mantenimiento	1	Mantenimiento a realizar.
Incorporación de nuevas tecnologías. 10-02-03-05-02	Informe	0	Meta cumplida al 100%
	Actualización	0	Meta cumplida al 100%
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. 10-02-03-06-01	Mantenimiento	1	Mantenimiento a realizar.
	Actualización	1	Actualizaciones a realizar
	Servicio	400	Soporte a usuarios.

3.2. PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana. 10-02-11-15-09	Actualización	2	Se optimizará la infraestructura de red y cómputo para atender las necesidades operativas.
	Actualización	2	Se realizaran las adecuaciones necesarias a los sistemas de la jornada electoral y de participación ciudadana.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGISTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), a través del tercer informe trimestral del periodo (julio-septiembre de 2013), remite al máximo órgano de dirección de este Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), un informe que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado en el Programa Operativo Anual y Presupuesto 2013.

Las actividades contenidas en el actual informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: “Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto” y “Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional”, así como en los subprogramas “Operación y mejora continua de los procesos administrativos” y “Fortalecimiento de la imagen institucional”.

El presente informe se estructura en tres apartados: el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAOD programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de julio a septiembre, y el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

I. PROGRAMA ORDINARIO

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (11-01-11-16-06)

1.1.1 COORDINAR LA PREPARACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se efectuaron las actividades tendentes a apoyar los trabajos previos, durante y posteriores al desarrollo de tres sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias del Consejo General.

1.1.2 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2013.

Se remitieron al Secretario Ejecutivo cuatro informes correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre, que incluyen la información concentrada de los reportes de avance de

cumplimiento de actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, se incluye el mes de junio toda vez que se prorrogó la captura del cumplimiento de actividades en el SISECAAOD 2013, debido a los trabajos que se desarrollaron con motivo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

1.1.3 ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DE LA UNIDAD.

Se entregaron al Secretario Ejecutivo cuatro informes mensuales sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2013, así como de aquéllas que solicitaron las Comisiones de Consejeros del Consejo General, Secretarías, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, que corresponden su realización en el ámbito desconcentrado del IEDF. En relación con el cumplimiento de las actividades que conciernen a la UTALAOD, se elaboraron seis informes quincenales y tres mensuales.

1.2. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (11-02-01-01-27)

1.2.1 RECABAR, SISTEMATIZAR, ANALIZAR, GESTIONAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS MATERIALES, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS SOLICITADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

Se recibieron de las Direcciones Distritales, informes quincenales de requerimientos, globalmente agrupados en materiales e informáticos, mismos que se procesan y remiten a la Secretaría Administrativa y Unidad Técnica de Servicios Informáticos para su atención. En el periodo se realizaron seis de estos informes, los cuales corresponden a los meses de julio, agosto y septiembre.

1.2.2 ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES MENSUALES Y LAS PROGRAMADAS AL MES SIGUIENTE, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE INTEGRACIÓN.

Respecto de la asistencia de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) a las reuniones de coordinación mensual, y con excepción de los miembros del SPE que estuvieron en comisión, de incapacidad o gozaron de un periodo vacacional, se registró la asistencia del total de servidores públicos distritales en el lapso de realización de las mismas. En relación con el contenido y desarrollo de las reuniones, en las 40 Direcciones Distritales se desarrollaron los temas del orden del día programados, tales como: informe de las comunicaciones recibidas del área central,

informes de actividades de los miembros del SPE, programación interna de las actividades al mes y asuntos generales. Se realizaron tres informes mensuales.

1.2.3 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO, DE MANERA PERMANENTE, SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DIRECTORIOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ADSCRITOS A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ASÍ COMO DE LAS VACANTES DE FUNCIONARIOS QUE SE GENEREN.

En el mes de enero se integró una edición completa del directorio de servidores del Servicio Profesional Electoral y personal de la rama administrativa adscrito a los Órganos Desconcentrados; sin embargo, la actualización es permanente derivado del inicio y conclusión de las comisiones y encargadurías de despacho en los distintos cargos de las Direcciones Distritales que aprobó la Junta Administrativa, por lo tanto, se informa al Secretario Ejecutivo. El directorio actualizado se remitió a todas las áreas del IEDF. Durante este trimestre se realizaron tres actualizaciones.

Al finalizar este trimestre y en relación con la estructura de los Órganos Desconcentrados existían 29 plazas vacantes distribuidas de la siguiente forma: seis Coordinadores Distritales, siendo importante señalar que la Coordinadora Distrital Martha Loya Sepúlveda se encuentra Encargada del Despacho en esta Unidad Técnica; tres Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, siete Secretarios Técnicos Jurídicos y 13 Líderes de Proyecto.

Se encuentran como Encargados de Despacho los siguientes funcionarios:

- Coordinaciones Distritales: los CC. Juan Carlos Hernández Lara, Mauricio Castorena Zanella, Inés Guadalupe Hernández Ramírez, Roberto Francisco Hinojosa Frías, Olivia Rodríguez Martínez, Ana Luz Ross Tejeda y Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa.
- Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral: los CC. Elizabeth Martínez Serrano, Leopoldo Madrigal Rodríguez, Marco Antonio Mendoza Abarca, Francisco Adrián Alderete García y Paz Maribel Frago Cerda.
- Secretarios Técnicos Jurídicos: los CC. Fidel Vargas Ayala, María de la Paz Cordero Espinosa, David Santiago Pérez, Amador Fernando Osorio Domínguez, Aidé Ramírez Hernández, Araceli Ramírez López, Esperanza Ivette Manzo Ruiz, Gisela Hernández López, Evelyn Casarrubias Martínez, Jeanette Solano Mendoza y Raúl Ferreira Gómez.

Actualmente está comisionada la funcionaria Lizbeth Adriana Cabrera Ortega, Jefa de Departamento de Registro de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, como personal de apoyo en la Dirección Distrital XXII.

1.2.4 INTEGRAR Y ACTUALIZAR LA AGENDA INSTITUCIONAL DEL 2013 DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el periodo descrito, se integró de manera quincenal la información de las diversas actividades programadas por las Direcciones Distritales, que a su vez se remitieron a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para su publicación en la página web institucional; asimismo, en la base de datos de la plataforma Lotus Notes denominada Agenda de Actividades de los Órganos Desconcentrados, las Direcciones Distritales pueden informarse sobre la programación de actividades vinculadas entre los Distritos Electorales y el área central.

1.2.5 DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ORDENADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS CENTRALES Y ELABORAR LOS REPORTES CORRESPONDIENTES.

Se dio seguimiento puntual a las actividades de los Órganos Desconcentrados a través del CAAOD 2013 y las solicitudes de información por medio de circulares, oficios y correos electrónicos. Se informó al Secretario Ejecutivo del cumplimiento respectivo.

1.3. PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (11-02-01-01-28).

1.3.1 INTEGRAR EN CONJUNTO CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2013.

Con el oficio SECG-IEDF/4643/12 del Secretario Ejecutivo, iniciaron los trabajos para la integración del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2013, en los que participaron la Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas.

En el mes de enero se terminó de integrar el Calendario Anual, el cual fue remitido a las Direcciones Distritales anexo a la Circular 01; en el mes de marzo se les envió una segunda versión adjunta a la Circular 21; posteriormente, y relacionado con las modificaciones por los trabajos derivados de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo, se les mandó una tercera versión con la Circular 059, todas de la Secretaría Ejecutiva.

1.3.2 ACTUALIZAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2013, VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES E INTEGRAR EL INFORME CORRESPONDIENTE.

En este apartado se informa que se realizó mensualmente la actualización del sistema informático.

Con la validación del cumplimiento de actividades, se detectó que las 40 Direcciones Distritales cumplieron con la totalidad de actividades cuantificables, mientras que el resto, consideradas

como actividades cualitativas, se presentaron en una cantidad mínima de Distritos durante el periodo comprendido, por ello, sólo se reportaron los casos procedentes.

1.3.3 LLEVAR A CABO REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Respecto de este rubro se informa que se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con la Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, las cuales se realizaron en los meses de julio, agosto y septiembre.

Las reuniones de trabajo tienen dos finalidades, la primera es dar seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las Direcciones Distritales y la segunda realizar la programación de las mismas, correspondientes al mes siguiente.

1.3.4 ELABORAR LAS RECOMENDACIONES, PRECISIONES O CRITERIOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS O UNIDADES TÉCNICAS POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Para facilitar la elaboración de los informes que realizan los Órganos Desconcentrados, respecto del cumplimiento al CAAOD 2013, esta Unidad Técnica realiza y remite a los Distritos para su aplicación las recomendaciones, precisiones o criterios necesarios.

Asimismo, las áreas centrales realizan diversos requerimientos de información a las Direcciones Distritales por medio de oficios, correos o notas informativas, esta Unidad Técnica recibe la petición de información, revisa y precisa: si se requiere, le asigna un número de control y la remite a los Distritos vía correo electrónico a través de la cuenta institucional **ualaod.documentos@iedf.org.mx**.

1.4. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-03-01-01-29)

En este tercer trimestre que se reporta la UTALAOD a través del área de Logística brindó apoyo a los trabajos que de manera ordinaria lleva a cabo el Consejo general, Comisiones, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IEDF. En virtud de lo anterior, esta Unidad Técnica reporta un total de 311 eventos (Ver anexo 1)

1.5. PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (11-03-02-03-01)

1.5.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante el tercer trimestre del año, el Centro de Documentación llevó a cabo tareas de actualización y ordenamiento de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales editados por el IEDF y los que fueron recibidos a través de donaciones, los cuales fueron puestos a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

1.5.2 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Durante estos meses la consulta de información en la página web *LEGINFOR* se realizó satisfactoriamente y respecto del sistema de catalogación *LOGICAT* se efectúa el respaldo de manera permanente y se están realizando a través de actualización.

Por lo que se refiere a la adquisición de materiales bibliográficos, se efectuó la incorporación de 51 títulos bibliográficos y 24 CD-ROM, recibidos de diversas donaciones —incluidos los que se editan por parte del Instituto— para apoyo de las actividades institucionales.

1.5.3 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendieron a 175 usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales, provenientes de: asesores de la Presidencia del Consejo General, asesores de los Consejeros Electorales, personal de la Contraloría Interna, de la Secretaría Ejecutiva, personal de la Secretaría Administrativa, de las Direcciones Ejecutivas, de las Unidades Técnicas y de las Direcciones Distritales.

1.5.4 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 11 usuarios externos, provenientes de diferentes universidades y organizaciones, entre ellas: de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Derecho de la UNAM; American University Washington, D.C.; Asociación Civil Iknelia Visión Democrática A.C.; Debate Juvenil A.C. y ciudadanos en general.

1.5.5 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación e informar oportunamente a los funcionarios del IEDF, se efectuaron 670 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político-electoral; legislación local y federal, del *Diario Oficial de la Federación* y de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, así como de documentos productos de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

1.5.6 RENOVAR ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

Se mantiene contacto permanente con los enlaces institucionales entre los que se encuentran universidades, colegios, escuelas, institutos, centros de investigación y órganos legislativos, para con ello brindar un mejor servicio a los usuarios internos del Centro de Documentación del IEDF.

Durante este periodo se realizó una solicitud de préstamo interbibliotecario a la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM Campus Ciudad de México.

1.5.7 REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Durante el segundo trimestre se efectuó el proceso técnico completo de 51 materiales bibliográficos y 24 CD-ROM, los cuales se incluyeron en el catálogo del acervo del Centro de Documentación, mismo que se puede consultar a través del sitio de Internet institucional.

Se realizó el envío de dos alertas de Nuevas Adquisiciones Bibliográficas.

1.5.8 OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se efectuaron 59 trámites de respuesta a Solicitudes de Información Pública.

Durante el periodo de registro, se remitieron informes semanales de Registro de Observadores y se elaboraron los dictámenes y los gafetes de los Observadores Electorales registrados en Oficinas Centrales.

1.6 PROYECTO: SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (11-03-02-03-02)

1.6.1 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Derivado de sesiones del Consejo General, cuatro extraordinarias y tres ordinarias, se incorporaron los siguientes documentos al Archivo del Consejo General: siete Actas, siete Acuerdos, ocho Resoluciones y 27 Informes.

1.6.2 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

A través del correo institucional se enviaron y proporcionaron los siguientes documentos:

A) Documentos en formato Word, PDF y copias simples:

Área Solicitante	Documentos	
Oficina de la Presidencia del Consejo General	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Oficina de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Oficina de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Oficina del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso	Formato Word Formato PDF	ACU-43-11 y Anexo ACU:46, 47, 79, 83 y 84 del 2011 ACU:17, 30, 32 al 785, 830, 838 del 2012 y ACU:37 al 39 del 2013 Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Secretaría Ejecutiva	Formato PDF	Inventario de baja documental (IBD 09) Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Secretaría Administrativa	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Contraloría General	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
	Formato PDF	4 Minutas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del COTECIAD
Direcciones Ejecutivas	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Unidades Técnicas	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Formato Word	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013 RS-050/10
Direcciones Distritales	Formato PDF	Calendario de Transferencias Primarias al Archivo de Concentración 2013

B) Las versiones estenográficas (VE) y audios (A) de las Sesiones de los Órganos Colegiados:

Área Solicitante	Evento	Fecha
Oficina de la Presidencia del Consejo General	Consejo General	VE 31 de julio 2013
Oficina del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso	Comisión de Participación Ciudadana	A 21 y 29 de agosto de 2013
Oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Martínez Almaraz	Comité de Adquisiciones	A 3 de julio de 2013
Oficina de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce	COyGE	A 25 de julio de 2013 23 de agosto de 2013
Representación del PRD	Consejo General	VE 10 de agosto de 2012 31 de julio de 2013
Secretaría Ejecutiva	Consejo General	VE 28 de junio 2013 5 y 31 de julio 2013 29 de agosto de 2013
	FIDEICOMISO 2188-7	A 26 y 29 de julio 2013
Secretaría Administrativa	Junta Administrativa	VE 25 de julio 2013 12 y 28 de agosto de 2013
	FIDEICOMISO 2188-7	A 5 y 26 de julio 2013
Contraloría General	FIDEICOMISO BANAMEX	A13 de agosto de 2013

Área Solicitante	Evento	Fecha
	Comité de Adquisiciones	A 27 de febrero y 01 de marzo del 2013 22 y 26 de julio de 2013
	Fondo de Ahorro	A 8 de abril de 2013 y 28 de junio del 2013
	Comité Técnico Editorial	A 22 de marzo, 5 de abril, 29 de mayo, 27 de junio, 3 y 24 de julio de 2013 11 de septiembre
	COTECIAD	A 29 de julio de 2013
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	CAP	A 15 y 19 de julio de 2013, 8 y 22 de agosto de 2013
Dirección Ejecutiva Organización y Geografía Electoral	COyGE	A 25 de julio de 2013 23 de agosto de 2013
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Comisión de Participación Ciudadana	A 30 de julio de 2013
	Comisiones Unidas	A 30 de julio de 2013
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Comité Técnico Editorial	A 24 de julio de 2013
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Comité de Informática	A 28 de junio de 2013 28 de agosto de 2013
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	Junta Administrativa	A 29 de agosto de 2013
T O T A L		10 (VE) Versiones Estenográficas 33(A) Audios

1.6.3 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO.

Para la realización de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebradas los días 29 de julio y 27 de septiembre del año en curso, respectivamente, se elaboraron los documentos y la minuta correspondiente; asimismo, se dio seguimiento de las mismas y se incorporaron las modificaciones a los documentos finales. También, se elaboraron el anteproyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el Programa institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2014.

Se remitieron a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, el Tercero y Cuarto Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2013, y los documentos aprobados y presentados por el COTECIAD, para su publicación en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

En cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2013, se realizaron las siguientes actividades: Con respecto a dar seguimiento al Programa de valoración documental de los archivos del IEDF, se proporcionó asesoría al personal de la Representación del Partido de la Revolución Democrática, ante el Consejo General, respecto del ciclo vital de sus archivos, al personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en la

actualización de sus series documentales y la baja documental vinculada con los Sistemas de Protección de Datos Personales de Prestadores de Servicio Social, y de Participantes en las Competencias Atléticas Carrera por la Democracia. Asimismo, al personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, respecto de los rubros publicados en la sección de Transparencia (artículos 13 y 14, fracciones XI y XIII) del Sitio de Internet Institucional; se realizó una reunión con el personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la oficina de Protección de Datos Personales para coordinar las acciones respecto de la baja documental y en la actualización de sus series documentales y la baja documental vinculada con los Sistemas de Protección de Datos Personales de Prestadores de Servicio Social y de Participantes en las Competencias Atléticas Carrera por la Democracia. Así como a la Unidad Técnica de Comunicación, Transparencia y Protección de Datos Personales, sobre las series documentales que integran el Catálogo de Disposición Documental (CDD 05); a la Secretarías Ejecutiva, Contraloría General y Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, respecto de la solicitud de audios de las sesiones de los órganos colegiados.

Se elaboraron los Informes trimestrales de las actividades de la Acción Institucional del Sistema Institucional de Archivos y las Líneas de Acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Se atendió la consulta de información por parte de la Oficina del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, la Contraloría General y la Oficina de Información Pública.

Con el fin de supervisar la aplicación del plan para la conservación y preservación de la información archivística, se realizaron visitas a las oficinas de los Consejeros Electorales, a fin de revisar el Catálogo de Disposición Documental, Cuadro de Clasificación, Tabla de Determinantes y sus rubros generales, así como la actualización de Directorios de los responsables de los archivos de trámite y de los responsables de operar el Sistema de Control de Gestión Documental. Se supervisó la operatividad del Sistema de Control de Gestión Documental en las oficinas centrales del Instituto, así como de la operatividad del Sistema de Control de Gestión Documental. Asimismo se realizaron dos reuniones de trabajo del Grupo de Valoración Documental, para la elaboración de los Proyectos de Dictamen y formato del Acta de Baja Definitiva de la Documentación 1999-2006, los días 16 y 22 de julio.

Se elaboraron los documentos para las sesiones ordinarias del COTECIAD que se celebraron el 29 de julio y 27 de de septiembre de 2013, además se aplicaron las observaciones que se plantearon en los documentos presentados y aprobados. Se remitieron a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, los documentos que se

presentaron y aprobaron en la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, se remitió el Tríptico "*Administración de Documentos*", aprobado, mediante Acuerdo del COTECIAD-16-13, a la UTCSTyPDP, para su difusión en el sitio de Internet Institucional. Se elaboró y remitió a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, de la propuesta de temática para el Taller en materia archivística que se impartirá a los funcionarios del Instituto. Elaboración del anteproyecto del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2014 y del Proyecto de Programa Anual de Trabajo del COTECIAD 2014.

Para cumplir con el requerimiento hecho mediante el Oficio Circular OM/DGRMSG/036/2013 del Gobierno del Distrito Federal, respecto de los instrumentos de Control Archivístico y las minutas de las sesiones del COTECIAD, en las que se aprobaron el Informe trimestral de las actividades del Sistema Institucional de Archivos, en relación con el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Cotización de los recursos necesarios para la funcionalidad del Sistema Institucional de Archivos, con el fin de integrar el proyecto del presupuesto 2014.

1.6.4 ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL:

Se recibieron 49 documentos que se registraron, escanearon e integraron a los expedientes de las actas, resoluciones, acuerdos e informes que recibió y/o aprobó el Consejo General en las sesiones celebradas los días 5, 17 y 31 de julio, 29 agosto y 30 de septiembre de 2013.

Se aplicaron los procesos documentales de clasificación, ordenación y digitalización de los documentos aprobados y presentados en las sesiones del Consejo General, que se llevaron a cabo los días 5, 17 y 31 de julio; 29 de agosto y 30 de septiembre de 2013.

Se prepararon los inventarios de archivo histórico (IAH-12) de los Acuerdos e Informes del Consejo General 2006 a 2010 para su transferencia al Archivo de Concentración.

Se capturaron las fichas POA de la Actividad Institucional del Sistema Institucional de Archivos.

Se priorizaron las actividades relacionadas con los ejercicios de Participación Ciudadana 2013.

1.6.5 ACTIVIDADES EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN:

Con motivo de la aplicación de criterios de valoración documental 1999-2006, se llevo a cabo la verificación física en el Archivo de Concentración, del total de cajas y fojas que se darán de baja definitivamente.

Se brindó atención para la consulta de sus archivos a la Contraloría General, a la Secretaría Administrativa, a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.6.6 DOCUMENTOS DIGITALIZADOS

Se digitalizaron 49 documentos, equivalente a 810 fojas.

1.7. PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-03-02-04-01)

1.7.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se realizaron acciones de cumplimiento de los puntos de acuerdo de siete Acuerdos (ACU-36-13 al ACU-42-13) y de los puntos resolutivos de ocho resoluciones (RS-08-13 a la RS-15-13), cuyas acciones involucró a distintas áreas del Instituto Electoral; cabe aclarar que en algunas ocasiones, el tiempo empleado para su desahogo abarca más de un trimestre.

Lo anterior se plasma en el informe de cumplimiento de acuerdos que presenta el Secretario Ejecutivo, el cual contempla varios rubros: número de Acuerdo y fecha de aprobación; número de gaceta y fecha de publicación, en caso de que ésta sea ordenada; puntos de Acuerdo; áreas involucradas y estado de avance en que se encuentra el cumplimiento. Este informe incluye los avances al corte, se presenta ante el Consejo General trimestralmente y es independiente del presente informe.

1.7.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Se recibió y revisó la información que integró el orden del día de las sesiones del Consejo General, para que, durante el desarrollo de las sesiones, fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO
5 de julio de 2013	Extraordinaria
17 de julio de 2013	Extraordinaria
31 de julio de 2013	Ordinaria
31 de julio de 2013	Extraordinaria
29 de agosto de 2013	Ordinaria
30 de septiembre de 2013	Ordinaria
30 de septiembre de 2013	Extraordinaria

Se incluye la elaboración de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentaron en sesión del Consejo General.

1.7.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se publicó en el ejemplar número 1644 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 10 de julio, el Acuerdo mediante el cual se crea el Sistema de Datos Personales para el Registro de Ciudadanos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y/o Opinión en los Procesos de Participación Ciudadana; el Acuerdo por el que se aprueban los “Criterios para la Asignación de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013” y el Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para el Registro y Acreditación de los Ciudadanos y

Organizaciones de Ciudadanos que soliciten participar como Observadores en la Jornada Electiva de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2104.

En el ejemplar número 1645 del 11 de julio de 2013, se realizó la publicación del Acuerdo por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014; en el ejemplar número 1656, se publicaron los acuerdos del Consejo General de este Instituto Electoral referentes a las Modificaciones a las Convocatorias dirigidas a los ciudadanos del Distrito Federal para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, así como de la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, a efecto de precisar la modalidad de votación y opinión en el Sistema Electrónico por Internet, además del Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento de Votación y Opinión del Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, así como para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 y el Acuerdo por el que se aprueban los Criterios Orientadores para la Instalación y Operación de los Módulos de Votación y Opinión, a través del Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2104.

En el ejemplar número 1659 del 31 de julio de 2013, se publicó el Aviso por el cual se da a conocer el Informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7, correspondientes al Segundo Trimestre de 2013 y de “Otros Ingresos” distintos a la transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

Con fecha 2 de agosto de 2013, se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 1661 el Anexo Técnico número nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y el IEDF.

El 31 de mayo de 2013 se enviaron y se publicaron en el ejemplar número 1663 del 6 de agosto de 2013, los documentos siguientes: Aviso por el cual se dan a conocer los puntos conclusivos del Dictamen Consolidado de los Informes Anuales sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos de los Partidos Políticos en el Distrito Federal correspondientes al Ejercicio dos mil once y los puntos resolutive de la Resolución del Consejo General de este Instituto Electoral respecto de las irregularidades detectadas sobre el origen, destino y monto de los ingresos de los Partidos Políticos en el Distrito Federal correspondientes al Ejercicio dos mil once; el Aviso por el cual se dan a conocer los puntos resolutive de la Resolución del Consejo General del IEDF, con motivo de la irregularidad detectada en el Dictamen Consolidado del Informe Anual sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, correspondiente al Ejercicio dos mil once, dictada en cumplimiento de la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Expediente TEDF-JEL-003/2013; se publica el aviso por el cual se dan a conocer los puntos resolutive de la Resolución del Consejo General de este Instituto Electoral, en acatamiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito

Federal en el Expediente TEDF-JEL-007/2013 y el Aviso por el que se dan a conocer los puntos resolutive de la Resolución del Consejo General del IEDF, en acatamiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Expediente TEDF-JEL-008/2013.

Con fecha 14 de agosto de 2013, se publicó en el citado órgano informativo número 1669 el Aviso mediante el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se suprime un Sistema de Datos Personales del Instituto Electoral del Distrito Federal; en el número 1677 de la Gaceta Oficial se publicó el Aviso por el que se dio a conocer el Acuerdo por el que se suprimen dos sistemas de datos personales de este Instituto Electoral.

En el ejemplar 1689 del 11 de septiembre de 2013, se publicó el Aviso por medio del cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifican diversos Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral del Distrito Federal y en el ejemplar número 1693 se publicaron los dictámenes de la Comisión de Asociaciones Políticas del Consejo General de este Instituto Electoral respecto de las solicitudes de registro presentada por las organizaciones de ciudadanos denominadas “Alcambio”, “Democracia y Bienestar Social”, “Red Ciudadana y de la Movilidad Urbana” “Iniciativa Republicana de la Juventud” y “Movimiento Progresista Social- APL”, todas para constituirse como agrupaciones políticas locales en el año dos mil trece.

1.7.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo julio-septiembre de 2013, celebradas por el Consejo General de este Instituto Electoral, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que se indican. (Ver anexo 2)

Los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el periodo julio a septiembre de 2013, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y de Unidad así como a las cuarenta Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los efectos conducentes.

1.7.5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de órdenes del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 5, 17 y 31 de julio (dos sesiones), 29 de agosto y 30 de septiembre (dos sesiones) de 2013.

1.7.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se elaboraron, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 5, 17 y 31 de julio (dos sesiones), 29 de agosto y 30 de septiembre (dos sesiones) todas de 2013.

II. PROGRAMA EXTRAORDINARIO

1.8 PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL PROCESO Y EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (11-02-11-15-10).

1.8.1 COADYUVAR CON LAS ÁREAS CENTRALES CORRESPONDIENTES EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL ADECUADO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014.

El órgano máximo de dirección, en su Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2013, aprobó el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013” y el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014”.

En su Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de julio de 2013 aprobó el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se amplían plazos establecidos en la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014”.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de otorgar información sistematizada y permanente al Secretario Ejecutivo sobre los trabajos que llevarán a cabo las Direcciones Distritales, se solicitó a los funcionarios distritales que remitieran los siguientes informes:

- Atención a la ciudadanía, el cual se pidió con el oficio IEDF-UTALAOD/602/2013 y se precisó la remisión a esta Unidad Técnica con los correos UTALAOD/367/CE/2013, UTALAOD/377/CE/2013, UTALAOD/382/CE/2013 y UTALAOD/486/CE/2013;
- Actividades de difusión de las convocatorias para la Elección de Comités Ciudadanos 2013 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, instruidas mediante oficio IEDF-UTALAOD/0650/ 2013;
- Sobre la recepción de Proyectos Específicos, solicitado con el correo UTALAOD/460/CE/2013; y
- Sobre el Conteo, sellado y enfajillado de boletas y papeletas electorales, armado e integración de paquetes electorales, equipamiento de Mesas Receptoras de Votación y Opinión y la instalación de lonas en los domicilios en donde se ubicarán Mesas Receptoras de Votación y Opinión.

1.9 PROYECTO: SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (11-02-11-15-11).

1.9.1 SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013 Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014.

Durante el periodo del 1 de julio al 22 de agosto de 2013, se dio seguimiento a la atención a la ciudadanía, registro de Fórmulas y Proyectos Específicos; del 1 de julio al 3 de septiembre, a las tareas de difusión de las Convocatorias para la Elección de Comités Ciudadanos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014 y del 22 al 31 de agosto se solicitó un reporte diario de actividades de la Dirección Distrital, respecto de la Elección de Comités Ciudadanos y Presupuesto Participativo, se concentró la información y se remitieron reportes a la Secretaría Ejecutiva.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Comunicación y Gestión Institucional (11-01-11-16-06)					
Supervisar la elaboración de los documentos de apoyo a las sesiones del Consejo General; así como la remisión de la documentación	25%	25%	100%	75%	
Garantizar la correcta prestación de apoyos logísticos a las áreas del IEDF	25%	25%	100%	75%	
Informar al Secretario Ejecutivo el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados 2013.	25 %	25 %	100 %	75 %	
Reportar al Secretario Ejecutivo las actividades realizadas para la atención de usuarios internos y externos en materia de documentación.	25%	25%	100%	75%	
Informar al Secretario Ejecutivo el estado que guarda el archivo del IEDF.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales (11-02-01-01-27)					
Recabar, sistematizar, analizar, gestionar y dar seguimiento a los requerimientos materiales, humanos, financieros y tecnológicos solicitados por las Direcciones Distritales para su adecuado funcionamiento.	25%	25%	100%	70.83%	La meta programada en el primer trimestre no se cumplió, debido a que el CAAOD 2013 se remitió a los Distritos el día 30 de enero de 2013.
Elaborar el informe correspondiente al desarrollo de las reuniones de coordinación mensual de las Direcciones Distritales para dar seguimiento al cumplimiento de actividades mensuales y las programadas al mes siguiente, así como la detección de problemáticas de integración.	25%	25%	100%	75%	
Informar al Secretario Ejecutivo, de manera permanente, sobre la actualización de los directorios de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral adscritos a los Órganos Desconcentrados, así como de las vacantes de funcionarios que se generen.	25%	25%	100%	75%	
Integrar y actualizar la agenda institucional del año 2013 de los Órganos Desconcentrados.	50%	25%	200%	133.33%	En un primer momento se programó un informe mensual, posteriormente en el CAAOD 2013 se les solicitó un informe quincenal, el cual va a incrementar el avance de cumplimiento y el acumulado total.
Dar seguimiento a la ejecución de las actividades de los Órganos Desconcentrados ordenadas por las diversas áreas centrales y elaborar los reportes correspondientes.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales y su vinculación con órganos centrales (11-02-01-01-28)					
Integrar en conjunto con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	0%	0%	0%	200%	Con motivo de las nuevas fechas para la celebración de los Procedimientos de Participación Ciudadana, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas modificaron fechas de cumplimiento; así como adicionaron y cancelaron actividades.
Actualizar el sistema informático de seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013, validar el cumplimiento de actividades e integrar el informe correspondiente.	25%	25%	100%	75%	
Llevar a cabo reuniones de coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.	25%	25%	100%	66.67%	La meta programada en el primer trimestre no se cumplió, debido a que el CAAOD 2013 se remitió a los Distritos el día 30 de enero de 2013.
Elaborar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el Programa para las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales en el año 2013, verificar su ejecución e integrar el informe correspondiente.	0%	0%	0%	0%	Actividad programada para el último trimestre del año.
Elaborar las recomendaciones, precisiones o criterios necesarios para el adecuado cumplimiento de actividades programadas por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas por parte de los Órganos Desconcentrados.	25%	25%	100%	75%	
Concentrar y sistematizar información requerida a los Órganos Desconcentrados.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Servicios de Apoyo Logístico (11-03-01-01-29)					
Proporcionar servicios de estenografía de las reuniones y sesiones de los órganos colegiados del instituto que lo requieran.	25%	25%	100%	50%	
Mantener actualizada la agenda de eventos Institucionales, con la programación que realizan las áreas correspondientes.	25%	25%	100%	50%	
Proporcionar servicios de apoyo logístico para la realización de eventos institucionales.	25%	25%	100%	50%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Centro de Documentación (11-03-02-03-01)					
Atender las necesidades de información y documentales de los usuarios internos y externos que lo soliciten.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Sistema Institucional de Archivo (11-03-02-03-02)					
Instrumentar y actualizar la normatividad del Instituto conforme a la Ley de Archivos del Distrito Federal.	25%	25%	100%	75%	
Brindar capacitación en materia de archivos a los responsables de archivos del Instituto.	0%	0%	100%	0%	
Dar seguimiento al Sistema de Control de Gestión Documental.	0%	0%	100%	0%	Aunque no se tienen programadas, se han realizado actividades de este proyecto, conforme al PIDA 2013
Divulgar los temas en materia archivística.	50%	50%	100%	100%	
Informar sobre el estado que guarda el archivo del Instituto.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Apoyo Documental al Consejo General (11-03-02-04-01)					
Elaborar documentos de apoyo para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, tales como convocatorias, órdenes del día, seguimiento de intervenciones y de quórum, reproducción de documentos a discutirse y envió de la documentación aprobada a los integrantes del Consejo General.	25%	25%	100%	75%	
Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	25%	25%	100%	75%	
Elaborar los proyectos de actas de sesiones del Consejo General.	25%	25%	100%	75%	

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana (11-02-11-15-10)					
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de fórmulas en las Direcciones Distritales para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	0%	100%	0%	100%	Con motivo de la modificación a las fechas para la celebración de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, la actividad se realizó en el segundo trimestre.
Diseñar y operar de manera centralizada el Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, e integrar los reportes correspondientes.	200%	100%	200%	200%	Con motivo de la modificación a las fechas para la celebración de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, por lo tanto, existe una variación en la actividad.
Coadyuvar con las áreas centrales correspondientes en la elaboración de documentos para el adecuado seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las Direcciones Distritales	50%	50%	100%	100%	Con motivo de la modificación a las fechas para la celebración de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, se cumplió con las

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana (11-02-11-15-10)					
correspondiente a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.					metas programadas el tercer trimestre de 2013.
Dar seguimiento a la recepción de los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos de Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2014	100%	0%	100%	200%	Con motivo de la modificación a la fecha para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014 y ampliación del plazo de recepción, existe un incremento en el acumulado de la actividad. Asimismo, se cumplió con las metas programadas el tercer trimestre de 2013
Dar seguimiento a la Validación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	100%	0%	100%	100%	Con motivo de la modificación a las fechas para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, se cumplió con las metas programadas el tercer trimestre de 2013

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana (11-02-11-15-11)					
Dar seguimiento a las etapas de recepción de solicitudes de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y a la presentación de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014.	50%	50%	100%	100%	Con motivo de la modificación a las fechas para la celebración de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos más Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, se cumplió con las metas programadas el tercer trimestre de 2013
Supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de información que se establezcan para dar seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva.	100%	50%	200%	100%	Con motivo de la modificación a las fechas para la celebración de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, se cumplió con las metas programadas el tercer trimestre de 2013

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana (11-02-11-15-11)					
Dar seguimiento a la logística instrumentada para el equipamiento de las Mesas Receptoras de Votación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014.	100%	50%	200%	100%	Con motivo de la modificación a las fechas para la celebración de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, se cumplió con las metas programadas el tercer trimestre de 2013
Supervisar el cumplimiento de actividades solicitadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, relacionadas con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	60%	60%	100%	100%	Con motivo de la modificación a las fechas para la celebración de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, se cumplió con las metas programadas el tercer trimestre de 2013

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para el cuarto trimestre, la Dirección continuará con las actividades programadas en el POA, por lo que los avances programados son los siguientes:

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Comunicación y Gestión Institucional (11-01-11-16-06)	Las establecidas en la ficha POA 2013	5	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales (11-02-01-01-27)	Las establecidas en la ficha POA 2013	5	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales y su vinculación con órganos centrales. (11-02-01-01-28)	Las establecidas en la ficha POA 2013	4	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico (11-03-01-01-29)	Las establecidas en la ficha POA.	3	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Centro de Documentación (11-03-02-03-01)	La establecida en la ficha POA.	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivo (11-03-02-03-02)	Las establecidas en la ficha POA.	2	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General (11-03-02-04-01)	Las establecidas en la ficha POA.	3	

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana (11-02-11-15-10)	Las establecidas en la ficha POA para los Procesos de Participación Ciudadana 2013	2	Con motivo de las modificaciones a las fechas para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana

			para el Presupuesto Participativo 2014, se cumplió con las metas programadas el tercer trimestre de 2013. Por lo tanto, las actividades programadas no se realizarán en el cuarto trimestre.
--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana (11-02-11-15-11)	Las establecidas en la ficha POA para los Procesos de Participación Ciudadana 2013	3	Con motivo de las modificaciones a las fechas para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, se cumplió con las metas programadas el tercer trimestre de 2013. Por lo tanto, las actividades programadas no se realizarán en el cuarto trimestre.

ANEXO 1

PRINCIPALES EVENTOS	JUL	AGO	SEP	TOTAL
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL	1	1	2	4
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL	3		2	5
SESIONES DE COMISIONES	18	17	14	49
SESIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA	2	3	3	8
SESIONES DE COMITÉS	13	5	9	27
MESA DE CONSEJEROS	4	3	3	10
TOTAL	41	29	33	103

EVENTOS RELACIONADOS CON LA CAPACITACIÓN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	13	15		28
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		3		3
PRESIDENCIA		1		1
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS	1			1
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		1	1	2
UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO		3		3
TOTAL	14	23	1	38

REUNIONES DE TRABAJO	JUL	AGO	SEP	TOTAL
CONSEJERA ELECTORAL NOEMÍ LUJÁN PONCE	7	1	1	9
CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO FIGUEROA CUEVAS		2		2
CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO		2		2
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	1			1
DIRECCIÓN DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN	2			2
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	5	3	3	11
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	4	7		11
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1		1	2
PRESIDENCIA	6	2	7	15
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	5	3	3	11
SECRETARÍA EJECUTIVA	2	2	4	8
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	2	3	1	6
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			1	1
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS		2	1	3
UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	4	3	1	8
SUBTOTAL	39	30	23	92

MESAS DE TRABAJO	JUL	AGO	SEP	TOTAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	1	1		2
PRESIDENCIA	3	2	3	8
SUBTOTAL	4	3	3	10

EVENTOS ESPECIALES	JUL	AGO	SEP	TOTAL
CONSEJERA ELECTORAL MARTHA L. ALMARAZ DOMÍNGUEZ				
FIRMA DE CONVENIO DEL IEDF CON LA PGJ-DF	1			1

EVENTOS ESPECIALES	JUL	AGO	SEP	TOTAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA				
6° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL		2		2
CEREMONIA DE INSTALACIÓN DEL H. JURADO DEL 6° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL	2			2
CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL 7° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO	1			1
CURSO DE VERANO	3			3
INSCRIPCIONES PARA EL TALLER DE CORTOMETRAJES LUCINITO	2	2		4
REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA CDHDF			1	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL				
DISTRIBUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON FOTOGRAFÍA, A LOAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES		1		1
ENTREGA DE MATERIALES ELECTORALES		1		1
RECEPCIÓN DE EXPÉDIENTES DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS 2013, Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014			4	4
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
ENTREGA DE ACTAS DE RESULTADOS DE LA JORNADA ELECTIVA POR INTERNET		1		1
SEGUIMIENTO A LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS 2013, Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014			1	1
SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTIVA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET		6		6
PRESIDENCIA				
EXPLICACIÓN A DIPUTADOS SOBRE EL VOTO POR INTERNET	1			1
EXPLICACIÓN A JEFES DELEGACIONALES SOBRE EL VOTO POR INTERNET	1			1
EXPLICACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL VOTO POR INTERNET	1			1
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA				
FERIA DE LA SALUD	2			2
INICIO DE LA AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2013			1	1
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES				
CONFERENCIA DE PRENSA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1	1		2
JORNADA INFORMATIVA Y DE DIFUSIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS Y DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		1		1
PRESENTACIÓN DE SPOT A MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1			1
PRESENTACIÓN DEL VOTO POR INTERNET A MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1			1
PROMOCIÓN DE VOTO POR INTERNET Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		3		3

EVENTOS ESPECIALES	JUL	AGO	SEP	TOTAL
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS				
SIMULACRO PARA VOTO POR INTERNET	1	3		4
UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN				
CONFRONTA CON PARTIDOS POLÍTICOS			1	1
SUBTOTAL	18	21	8	47

EVENTOS RELACIONADOS CON LICITACIONES	JUL	AGO	SEP	TOTAL
	18	13		31

TOTAL GENERAL	130	116	65	311
----------------------	------------	------------	-----------	------------

A N E X O 2

PERIODO DEL 05 AL 09 DE JULIO DE 2013
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE JULIO DE 2013

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-36-13 (05-07-13)	EXTRAORDINARIA	06 – 07 – 13 00:00 HRS.	09 – 07 – 13 00:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 18 AL 21 DE JULIO DE 2013
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2013

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-37-13 (17-07-13)	EXTRAORDINARIA	18 – 07 – 13 13:30 HRS.	21 – 07 – 13 13:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-38-13 (17-07-13)	EXTRAORDINARIA	18 – 07 – 13 13:30 HRS.	21 – 07 – 13 13:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-39-13 (17-07-13)	EXTRAORDINARIA	18 – 07 – 13 13:30 HRS.	21 – 07 – 13 13:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-40-13 (17-07-13)	EXTRAORDINARIA	18 – 07 – 13 13:30 HRS.	21 – 07 – 13 13:30 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 04 AL 08 DE AGOSTO DE 2013
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2013

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-41-13 (31-07-13)	ORDINARIA	04 – 08 – 13 13:00 HRS.	08 – 08 – 13 13:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 02 AL 07 DE AGOSTO DE 2013
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2013

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
RS-08-13 (31-07-13)	EXTRAORDINARIA	02– 08 – 13 11:00 HRS.	07 – 08 – 13 11:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 06 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2013

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
RS-09-13 a la RS-13-13 (29-08-13)	ORDINARIA	06 – 09 – 13 14:00 HRS.	11 – 09 – 13 14:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 04 AL 09 DE OCTUBRE DE 2013
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
RS-14-13 y RS- 15-13 (30-09-12)	ORDINARIA	04– 10 – 13 09:00 HRS.	09 – 10 – 13 09:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 07 AL 10 DE OCTUBRE DE 2013
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-42-13 (30-09-12)	EXTRAORDINARIA	07- 10 - 13 17:30 HRS.	10 - 10 - 13 17:30 HRS.	CUMPLIDO

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 36, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, que establecen la obligación de las unidades técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) rinde el Tercer Informe Trimestral de 2013, correspondiente al período julio-septiembre, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia desarrolló.

Las actividades descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las funciones se relacionan directamente con la estructura orgánica funcional de la UTAJ, atendiendo a las 3 direcciones que la integran como son: de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y la de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados del mismo; apoyando en la revisión, elaboración y validación de convenios y contratos; atendiendo la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General en relación a la determinación e imposición de sanciones y apoyando la tramitación de medios de impugnación. Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del propio Instituto.

El presente informe hace referencia, a las actividades correspondientes al Programa Ordinario de Actividades clasificado de conformidad a la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica, objetivos alcanzados y las directrices a futuro de dicho programa.

1. ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (12-01-02-03-03)

1.1.1 DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS ÁREAS QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES, ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS Y DARLES SEGUIMIENTO Y ELABORAR EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.

Se distribuyeron los asuntos de la UTAJ por conducto de las 3 direcciones de área que la integran que son: Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos; Contencioso y Servicios Legales, mediante la distribución de 505 turnos durante este periodo, desahogándose 490.

1.1.2 ASISTIR A DIVERSAS SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO COMO ASESOR Y ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE.

Se asistió y participó en los eventos siguientes:

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	3	3	-
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	1	3	-
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A	1	7	-
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL	3	1	-
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	3	2	-
COMITÉ DE INFORMÁTICA	2	5	-
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES	1	1	1
FIDEICOMISO 16551-2	2	-	-
FIDEICOMISO 2188-7	-	2	-
ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	-	-	-
COMITÉ TÉCNICO ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	2	-	-
COMITÉ DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IEDF	1	-	-
COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	-	2	-

1.1.3 COADYUVAR CON LAS CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL Y ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE.

Durante el período que se reporta no se realizaron consultas relativas a la aplicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

1.1.4 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y EN LOS DEMÁS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO O EN OTROS ORDENAMIENTOS Y ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE.

Esta actividad se realizó por conducto de la Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, misma que se encuentra especificada en los puntos 1.2.1. y 1.2.6 del presente informe.

1.2 PROYECTO: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES, QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (12-02-02-03-04)

1.2.1 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

Durante el período reportado se tramitaron **15 juicios electorales** promovidos por diversos partidos políticos y ciudadanos, como se detalla a continuación:

No.	Expediente	Actor	Acto o Resolución Impugnados
1	IEDF-JE37/13	Oscar Mauricio Torres Márquez	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con clave ACU-25-13. (ACU-25-13 Voto electrónico)
2	IEDF-JE38/13	Luis Torres Ilescas	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con clave ACU-25-13. (ACU-25-13 Voto electrónico)
3	IEDF-JE39/13	Jacqueline Reyes Mendieta	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con clave ACU-25-13. (ACU-25-13 Voto electrónico)
4	IEDF-JE40/13	María Del Consuelo Morales Díaz	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con clave ACU-25-13. (ACU-25-13 Voto electrónico)
5	IEDF-JE41/13	Rocío González Alvarado	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con clave ACU-25-13. (ACU-25-13 Voto electrónico)
6	IEDF-JE42/13	Rosa Elba Hernández Arellano	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con clave ACU-25-13. (ACU-25-13 Voto electrónico)
7	IEDF-JE43/13	Clementina Montes de Oca Osorio y otros	"...disposición que ha informado el IEDF acerca de que las Mesas Directivas de los Consejos Ciudadanos, continuarán hasta el mes de septiembre del presente año."
8	IEDF-JE44/13	Pedro Sánchez Toriz y otros	"...disposición que ha informado el IEDF acerca de que las Mesas Directivas de los Consejos Ciudadanos, continuarán hasta el mes de septiembre del presente"

			año."
9	IEDF-JE45/13	Liliana Nolasco Cardelas	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con clave ACU-23-13. (Marco Geográfico). Colonia Educación, Delegación Coyoacán.
10	IEDF-JE46/13	Partido Acción Nacional	"...la resolución identificada como RS-08-13 de treinta y uno de julio de dos mil trece, emitida por el Consejo General del IEDF, relativo al procedimiento ordinario identificado con la clave IEDF-QCG/PO/021/2012..."
11	IEDF-JE47/13	María del Carmen Agüero Bartolano	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con clave ACU-23-13. (Marco Geográfico). Colonia Villa Tlalpan, Delegación Tlalpan.
12	IEDF-JE48/13	Partido Acción Nacional	"...negativa de la autoridad responsable a permitirle al Partido Acción Nacional, la consulta del expediente en el que se tramitó el procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IEDF-QCG/PO/021/2012, mismo que fue resuelto el treinta y uno de julio de dos mil trece (RS-08-13) ...".
13	IEDF-JE49/13	SENDECOMUNIEP, Asociación Civil	"...intervención abierta de las autoridades electorales del Distrito Federal, así como autoridades de la Asamblea Legislativa, en el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y los Consejeros de los Pueblos 2013".
14	IEDF-JE50/13	Lourdes Monzón	"...facultades para modificar la temporalidad cronológica de la Jornada Electiva, es decir el Consejo General no tiene facultades para trastocar el evento electivo de los comicios de los Comités Ciudadanos ..."
15	IEDF-JE51/13	Rosa María Arellano Vargas	"...oficio SECG-IEDF/2053/013, emitido por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal..."

En relación con los asuntos anteriores, se desahogaron en tiempo y forma los **requerimientos** que en ellos se presentaron.

Por cuanto hace a los **Juicios para la protección de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos**, durante el período que se informa **no se presentó ninguno** ante esta autoridad electoral.

Durante el tercer trimestre de 2013, se remitieron a las Direcciones Distritales competentes **23**

medios de impugnación presentados ante las oficinas centrales, y se **desahogaron 23 requerimientos** efectuados dentro de expedientes en los que no se señaló como autoridad responsable alguna área central de este órgano electoral.

1.2.2 ELABORAR Y PREPARAR DOCUMENTOS CERTIFICADOS, ASÍ COMO LAS VALIDACIONES QUE SEAN NECESARIAS.

Se elaboraron **2015 (dos mil quince) certificaciones y/o cotejos**, relacionadas con igual número de solicitudes de las diferentes áreas del Instituto.

1.2.3 COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 42 Y 43 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Se efectuaron **9 notificaciones** personales derivadas de los procedimientos y asuntos competencia de esta área.

1.2.4 ELABORAR EL INFORME TRIMESTRAL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN IV RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA.

Se elaboró el segundo informe trimestral de actividades del año 2013, con base en lo solicitado por el Secretario Ejecutivo.

1.2.5 APOYAR JURÍDICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN LOS TÉRMINOS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

Se asistió, en apoyo a la Titular de la Unidad a **5 reuniones de trabajo** relacionadas con los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Asociaciones Políticas.

1.2.6 DAR SEGUIMIENTO A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON ACTOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIÓNES LOCAL Y FEDERAL.

Se dio seguimiento y cumplimiento a las sentencias dictadas por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro de los juicios electorales identificados con las claves siguientes: TEDF-JEL-021/2013, TEDF-JEL-022/2013, TEDF-JEL-023/2013, TEDF-JEL-024/2013, TEDF-JEL-025/2013, TEDF-JEL-026/2013, TEDF-JEL-027/2013, TEDF-JEL-028/2013, TEDF-JEL-029/2013, TEDF-JEL-030/2013, TEDF-JEL-031/2013, TEDF-JEL-032/2013, TEDF-JEL-034/2013, TEDF-JEL-035/2013, TEDF-JEL-036/2013, TEDF-JEL-037/2013, TEDF-JEL-038/2013, TEDF-JEL-039/2013, TEDF-JEL-040/2013, TEDF-JEL-042/2013, TEDF-JEL-043/2013, TEDF-JEL-044/2013, TEDF-JEL-045/2013, TEDF-JEL-046/2013, TEDF-JEL-049/2013, TEDF-JEL-056/2013, TEDF-JEL-082/2013, TEDF-JEL-083/2013, TEDF-JEL-114/2013, TEDF-JEL-117/2013, TEDF-JEL-470/2013 y TEDF-JEL-1061/2013.

Se atendió lo ordenando por la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la IV Circunscripción plurinominal** en los expedientes **SDF-JDC-239/2013, SDF-JDC-254/2013 y SDF-JDC-271/2013**. Dichas determinaciones fueron comunicadas a

los Consejeros Electorales, y en su caso, a las áreas vinculadas directamente.

1.2.7 APOYAR AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS E INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL, VINCULADOS O NO CON EL PROCESO ELECTORAL.

Durante el periodo que se reporta no se recibieron solicitudes de investigación o quejas de naturaleza electoral vinculadas o no a proceso electoral.

Asimismo, se elaboró la resolución correspondiente al Procedimiento administrativo sancionador ordinario identificado con la clave **IEDF-QCG-PO-001/2013**.

1.2.8 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Durante el periodo que se informa se recibieron **dos procedimientos disciplinarios** en contra de funcionarios de este mismo Instituto, registrados con las claves **IEDF-UTAJ/PD/001/2013 e IEDF-UTAJ/PD/002/2013**.

1.3 PROYECTO: DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (12-03-02-03-05)

1.3.1 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO, ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, YA SEAN LOCALES O FEDERALES.

En el período que se informa se presentaron los asuntos siguientes:

PETICIONARIO EXPEDIENTE NO. OFICIO DE LA PETICIÓN	SOLICITUD	DESAHOGO
Secretaría Conciliadora del Juzgado Segundo de lo Familiar en el Distrito Federal Juicio: Divorcio Secretaría: "A" Exp. 1685/2013	Descuento de pensión alimenticia provisional e información de un trabajador del Instituto	Mediante promoción de 13 de septiembre de 2013, dirigida a la Secretaría Conciliadora, se atendió el requerimiento.
Secretario Conciliador del Juzgado Vigésimo Segundo de lo Familiar en el Distrito Federal Juicio: Controversia del Orden Familiar Alimentos Secretaría: "A" Exp. 1733/2013	Descuento de pensión alimenticia provisional e información de un trabajador del Instituto	Mediante promoción de 26 de septiembre del año en curso, dirigida al Secretario Conciliador, se atendió el requerimiento.

1.3.2 LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES Y MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL INSTITUTO TENGA INJERENCIA.

Se atendieron los siguientes asuntos en materia laboral.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-002/2013 Bernardo Ricardo Ortega Zurita y Guillermo Hernández Fructuoso Prestadores de Servicio por Honorarios adscritos a la UTALAOD	Reinstalación, indemnización constitucional, bono electoral, 1566 y 1631 respectivamente de horas extras, prima vacacional, vacaciones.	El 04-07-13, mediante promoción se exhibió pago a favor de los actores por \$188,285.87 para Ricardo Ortega Zurita y \$118,477.09 para Guillermo Hernández Fructuoso, menos las deducciones correspondientes. El TEDF emitió el 05-07-13 acuerdo, por el que tiene a este Instituto exhibiendo la documentación de mérito y se reserva para el momento procesal oportuno el tener por cumplida la resolución. PENDIENTE: Acuerdo del TEDF.
TEDF-JLI-003/2013 José Manuel San Ciprian Farah Coordinador de Asesores de la oficina del ex Consejero Electoral Lic. Fernando José Díaz Naranjo	Indemnización Constitucional, Salarios Caídos, Prima de Antigüedad, Aguinaldo, Vacaciones, Prima Vacacional, Séptimos Días, Prima Dominical, Días Festivos, Fondo de Ahorro y Nulidad de Documentos que Firmó en Blanco.	Quedó pendiente de desahogo las confesionales de las partes y la testimonial ofrecida por el actor. PENDIENTE: Desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-004/2013 José Samuel Montoya Galván Analista adscrito a la oficina del ex Consejero Electoral Lic. Fernando José Díaz Naranjo	(Inicial) Indemnización Constitucional, Salarios Caídos, Prima de Antigüedad, Aguinaldo, Vacaciones, Prima Vacacional, Séptimos Días, Prima Dominical, Días Festivos, Fondo de Ahorro y Nulidad de Documentos que Firmó en Blanco. (Modificación) Cumplimiento del Convenio firmado el 15 de enero de 2013, con base a los Lineamientos para la terminación de la relación laboral por retiro forzoso por conclusión del encargo, retiro voluntario de los mandos superiores con nivel jerárquico del 001 al 003, retiro voluntario de plaza de libre designación con antigüedad menor a los dos años y fallecimiento.	Se citó a las partes el 27-06-13, audiencia, que fue suspendida por pláticas conciliatorias y se fijó para el 11-07-13. PENDIENTE: Contestación del IEDF a la modificación realizada al escrito inicial de demanda.
TEDF-JLI-005/2013 Gisela Xochilt Peralta López Prestadora de Servicios por honorarios adscrita al Partido Político (PRI)	Cumplimiento de la Relación de Trabajo, Reinstalación, Salarios Caídos, Enteramiento y Pago de las Cuotas del ISSSTE, FOVISSSTE, Indemnización Constitucional, Prima de Antigüedad, Salarios Caídos, Vacaciones, Prima Vacacional y Aguinaldo.	Desahogo de la confesional de la parte actora. PENDIENTE: Desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-006/2013 Miguel Ángel Poblano Olvera Asesor del Lic. Gregorio Galván Rivera	Cumplimiento de la Relación de Trabajo, Reinstalación, Salarios Caídos, Enteramiento y Pago de las Cuotas del ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, Indemnización Constitucional, Prima de Antigüedad, Salarios Caídos, Vacaciones, Prima Vacacional y Aguinaldo.	El IEDF fue notificado el 07-06-13 y el Magistrado Instructor fijó audiencia el 12-07-13. El TEDF notificó el acuerdo de 21-06-13, mediante el cual hace del conocimiento de este Instituto que el actor presentó el 19 del mismo mes y año, un escrito por el que se desiste del juicio y citó al actor para que compareciera ante el TEDF el 28-06-13 a ratificar dicho desistimiento. PENDIENTE: Acuerdo del TEDF.
TEDF-JLI-007/2013 Eduardo Francisco Veraza Cruz Asesor del Lic. Gregorio Galván Rivera	Cumplimiento de la Relación de Trabajo, Reinstalación, Salarios Caídos, Enteramiento y Pago de las Cuotas del ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, Indemnización Constitucional, Prima de Antigüedad, Salarios Caídos, Vacaciones, Prima Vacacional y Aguinaldo.	Este Instituto fue notificado el 12-06-13. PENDIENTE: Contestación del IEDF a la demanda.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-009/2013 José Alberto Martínez Ibarra Asesor de la Secretaría Ejecutiva.	Cumplimiento del Convenio Conciliatorio de Pago, celebrado el 15 de febrero de 2013, cuyo monto total es de \$637,881.43.	Este Instituto fue notificado el 26-06-13. PENDIENTE: Contestación del IEDF a la demanda.
TEDF-JLI-010/2013 María Dolores Del Valle Espinosa Analista de ex Consejero Electoral Lic. Gustavo Anzaldo Hernández	Cumplimiento del Convenio de terminación de la relación laboral, celebrado el 15 de enero de 2013, con base a los Lineamientos para la terminación de la relación laboral por retiro forzoso por conclusión del encargo, retiro voluntario de los mandos superiores con nivel jerárquico del 001 al 003, retiro voluntario de plaza de libre designación con antigüedad menor a los dos años y fallecimiento.	Este Instituto fue notificado el 02-07-13. PENDIENTE: Contestación del IEDF a la demanda.
Luis Alberto Ruiz Bárcenas Ex trabajador (finado)	Requerimiento de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, respecto a los beneficiarios del de cuyos en cuanto al Sistema de Ahorro para el Retiro, (SAR).	Este Instituto fue notificado el 27-10-13. PENDIENTE: Contestación del IEDF.

Asimismo, se atendieron los siguientes asuntos en materia civil y mercantil:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Juicio Ordinario Mercantil Expediente 584/2012 POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V. VS IEDF	La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, celebrado entre el IEDF y la empresa Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	El 21-06-13, el Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil, dictó sentencia en la que determinó como improcedentes tanto la acción principal como la reconvencional ambas de rescisión de contrato, absolver a la actora como a la demandada de la totalidad de las prestaciones reclamadas, dejando a salvo los derechos del IEDF, por lo que hace a la acción de daño moral y reparación del mismo. Lo anterior, tomando en cuenta que el contrato base de la acción ya había sido rescindido en forma administrativa por este Instituto. Las partes promovieron recursos de apelación contra la sentencia definitiva dictada en Primera Instancia, así como en contra de diversos proveídos de 10 de septiembre, 3 y 31 de octubre de 2012 y 30 de abril de 2013.

Juicio Ordinario Civil Expediente Número: 616/2013. IEDF Vs María del Rosario Salgado Guerrero y Ana Patricia Velázquez Islas.	El Cumplimiento del Contrato de Arrendamiento identificado con la clave alfanumérica C.A.I.-002/12, respecto de la Cláusula Décima Segunda del contrato de mérito, "depósito en garantía de renta".	El 01-07-2013 en la vía ordinaria civil se demandó a las CC. María del Rosario Salgado Guerrero y Ana Patricia Velázquez Islas. El 05-08-13, se elaboró y presentó promoción mediante la cual se desahogó la vista a este Instituto, por parte del Juez 51° de lo Civil del D.F. El 08-08-2013 el Juez del conocimiento dictó acuerdo, por el que tuvo a este Instituto, realizando las manifestaciones pertinentes; admitiendo a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; ordenando emplazar a la parte demandada y señalando las diez horas con treinta minutos del día 3 de octubre del presente año, para que tenga verificativo la audiencia de ley. El 22-08-13, en compañía del actuario se acudió al domicilio de las demandadas, a fin de notificarles; no fue posible su emplazamiento, porque ya que no viven en el domicilio señalado en el contrato.
--	--	---

Se atendieron los siguientes asuntos en materia de amparo:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Antecedente: TEDF-JLI-003/2011 Héctor Rosendo Ulises García Nieto Coordinador de Asesores de la otrora Presidencia	Se promovió Juicio de Garantías en contra de la resolución emitida por el TEDF, en virtud de que se condenó a este Instituto al pago de la carga laboral, cuando al actor se le pagó lo que a su derecho correspondió.	El actor presentó Recurso de Revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la resolución emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, dentro del juicio de amparo DT.-1338/2011, el cual está radicado bajo el número DR.-985/2013. Mediante resolución emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte, el 26-06-13, dicho recurso fue desechado.
Antecedente: TEDF-JLI-016/2013 Ana Lilia Lara Carvajal y otros Servicio Profesional Electoral	La Revocación de la Resolución emitida por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el 13 de diciembre de 2012, mediante la que se confirmó el acto emitido por el Centro de Formación y Desarrollo.	El 05-06-13 este Instituto fue notificado del Juicio de amparo promovido por los actores, en contra de la resolución emitida por el TEDF el 10-05-13, mismo que está radicado ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, bajo el número DT.-812/2013. PENDIENTE: Resolución de amparo.
Antecedente: TEDF-JLI-001/2013 Blanca Gloria Martínez Navarro y Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez Servicio Profesional Electora	La Revocación de la Resolución emitida por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el 13 de diciembre de 2012, mediante la que se confirmó el acto emitido por el Centro de Formación y Desarrollo.	El 05-06-13 este Instituto fue notificado del Juicio de amparo promovido por los actores, en contra de la resolución emitida por el TEDF el 10-05-13, mismo que está radicado ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, bajo el número DT.-812/2013. PENDIENTE: Resolución de amparo.
Juicio de Amparo Número 902/2013 Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el D.F.	El acto reclamado por el quejoso en el juicio de amparo en cuestión se hizo consistir en: "...en la orden de disponer del predio ubicado en Área 2 y 3 Frente 9 ½, Prolongación Telecomunicaciones entre Eje	El 02-09-13, el Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el D.F., notificó a éste Instituto el juicio de amparo de mérito, solicitando se rindiera el informe previo dentro de las 48 horas contadas a partir de su legal notificación.

	5 Sur y Plutarco Elías Calles entre ejes 4 y 5 Sur, Colonia Unidad Habitacional Cabeza de Juárez, Delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal y; la aplicación del Proyecto Participativo 2014"	El 04-09-13, se elaboró promoción por la cual se rindió el informe previo solicitado por la autoridad federal. El 06-09-13, se llevó a cabo la Audiencia Incidental. El 09-09-13, el Juzgado, notificó a éste Instituto la resolución emitida en el juicio de amparo de mérito, que determinó: "UNICO.- SE NIEGA LA SUSPENSION DEFINITIVA SOLICITADA, por Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Francisco Villa", sociedad cooperativa limitada". El 25/09/13, se elaboraron y presentaron los informes justificados, solicitados a la Consejera Presidenta de este Instituto, así como al Coordinador Distrital XIX en Iztapalapa. La audiencia constitucional se llevará a cabo el 14-10-13 a las 10:00 hrs.
Amparo 1111/2012 Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Blanca Gloria Martínez Navarro, Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Jaime Alfredo González Amaro, Delia Guadalupe del Toro López y José Jacinto Díaz Careaga Coordinadora Distrital y Directores Ejecutivos	El pago de la carga laboral conforme al artículo 122 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal	El 05-08-13 se promovió Recurso de Revisión en contra del amparo indicado. El Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, tiene por admitido dicho recurso el 7 del mismo mes y año. PENDIENTE: Resolución del Recurso de Revisión.

En el período que se informa no se reportaron asuntos de naturaleza jurisdiccional en materia penal y administrativa.

1.3.3 PARTICIPAR EN PLATICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO.

En este periodo no se llevó a cabo plática conciliatoria alguna.

1.3.4 EMITIR LOS DICTÁMENES DE TERMINACIÓN LABORAL.

Durante el período que se reporta no se elaboraron dictámenes.

1.3.5 PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA-PROCESALES INICIADOS PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO.

Durante este período se atendieron los procedimientos siguientes:

EXPEDIENTE paraprocesal	Convenios con ex - trabajadores	Estado
TEDF-PP-049/2013	Gustavo Javier Calderón Flores	El 8-07-13, el TEDF, notificó a este Instituto la resolución del 03-07-13 del paraprocesal en cita. Se elaboró oficio al Secretario Ejecutivo (S.E.) informándole de la resolución aludida que tuvo por aprobado el convenio por el cual se dio por terminada la relación laboral, así como obligar a las partes a sujetarse en todo tiempo y lugar a dicho convenio, dándose por terminado el presente procedimiento, y archivándose como asunto total y definitivamente concluido.
TEDF-PP-050/2013	Alejandra Encinas Díaz	El 8-07-13, el TEDF, notificó a este Instituto la resolución del 03-07-13 del paraprocesal en cita. Se elaboró oficio al S.E. informándole de la resolución aludida que tuvo por aprobado el convenio por el cual se dio por terminada la relación laboral, así como obligar a las partes a sujetarse en todo tiempo y lugar a dicho convenio, dándose por terminado el presente procedimiento, archivándose como asunto total y definitivamente concluido.

1.3.6 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REALIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

Se realizaron **2 notificaciones** durante el período.

1.3.7 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA INTERÉS POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN.

EXP/ FISCALÍA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Averiguación Previa FTLP-TLP-4/T1/515/13-04 Denuncia de Hechos	Uso Indevido de Documento Falso.	El 13-07-13, el M.P., giró citatorio a la probable responsable para que compareciera a declarar ante esa H. Autoridad Ministerial. Pendiente que la probable responsable rinda su declaración.
Averiguación Previa FCI/COY-5/T2/1050/13-06 Delito: Robo	Robo de una Mini Lap-top, marca HP, modelo Mini 5101 propiedad de este Instituto.	El 09-07-13, se acudió a la Coordinación Territorial Tlalpan-4, de la Fiscalía Desconcentrada en Tlalpan de la PGJDF, con el fin de acreditar la propiedad del bien mueble sustraído y ratificar la denuncia presentada. Se elaboró oficio al Secretario Administrativo (S.A.) remitiéndole la factura original, así como el formato único para el inicio de actas especiales, averiguaciones previas especiales y averiguaciones previas directas sin detenido ante el Ministerio Público con sello de la PGJ del Distrito Federal, y el original de la ratificación de la denuncia de mérito, para los efectos administrativos correspondientes.

Averiguación Previa FGAM/GAM-6/T3/1037/13-06 Delito Robo	Robo de una Lap-top, modelo HP, Probook 4430S propiedad de este Instituto.	El 16-07-13, se acudió a la Coordinación Territorial GAM-6, de la Fiscalía Desconcentrada en Gustavo A. Madero de la PGJDF, con el fin de acreditar la propiedad del bien mueble sustraído y ratificar la denuncia presentada. Se elaboró oficio al S.A. remitiéndole la factura original, así como copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos administrativos correspondientes.
Averiguación Previa FAE/A/T3/00285/12-06 Denuncia de Hechos	Denuncia de hechos iniciada en contra de los representantes y socios de POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	El despacho Cataño, Escorcia y Asociados, quien tiene a su cargo el presente asunto, de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios Número C.P.AD.-098-12; se promovió juicio de amparo contra la confirmación de no ejercicio de la acción penal.
AVERIGUACION PREVIA FCY/COY-4/T1/43/11-01 Delito Homicidio Calificado.	Requerimiento por parte de la Fiscalía Central de Investigación para Homicidios de la PGJDF.	El 11-07-13, se elaboró oficio a la Secretaría Administrativa a efecto de solicitarle si en la base de datos de esta Institución existe algún registro y en su caso fotografías de las personas que responden a los nombres de: Inés Pérez o Inés Mejía Pérez y Joel Ordaz Rodríguez, esto con el fin de desahogar el requerimiento solicitado por la Fiscalía Central de Investigación para Homicidios de la PGJDF. El 17-07-13, se elaboró y presentó promoción a la Fiscalía Central de Investigación para Homicidios de la PGJDF., informándole que en la base de datos de esta Institución, no existe registro de los ciudadanos mencionados.
Averiguación Previa FTL/TLP-3/T3/01806/13-07 Delito: Robo	Robo de un disco duro externo del área de Servicios Informáticos.	El 15-07-13, personal de la UTSI, presentó denuncia virtual por Internet, por el robo de un disco duro externo. El 18-07-13, personal de la UTAJ, acudió a la Coordinación Territorial Tlalpan III, a ratificar la denuncia, sin embargo la misma tuvo que iniciarse como averiguación previa directa ante el turno tercero de dicha coordinación; personal del M.P. y de la policía ministerial, se trasladaron a las oficinas del Instituto, con el fin de entrevistarse con el denunciante y personal de este Instituto, así como realizar la inspección al lugar de los hechos. El 06-08-13, se acudió a la Coordinación Territorial Tlalpan III, a dar seguimiento a la indagatoria de mérito, informando el M.P. que la indagatoria había sido remitida a la PGR. El 02-09-13, se acudió a la Coordinación Territorial Tlalpan III, de la PGJDF, a efecto de acreditar la propiedad del bien mueble robado. El 04-09-2013, se elaboró oficio al S.A. remitiéndole la factura original, así como el formato único para el inicio de actas especiales, averiguaciones previas especiales y averiguaciones previas directas sin detenido ante el Ministerio Público con sello de la PGJ del Distrito Federal, y el original de la ratificación de la denuncia de mérito, para los efectos administrativos correspondientes.
Averiguación Previa FADE/A/T1/02/13-01 Delito Electoral	Información sobre el registro de los Candidatos a Diputados Locales del PT, correspondiente al proceso electoral 2011-2012.	El 18-07-13, se elaboró oficio a la DEAP solicitando información sobre el registro de los Candidatos a Diputados Locales del PT, correspondiente al proceso electoral 2011-2012. El 23-07-13, se elaboró y presentó promoción a la Fiscalía Central de Investigaciones para Asuntos

		Especiales de la Procuraduría General del D.F., por medio del cual se atendió el requerimiento de información sobre el registro de los Candidatos a Diputados Locales del PT, correspondiente al proceso electoral 2011-2012.
SIEDO/UEIDCS/CGB/8505/2013 Delito: Contra la Salud	Requerimiento solicitado por el Ministerio Público de la Federación.	El 19-08-2013, se elaboró oficio a la S.A., a efecto de que informara a esta Unidad, si cuenta con antecedentes registrales del C. Guillermo Padilla Gómez Tagle; a fin de desahogar el requerimiento solicitado por el Ministerio Público de la Federación. El 22-08-13, se elaboró y presentó promoción ante la PGR, (SEIDO), desahogando el requerimiento solicitado por el Ministerio Público de la Federación.
Averiguación Previa FCH/CUH-6/T1/1326/13-08 Delito: Robo	Robo de Computadora Netbook, propiedad de Telmex.	El 27-08-13, se inició la averiguación previa correspondiente por el delito de robo. El 19-09-13, se acudió a la Coordinación Territorial Cuauhtémoc 6 de la PGJDF, a efecto de ratificar la denuncia presentada por la C. Yaneth Mercado Cruz, exhibiendo el contrato de comodato que el Instituto y la empresa Red Uno, S.A de C.V, celebraron El 23/09/13, se elaboró oficio a la S.A, remitiendo copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos administrativos a que haya lugar.
Averiguación Previa FADE/A/T2/012/13-08 Delito: Electoral Agraviado: La Democracia Electoral.	La denunciante Leonor Alejandra Padilla Arellano, refiere que en la calle Emiliano Carranza s/n, frente al mercado Luis Preciado de la Torre, en la Colonia Moctezuma 1ra sección había numerosos carteles pegados sobre los muros del kiosco y otros lugares en donde se aprecia su nombre, así como de la Diputada Esthela Damián Peralta, que brindan apoyos de despensa únicamente presentando su credencial de elector.	El 14-08-13, la C. Leonor Alejandra Padilla Arellano presentó denuncia de hechos. El 21-08-13, el Agente del M.P. realizó la inspección ocular en el lugar de los hechos, y no encontró ningún tipo de propaganda, aviso, o mensaje relacionada con la entrega de despensas. El 19-08-13, el Agente del M.P. giró oficio a este Instituto a efecto de que el apoderado legal de este Instituto comparezca a las 12:00 horas del 30 de agosto del presente año, a efecto de que se imponga del contenido de las actuaciones y manifieste lo que a su derecho convenga, así mismo se requirió diversa información relacionada con la formula número uno de la unidad territorial Moctezuma 2ª sección III. El 22-08-13, la C. Leonor Alejandra Padilla Arellano, ratificó su denuncia por hechos posiblemente constitutivos de delito electoral y así mismo exhibió propaganda en la cual se encuentra su nombre. El 30-08-13, la apoderada legal de este Instituto, compareció ante dicha fiscalía, a efecto de desahogar el requerimiento de información a este Instituto, exhibiendo copia certificada del Registro de la fórmula número 1, de la Unidad Territorial Moctezuma 2ª, Sección III, de la que forma parte la C. Leonor Alejandra Padilla Arellano.
Averiguación Previa FAE/A/T3/00013/13-08. Delito: Electoral Agraviado: La Democracia Electoral	Hechos ocurridos el 14 de agosto de 2013, diversos vecinos de la Colonia Moctezuma 1ª Sección, acudieron al módulo de atención de la Diputada Estela Damián Peralta, para preguntar sobre una supuesta entrega de despensas	El 09-09-13, el Agente del M.P. requirió al Representante Legal del IEDF, se impusiera de los autos de la indagatoria de mérito. El 13-09-2013, en atención al requerimiento de la autoridad ministerial, se solicitó información a la Dirección Distrital XII en Venustiano Carranza, respecto de la C. Leonor Alejandra Padilla Arellano.

		El 03/10/13, en atención a la cita dada por el M.P., de la Fiscalía Central de Investigación para Asuntos Especiales y Electorales, se compareció y enterados de los hechos que dieron origen a la indagatoria, se formuló denuncia por la posible comisión de un delito electoral en agravio de la Democracia Electoral.
Averiguación Previa FADE/A/T3/00014/13-08. Delito: Electoral Agraviado: La Democracia Electoral	Derivó del intento de una ciudadana por votar con datos distintos a los de su credencial de elector, en el Módulo de votación 191, ubicado en la Estación del Metro Calle 11, en la Colonia Granjas Estrella de la Delegación Iztapalapa.	El 26-08-13, la C. Karen Stephany García Sánchez, formuló denuncia por hechos posiblemente constitutivos de delito electoral; en esa misma fecha el apoderado de este Instituto presentó denuncia por la posible comisión de un delito electoral en agravio de la Democracia Electoral y en contra de la C. Guadalupe Ramírez Espitia. También compareció ante la autoridad investigadora la supervisora de módulos, a efecto de declarar en relación a los hechos ocurridos. El 27-08-13, el IEDF, exhibió como medios de prueba las documentales consistentes en copias certificadas de los acuerdos ACU-25-13, ACU-26-13, ACU-27-13, ACU-28-13, ACU-30-13, ACU-32-13, ACU-36-13 ACU-37-13, ACU-39-13 y ACU-40-13, del Consejo General, con el fin de acreditar el procedimiento utilizado para el uso de sistema electrónico por internet, como una modalidad alternativa para recabar los votos y las opiniones en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. El 28-08-13, compareció ante la referida Fiscalía el C. Miguel Ángel Cañas Toscano, Secretario Técnico Jurídico, a efecto de desahogar el requerimiento que le fuera solicitado por el M.P., exhibiendo la documentación consistente en el Listado de Registro del módulo 191 de los Ciudadanos que emitieron su voto y opinión en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, del 26 de agosto de 2013.
Averiguación Previa FADE/A/T3/00015/13-08. Delito: Electoral Agraviado: La Democracia Electoral	Derivó de la compra de votos realizada por dos personas, en el módulo ubicado en el Metro Centro Médico, de la Delegación Cuauhtémoc.	El 05-09-13, el Agente del Ministerio Público, giró un citatorio al Representante Legal de este Instituto, para que a las 11:00 horas del 09 de septiembre de 2013, se presente ante la citada fiscalía, a fin de declarar en relación a los hechos que se investigan e informe el nombre y domicilio en donde pueden ser localizados los operadores de los módulos de votación y opinión 99 y 100, que se ubicaron en el interior de la Estación del Metro Centro Médico. El 9-09-13, se acudió a la Fiscalía Central de investigación para Asuntos Especiales y Electorales, y se formuló denuncia en contra de quien o quienes resulten responsables, por la posible comisión de un delito electoral.
Averiguación Previa FADE/A/T2/00016/13-08. Delito: Electoral Agraviado: La Democracia Electoral	Derivó del intento de una ciudadana por votar y opinar con una credencial de la cual no era titular en el módulo ubicado en la Universidad Anáhuac Sur, en la Colonia Olivar de los Padres en la Delegación Álvaro Obregón.	El 28-08-13, la C. Beatriz Vilchis González, formuló denuncia por hechos posiblemente constitutivos de delito electoral en agravio de la Democracia Electoral y en contra de la C. Martha Laura Sánchez Cuevas. El Secretario Técnico de la Dirección Distrital XXV en Álvaro Obregón, atenderá el requerimiento de información relativa a la Lista de registro de las

		personas que ingresan a la Dirección Distrital antes referida.
Averiguación Previa FADE/A/T3/00022/13-09. Delito: Electoral Agraviado: La Democracia Electoral	El robo de 178 boletas de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y consulta ciudadana para el presupuesto participativo 2014.	El 02-09-13, el C. Carlos Cuauhtémoc Jiménez Duran, formuló denuncia por hechos posiblemente constitutivos de delito electoral, en esa misma fecha el apoderado de este Instituto presentó denuncia por la posible comisión de un delito electoral en agravio de la Democracia Electoral y en contra del C. Jaime Maya Rangel El 05-09-13, se compareció ante la Fiscalía de mérito, a fin de llevar a cabo el conteo de las boletas puestas a disposición de la autoridad ministerial, solicitando copia certificada de las mismas, así como de la comparecencia del apoderado del Instituto, a fin de que la Dirección Distrital IX en Miguel Hidalgo concluya el cómputo correspondiente de la elección. El 06-09-13, el apoderado del Instituto, compareció ante la Fiscalía Central de Investigación para Asuntos Especiales y Electorales, a efecto de solicitar copia certificada de las boletas que fueron sustraídas, a fin de realizar el cómputo correspondiente y determinar la fórmula ganadora.
Averiguación Previa FCH/CUH-7/T3/2794/13-08 Delito: Electoral Agraviado: La Democracia Electoral.	Hechos ocurridos en el módulo ubicado en el Metro Insurgentes, de la Delegación Cuauhtémoc, en el cual 4 personas daban dinero a cambio de votos.	El 29-08-13, el Agente del Ministerio Público, giró un citatorio al Representante Legal de este Instituto, para que a las 12:30 horas del 05 de septiembre de 2013, se presente ante la citada fiscalía, a fin de declarar en relación a los hechos que se investigan y proporcione información relacionada con la indagatoria de mérito. El 05-09-13, en atención al citatorio girado por la autoridad ministerial, el apoderado de este Instituto compareció a efecto de solicitar aclaración sobre el requerimiento de información a este órgano electoral. Derivado de lo anterior, la autoridad ministerial el nombre de las personas que integraron las fórmulas dos y siete en la colonia Roma Norte; Sí en la Glorieta del Metro Insurgentes se instaló un módulo de votación por internet y el período en el que estuvo operando; Sí el C. Luis Reyes López, trabaja para el IEDF, el cargo que desempeñaba o en su caso se informe si formaba parte de la fórmula dos y siete. El 09-09-13, se elaboró y presentó promoción ante la Fiscalía Central de Investigación para Asuntos Especiales y Electorales, a efecto de desahogar requerimiento solicitado por dicha autoridad.
Averiguación Previa FIZC/IZC-2/T3/1704/13-09. Delito: Electoral Agraviado: La Democracia Electoral.	La denunciante María Concepción Ordaz Luvianos refiere que el primero de septiembre del presente año, asistió a la mesa receptora de votación y opinión, ubicada en Oriente 108, a fin de emitir su voto correspondiente, sin embargo fue informada por personal de dicha mesa, que no podía votar toda vez que la misma ya había realizado su voto por internet.	Se elaboró oficio al Coordinador de la Dirección Distrital XVI en Iztacalco, solicitándole diversa información, con motivo de las elecciones de comités ciudadanos y los consejos de los pueblos 2013 y la consulta participativa 2014, a través de la modalidad por internet. El 09-09-13, se elaboró y presentó promoción ante la Fiscalía Central de Investigación para Asuntos Especiales y Electorales, a fin desahogar el requerimiento de la autoridad, derivado de las elecciones de comités ciudadanos y los consejos de los pueblos 2013 y la consulta participativa 2014, a través de la modalidad por internet.

Averiguación Previa FCY/COY-4/T2/1600/13-09 Delito: Robo	El robo de una cámara de vigilancia de circuito cerrado que se encontraba en la parte exterior de la entrada a la sede de la Dirección Distrital XXXI en Coyoacán, la cual es propiedad de este Instituto.	El 18-09-2013, se inició la averiguación previa por el delito de robo. Pendiente acreditar la propiedad y ratificar la denuncia.
---	---	--

1.3.7 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN LA EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS O COTEJADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

Se elaboraron **12** leyendas de certificación previa validación y cotejo relacionadas con igual número de solicitudes de las diferentes áreas del Instituto.

1.4 PROYECTO: DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (12-04-02-04-05)

1.4.1 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA A LAS ÁREAS MEDIANTE EL DESAHOGO DE CONSULTAS Y CON LA ASISTENCIA COMO ASESOR DE LAS SESIONES Y REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO.

Se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a la documentación que fue remitida por los diversos Comités a los que asiste la Titular de la Unidad Técnica en su calidad de asesor, que en el periodo fueron reportados 26, como son: el Comité de Transparencia; Comité Técnico Editorial; Comité de Informática; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Comité Técnico del Fidecomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Núm. 2188-7 2013; Comité Técnico del Fidecomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2 2013; Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF, Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles, el Comité Especial en materia de adquisición y arrendamientos de bienes inmuebles, y el Comité técnico de Administración de documentos.

Se asistió con el carácter de asesor, tanto a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas de la Licitación Pública Nacional IEDF/LPN/01/13, y de Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores siguientes: IEDF-INV-04/13, IEDF-INV-05/13, IEDF-INV-06/13, IEDF-INV-07/13, IEDF-INV-08/13, IEDF-INV-09/13, IEDF-INV-10/13, IEDF-INV-11/13, IEDF-INV-12/13 y IEDF-INV-13/13, eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se emitió una opinión jurídica relativa al adeudo que guarda este Instituto Electoral con la empresa Equipamiento y Construcción en General, S.A. de C.V. Por oficio IEDF/UTAJ/0970/2013, se remitió al Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.4.2 COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS Y DEMÁS ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO.

No se realizaron durante el período que se reporta

1.4.3 FORMULAR, REVISAR Y VALIDAR, EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO SEA PARTE.

Se formalizaron **18** contratos de prestación de servicios.

Se elaboraron **7** proyectos de contratos de prestación de servicios.

Se formalizaron **4** convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios.

Se elaboraron **4** proyectos de convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios.

Se elaboró un convenio de finiquito.

Se elaboraron y formalizaron **6** convenios para la formalización y/o terminación de la relación laboral entre el Instituto y sus trabajadores.

No se elaboraron proyectos de Convenio Conciliatorio y de Pago

Se elaboraron y formalizaron los Convenios siguientes:

1. IEDF- DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana
2. IEDF- DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
3. IEDF- DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
4. IEDF- DELEGACIÓN COYOACÁN. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
5. IEDF- DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
6. IEDF- DELEGACIÓN CUAJIMALPA. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
7. IEDF- DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.

8. IEDF- DELEGACIÓN IZTACALCO. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
9. IEDF- DELEGACIÓN IZTAPALAPA. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
10. IEDF- DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
11. IEDF- DELEGACIÓN MILPA ALTA. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
12. IEDF- DELEGACIÓN TLÁHUAC. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
13. IEDF- DELEGACIÓN TLALPAN. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
14. IEDF- DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRAZA. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
15. IEDF- DELEGACIÓN XOCHIMILCO. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana.
16. ADDENDA AL ANEXO TÉCNICO 8 IEDF-IFE. del Convenio general de apoyo y colaboración consiste en establecer las bases de apoyo y colaboración a efecto de que "EL IFE" por conducto de la "LA DERFE" proporcione al "IEDF" una relación que contenga los campos de clave de elector y OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres), de los Distritos Locales XIV y IX, en apoyo al desarrollo de la elección extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 3 de marzo de 2013 en las Colonias Condesa de la Delegación Cuauhtémoc y Lomas de Sotelo de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal.
17. IEDF-STC METRO. Convenio de apoyo y colaboración para desarrollar la difusión de actividades y campañas que el IEDF realiza, con relación a la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos y el presupuesto participativo, así como los ejercicios de participación ciudadana y educación cívica.
18. IEDF-GDF. Convenio de apoyo y colaboración en las etapas de preparación y celebración de los procedimientos de participación ciudadana concurrentes, que tuvieron lugar el 01 de septiembre, así como los actos posteriores de las jornadas.
19. ANEXO NO. 1 AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL GDF, en materia de comunicación social para la celebración de los procedimientos de participación ciudadana concurrentes, que tuvieron lugar el 01 de septiembre, así como los actos posteriores de las jornadas.
20. ANEXO NO. 2 AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL GDF, en materia de seguridad pública para la celebración de los procedimientos de participación ciudadana concurrentes, que tuvieron lugar el 01 de septiembre, así como los actos posteriores de las jornadas.
21. ANEXO NO. 4 AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL GDF, en materia de procuración de justicia para la celebración de los procedimientos de participación ciudadana

concurrentes, que tuvieron lugar el 01 de septiembre, así como los actos posteriores de las jornadas.

22. ANEXO NO. 5 AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL GDF, para la instalación de módulos de votación y opinión por internet para la celebración de los procedimientos de participación ciudadana concurrentes, que tuvieron lugar el 01 de septiembre, así como los actos posteriores de las jornadas.
23. IEDF-FUNDACIÓN FRIEDRICH NAUMANN E IMJUVE. Convenio tripartito de apoyo y colaboración para la realización del "Sexto concurso de debate juvenil" (Sexto Concurso), con el propósito de promover el conocimiento y el ejercicio de los valores cívicos y de participación ciudadana entre las y los jóvenes que residan o estudien en el Distrito Federal, que tengan entre 18 y 29 años de edad, cumplidos al 31 de agosto de 2013; y que no hayan sido ganadores en emisiones previas del concurso. Dichos jóvenes, utilizarán el debate como mecanismo de expresión y análisis respecto de asuntos relacionados con la realidad cívico-política de México.
24. IEDF-FES ARAGÓN-UNAM. Convenio específico de colaboración para que la UNAM por conducto de la FES ARAGÓN proporcione al IEDF la asesoría externa y especializada para el diseño y desarrollo de software electoral vía internet.
25. IEDF-CIC-IPN. Convenio de colaboración para que de manera conjunta se lleve a cabo la evaluación a la seguridad informática del Sistema Electrónico de Votación por Internet, que se utilizará, para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, y la Consulta Ciudadana en materia de presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2014.
26. IEDF-ITAM. Convenio de apoyo para la difusión de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, y la Consulta Ciudadana en materia de presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2014.
27. IEDF-ISSSTE. Convenio de apoyo para la difusión de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, y la Consulta Ciudadana en materia de presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2014.
28. IEDF-TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO. Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural para establecer las bases institucionales de apoyo y colaboración, para organizar y desarrollar actividades en los campos académicos, científicos y culturales, en materia electoral, así como en la difusión de la cultura democrática.
29. IEDF- DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN. Convenio específico de apoyo y colaboración, para establecer las acciones que realizarán el IEDF y la Delegación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, tanto en las etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
30. IEDF- DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ. Convenio específico de apoyo y colaboración, para establecer las acciones que realizarán el IEDF y la Delegación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, tanto en las etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.

31. IEDF- DELEGACIÓN COYOACÁN. Convenio específico de apoyo y colaboración, para establecer las acciones que realizarán el IEDF y la Delegación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, tanto en las etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
32. IEDF- DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO. Convenio específico de apoyo y colaboración, para establecer las acciones que realizarán el IEDF y la Delegación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, tanto en las etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
33. IEDF- DELEGACIÓN MILPA ALTA. Convenio específico de apoyo y colaboración, para establecer las acciones que realizarán el IEDF y la Delegación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, tanto en las etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
34. IEDF- DELEGACIÓN TLÁHUAC. Convenio específico de apoyo y colaboración, para establecer las acciones que realizarán el IEDF y la Delegación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, tanto en las etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
35. IEDF- DELEGACIÓN TLALPAN. Convenio específico de apoyo y colaboración, para establecer las acciones que realizarán el IEDF y la Delegación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, tanto en las etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
36. IEDF- DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRAZA. Convenio específico de apoyo y colaboración, para establecer las acciones que realizarán el IEDF y la Delegación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, tanto en las etapas de preparación, difusión, celebración de la jornada electiva, recepción de opiniones y actos posteriores a las mismas, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
37. IEDF- TELMEX RED UNO. Convenio de apoyo y colaboración, y comodato de 250 computadoras para las acciones de difusión tendientes a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.

38. IEDF-CDHDF. Convenio de apoyo y colaboración relativo a establecer las acciones para la organización y convocatoria del Octavo Congreso Nacional de Organismos Autónomos de México Red ONAPAM-2013.
39. IEDF-ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. Convenio General de apoyo y colaboración para desarrollar la difusión de la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.
40. IEDF-UNAM FACULTAD DE DERECHO. Convenio específico de apoyo y colaboración para desarrollar la difusión de la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.
41. IEDF-GDF-PGJDF. Convenio de apoyo y colaboración, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, con motivo de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, en materia de procuración de justicia.
42. IEDF- CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F. Convenio General de apoyo y colaboración para desarrollar la difusión de la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014

Se elaboraron los proyectos de Convenios siguientes:

1. IEDF-CÁMARA DE DIPUTADOS. Convenio de apoyo y colaboración, para establecer las acciones de difusión tendentes a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
2. IEDF-ITESM. Convenio de apoyo y colaboración, y comodato de computadoras para las acciones de difusión tendentes a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
3. IEDF-SORIANA. Convenio de apoyo y colaboración, para establecer las acciones de difusión tendentes a la celebración de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014, eventos que por única ocasión, se celebraron el 01 de septiembre de 2013.
4. IEDF-INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, ITESM. Convenio de apoyo y colaboración para proporcionar el diagnóstico de las tecnologías que se ocuparán en la infraestructura de cómputo de comunicación del IEDF, así como los servicios especificados en el Anexo Técnico que forma parte integral del instrumento; mismo que se utilizará en la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2014.
5. IEDF- INFO DF. Convenio específico de apoyo y colaboración para que funjan como coorganizadores de la 5ª Feria de la Transparencia, la cual será realizada por el INFO-DF, el 28 de septiembre de 2013 en la explanada del Zócalo capitalino.
6. IEDF-SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL D.F. Convenio General de apoyo y colaboración para desarrollar la difusión de la elección de los integrantes

de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.

7. IEDF-UNIVERSIDAD DEL PEDREGAL. Convenio General de apoyo y colaboración para desarrollar la Difusión de la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.
8. IEDF-IFE-IFAI-INFODF-UAM. Convenio quinto partido específico de apoyo y colaboración para impartir el Diplomado denominado "Democracia, Transparencia y Partidos Políticos", de acuerdo al Programa de Diplomado y al calendario de actividades que, como Anexo 1, forma parte integrante del convenio.
9. IEDF-TELMEX/INTTETEL-MEX. Convenio de apoyo y colaboración en materia educativa.
10. IEDF-SOMME. Convenio general de apoyo y colaboración para establecer acciones de apoyo y colaboración que realizarán en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a organizar y desarrollar actividades en los campos.
11. IEDF-DELEGACIÓN TLAHUAC. Convenio de apoyo y colaboración y comodato para que el IEDF otorgue a la delegación materiales para la celebración de la Consulta pública para designar al Coordinador Territorial del Pueblo de San Andrés Mixquic.
12. IEDF-IFE. Convenio General de Colaboración académica y capacitación en materia electoral para desarrollar la impartición del curso "Incorporación de las tecnologías en los procesos electorales".

1.4.3 ATENDER LAS CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL.

No se emitieron opiniones en esta materia.

1.4.5 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA FORMULADAS AL ÁREA JURÍDICA REMITADAS POR LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, CON BASE EN LA INFORMACIÓN GENERADA Y EN POSESIÓN DE LAS ÁREAS.

Se atendieron **42** solicitudes de información pública identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con el número de folio **3300000029513, 3300000029613, 3300000030313, 3300000034213, 3300000034813, 3300000038313, 3300000043013, 3300000043113, 3300000043213, 3300000043313, 3300000043513, 3300000043613, 3300000043713, 3300000043813, 3300000044013, 3300000044113, 3300000044213, 3300000044313, 3300000044513, 3300000044613, 3300000044713, 3300000045613, 3300000045713, 3300000045813, 3300000045913, 3300000046013, 3300000046113, 3300000046213, 3300000046613, 3300000046813, 3300000046913, 3300000047013, 3300000047213, 3300000047313, 3300000047413, 3300000047613, 3300000047713, 3300000047813, 3300000047913, 3300000048013, 3300000048713 y 3300000050413**

Mediante oficios IEDF/UTAJ/0881/2013 e IEDF/UTAJ/0892/2013 se solicitó a la UTCSTyPDP someter a la consideración del Comité de Transparencia la elaboración de versiones públicas de los contratos de arrendamiento suscritos por este Instituto del periodo 2006-2012, relativo a la solicitud de información identificada en el sistema electrónico INFOMEX, con el número de folio **3300000034213** y de la cual también se solicitó la ampliación del plazo para dar respuesta en función del volumen de la información.

Por otra parte, la solicitud de información identificada en el sistema electrónico INFOMEX con el número de folio **3300000038313**, se previno al peticionario a modo que aclare a qué tipo de “convenios realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal” se refiere en su solicitud.

1.4.6 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELATIVOS A LAS PUBLICACIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO, ASÍ COMO LOS TRÁMITES QUE REQUIERAN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ANTE EL IMPI.

Previo pago de derechos, se presentaron ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), **6** solicitudes de números ISBN, para diversas obras a publicar por este Instituto.

Asimismo, se presentaron ante el (INDAUTOR), **1** cédula de integración para comprobar un número ISBN, asignado a una obra editada por este Instituto.

Se elaboró promoción dirigida al INDAUTOR, para justificar cambios a una obra propiedad del IEDF.

1.4.7 COORDINAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS NOTARIALES A FAVOR DEL INSTITUTO.

Se realizaron las acciones necesarias a fin de que el Notario Público 237, diera fe del acto de entrega recepción llevado a cabo en las instalaciones del Centro Nacional de Distribución del Registro Federal de Electores, de la los Listados Nominales a utilizarse en la Jornada Electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que se celebraron el 1 de septiembre de 2013.

1.4.8 ATENDER LAS SOLICITUDES QUE SE FORMULEN AL ÁREA JURÍDICA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON BASE A LA INFORMACIÓN GENERADA Y EN POSESIÓN DE LAS DIRECCIONES QUE INTEGRAN EL ÁREA JURÍDICA.

Se asistió a la reunión convocada por personal de la UTCSTyPDP relativo al tema de la Ventana Única de Transparencia.

Se asistió a la capacitación impartida por personal del INFODF para el manejo de la Ventana Única de Transparencia (VUT).

Se dio respuesta a la Circular No. 63 de 17 de junio de 2013, actualizando la información pública de oficio del Segundo trimestre del 2013, en el ámbito de las atribuciones de esta Unidad Técnica de

Asuntos Jurídicos.

Se emitieron observaciones al informe de ley y alegatos formulados por la UTCSTyPDP respecto del Recurso de Revisión identificado con la clave RR.SIP. 1065/2013 interpuestos por el C. Arturo Ramírez, relativo a la solicitud de información pública con número de folio 330000028813.

Se emitieron observaciones al Informe de Resultados de la evaluación-diagnostico a la calidad de la información inscrita en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), aprobado por el pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF).

1.- OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró Acta Circunstanciada que se instrumentó con motivo de la Apertura, Desarrollo, y Cierre del Sistema Electrónico por Internet, Utilizado del 24 al 29 de agosto de 2013, en las Elecciones de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Se apoyó en las actividades del voto por internet y jornada electiva el primero de septiembre para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 en los órganos desconcentrados.

2.- OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12-01-02-03-03)	3	3	75%	25%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12-02-02-03-04)	3	3	75%	25%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Contenciosos (13-12-03-02-03-05)	3	3	75%	25%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (12-04-02-04-02)	3	3	75%	25%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

3.- DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12 meses)	Informe	3	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	Informe	3	En informes trimestrales detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	Informe	3	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	3	En informes trimestrales detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

El veinte de diciembre de dos mil diez se publicó el Decreto por el que se expidió el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF), en el cual se establece que corresponde a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) coordinar, supervisar y dar seguimiento a los programas, generales, así como informar trimestralmente al Consejo General sobre las actividades realizadas por las Direcciones Distritales.

En cumplimiento a los artículos 67, fracciones IV y IX del CIPEDF CIPEDF y 41 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) llevó a cabo la integración del “Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2013)”, mismo que contempla las actividades que desarrollarán los Órganos Desconcentrados durante el año 2013, el cual fue remitido a las Direcciones Distritales a través de la circular 001 y 21 para su ejecución y cumplimiento. Así mismo, el 5 de junio de 2013 se realizó una actualización del Calendario en virtud de la realización de los trabajos para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2014; como resultado se adicionaron tres actividades, y se canceló y modificó la redacción y fechas de cumplimiento de diversas actividades. En consecuencia, se remitió la versión actualizada del CAAOD 2013 a las 40 Direcciones Distritales el 12 de junio de 2013, a través de la Circular 59 de la Secretaría Ejecutiva.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2013, se elaboró el tercer informe trimestral de actividades en atención a lo establecido en los artículos 67, fracciones IV y IX; 91 y 93, fracciones IX y XIII del CIPEDF, referente a que las Direcciones Distritales deben informar permanentemente al titular de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del Instituto, así como realizar las tareas específicas encomendadas

El informe que se presenta considera los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados durante el tercer trimestre del año, de acuerdo con el CAAOD 2013, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual para los Órganos Desconcentrados.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares

y oficios, respecto a la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales.

El segundo rubro, aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el segundo trimestre del año.

En el tercer apartado se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes que serán realizadas durante el cuarto trimestre del año 2013 para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

1.- ACTIVIDADES

1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

(16-01-01-01-34 al 16-40-01-01-73, 16-01-11-15-12 al 16-40-11-15-51, 16-01-11-17-13 al 16-40-11-17-52 y 16-01-11-18-11 al 16-40-11-18-50)

Son objetivos específicos de estos proyectos:

- Instrumentar en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, las actividades relacionadas con la educación cívica y difusión de la cultura democrática, y apoyo y coordinación a los órganos de representación ciudadana.
- Organizar en cada colonia y pueblo originario, el proceso de elección para la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.
- Organizar en cada colonia y pueblo originario la Consulta Ciudadana para definir los Proyectos Específicos en los que se aplicarán los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- Desarrollar los programas institucionales de Asociaciones Políticas, Capacitación Electoral, Educación Cívica, Organización y Geografía Electoral, que formulan las áreas centrales correspondientes y que se llevan a cabo en el Distrito Federal, con la participación permanente de las 40 Direcciones Distritales, que en su respectivo ámbito de competencia realizan las acciones inherentes a esos programas. Asimismo, a través de estas actividades se realizará la aplicación de los criterios y lineamientos relativos a las labores de apoyo y seguimiento al desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos electos. En este contexto, a través de la ejecución de esta actividad institucional, se establecen los vínculos requeridos de información y de recursos que permiten que la operación de los procesos administrativos se lleven a cabo en términos de eficacia. De igual forma, mediante la retroalimentación permanente entre los órganos centrales y desconcentrados, a través de la UTALAOD, se perfecciona el desarrollo de las actividades e instrumentos normativos aplicables.

En este sentido hubo actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento del órgano distrital, sino que únicamente las realizaron las Direcciones Distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

El orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades, obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.³

Es importante comentar que para mayor detalle sobre el cumplimiento mensual de actividades desarrolladas se pueden consultar los informes mensuales que integra la UTALAOD en cumplimiento del citado calendario.

1.1.1 EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Durante el trimestre los 40 Distritos remitieron a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) de manera mensual, la lista de asistencia del personal de limpieza y la relación de entrega de material. (16 04 17). Sin embargo el Distrito XXV durante el mes de julio señaló que en reiteradas ocasiones ha solicitado a la DACPyS, la designación de personal de limpieza debido a que dicho personal incurre en ausencias constantes, por lo que difícilmente se maneja lista de asistencia, puesto que dicha labor la realiza personal asignado de oficinas centrales.
- En el trimestre las 40 Direcciones Distritales remitieron a la DACPyS de manera mensual, la bitácora de los vehículos asignados (H100 y AVEO), para el suministro de la dotación mensual de gasolina (16 04 18).
- Asimismo los 40 órganos desconcentrados remitieron de manera mensual a la DACPyS, las lecturas de los consumos de agua y energía eléctrica de la Dirección Distrital (16 4 19).
- En agosto los 40 distritos actualizaron el inventario de bienes de activo fijo asignados a la Dirección Distrital, derivado de que mediante la Circular 99 se solicitó la entrega a la UTSI del equipo de cómputo portátil laptop para su implementación en los Módulos de Votación y Opinión del Sistema Electrónico por Internet (16 4 34).
- En el mes de julio el Distrito XI remitió a la DACPyS, el acta circunstanciada de hechos que se instrumentó con motivo del siniestro del vehículo AVEO placas 297YHS, el 7 de julio; así mismo en el mes de agosto el Distrito V levantó Acta circunstanciada relacionada con accidente sufrido con el vehículo Dodge H 100 y el Distrito XI informó que fue entregada el 19 de agosto de 2013 la camioneta asignada a la Dirección Distrital (16 4 45).

³ La clave de la actividad se integra por tres números: el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2013) para los Órganos Desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2013.

- En julio, el Distrito XIII informó haber solicitado realizar servicio automotriz al vehículo Aveo por tener más de 15,000 Km. así mismo en agosto el Distrito XXVI informó que la camioneta H100 fue reparada (16 04 47).
- En el mes de julio, 16 distritos levantaron en la Ventanilla Única de Servicios Generales las solicitudes de reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del inmueble que ocupa la sede distrital; en agosto lo hicieron 4 y, finalmente, en septiembre fueron 8 que llevaron a cabo la actividad (16 04 48).
- En agosto los 40 Distritos mantuvieron comunicación permanente con las áreas de Protección Civil de la Delegación, ello en virtud de que recibieron el Directorio para comunicarse el día de la Jornada Electiva derivado del Convenio de Colaboración IEDF-PC-SSP (16 4 75).
- Referente a la actividad distrital de actualizar la identificación de amenazas externas y peligros internos del inmueble y diseñar procedimientos de mitigación y/o prevención, el Distrito XXXIV, indicó que en el mes de agosto, el programa interno de protección civil corresponde al inmueble anterior, por lo que tendrá que ser actualizado (16 4 76).
- En el mes de septiembre los 40 distritos participaron en el macrosimulacro convocado por la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal (16 4 77).
- En el trimestre, los 40 órganos desconcentrados remitieron a la DACPyS de manera mensual la existencia de material de consumo de papelería y cómputo, así como las altas y bajas de activo fijo (16 4 175 y 16 4 176).

1.1.2 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- Durante el mes de septiembre los 40 Distritos participaron en las actividades relacionadas a la elección de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos (16 05 81).
- En los meses de julio y agosto los 40 Distritos instrumentaron las actividades inherentes a la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) en su ámbito territorial, en el marco de la actividad institucional "Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos" (16 5 91).
- En el mes de julio los 40 Distritos recibieron de la DECEyEC publicaciones institucionales para incorporar al acervo editorial del distrito, en el marco del "Programa Editorial del IEDF", en virtud de que los días 23 y 24 de julio las 40 Direcciones Distritales recibieron a través del correo electrónico UTALAO/595/CE/2013 los folletos ABC y libros de la LPCDF (16 05 94).
- Durante los meses de julio y agosto los 40 Distritos apoyaron las actividades relativas a la difusión de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta sobre Presupuesto Participativo, en el marco de la actividad institucional "Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales" (16 05 178).
- En julio y hasta el 15 de agosto 30 Direcciones Distritales capacitaron a ciudadanos interesados en participar como observadores electorales para el proceso electivo de

Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, cabe señalar que la Dirección Distrital XL no tuvo solicitudes (16 05 179).

- Durante julio y agosto los Distritos implementaron la acción educativa "12. ¿Sabes qué es un comité ciudadano?", del Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana, como parte de la actividad institucional "Educación para la vida en democracia" (16 05 180).

1.1.3 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Durante el trimestre no se presentaron casos de certificación de Asambleas Constitutivas (16 6 90) ni de recepción y conteo de cédulas de afiliación por parte de las Asociaciones de Ciudadanos interesadas en obtener registro como Agrupación Política Local (16 6 138).

1.1.4 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

- En julio mediante el correo UTALAOD/608/CE/2013 y el oficio IEDF/DEOyGE/0617/2013, las 40 Direcciones Distritales recibieron los estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal con fecha de corte al 30 de abril de 2013 (16 7 49).
- Las 40 Direcciones Distritales asistieron el 4 de julio a reunión de trabajo en materia de organización y geografía electoral, vinculadas con la preparación y desarrollo de los ejercicios ciudadanos concurrentes; dicha reunión fue convocada por el Secretario Ejecutivo a través de la Circular 65. Así mismo, los 40 Distritos asistieron el 5 y 6 de agosto a reunión de trabajo convocada por la DEOyGE respecto de las actividades a realizar vinculadas a la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (16 7 106).
- Durante los meses de julio y agosto los 40 Distritos elaboraron y capturaron en el SUMRV 2013, la propuesta de lugares en los que se ubicarían las MRVVO, y realizaron los ajustes correspondientes (16 7 107).
- En el mes de julio a través de la Circular 65 las 40 Direcciones Distritales asistieron a la reunión de trabajo en la que se presentó el instructivo de armado y uso de los materiales electorales (16 7 113).
- En el trimestre las 40 Direcciones Distritales determinaron la ubicación de los lugares en los que se instalaron las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (16 7 114).
- En el mes de agosto a través de la Circular 102 se entregó a las 40 Direcciones Distritales la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía que se utilizó en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (16 7 117).
- En el mes de julio los 40 Distritos recibieron los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013 (16 7 118).
- En el trimestre, los 40 Distritos obtuvieron las anuencias de los lugares en los que se ubicarían las Mesas Receptoras de Votación y Opinión, capturarlas en el SUMRV 2013, y entregaron las Notificaciones respectivas, correspondientes a 2,515 MRVO (16 7 119).

- En el trimestre, los 40 Distritos aplicaron los documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electivos para la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (16 7 120).
- En el trimestre, los 40 Distritos realizaron las actividades de difusión de los listados con la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (16 7 123).
- En el mes de julio, los 40 Distritos a través del correo electrónico UTALAOD/582/CE/2013, recibieron los carteles plastificados de MRVyO y en agosto se convocó a los Coordinadores Distritales mediante la Circular 105, en las instalaciones de Talleres Gráficos para la entrega de las boletas, papeletas y actas para la Jornada Electiva del 1 de septiembre (16 7 124).
- En agosto, los 40 Distritos llevaron a cabo el conteo, sellado y agrupado de boletas y papeletas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 e integraron los paquetes electivos, para su posterior entrega a los responsables de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (16 7 136).
- En el mes de agosto, se entregó a las 40 Direcciones Distritales el líquido indeleble para la Elección de de los Comités Ciudadanos y Consejos de los pueblos 2013, así como para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (16 7 137).
- El 1 de septiembre, los 40 Distritos realizaron la recepción continua y simultánea de los paquetes al término de la jornada electiva (16 7 141).
- En el mes de septiembre, los 40 Distritos entregaron a la DEOyGE, para su revisión, el expediente de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (16 7 143).
- En el mes de septiembre, las 40 Direcciones Distritales, a través del correo (UTALAOD/853/CE/2013), fueron instruidos para realizar el inventario de la documentación auxiliar y electiva sobrante de la pasada elección y ejercicio de participación ciudadana y que sea susceptible de ser utilizada en algún proceso extraordinario que determine la autoridad jurisdiccional, actividad que concluyó el 25 de septiembre de 2013 (16 7 145).

1.1.5 EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Durante el tercer trimestre, los Distritos indicaron que mantuvieron actualizada la información referente a los Órganos de Representación Ciudadana a través del Sistema Informático de Seguimiento de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SISECOM) (16 08 21).
- En el trimestre, los 40 distritos informaron mantener en operación permanente los equipos de cómputo No. 4, para la transmisión de información capturada en el Sistema Informático de Seguimiento de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SISECOM) (16 08 22).

- En el tercer trimestre, las 40 Direcciones Distritales realizaron la captura en el Sistema para el Registro de Solicitudes y Consultas en Materia de Participación Ciudadana en el DF (16 8 44).
- En el mes de julio, los 40 Distritos participaron asistieron a la presentación del Sistema Informático Sorteos SIREF 2013 (16 8 92).
- En el mes de julio, a través de la Circular 73 se convocó a las 40 Direcciones Distritales para recibir material de papelería y materiales de oficina para su distribución a los Órganos de Representación Ciudadana (ORC) a partir del 14 de agosto de 2013 (16 8 96).
- En el tercer trimestre se capacitó a los ORC en los temas de participación Ciudadana (16 8 99).
- En el mes de julio, las 40 Direcciones Distritales remitieron las propuestas de los "Módulos para la operación del Sistema Electrónico de Votación por Internet" y del 24 al 29 de agosto los 40 Distritos instalaron abrieron y clausuraron los 250 Módulos de Votación Electrónica por Internet (16 8 108).
- En el mes de julio, a través de la Circular 84 las 40 Direcciones Distritales fueron convocadas a la reunión de trabajo para la implementación del Sistema Informático del Módulo de sorteo aleatorio de fórmulas para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (CCyCP), instrumento de apoyo para la elección (16 8 110).
- En agosto, los 40 Distritos a través de la Circular 118 participaron en la reunión de trabajo para la implementación del Sistema Informático de Cómputo y Validación de Integrantes de CCyCP (SICOVICC) para la organización y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos 2013 (16 8 111).
- En el tercer trimestre, los 40 Distritos realizaron las actividades para organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana, en materia de presupuesto participativo, incluyendo en su caso, las relacionadas con el Sistema Electrónico por Internet (16 8 140).
- En septiembre, las 40 Direcciones Distritales realizan las actividades inherentes al proceso de Registro de Organizaciones Ciudadanas (16 08 153).
- Las 40 Direcciones Distritales en los meses de agosto y septiembre realizaron actividades inherentes a la instalación, apertura y cierre de MRVyO para la Consulta Ciudadana, durante el día de la jornada consultiva el 1 de septiembre de 2013, en materia de presupuesto participativo, incluyendo en su caso, las relacionadas con el Sistema Electrónico por Internet (16 08 166).

1.1.6 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- En julio, 4 distritos atendieron solicitudes de información pública; en agosto, lo hicieron 8, mientras que en septiembre, la llevaron a cabo 18 (16 9 52).

- En el mes de julio, los Distritos VII y XXXVIII solicitaron la presencia de personal de la UTCSTyPDP para cubrir el evento con motivo de la celebración de talleres Autoestima y sorteo de número de fórmula respectivamente (16 9 56).

1.1.7. EN MATERIA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Durante el trimestre, personal de las Direcciones Distritales informan haber atendido las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal usuario de equipo de cómputo instalados en la sede Distrital (16 10 30).
- Durante el tercer trimestre, los 40 órganos desconcentrados informaron haber elaborado el informe mensual del estado de los equipos de cómputo instalados en la sede distrital, la red local (LAN) y de las fallas que, en su caso, se presentaron con el enlace de la red WAN (LAN to LAN) (16 10 31), así como reportaron haber llevado a cabo los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico e información contenida en los equipos de cómputo instalados en la sede distrital (16 10 32).
- En julio, los 40 Distritos asistieron a la presentación del Sistema Informático Sorteos SIREF 2013, en agosto, a la reunión de trabajo con motivo de la presentación del SIJECC y para la instalación del Sistema Informático de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo (SIVACC) (16 10 59).
- En julio, los 40 Distritos realizaron la instalación del Sistema Informático Sorteos SIREF 201 y en agosto recibieron instrucciones para la instalación del Sistema Informático de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo (SIVACC) (16 10 100).

1.1.8 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- En agosto, las 40 Direcciones Distritales recibieron la actualización del Directorio Institucional de los Órganos Desconcentrados con fecha de corte del 6 de agosto de 2013 y el de septiembre con fecha de corte del 19 de septiembre de 2013 (16 11 3).
- En el tercer trimestre, los 40 órganos desconcentrados, remitieron a la UTALAOD la agenda-calendario de actividades programadas a desarrollar por cada Dirección Distrital, con el objeto de ser incorporadas en la página Web del Instituto (16 11 14).
- Mediante correo electrónico UTALAOD/861/CE/2013), se remitió a las 40 Direcciones Distritales el calendario para llevar a cabo la transferencia primaria de la documentación generada por la Dirección Distrital en el año 2007 al archivo de concentración; cabe señalar que las 40 Direcciones Distritales realizarán su transferencia del 2 al 13 de diciembre (16 11 15).
- En julio, los 40 Distritos validaron los recibos correspondientes a los meses de mayo y junio, en el mes de agosto realizaron la validación correspondiente al mes de julio y en septiembre la correspondiente al mes de agosto (16 11 16).

- En el trimestre, los 40 distritos recibieron de la Secretaría Ejecutiva por conducto de la UTALAOD los acuerdos, dictámenes y resoluciones emitidos por el Consejo General, mismos que fueron publicados y retirados de los estrados de cada sede distrital (16 11 33 y 16 11 43).
- En el trimestre, reportaron en el SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del CAAOD 2013 y las realizadas de manera adicional; cabe señalar que debido a las cargas de trabajo, la captura del reporte mensual de actividades de los Órganos Desconcentrados del mes de septiembre se amplió hasta el 11 de octubre (16 11 35).
- En el trimestre, los 40 distritos realizaron el registro de visitantes en el Libro de Visitas de la dirección distrital, conforme a la Guía Técnica emitida por el área central, y reportaron mensualmente su ejecución (16 11 36).
- En el trimestre, los 40 órganos desconcentrados, convocaron y realizaron reuniones de coordinación mensual con los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la dirección distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas el mes anterior y las programadas en el mes de celebración (16 11 38).
- En el mes de agosto, los 40 distritos fueron convocados, a través de la Circular 91, a la presentación del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva y de Opinión SIJECC-2013.
- Los días 7 y 21 de agosto de 2013, los 40 distritos realizaron dos pruebas de operación y simulacros del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva y de Opinión SIJECC-2013, que se empleó el 1 de septiembre (16 11 112).
- En el tercer trimestre, llevaron a cabo la difusión relacionada con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014. (16 11 121).
- En el mes de agosto, las 40 Direcciones Distritales reportaron el avance en el equipamiento de las MRVO (16 11 135).
- A través del oficio IEDF/UTALAOD/983/2013 se solicitó a las 40 Direcciones Distritales remitir propuestas de actividades para integrar el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2014, actividad que concluye el 15 de octubre (16 11 150).
- En el mes de agosto, las 40 Direcciones Distritales remitieron a la UTALAOD sus requerimientos en materia informática, enviaron sus necesidades de adquisición de libros y publicaciones e indicaron sus requerimientos referentes a la partida presupuestal 3181 relativo al servicio postal (16 11 133).

1.1.9 EN MATERIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

- En el mes de agosto, el Distrito XXII informó que la Líder de Proyecto, solicitó permiso para realizar actividades académicas a partir del 9 de septiembre correspondiente al semestre 2013-II (16 13 70).

- En el mes de agosto, los Secretarios Técnicos Jurídicos de las 40 Direcciones Distritales asistieron al Taller de actualización en materia electoral (16 13 72).

1.2 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE

Durante este trimestre no se presentaron actividades no ejecutadas.

1.3 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Durante este trimestre no se presentaron incumplimientos.

1.4 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

La Direcciones Distritales XI, XXVIII y XXXIII no enviaron, en los términos solicitados, la información relativa a los resultados de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. El reporte se presenta en el Anexo 1.

1.5 ENTREGAS NO OPORTUNAS DE ACTIVIDADES EN EL AÑO 2013.

No hubo entregas no oportunas.

1.6 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2013

Los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional a las establecidas en el Calendario Anual. El planteamiento y la forma de ejecución dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva o las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas determinaron para que se desarrollaran. Estas actividades se describen en el Anexo 2.

Cabe destacar que en este rubro se programaron las siguientes actividades de manera mensual:

- Remitir a la DACPyS de manera mensual la existencia de material de consumo de papelería y cómputo (16 04 175).
- Remitir a la DACPyS de manera mensual las altas y bajas de activo fijo (16 04 176).

En virtud de lo anterior, se ejecutaron 240 acciones:

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados, con base en el CAAOD 2013, permitieron cumplir con los objetivos institucionales correspondiente a cada Dirección Distrital conforme al POA 2013.

En este sentido, el avance respecto al cumplimiento del POA 2013 que registró el proyecto en su programación ordinaria fue el siguiente:

Proyecto Ordinario	Programa Ordinario					
	Actividades a realizar	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Ooperación en el ámbito distrital de los programas institucionales (16-01-11-15-12 al 16-40-11-15-51) (julio-septiembre)	Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	25%	25%	100%	75%	
	Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación y dar seguimiento a los acuerdos del Consejo General.	25%	25%	100%	75%	
	Informar sobre el avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	25%	25%	100%	75%	
	Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de las Direcciones Distritales.	25%	25%	100%	75%	
	Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	25%	25%	100%	75%	

Proyecto Ordinario	Programa Ordinario					
	Actividades a realizar	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
(16-01-01-01-34 al 16-40-01-01-73 (julio-septiembre))	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	33%	33%	100%	100%	
	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	33%	33%	100%	100%	
	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	100%	100%	100%	100%	
	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	100%	100%	100%	100%	
	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	50%	50%	100%	100%	

AMPLIACIÓN LÍQUIDA (ACU-11)

Proyecto Ordinario	Programa Ordinario					
	Actividades a realizar	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (16-01-11-17-13 al 16-40-11-17-52 (julio-septiembre))	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	100%	100%	100%	100%	
	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	100%	100%	100%	100%	

	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	50%	50%	100%	50%	
--	--	-----	-----	------	-----	--

Proyecto Ordinario	Programa Ordinario					
	Actividades a realizar	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
(16-01-11-18-11 al 16-40-11-18-50) (julio-septiembre)	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	33%	33%	100%	100%	
	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de someterse a consideración en la consulta ciudadana.	33%	33%	100%	100%	
	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	100%	100%	100%	100%	
	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	100%	100%	100%	100%	
	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	50%	50%	100%	50%	

El balance general del desempeño en la operación de los órganos desconcentrados durante el tercer trimestre del año 2013 resulta satisfactorio, en virtud de que las Direcciones Distritales llevaron a cabo las acciones correspondientes al cumplimiento de los programas institucionales.

En este sentido, se observa que el porcentaje de cumplimiento de actividades es positivo.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados, con base en el Calendario Anual de Actividades, permitieron cumplir con los objetivos institucionales y el proyecto que le corresponde a cada Dirección Distrital conforme al Programa Operativo Anual.

En este sentido, el avance en el cumplimiento del Proyecto del Programa Operativo Anual para el período de abril a junio se presenta a través del siguiente cuadro:

ORDINARIA

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (16-01-11-15-12 al 16-40-11-15-51). (julio-septiembre)	Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	5	-
	Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación .y dar seguimiento a los acuerdos del Consejo General.		
	Informar del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.		
	Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de las Direcciones Distritales.		
	Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital		

INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De ser el caso, se dará seguimiento a la Jornada Electiva de las elecciones extraordinarias.

Así pues, las Direcciones Distritales llevarán a cabo las acciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y demás fundamentos legales, así como las que sean definidas por las áreas centrales, vinculadas con los programas institucionales.

ANEXO 1

INCONSISTENCIAS, INCUMPLIMIENTOS Y ENTREGAS NO OPORTUNAS EN LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE EL 2013

Distrito	Incumplimientos				Inconsistencias				Entregas no oportunas			
	febrero marzo	abril junio	Julio septiembre	Total	febrero marzo	abril junio	Julio septiembre	Total	febrero marzo	abril junio	Julio septiembre	Total
I				0				0				0
II				0				0				0
III				0				0				0
IV				0	1			1	1			1
V				0				0				0
VI				0				0				0
VII				0	1			1	1			1
VIII				0				0				0
IX				0	1			1	1			1
X				0				0				0
XI		1		1			1	1				0
XII				0				0				0
XIII				0				0				0
XIV				0				0				0
XV				0	1			1				0
XVI				0				0				0
XVII				0				0	1			1
XVIII				0				0				0
XIX				0				0				0
XX				0				0				0
XXI				0				0	1			1
XXII		1		1				0				0
XXIII				0				0				0
XXIV				0				0				0
XXV				0				0				0
XXVI				0				0				0
XXVII				0	1			1				0
XXVIII				0			1	1	1			1
XXIX				0				0				0
XXX				0				0				0

XXXI				0				0				0
XXXII				0				0				0
XXXIII				0			1	1				0
XXXIV		1		1				0				0
XXXV				0				0				0
XXXVI				0				0				0
XXXVII				0				0				0
XXXVIII				0				0				0
XXXIX	1			1				0				0
XL				0				0				0
TOTAL	1	3	0	4	5	0	3	8	6	0	0	6

ANEXO 2

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2013

CLAVE			ACTIVIDAD	PERIODO		SOPORTE DE CUMPLIMIENTO	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD REALIZADA			
				INICIA	TERMINA			SI	RESUMEN CONCRETO	NO	SEÑALAR LA CAUSA POR LA QUE NO DIO CUMPLIMIENTO
16	04	175	Remitieron a la DACPyS de manera mensual la existencia de material de consumo de papelería y cómputo	01-02-13	31-12-13	OFICIO IEDF/SA/SACPYS/0180/2013 y correo UTALAO/105/CE/2013	CD	40		0	
16	04	176	Remitieron a la DACPyS de manera mensual las altas y bajas de activo fijo	01-02-13	31-12-13	OFICIO IEDF/SA/SACPYS/0180/2013 y correo UTALAO/105/CE/2013	CD	40		0	
16	04	175	Remitieron a la DACPyS de manera mensual la existencia de material de consumo de papelería y cómputo	01-02-13	31-12-13	OFICIO IEDF/SA/SACPYS/0180/2013 y correo UTALAO/105/CE/2013	CD	40		0	
16	04	176	Remitieron a la DACPyS de manera mensual las altas y bajas de activo fijo	01-02-13	31-12-13	OFICIO IEDF/SA/SACPYS/0180/2013 y correo UTALAO/105/CE/2013	CD	40		0	
16	04	175	Remitieron a la DACPyS de manera mensual la existencia de material de consumo de papelería y cómputo	01-02-13	31-12-13	OFICIO IEDF/SA/SACPYS/0180/2013 y correo UTALAO/105/CE/2013	CD	40		0	
16	04	176	Remitieron a la DACPyS de manera mensual las altas y bajas de activo fijo	01-02-13	31-12-13	OFICIO IEDF/SA/SACPYS/0180/2013 y correo UTALAO/105/CE/2013	CD	40		0	